

María del Carmen Pinto Solís

Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Asesora: Licenciada Aura Marina de la Vega Muñoz



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, agosto de 2,012

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio profesional supervisado EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2,012

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO</b>	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estrategias	3
1.1.10 Estructura organizacional	4
1.1.11 Recursos	6
1.2. Técnicas utilizadas para el diagnóstico	9
1.3. Lista de carencias y necesidades	11
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.6. Problema Seleccionado	19
1.7 Solución propuesta como viable y factible	19
<b>CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO</b>	
2.1 Aspectos Generales	20
2.1.1 Nombre del proyecto	20
2.1.2 Problema	20
2.1.3 Localización	20
2.1.4 Unidad Ejecutora	20
2.1.5 Tipo de proyecto	20
2.2 Descripción del proyecto	20
2.3 Justificación	23

2.4 Objetivos de Proyecto	26
2.4.1 Objetivo general	26
2.4.2 Objetivos específicos	26
2.5 Metas	27
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	27
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	28
2.8 Cronograma de actividades	30
2.9 Recursos (materiales, humanos y financieros)	31

### **CAPÍTULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1 Actividades y Resultados	32
3.2 Productos y Logros	37
3.3 Informe de Relatoría de IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado	39
3.4 Sistematización del Informe de Relatoría de IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado	40

### **CAPÍTULO IV EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

4.1 Evaluación del Diagnóstico	240
4.2 Evaluación del Perfil	241
4.3 Evaluación de la Ejecución del Proyecto	241
4.4 Evaluación Final	242
<b>Conclusiones</b>	244
<b>Recomendaciones</b>	245
<b>Bibliografía</b>	246
<b>Apéndice</b>	247
<b>Anexos</b>	297

## INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carreta de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrollado en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO Guatemala.

Este informe está estructurado en cuatro capítulos: En el primer capítulo se describe la etapa del Diagnóstico Institucional, el cual fue obtenido a través de la aplicación del marco de referencia de la Guía de Análisis Institucional y Contextual y de las técnicas de Análisis de Documentos y la Encuesta. Con la información obtenida se establecieron las carencias de la institución, permitiendo de esta manera realizar un listado de problemas, causas que los originan y posibles soluciones, posteriormente se elaboró el análisis de viabilidad y factibilidad. De acuerdo con la solicitud de la institución, se determinó que el problema “Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala”, sería el priorizado.

En el segundo capítulo se desarrolla el Perfil del Proyecto: En esta etapa se describe el nombre del proyecto y el problema priorizado, la localización del lugar en donde se desarrollará el proyecto, las unidades ejecutoras, la justificación y la descripción, los objetivos y metas, también se describen los beneficiarios, las fuentes de financiamiento y presupuesto, cronograma de actividades de la ejecución del proyecto, así como los recursos que se utilizaron para desarrollarlo.

La Ejecución del Proyecto “Sistematización del Informe de Relatoría de IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado”, se describe en el tercer capítulo, en el que se detallan las actividades realizadas durante el mismo, los resultados derivados de ellas, así como los productos y logros obtenidos al finalizar esta tercera etapa.

La evaluación de cada etapa desarrollada del proyecto, se encuentra en el cuarto y último capítulo de este informe, con los resultados obtenidos en este capítulo se evidenció la consecución de los objetivos y metas planteadas en cada una de las etapas.

En este informe encontrará elementos útiles y orientadores como referencia del diseño, elaboración y ejecución de un proyecto, asimismo se incluyen, las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó al finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado. También se describe la bibliografía y e-grafía consultada; al final de este informe se presenta un apéndice con los instrumentos utilizados, en el Diagnostico Institucional, y finalmente un anexo que presenta varias piezas documentales que validan de este informe.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la Institución

#### 1.1.1 Nombre de la Institución

Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO Guatemala.

#### 1.1.2 Tipo de Institución

Organismo de Cooperación Internacional.

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

4a. calle 1-57, zona 10 Ciudad de Guatemala.

#### 1.1.4 Visión

“La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo”.<sup>1</sup>

#### 1.1.5 Misión

“Contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la Educación, las Ciencias, la cultura, la Comunicación y la Información”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Artículo I. Propósitos y Funciones.

<sup>2</sup> *Ibíd.*

### **1.1.6 Políticas**

- 1.1.6.1 Educación de calidad para todos con enfoque de género para: Reducción de riesgos de desastres, Diversidad cultural y lingüística, Paz y vida plena
- 1.1.6.2 Prevención de la violencia y gestión del conflicto
- 1.1.6.3 Protección de bienes culturales en situación pos desastres y promoción de la diversidad cultural
- 1.1.6.4 Ciencias de la vida para el desarrollo sostenible
- 1.1.6.5 Comunicación para sociedades del conocimiento con enfoque de juventud.<sup>3</sup>

### **1.1.7 Objetivos**

- 1.1.7.1 Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- 1.1.7.2 Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible.
- 1.1.7.3 Abordar los nuevos problemas éticos y sociales.
- 1.1.7.4 Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz.
- 1.1.7.5 Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.<sup>4</sup>

### **1.1.8 Metas**

- 1.1.8.1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 1.1.8.2 Lograr la enseñanza primaria universal.
- 1.1.8.3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- 1.1.8.4 Reducir la mortalidad infantil.
- 1.1.8.5 Mejorar la salud materna

---

<sup>3</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330s.pdf>

<sup>4</sup> *Ibíd.*



**1.1.8.6** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

**1.1.8.7** Garantizar el sustento del medio ambiente.

**1.1.8.8** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.<sup>5</sup>

### **1.1.9 Estrategias**

Todas las estrategias de la UNESCO se sustentan en las ambiciosas metas y los objetivos concretos de la comunidad internacional, que se plasman en objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

**1.1.9.1** Orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y los valores culturales, y con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad cultural.

**1.1.9.2** La UNESCO tiene vocación pacifista, y entre varias cosas se orienta muy particularmente a apoyar la alfabetización. En la educación, este organismo asigna prioridad al logro de la educación elemental adaptada a las necesidades actuales.

**1.1.9.3** Colaborar con la formación de docentes, planificadores familiares y vivienda, administradores educacionales y alienta la construcción de escuelas y la dotación de equipo necesario para su funcionamiento.

**1.1.9.4** Las actividades culturales buscan la salvaguarda del patrimonio cultural mediante el estímulo de la creación y la creatividad y la preservación de las entidades culturales y tradiciones orales, así como la promoción de los libros y de la lectura.

**1.1.9.5** En materia de información, la UNESCO promociona la libre circulación de ideas por medios audiovisuales, fomenta la

---

<sup>5</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330s.pdf>

libertad de prensa y la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de información, vía el Programa Internacional para la Promoción de la Comunicación.<sup>6</sup>

### **1.1.10 Estructura Organizacional**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO está integrada de la siguiente manera:

- 1.1.10.1** La Conferencia General: Es el principal órgano de decisión de la UNESCO, está constituida por los representantes de todos los Estados Miembros. Se reúne cada dos años para determinar las políticas y grandes líneas de trabajo de la Organización. Con arreglo al principio de un voto por país, aprueba el programa y presupuesto de la Organización. Nombra al Director General de la UNESCO por un periodo de cuatro años previa recomendación del Consejo Ejecutivo.
- 1.1.10.2** El Consejo Ejecutivo: Integrado por 58 Estados Miembros, le incumbe la responsabilidad de ejecutar el programa aprobado por la Conferencia General. Se reúne dos veces al año para supervisar la ejecución del programa y el presupuesto de la Organización.
- 1.1.10.3** La Secretaría: Está compuesta por el Director General y el personal. El Director General es el jefe ejecutivo de la Organización. Formula propuestas para que la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo adopten las medidas adecuadas y elabora el proyecto de programa y presupuesto bienal. El personal ejecuta el programa aprobado. La plantilla de la UNESCO está integrada por aproximadamente 2.000 funcionarios de unos 170 países (datos de marzo de 2009). En el marco de la actual política de descentralización, 740

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*

funcionarios trabajan en alguna de las 65 oficinas fuera de la Sede que la UNESCO tiene en todas partes del mundo.

**1.1.10.4** Las comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO: forman una red sin parangón en el sistema de las Naciones Unidas. Estas comisiones de los 191 Estados Miembros o Miembros Asociados de la Organización constituyen un vínculo vital entre la sociedad civil y la UNESCO. Aportan a la Organización análisis valiosos para sus programas y la ayudan a llevar adelante muchas iniciativas, entre ellas, programas de formación, estudios, campañas de sensibilización y actividades de difusión en los medios de comunicación. También establecen relaciones de colaboración con el sector privado, que puede aportar conocimientos técnicos valiosos y recursos financieros.

**1.1.10.5** La UNESCO forma parte del sistema de las Naciones Unidas y actúa en estrecha relación con un vasto conjunto de organizaciones regionales y nacionales: Unas 350 organizaciones no gubernamentales (ONG) mantienen relaciones oficiales con la UNESCO y varios centenares más cooperan con ella en proyectos específicos.<sup>7</sup>

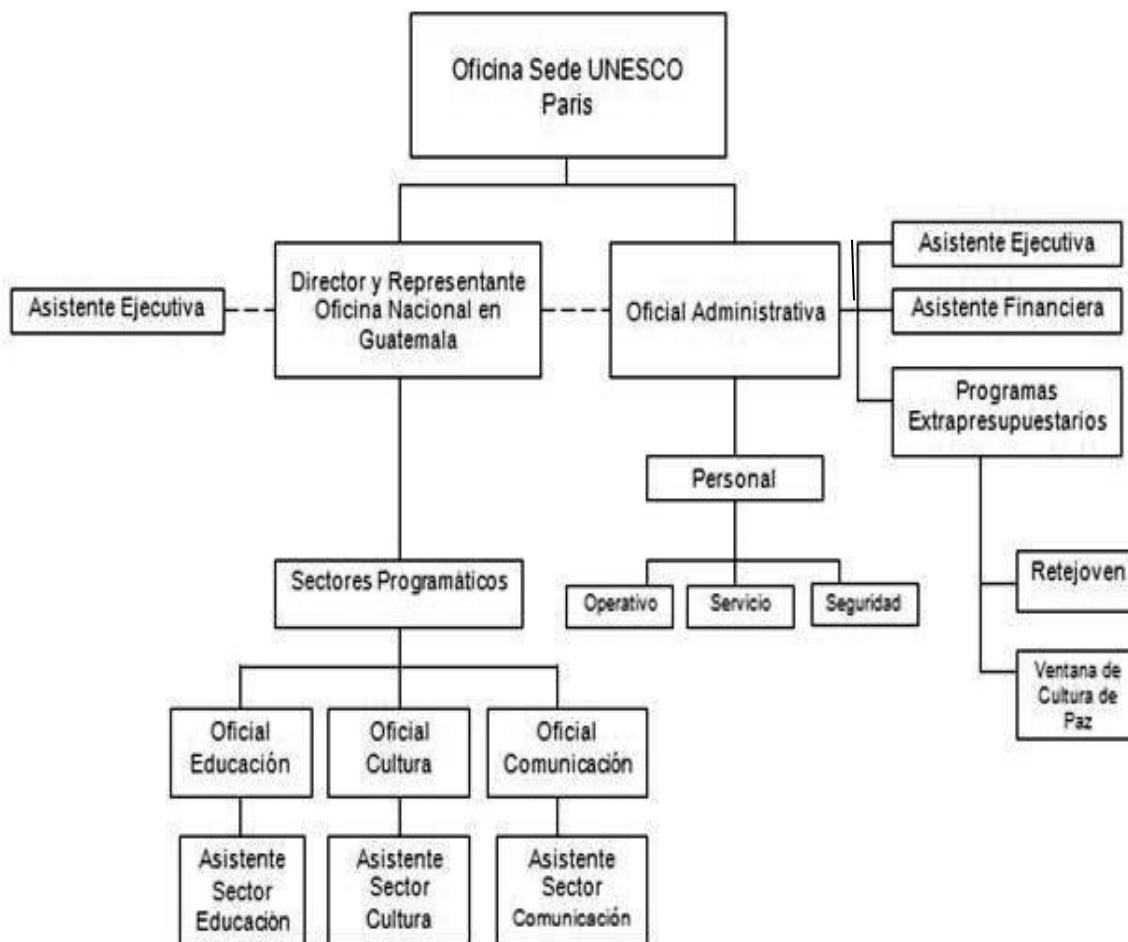
#### **1.1.10.6 Organigrama**

La jerarquía e interrelación de los distintos sectores que componen la Oficina UNESCO Guatemala está representada gráficamente a través del siguiente organigrama que refleja su estructura organizacional.

---

<sup>7</sup> <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/governing-bodies/>

**ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO GUATEMALA.<sup>8</sup>**



**1.1.11 Recursos**

**1.1.11.1 Humanos**

1 Director y Representante, 1 Asistente de Representación, 1 Oficial Administrativa, 1 Asistente Administrativa, 1 Asistente Financiera, Sector Educación: 1 Oficial y 1 Asistente de Sector, Sector Cultura: 1 Oficial y 1 Asistente de Sector, Sector Comunicación: 1 Oficial y 1 Asistente. Programas Extrapresupuestarios: Programa Cultura de Paz: 2 miembros,

<sup>8</sup> Manual de Organización, UNESCO Guatemala, Guatemala, octubre 2010. Pág. 7

Programa Retejoven: 5 miembros del equipo de trabajo. 2 voluntarios del Sistema de Naciones Unidas (extranjeros), 1 Becaria (extranjera), 1 Voluntaria cooperación noruega, 2 miembros del servicio, 2 pilotos y 2 agentes de seguridad privada.<sup>9</sup>



*Team Representative Office in Guatemala, UNESCO • 2010 – 2011*

*Front row, from left to right: Miguel Serrano Palero, Heidy Michelle Gabet Díaz, Juan Fernando Díaz Zuchini, María Fernanda Castellanos Villatoro, Edgar Montiel, Lucía Eugenia Verdugo, Marisa Melida Rodríguez Altún, Sylvia Jimena Stambuk de Ramirez, Dolores Ileana González Alonzo, Sofía Belles Humble, María del Carmen Pinto Solís, Eileen Noemi Sandoval Villatoro, Nancy Mariola Sipac Lux y Fernanda Silvestre Sabino.*

*Second row, from left to right: Mariela Orellana Anguiano, Constance Ruth Almquist Buvollen, Juan Francisco Urbina Solórzano, Luis Rolando Sánchez Valverth, Jorge Mario Urbina Solórzano, Carolina Naranjo Hernández, María Andrea Llarena Ogarrio, Rutila Elizabeth Ajanel Ixtabalán, Casilda Leticia Sanic Simón, Norma Marilú Morales.*

<sup>9</sup> [http://www.unescoguatemala.org/images/stories/Publications\\_UNESCO/Informe%20Bienio%202010-2011.pdf](http://www.unescoguatemala.org/images/stories/Publications_UNESCO/Informe%20Bienio%202010-2011.pdf)

### **1.1.11.2 Materiales**

Edificio de la Institución, que alberga oficinas, salas de reuniones y un salón de conferencias, equipo y material de oficina; equipo de computo, equipo de reproducción, impresoras, multifuncionales, archivos, guillotinas, encuadernadoras, máquinas de escribir, suministros de oficina, escritorios, sillas ejecutivas, mesas, Vehículos institucionales, equipo de audio, proyección y video.

### **1.1.10.3 Financieros**

El presupuesto ordinario bienal de la UNESCO es financiado por los Estados Miembros mediante contribuciones calculadas con arreglo a una escala. El presupuesto ordinario para 2008 y 2009 ascendía a 631 millones de dólares. Recibe también una importante financiación extrapresupuestaria para reforzar sus programas (en especial los ejecutados sobre el terreno) y ampliar el alcance de sus actividades. En 2008 se recaudaron recursos extrapresupuestarios por un valor aproximado de 308 millones de dólares. El Programa y Presupuesto para 2010-2011, con un tope presupuestario de 653 millones de dólares estadounidenses fue aprobado por consenso por la Conferencia General.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147330s.pdf>

## **1.2 Técnicas utilizadas**

Para realizar el Diagnóstico Institucional, se utilizó la Guía de Análisis Institucional y Contextual como marco de referencia, el Análisis Documental y la técnica de la Encuesta, se utilizaron con el propósito de obtener información general y específica para analizarla, clasificarla y determinar con ella el estado general de la organización. Los instrumentos utilizados en las diferentes técnicas se encuentran en el Apéndice de este informe.

### **1.2.1 Análisis Documental:**

Se realizó una revisión de los documentos físicos que proporcionó el Centro de Documentación -CENDOC- y el Sector Comunicación e Información de la Oficina UNESCO. Los sitios en internet [www.unescoguatemala.org](http://www.unescoguatemala.org) y [www.unesco.org](http://www.unesco.org) proporcionaron el material digital. El análisis documental consistió en leer los documentos, analizarlos y extraer la información necesaria

### **1.2.2 Guía de Análisis Institucional y Contextual**

Su aplicación brindó un amplio conocimiento de la Organización, con la información obtenida de los sectores: comunidad, institucional, administrativo, recursos humanos, finanzas, de relaciones, filosófico, político y legal se obtuvo una panorámica general y detallada de la situación actual de la Organización

### **1.2.3 Encuesta**

Se aplicó una encuesta estructurada dirigida a 28 personas que integran el equipo de trabajo de los diferentes sectores y áreas de la Oficina UNESCO Guatemala. El instrumento utilizado se elaboró con 20 preguntas cerradas, con el propósito de recolectar información institucional objetiva. El instrumento utilizado se adjunta en el Apéndice de este informe.

#### **1.2.4 Resultados del Diagnóstico**

Los datos obtenidos gracias a la aplicación de los instrumentos de las diferentes técnicas utilizadas, coadyuvaron en el análisis de la información que permitió determinar que la Oficina UNESCO Guatemala, parte del Sistema de Naciones Unidas -ONU-, es un organismo de cooperación técnica para los sectores de Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, que desarrolla sus funciones con la ayuda de varias contrapartes institucionales.

Como consecuencia del proceso de investigación se identificó las carencias o deficiencias detectadas en los diferentes sectores programáticos en los que trabaja, entre ellos la sobrecarga laboral del personal, la deficiencia presupuestaria, la infraestructura deficiente, entre otras problemáticas, se hicieron evidentes en los resultados obtenidos, lo cual incide negativamente en la Organización. Lo anterior permitió agruparlas y listarlas,



### 1.3 Lista de carencias y necesidades

La información recolectada, obtenida a través del proceso de investigación realizado durante el Diagnóstico Institucional, brindó un amplio panorama sobre la organización, estructura, componentes, políticas, etc.

Después de analizarla y determinar, a través de ella, las carencias o ausencias observadas en la organización, se realizó el siguiente listado:

1. Insuficiente personal en el Sector Educación para desarrollar las múltiples actividades que organiza, participa y financia como agencia del Sistema de Naciones Unidas, lo cual provoca sobrecarga laboral.
2. Falta de divulgación de los programas de voluntariado, becas o pasantías a nivel local que involucren a estudiantes de la USAC.
3. Insuficiente presupuesto institucional que limita el trabajo de la organización y la contratación de personal.
4. Retraso en la asignación del presupuesto a los diferentes sectores programáticos.
5. Ausencia de personal en el área de recepción.
6. No hay regularización de los buses del transporte público, camiones y vehículos que contaminan a través del humo y el ruido que producen.
7. Poco personal para las actividades que se realizan simultáneamente dentro y fuera de la institución.
8. Insuficientes y costosos parqueos públicos para atender la demanda de los usuarios.
9. Escasas asignaciones para la divulgación de las acciones realizadas por la institución
10. Ausencia de personal en el Centro de Documentación
11. Poca capacidad de los salones, para atender el volumen de usuarios que utilizan las instalaciones.
12. Escasa recaudación extrapresupuestaria.
13. El sistema de alarma es deficiente.

14. Falta de supervisión en el control sanitario en las actividades industriales comerciales y sociales del sector, como restaurantes, talleres, empresas, etc.
15. Carencia de edificio propio, actualmente se renta.
16. Escasos datos de identificación institucional en la fachada del edificio.
17. Falta de seguimiento a los programas y proyectos ejecutados a largo plazo.
18. Ausencia de parqueo institucional para los usuarios y empleados.
19. No hay suficientes agentes de seguridad pública para resguardar a los peatones y conductores de vehículos particulares y transporte urbano de asaltos en el perímetro de la Oficina.
20. Falta de divulgación del Centro de Documentación -CENDOC- y publicaciones de la organización
21. Limitada infraestructura institucional
22. Cámaras de seguridad insuficientes para cubrir el sector donde se ubica la organización
23. Escaso número de agentes de seguridad privada para brindar seguridad institucional, así como del equipo en óptimas condiciones.
24. Inadecuada distribución del espacio en las instalaciones, lo cual provoca desaprovechar espacios existentes.
25. Ausencia de depósitos para basura lo cual provoca que exista basura orgánica y plástica en los alrededores.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Posibles soluciones
<p>1. Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente personal en el Sector Educación para desarrollar las múltiples actividades que organiza, participa y financia como agencia del Sistema de Naciones Unidas, que cual provoca sobrecarga laboral.</li> <li>2. Falta de divulgación de los programas de voluntariado, becas o pasantías a nivel local que involucren a estudiantes de la USAC.</li> <li>3. Ausencia de personal en el área de recepción.</li> <li>4. Poco personal para las actividades que se realizan simultáneamente dentro y fuera de la institución.</li> <li>5. Ausencia de personal en el Centro de Documentación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.</li> <li>2. Establecer programas de divulgación sobre las pasantías, EPS y/o prácticas que involucren a profesionales y estudiantes de la USAC.</li> <li>3. Gestionar financiamiento extrapresupuestario para la contratación de personal técnico-administrativo.</li> </ol>
<p>2. Deficiencia Presupuestaria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retraso en la asignación del presupuesto a los diferentes sectores programáticos.</li> <li>2. Insuficiente presupuesto institucional que limita el trabajo de la organización y la contratación de personal.</li> <li>3. Escasa recaudación extrapresupuestaria.</li> <li>4. Escasas asignaciones para la divulgación de las acciones realizadas por la institución</li> <li>5. Falta de seguimiento a los programas y proyectos ejecutados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reajustar el presupuesto institucional.</li> <li>2. Implementar proyectos de gestión de recursos con la ayuda de las contrapartes con las que trabaja.</li> <li>3. Solicitar financiamiento para dar seguimiento a los programas y proyectos ejecutados.</li> </ol>

	<p>6. Falta de divulgación del Centro de Documentación -CENDOC- y las publicaciones que realiza la organización.</p>	<p>4. Promover a través de diversos medios de comunicación el trabajo de la organización y el Centro de Documentación -CENDOC- como valiosa fuente de consulta bibliográfica.</p>
<p>3. Infraestructura Deficiente</p>	<p>1. Carencia de edificio propio, actualmente se renta.  2. Limitada infraestructura institucional  3. Poca capacidad de los salones, para atender el volumen de usuarios que utilizan las instalaciones.  4. Inadecuada distribución del espacio en las instalaciones, lo cual provoca desaprovechar espacios existentes.  5. Ausencia de parqueo institucional para los usuarios y empleados.  6. Escasos datos de identificación institucional en la fachada del edificio.  7. Insuficientes y costosos parqueos públicos para atender la demanda de los usuarios.</p>	<p>1. Adquirir un inmueble propio.  2. Rentar parqueos cercanos para el uso del personal y los usuarios.  3. Rediseñar las instalaciones para aprovechar mejor el espacio físico.  4. Adecuar los diferentes ambientes para utilizar toda su capacidad.  5. Identificar la fachada de las instalaciones con un rótulo adecuado.</p>
<p>4. Inseguridad</p>	<p>1. No hay suficientes agentes de seguridad pública para resguardar a los peatones y conductores de vehículos particulares y transporte urbano de asaltos en el perímetro de la Oficina.</p>	<p>1. Adoptar protocolos de seguridad en conjunto con la Policía Nacional Civil para evitar los hechos delictivos del sector.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Escaso número de agentes de seguridad privada para brindar seguridad institucional, así como del equipo en óptimas condiciones.</li> <li>3. Cámaras de seguridad insuficientes para cubrir el sector donde se ubica la organización</li> <li>4. El sistema de alarma es deficiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Contratar más agentes de seguridad privada con equipo adecuado.</li> <li>3. Incrementar el número de cámaras de seguridad en el perímetro donde se encuentran ubicadas las instalaciones de la organización.</li> <li>4. Instalar un sistema de alarma nuevo.</li> </ol>
5. Contaminación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de supervisión en el control sanitario en las actividades industriales comerciales y sociales del sector, como restaurantes, talleres, empresas, etc.</li> <li>2. No hay regularización de los buses del transporte público, camiones y vehículos que contaminan a través del humo y el ruido que producen.</li> <li>3. Ausencia de depósitos para basura lo cual provoca que exista basura orgánica y plástica en los alrededores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la educación ambiental en el sector a través de talleres y/o capacitaciones.</li> <li>2. Supervisar el cumplimiento de las normas establecidas por la ley que regulan las actividades de la industria, el comercio y la sociedad.</li> <li>3. Colocar depósitos identificados para en las calles para colocar la basura.</li> </ol>

### Priorización

El Sector Educación de la Organización, consideró que la problemática Número 1: “Sobrecarga laboral del personal de la oficina UNESCO Guatemala”, es la que debe ser priorizada. Consideración derivada de la información obtenida a través del Diagnostico Institucional y los resultados del análisis y priorización de problemas. El Sector Educación de la Oficina UNESCO Guatemala solicitó su priorización ya que responde a las políticas institucionales, es estratégicamente conveniente y porque se cuentan con todos los elementos necesarios para su ejecución.

**La problemática priorizada es provocada por los siguientes factores:**

1. Insuficiente personal en el Sector Educación para desarrollar las múltiples actividades que organiza, participa y financia como agencia del Sistema de Naciones Unidas, lo cual provoca sobrecarga laboral.
2. Falta de divulgación de los programas de voluntariado, becas o pasantías a nivel local que involucren a estudiantes de la USAC.
3. Ausencia de personal en el área de recepción.
4. Poco personal para las actividades que se realizan simultáneamente dentro y fuera de la institución.
5. Ausencia de personal en el Centro de Documentación

**Y para ello, se tienen las siguientes opciones de solución:**

1. Elaborar la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.
2. Establecer programas de divulgación de las pasantías, EPS y/o prácticas que involucren a profesionales y estudiantes de la USAC.
3. Gestionar financiamiento extrapresupuestario para la contratación de personal técnico-administrativo.

## 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad<sup>11</sup>

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
<b>FINANCIERO</b>						
1. ¿Se cuenta con recursos humanos, físicos y financieros disponibles para llevar a cabo el proyecto?	X			X		X
2. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios y/o institucionales?	X			X		X
3. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X		X
4. ¿Se cuenta con financiamiento externo para la ejecución del proyecto?	X			X		X
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>						
5. ¿Se tiene la autorización para la realización del proyecto?	X		X		X	
6. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
<b>TÉCNICO</b>						
7. ¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X	
8. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X
9. ¿Se han establecido las especificaciones apropiadas para la elaboración del proyecto?	X			X		X
10. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X	X	
11. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	
12. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X	X	
13. ¿Se ha definido la cobertura del proyecto?	X		X		X	

<sup>11</sup> García García, Edwin Roberto y otros. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala. 8ª. Edición. Guatemala, 2006.

14. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X
---	---	--	--	---	--	---

**MERCADO**

15. ¿El proyecto tiene aceptación en la institución?	X			X		X
16. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X	
17. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X	X	
18. ¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?		X		X	X	
19. ¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X	X	

**POLÍTICO**

20. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X	
21. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	

**CULTURAL**

22. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
23. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X			X

**SOCIAL**

24. ¿El proyecto promueve la armonía en los grupos sociales?	X		X		X	
25. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X			X
26. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X			X	X	
27. ¿El proyecto va dirigido a un grupo social específico?	X		X		X	
28. ¿El proyecto promueve la participación de los integrantes de la sociedad?	X		X		X	



## ECONÓMICO

29. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X		X
30. ¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?	X			X		X
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>13</b>
<b>PRIORIZACIÓN</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>2</b>	

### 1.6 Problema seleccionado

La problemática No.1. “Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala”, fue la priorizada, a solicitud de la organización, derivada de los resultados de la etapa del Diagnóstico que permitieron realizar un análisis profundo de la institución y de su contexto.

### 1.7 Solución propuesta como viable y factible

Después de la aplicación del análisis de viabilidad y factibilidad, la propuesta para solucionar la problemática seleccionada es la: “Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado”.

La opción No. 1 para resolver la problemática, fue derivada de la solicitud de la Organización, lo cual implica la viabilidad del proyecto. Las condiciones favorables de los indicadores financieros, administrativos, legales, técnicos, culturales, sociales y pedagógicos, que el proyecto reúne, determinaron su factibilidad.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos Generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

“Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado”.

##### **2.1.2 Problema**

Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala.

##### **2.1.3 Localización**

4a. calle 1-57, zona 10. Ciudad de Guatemala.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades  
Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura  
UNESCO Guatemala.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

De producto.

#### **2.2 Descripción del Proyecto**

Este proyecto es el registro, consolidación, organización y descripción de las experiencias y la información del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe<sup>12</sup>, utilizando para ello la propuesta metodológica de la Sistematización. Sistematizar es un proceso de conocimiento que no sólo

---

<sup>12</sup> IX CLEIB.

reconstruye y ordena la experiencia en forma integradora, sino que también la interpreta. Esto permite que los sujetos o actores de las experiencias aprendan de ellas y utilicen los conocimientos que han producido para mejorarlas y transformarlas. Este proceso de conocimiento utiliza tanto datos cualitativos como cuantitativos.

La sistematización no es una evaluación, es una forma de investigación diferente a la investigación clásica, se asemeja mucho más a la investigación acción y a la investigación participante, ya que el punto de partida es la práctica y permite rescatar la experiencia por sus propios actores, en los respectivos niveles en donde ellos han realizado dicha práctica. Es rescatar, redescubrir, ordenar, interpretar las propias experiencias.

Las experiencias y la información obtenidas del IX CLEIB, recabadas a través de un proceso participativo, ordenado, de análisis e interpretación, que permitieron recuperar la historia de la experiencia y mantener la memoria de la misma contribuyeron a la construcción de nuevos conocimientos, el resultado de este proceso se constituyó en un instrumento clave para retroalimentar el proceso y obtener conclusiones teóricas y prácticas que sirvan como referencias comparativas futuras.

Los elementos que constituyen la estructura de un proceso de sistematización son; características de la experiencia, síntesis de la experiencia objeto, la fundamentación teórica que hizo posible la misma, las lecciones aprendidas, las conclusiones y la bibliografía y e-grafía utilizadas.

Dentro de los propósitos de esta sistematización, se encuentran contribuir con la Oficina UNESCO a través de la realización de informes de las actividades que organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la educación y ofrecerles a las autoridades del Viceministerio de

Educación Bilingüe e Intercultural, una herramienta que coadyuve a la elaboración de las memorias del evento.

La sistematización se desarrolló antes, durante y después de la realización del congreso, en diferentes ámbitos, la Oficina UNESCO Guatemala y la Antigua Guatemala. El Congreso comprendió tres días completos de trabajo, precedidos por un acto protocolario de inauguración y una ceremonia maya. En los días subsiguientes, el Congreso se estructuró en sesiones plenarias y en mesas de trabajo temáticas. Las plenarias fueron de tres tipos: unas dedicadas a la presentación de conferencias magistrales, otras al desarrollo de paneles sobre temas específicos y una última dirigida a la presentación de conclusiones y de acuerdos a los que llegó el Congreso. En las mesas de trabajo, se desarrollaron simultáneamente trece mesas temáticas, en las que intervinieron ponentes nacionales e internacionales. Los congresistas asistentes en el desarrollo del congreso eligieron la presentación de la mesa temática según su interés.

Uno de los principales resultados del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B'aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad fue una declaración conjunta de acuerdos entre los representantes de los gobiernos y los pueblos indígenas de nueve países. El evento fue organizado por el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural y por instituciones nacionales e internacionales interesadas en la revisión, difusión y práctica de la EIB en la región latinoamericana.

Se desarrollaron dos documentos, el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe y la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, el primero es el documento oficial del evento y el segundo documenta la aplicación de la metodología de Sistematización.

## 2.3 Justificación

La sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural, es el nombre del proyecto que se desarrolló para dar solución a la problemática institucional, “Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala”.

La problemática fue elegida en primera instancia debido a que las actividades que organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, son múltiples y no hay personal suficiente para sistematizarlas, lo cual provoca una sobrecarga laboral en el personal existente. Lo anterior justifica la priorización de la problemática, misma que busca ser solucionada a través de la ejecución de un proyecto que sistematice las actividades realizadas a través de los informes respectivos.

La sistematización de los informes, es una acción derivada del trabajo que se desarrolla en las actividades en las que la Organización está involucrada. Al estar concluida, esta sistematización, normalmente es entregada a las contrapartes con las que trabaja, como el Ministerio de Educación y/o un Viceministerio.

La Elaboración del Informe de Relatoría se desarrolló a partir de la experiencia del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe a través del trabajo desarrollado por el Equipo de Relatoría, quien recopiló, antes, durante y después de las sesiones plenarias y mesas de trabajo temáticas, las relatorías de cada una de ellas y toda la información derivada del Congreso, con el propósito de reconstruir esta experiencia se elaboró un informe que explica todos los elementos que intervinieron en dicho congreso. La estructura del mismo se presenta a través de capítulos en los que se desarrollan los antecedentes, la síntesis y desarrollo del congreso así como el material de referencia que se incluyó en la sección de anexos.

Desde septiembre de 1995, cuando se llevó a cabo el I Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala, ha habido innumerables experiencias traducidos en proyectos y programas de Educación Intercultural Bilingüe hasta convertirse en muchos casos en el centro de las políticas educativas de los países involucrados desde entonces.

Gracias a la convocatoria del Ministerio de Educación de Guatemala se constituyó un Comité Organizador formado por representantes de cuatro estamentos que se complementan entre sí: organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional. Adicional a la conformación de este Comité Organizador, también se constituyó un Grupo Consultivo conformado por líderes indígenas y no indígenas, analistas políticos y académicos que es un ente de consulta, de apoyo académico-político y funciona como auditor social a lo externo del comité organizador. Tanto en las fases de planificación, ejecución y desarrollo del Congreso, como sus perspectivas de seguimiento y vinculación con las políticas educativas del país anfitrión y los países latinoamericanos convocados.

Para ello la UNESCO Guatemala coordinó el Equipo de Relatoría, a través de una comisión académica, para apoyar la presentación de un aproximado de 150 ponencias, las que compartieron el estado de avance de la EIB y las lecciones aprendidas en cada uno de los países. Durante las jornadas, instituciones nacionales e internacionales, profesionales, universidades y organizaciones, entre otros interesados en la revisión, difusión y práctica de la EIB en Latinoamérica afrontaron cómo la situación actual de la educación intercultural bilingüe en la región afecta las nuevas demandas de la población indígena en la era de la tecnología.

Esta sistematización se diseñó para documentar el trabajo del Equipo de Relatoría, integrado por varias organizaciones y para ser utilizado como fuente de consulta y referencia en el tema de la Educación Bilingüe Intercultural así como coadyuvar al Ministerio de Educación de Guatemala a realizar las memorias del congreso.

El proceso de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural es el resultado del aporte pedagógico y administrativo de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. El objetivo de este ejercicio es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante la preparación académica a nivel universitario, para mejorar la calidad en el desempeño del estudiante y contribuir significativamente en la educación guatemalteca.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Objetivo General**

- Coadyuvar en las actividades que la Oficina UNESCO Guatemala organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, a través de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.

### **2.4.2 Objetivos Específicos**

- Sistematizar las experiencias y la información del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.
- Elaborar el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe
- Presentar a las autoridades y miembros de la Oficina UNESCO Guatemala, el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe,
- Brindar al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural de Guatemala el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, versión impresa y digital, para ser utilizado como fuente de consulta y referencia en el tema de la Educación Bilingüe Intercultural
- Contribuir con el Ministerio de Educación de Guatemala a realizar las memorias del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B'aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala,



## **2.5 Metas del Proyecto**

- Un Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe
- Una presentación del Informe de Relatoría en la última reunión general de trabajo -Staff Meeting- de la Oficina UNESCO Guatemala 2010.
- Una entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe (versión impresa y digital) al Sector Educación Oficina UNESCO Guatemala.
- Una entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, MINEDUC Guatemala. (versión impresa y digital)
- Una Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

- Una Oficina UNESCO Guatemala
- Un Sector Educación, Oficina UNESCO Guatemala
- Un Equipo de Relatoría
- Un Ministerio de Educación
- Un Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

### **2.6.2 Indirectos:**

- Cuatro Direcciones Generales de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI (una en cada Dirección Departamental)
- Docentes monolingües y bilingües
- Población en General

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

### 2.7.1 Fuentes de financiamiento

Institución u organización	Descripción del aporte financiero	Total
Oficina UNESCO Guatemala	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindó del financiamiento de la participación en el IX Congreso EIB y suministró recursos institucionales para la realización del proyecto.</li></ul>	Q. 7,278.00
Epesista	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportó el financiamiento para sufragar los costos de traslados y alimentación durante la realización del EPS.</li></ul>	Q. 1,980.00
<b>Total del financiamiento</b>		<b>Q.9,258.00</b>

## 2.7.2 Presupuesto del proyecto

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Costo Total</b>
1	Traslado de la Ciudad a La Antigua Guatemala. Empresa "Go to Antigua"	US \$ 35 Q. 280.00	US \$ 35 Q.280.00
1	Inscripción IX Congreso EIB	US \$ 50 Q. 400.00	US \$ 50 Q.400.00
4 días y 3 noches	Hospedaje Hotel Soleil Antigua Guatemala	US \$146 Q.1,168.00	US \$438 Q.3,504.00
16	Servicios de Alimentación Hotel Soleil Antigua Guatemala	US \$ 12 Q. 96.00	US \$ 192 Q.1,536.00
1	Traslado de La Antigua Guatemala a la Ciudad. Vehículo Institucional	US \$ 7.50 Q.60.00	US \$ 7.50 Q.60.00
120 horas	Servicio de Internet utilizado en las instalaciones de la institución	US \$ 0.75 Q. 6.00	US \$ 90 Q.720.00
1	Reunión del Equipo de Relatoría posterior al congreso. (Coffee Break)	US \$ 53 Q. 424.00	US \$ 50 Q.424.00
1	Impresión del Informe de Relatoría en borrador	US \$ 12.50 Q.100.00	US \$ 12.50 Q.100.00
1	Impresión del Informe de Relatoría para presentación final	US \$ 21.25 Q.170.00	US \$ 21.25 Q.170.00
1	Encuadernación del Informe de Relatoría versión preliminar	US \$ 5.50 Q.44.00	US \$ 5.50 Q.44.00
1	Encuadernación final del Informe de Relatoría.	US \$ 2.50 Q.20.00	US \$ 2.50 Q.20.00
1	Digitalización del Informe de Relatoría	US \$ 2.50 Q.20.00	US \$ 2.50 Q.20.00
90 días	Traslados y alimentación durante la realización del proyecto	US \$ 2.75 Q. 22.00	US \$ 247.50 Q. 1,980.00
<b>TOTAL</b>			<b>US \$ 1,157.25*</b> <b>Q.9,258.00</b>

\*El presupuesto se presenta en Dólares Americanos, moneda oficial del Sistema de Naciones Unidas.

**Monto Final del Proyecto: Q.9, 258.00**

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AÑO 2,010												AÑO 2,011								
			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Reuniones de trabajo para integrar el Equipo de Relatoría.	Equipo de Relatoría UNESCO																					
2.	Reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría previas a la realización del congreso.	UNESCO Epesista																					
3.	Participación en el desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.	UNESCO Epesista																					
4.	Reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría después del IX CLEIB.	Epesista																					
5.	Recopilación y clasificación del material de las ponencias del programa académico y mesas temáticas durante y después de la realización del congreso.	Epesista																					
6.	Organización del material utilizado en las mesas temáticas del congreso.	Epesista																					
7.	Edición y revisión final del material recopilado antes, durante y después de la realización del IX CLEIB.	Epesista																					
8.	Elaboración de estadísticas generales de la presentación del programa académico y de las mesas temáticas	Epesista																					
9.	Presentación de resultados del trabajo del Equipo de Relatoría a las autoridades del Viceministerio EIB.	Oficial UNESCO Epesista																					
10.	Diseño, elaboración y edición del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural.	Oficial UNESCO Epesista																					
11.	Proceso de revisión preliminar del documento	Epesista																					
12.	Proceso de corrección, edición, impresión y revisión final del documento.	UNESCO Epesista																					
13.	Entrega de la versión final del Informe de Relatoría al Sector Educación y a la Representación de la oficina UNESCO Guatemala	Epesista																					
14.	Entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural	UNESCO Epesista																					
15.	Elaboración del documento "Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.	Epesista																					
16.	Evaluación ex ante, concurrente y ex post del proyecto.	UNESCO Epesista																					

## **2.9 Recursos:**

### **2.9.1 Humanos**

- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado
- Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Oficial del Sector Educación UNESCO Guatemala
- Asistente Administrativa del Sector Educación UNESCO Guatemala

### **2.9.2 Materiales**

- Instalaciones Centro Cultural “César Brañas” y Hotel Soleil
- Oficina UNESCO Guatemala
- Material impreso y digital del IX Congreso EIB.
- Equipo de computo (laptop y desktop)
- Equipo de reproducción (Impresora y fotocopidora)
- Memorias USB
- Scanner
- Internet
- Proyector y pantalla
- Cámara digital
- Encuadernadora
- Guillotina
- Suministros de oficina
- Vehículo institucional.

### **2.8.3 Financieros**

- Oficina UNESCO Guatemala, quien brindó del financiamiento de la participación en el IX Congreso EIB y suministró recursos institucionales para la realización del proyecto.
- Epesista quien aportó el financiamiento para sufragar los costos de traslados y alimentación durante la realización del EPS.

**CAPÍTULO III**  
**PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**3.1 Actividades y Resultados**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p>1. Reuniones de trabajo para integrar el Equipo de Relatoría.</p>	<p>La Oficina UNESCO Guatemala integró el Comité Organizador, coordinó la Comisión Académica a través del Equipo de Relatoría. El equipo se formó con los representantes de organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional.</p>
<p>2. Reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría previas a la realización del congreso.</p>	<p>Se organizó el trabajo del Equipo de Relatoría antes, durante y después del congreso. Se convocó a los participantes de las conferencias, paneles y mesas temáticas a enviar sus ponencias. Antes del congreso se depuraron las ponencias, para incluir únicamente las que cumplieron con los elementos requeridos, por la Comisión Académica. El material para cada relator se organizó en carpetas que contenían la semblanza de cada ponente, un resumen de cada ponencia para cada una de las mesas temáticas.</p>

<p>3. Participación en el desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.</p>	<p>Se asistió, participó y formó parte del Equipo de Relatoría en el desarrollo del IX CLEIB, entre las funciones destacadas se encuentran la asistencia en la elaboración y realización de relatorías de diferentes ponencias durante el congreso, La recopilación de material digital de las mesas temáticas y el apoyo en la logística del evento.</p>
<p>4. Reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría después del IX CLEIB.</p>	<p>Después del congreso se realizaron varias reuniones del Equipo de Relatoría, para consolidar la información y realizar la evaluación del trabajo. El material recopilado por el Equipo de Relatoría durante el congreso fue organizado de acuerdo a su naturaleza, en ponencias de conferencias, paneles y mesas temáticas. La información reunida por el Equipo de Relatoría, fue verificada para determinar cuál fue el material que no fue posible obtener durante los días de la realización del congreso. Se solicitó a las autoridades, del Ministerio de Educación, a través del coordinador del congreso su apoyo para la recopilación de las ponencias faltantes, lo cual dio como resultado obtener el 85% de ellas.</p>

<p>5. Recopilación y clasificación del material de las ponencias del programa académico y mesas temáticas durante y después de la realización del congreso.</p>	<p>Se agrupó el material obtenido en formato digital, en carpetas por día, número de mesa temática, ponencias, relatoría y síntesis, en ellas se incluyeron todos los documentos de office presentados por los ponentes. Se clasificó la información de acuerdo a la naturaleza de la misma, se organizó en diferentes formatos; PDF, Word y Power Point. Esta actividad permitió obtener información detallada de los documentos presentados en las trece mesas temáticas,</p>
<p>6. Organización del material utilizado en las mesas temáticas del congreso.</p>	<p>Como resultado de este proceso se analizó y agrupó las ponencias presentadas y las faltantes. Se elaboraron listados con la clasificación anterior, en ellos las ponencias se organizaron según el programa del congreso. Se incluyeron las ponencias que estaban programadas y que se presentaron el en congreso.</p>
<p>7. Edición y revisión final del material recopilado antes, durante y después de la realización del IX CLEIB.</p>	<p>El proceso de revisión permitió verificar y reclasificar el formato de los documentos, de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Se completo la edición de la información duplicada, varios dispositivos móviles (USB), que administró el Equipo de Relatoría, donde se recopiló información en carpetas y subcarpetas, fue nuevamente revisado, ordenado y clasificado para finalmente eliminar la información y consolidarla en un solo archivo en un</p>



	<p>equipo de computo del Sector Educación.</p> <p>Se revisó la estructura de los informes de relatoría de las mesas temáticas por última vez y se editó la misma.</p>
<p>8. Elaboración de estadísticas generales de la presentación del programa académico y de las mesas temáticas</p>	<p>Se realizó el análisis cuantitativo de las ponencias presentadas por día y por mesa temática, como datos relevantes para determinar porcentajes de asistencia, convocatoria y cobertura del programa del congreso.</p>
<p>9. Presentación de resultados del trabajo del Equipo de Relatoría a las autoridades del Viceministerio EIB.</p>	<p>Los resultados del trabajo del Equipo de Relatoría antes, durante y después del congreso fueron presentados a las autoridades del Viceministerio EIB. En conjunto se socializaron las estadísticas y los informes presentados por cada uno de los miembros de las instituciones participantes. Posteriormente se procedió a evaluar el trabajo realizado y se acordó que el Sector Educación de la Oficina UNESCO Guatemala, sería el encargado de realizar el Informe de Relatoría del IX CLEIB.</p>
<p>10. Diseño, elaboración y edición del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural.</p>	<p>Se seleccionó la información a través de la edición y revisión final del material recopilado antes, durante y después de la realización del IX CLEIB. Se determinó la estructura del documento, imágenes, tipo de fuente, color, formato y diagramación del diseño del Informe de Relatoría del IX CLEIB versión preliminar.</p>

<p>11. Proceso de revisión preliminar del documento</p>	<p>Se realizó la primera presentación del Informe de Relatoría del IX CLEIB a las autoridades del Sector Educación, se procedió a su revisión y corrección en formato digital. Se determinó en conjunto con la Oficial de Educación las modificaciones pertinentes del documento.</p>
<p>12. Proceso de corrección, edición, impresión y revisión final del documento.</p>	<p>Después de realizar el proceso de corrección se efectuó la edición del documento, se incluyeron varios aportes, entre los que destacan; el discurso de inauguración del evento, fotos y créditos del informe. Previo a ser sometido a una última revisión a cargo de la Oficial del Sector Educación y la epesista, se realizó la primera impresión del documento. Con la aprobación del documento de las autoridades del Sector Educación se llevó a cabo la impresión, encuadernación y presentación del documento final.</p>
<p>13. Entrega de la versión final del Informe de Relatoría al Sector Educación y a la Representación de la oficina UNESCO Guatemala</p>	<p>Se realizó la entrega del documento en versión impresa y digital a las autoridades institucionales respectivas: Licda. Lucia Verdugo, Oficial del sector Educación y al Dr. Edgar Montiel, Director Representante de UNESCO Guatemala.</p>
<p>14. Entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural al Viceministerio de Educación</p>	<p>Se entregó el documento en versión impresa y digital al despacho del Señor Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural de Guatemala, M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez, para ser</p>

Bilingüe e Intercultural	utilizado como referencia y material de consulta en la elaboración de las memorias del congreso.
15. Elaboración del documento “Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.	Se elaboró el documento “Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe”. En este documento se registró, consolidó, organizó la información y se describió cada una de las experiencias del IX CLEIB, utilizando la metodología de la sistematización.
16. Evaluación ex ante, concurrente y ex post del proyecto.	Se desarrolló un proceso de evaluación continua, tomando en cuenta cada una de las etapas del proyecto, las actividades programadas, el logro de los objetivos y metas planteadas. Se emplearon varios instrumentos para el registro de los resultados derivados de dicho proceso.

### 3.2 Productos y Logros

PRODUCTOS	LOGROS
Elaboración del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe	Documentar el trabajo del Equipo de Relatoría integrado por representantes de organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional. A través de la consolidación, organización e integración de la información derivada del IX Congreso Latinoamericano de Educación

	Intercultural Bilingüe, para ser entregado a las autoridades del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.
Entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, versión impresa y digital, al Sector Educación de la Oficina UNESCO Guatemala.	Coadyuvar en las actividades que la Oficina UNESCO Guatemala organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, proporcionando un documento que puede ser consultado en el Centro de Documentación Institucional CENDOC.
Presentación del Informe de Relatoría en la reunión general de trabajo -Staff Meeting- de la Oficina UNESCO Guatemala 2010.	Socializar con los miembros de los Sectores Programáticos y las autoridades de la Oficina UNESCO Guatemala Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, para ser incluido en los resultados de las actividades realizadas por el Sector Educación en el Informe de Bienio 2010-2011 enviado a la Sede en Paris.
Entrega del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, MINEDUC Guatemala. (versión impresa y digital)	Contribuir con el Ministerio de Educación de Guatemala, en la elaboración de las memorias del IX CLEIB a cargo del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, así como proporcionar un documento de consulta y material de referencia en el tema de Educación Bilingüe Intercultural para la comunidad educativa del país.

<p>Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe</p>	<p>Registrar, consolidar, organizar, analizar y describir la información y las experiencias derivadas del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, utilizando para ello la propuesta metodológica de la sistematización, que permita comunicar los aprendizajes obtenidos del evento a través de documento integral.</p>
---	--

### **3.3 Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe**

Derivado del trabajo realizado en la Oficina de UNESCO, que fungió como coordinadora del Equipo de Relatoría, se elaboró el documento que consolidó, organizó e integró las actividades, información y experiencias del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B'aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad. El informe contiene los antecedentes del congreso, la síntesis, el desarrollo del mismo, el contenido de las temáticas abordadas. Durante el congreso el Equipo de Relatoría hizo una interrelación de los asuntos tratados, así como de las deliberaciones y acuerdos correspondientes que contribuyeron a la elaboración de una declaración conjunta de acuerdos entre los representantes de los gobiernos y los pueblos indígenas de nueve países. El documento incluye una sección de anexos en donde se puede encontrar material de referencia utilizado en el evento.

### **3.4 Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado.**

La estructura de esta sistematización está compuesta por las características de la experiencia, la síntesis de la experiencia objeto y la fundamentación teórica que hizo posible la misma. Las lecciones aprendidas, las conclusiones y la bibliografía y e-grafía utilizadas, constituyen los elementos que la integran. El proceso de la sistematización, reconstruye la experiencia del IX CLEIB, la cual dio inició con las reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría previas al congreso. Las experiencias obtenidas durante el desarrollo del congreso fueron la asistencia y participación en el mismo, posteriormente la elaboración del Informe, presentación y entrega oficial a la Oficina UNESCO Guatemala y al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Esta sistematización se diseñó para documentar el trabajo del Equipo de Relatoría, integrado por varias organizaciones y para ser utilizado como fuente de consulta y de referencia en el tema de la Educación Bilingüe Intercultural así como coadyuvar al Ministerio de Educación de Guatemala a realizar las memorias del congreso. Es importante destacar la valiosa colaboración de los miembros del Sector Educación y concluir como una experiencia grata y muy significativa haber desarrollado este trabajo para la Oficina UNESCO Guatemala.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
LA ANTIGUA GUATEMALA

13 B'aqtun:  
Reinventando la EIB en América Latina

**INFORME DE RELATORÍA**  
**IX CONGRESO**  
**LATINOAMERICANO**  
**DE EDUCACIÓN**  
**INTERCULTURAL**  
**BILINGÜE**

**ANTIGUA GUATEMALA, GUATEMALA**  
**OCTUBRE 2010**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
LA ANTIGUA GUATEMALA

INFORME DE RELATORÍA

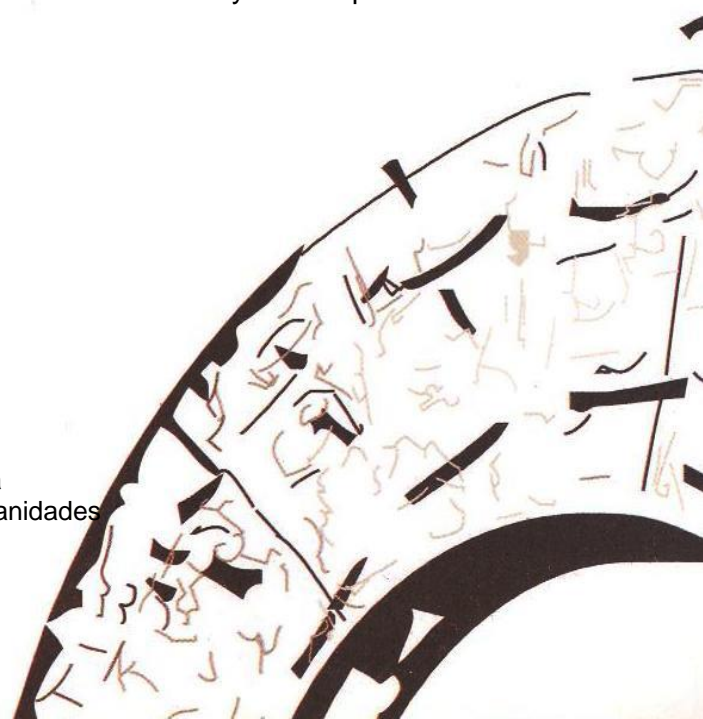
**IX CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL  
BILINGÜE**

ANTIGUA GUATEMALA, GUATEMALA  
OCTUBRE 2010

Se puede reproducir y traducir total y parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Los autores son responsables del contenido de este informe, así como de las opiniones expresadas en él, las que no son, necesariamente, las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala  
4ª calle 1-57, zona 10  
01010 Guatemala, Guatemala  
Coordinación editorial: Lucía Verdugo UNESCO Guatemala  
Sistematización: María del Carmen Pinto Solís USAC-Humanidades





---

# CONTENIDO

## I. ANTECEDENTES

- A. Del primer Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, a los avances conseguidos hasta el momento.
- B. Desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala.
- C. Participación de la Oficina UNESCO Guatemala en el desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.
- D. Actividades académicas preparatorias

## II. SÍNTESIS

- A. Objetivos
- B. Lugar y fecha
- C. Estructura

## III. DESARROLLO

- A. Programa de inauguración
- B. Programa Académico
  - Plenarias
  - Conferencias
  - Paneles
- C. Mesas Temáticas

## IV. ANEXOS

- A. Declaración del IX Congreso Latinoamericano
- B. Programa General
- C. Interpretación del logo del IX Congreso Latinoamericano Educación Intercultural Bilingüe, Antigua Guatemala
- D. Equipo de Relatoría





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACION  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

# I. ANTECEDENTES

## A. Del primer Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, a los avances conseguidos hasta el momento.<sup>1</sup>

Desde septiembre de 1995, cuando se llevó a cabo el I Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala, ha habido innumerables experiencias traducidas en proyectos y programas de Educación Intercultural Bilingüe hasta convertirse en muchos casos en el centro de las políticas educativas de los países involucrados desde entonces.

En primer lugar, la Educación Intercultural Bilingüe -EIB<sup>2</sup>-, ha tenido mejor suerte que en décadas anteriores, cuando tímidamente sólo se hablaba de proyectos, a menudo experimentales y de carácter compensatorio, desde los cuales se invocaba esta denominación para intentar responder a las necesidades de aprendizaje diferenciadas de los educandos indígenas. Hoy, la EIB es parte constitutiva de la política educativa estatal en casi todos los países de la región y si bien persisten algunos contextos en los cuales esta nueva forma de educación es todavía atendida desde una lógica de proyectos de duración limitada, también es cierto que el espectro de la EIB tiene hoy alcance continental y trasciende las acciones que emprenden los Ministerios de Educación.

Ahora, más que antes, involucran tanto a organizaciones indígenas como a diversas organizaciones e instituciones de la sociedad civil, como las universidades y las organizaciones no gubernamentales –ONG-, las cuales han contribuido significativamente al avance de la EIB. La EIB ha trascendido de ser una iniciativa para aquellos Estados en los cuales la población originaria tiene un peso demográfico considerable, como México, Bolivia, Guatemala, Perú y Ecuador. Hoy, las consideraciones son otras y van más allá de lo demográfico. En un contexto global, en el cual el aprendizaje, el conocimiento y su desarrollo merecen una atención particular, no es posible hablar de una educación para todos que no incluya en sus preceptos ni la atención a las diferencias individuales ni el derecho colectivo a la diferencia.

En ese marco se ejecutan ahora programas y proyectos de EIB en 19 países de la región, entre los que se encuentran también Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guayana y Venezuela; Estados en los cuales la población originaria es minoritaria. Pero también la EIB es parte de la agenda gubernamental y de la plataforma de la sociedad civil en general y, en algunos contextos específicos, el accionar de ONG y organizaciones indígenas resulta medular para el desarrollo de

<sup>1</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=convocatoria>

<sup>2</sup> Educación Intercultural Bilingüe



esta nueva forma de hacer educación en América Latina. En segundo lugar desde 1995 a la fecha, el contexto internacional ha resultado favorable para la EIB en América Latina. De un lado y como nunca antes, asistimos a una época en la que la atención global a la diversidad sociocultural y sociolingüística, y una creciente interculturalización de la sociedad, cobran preeminencia y se relacionan con otras dimensiones, como el reconocimiento de la importancia de la biodiversidad para la supervivencia en el planeta.

Desde el primer Congreso hasta ahora, el ordenamiento político y jurídico de los países se ha visto cuestionado, o al menos removido, producto de la voz cada vez más contundente de líderes y organizaciones indígenas que reivindican, entre otros, derechos culturales, lingüísticos y también educativos diferenciados. Producto de la creciente participación política indígena en la región, la EIB abandona gradualmente su marginalidad y su carácter compensatorio, superando su histórico anclaje en el indigenismo de Estado, para avanzar con fuerza y visión renovadas hacia un indigenismo crítico y participativo, en el cual es el movimiento indígena organizado el que demanda y presiona por una educación diferenciada, equitativa y también de calidad. En suma, los pueblos originarios y afrodescendientes aparecen hoy como determinantes en un momento en el cual urge repensar el sentido y significado de la EIB, en un contexto sociopolítico distinto a aquel que marcó el inicio de esta serie de congresos.

Actualmente, tanto la demanda como la oferta en materia de EIB trascienden también el reducto de la educación primaria hasta impregnar incluso la formación docente y la educación superior universitaria en general. A ello se añade que la reivindicación indígena conciba la educación desde una perspectiva más integral, estrechamente vinculada a su proyecto de vida y establezca nexos entre educación, territorio, organización social, producción y, al final de cuentas, entre educación, formas y patrones de vida. Como no ocurría prácticamente desde los contactos y conflictos iniciales, entre amerindios y europeos, hoy los indígenas reivindican incluso la existencia de otras epistemologías; el carácter sistémico de los conocimientos indígenas, y un modelo civilizatorio y de gobierno alternativo que se traduce en las metáforas del buen vivir o el servir obedeciendo.

La apropiación de la EIB por el Estado y su implantación en el marco de políticas gubernamentales, ha hecho que surjan nuevas reivindicaciones indígenas, así como algunas prácticas de educación propia, educación endógena, educación indígena o incluso de una educación para un pueblo específico, como es el caso de la educación Maya en Guatemala. Sin embargo, aún en contextos aparentemente exclusivos y de una mirada endógena como los aquí anotados, la propuesta educativa indígena u originaria trasluce más bien flexibilidad y apertura, en tanto se reconocen derechos como a un aprendizaje eficiente y de calidad del

castellano, o del portugués como segunda lengua, y el de una educación que sea también intercultural que se proyecte hacia la apropiación de lenguas extranjeras y de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. A ello se debe que algunos prefieran hoy hablar de educación multilingüe o plurilingüe, ya que consideran que la denominación de bilingüe podría estar quedándose corta.

La apertura discursiva, tanto estatal como de la sociedad en general, con respecto a la diversidad y la diferencia cultural y lingüística, no tiene por cierto, comparación alguna. No obstante, quienes estamos inmersos en la tarea de plasmar en realidad este anhelo, sabemos que el camino por recorrer es aún largo y que, sea en las escuelas rurales o en las urbanas, la tarea es todavía ardua y queda mucho más por hacer como por aprender. Y es que, en rigor, se evidencia a todas luces una enorme brecha entre la realidad cotidiana y la retórica legal, la cual también separa la elaboración teórico-discursiva de lo que acontece en las aulas, situaciones que se ven seriamente condicionadas por una insuficiente asignación presupuestaria. En la mayoría de países de la región, si no en todas, la distancia es igualmente grande entre la asignación presupuestaria que recibe la educación “de todos” y la educación de la población originaria, aun en situaciones en las cuales las sociedades indígenas constituyan verdaderas mayorías nacionales.

Hoy, los desafíos son múltiples en materia de formación docente y de diseño y desarrollo curricular. En uno y otro campo es mucho lo que falta por hacer para cambiar los paradigmas en lo que históricamente se ha basado la actuación educativa, ya sea cuando el referente es el educando indígena o el educando criollo-mestizo o ladino. Los márgenes de libertad que los sistemas educativos actualmente ofrecen, si bien mayores a los de décadas anteriores, resultan aún insuficientes para construir modelos educativos que acojan y den cuenta de la diversidad desde una política del derecho a la diferencia que reconozca también a la vez, el derecho a la educación que les asiste a todos y cada uno de los miembros de sociedades multiétnicas y multiculturales, como en el caso de las latinoamericanas.

Lo señalado para los ámbitos de la formación docente y del desarrollo curricular puede extenderse fácilmente hacia la alfabetización inicial o la educación de jóvenes y adultos, y en rigor al conjunto de la educación. Todo ello abre una singular ventana de oportunidad y una ocasión particular en la que los retos trascienden las clásicas esferas de lo pedagógico, lo lingüístico y lo cultural. Estos se nos presentan tanto desde el ámbito epistemológico como desde el político. Y es que, en verdad, no puede ser de otra forma cuando los indígenas hoy reivindican su condición de pueblos y en algunos países como Bolivia y Ecuador, en regiones como la Costa Atlántica de Nicaragua, Chiapas o la Amazonía peruana, postulan incluso la necesidad de refundar el Estado, desde una visión

multi o plurinacional que busca superar la condición colonial que aún caracteriza a América Latina, 200 años después de iniciada la República. Por lo demás, en los 15 años transcurridos entre 1995 y 2010, el panorama político de la región se ha transformado significativamente, cuestionándose el paradigma neoliberal que rigió y reguló el funcionamiento de la economía de nuestros países a la fecha; que condujo a la adopción de un multiculturalismo de corte anglosajón; que instaló el discurso políticamente correcto de la tolerancia, y que conllevó a concesiones en el ámbito de la administración estatal para dar cabida a algunos profesionales indígenas. Todo esto ocurría mientras los indígenas se reafirmaban como tales y planteaban reivindicaciones, incluso en los campos de la política y la economía, desde una postura de interculturalidad transformativa o crítica que demanda cambios profundos en la actual estructura y funcionamiento de los Estados nacionales.

Desafiando la histórica preeminencia del monolingüismo, como ideal nacional, y la hegemonía cultural de Occidente, que se impuso y oprime a los pueblos amerindios; líderes, intelectuales y organizaciones indígenas exigen actualmente el derecho a la diferencia, reivindican modos alternativos de aprender y enseñar; cuestionan la ontología del conocimiento escolar planteando nuevas epistemologías y reformas sustanciales en la educación.

Así, desde el ámbito educativo, los indígenas cuestionan la hegemonía cultural de Occidente y nos desafían con nuevas propuestas para todos y todas. Desde la esfera política, ellos también plantean cambios estructurales que atañen a problemas actuales que confrontamos todos los latinoamericanos, no sólo los miembros de las sociedades indígenas. Parte de todo ese replanteamiento es la nueva demanda de revitalización de las lenguas y culturas originarias de América. Es desde este lugar, donde resulta actualmente insuficiente plantear una EIB sólo para la población indígena y una interculturalidad referida, sólo a quienes siempre actuaron de modo intercultural, precisamente para lograr sobrevivir en un mundo que les era adverso.

Todos estos cambios que han tenido lugar en el continente nos obligan a hacer un alto en el camino para revisar críticamente lo avanzando desde el Estado y desde las organizaciones y sociedades indígenas, en materia sea de EIB, EBI, etnoeducación o de educación propia, endógena o indígena, en la búsqueda de modelos educativos culturalmente pertinentes y socialmente relevantes. Desde esa mirada crítica, podremos proyectarnos hacia adelante y construir colectivamente una visión educativa diferente para América Latina, contribuyendo de este modo al sueño indígena, que es también un anhelo de muchos más, de sociedades más justas y democráticas, sin discriminación ni racismo. En este marco, por ejemplo, el actual Gobierno de Bolivia, presidido por Don Evo Morales,



ha asumido la delicada pero necesaria tarea de descolonizar la educación de su país. De modo similar, la sociedad guatemalteca postula la necesidad de reinventar la EIB o EBI y la interculturalidad para todos, a modo de profundizarla con los educandos indígenas e involucrar también a toda la población hispano parlante.

Desde esta perspectiva de revisión y análisis crítico, y en función a lo acordado en el VIII Congreso en Buenos Aires, en diciembre 2008, Guatemala organizó y fue sede del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, realizado del 19 al 22 de octubre del 2010. Antecedentes a este encuentro ocho Congresos Latinoamericanos de EIB, de los cuales se detalla el lema convocante, sus principales ejes temáticos, el país organizador y el año de realización.

- I Congreso – Guatemala, 1995

Lema: América indígena.

Ejes temáticos: Alfabetización y fortalecimiento de lenguas. Superación de autodesprecio y vergüenza étnica. Población en contextos urbanos. Pueblos con alta vulnerabilidad.

- II Congreso – Bolivia, 1996

Lema: Las lenguas indígenas dentro y fuera de la escuela.

Ejes temáticos: Rol de los medios de comunicación. Interculturalidad en otros ámbitos de la vida social. Derechos lingüísticos.

- III Congreso – Ecuador, 1998

Lema: Educación intercultural frente al nuevo milenio.

Ejes temáticos: Cultura, identidad y globalización. EIB en los sistemas educativos. Docencia intercultural en la región. Gestión educativa en EIB. EIB para todos.

- IV Congreso – Paraguay, 2000

Lema: Desafíos de la EIB en el Tercer Milenio.

Ejes temáticos: Minorías indígenas excluidas. Relación entre indígenas. Conceptualización, globalización, localización y EIB.

- V Congreso – Perú, 2002

Lema: Realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, política y educación.

Ejes temáticos: Aspectos multidisciplinarios de la EIB. Estado multicultural y Estado Nación.

- VI Congreso – Chile, 2004

Lema: Globalización: desafío para la EIB.

Ejes temáticos: Construcción social. Identidad.

- VII Congreso – Bolivia, 2006

Lema: ¿Dónde y cómo vamos con la EIB en América Latina?

Ejes temáticos: Visiones indígenas de la educación. Educación y territorio. Participación social en EIB. Conocimiento indígena y currículo escolar. Gestión de la EIB. EIB y constitución de nuevas formas de ciudadanía. Aplicación de la EIB en el aula. EIB en zonas urbanas. Formación de más y nuevos docentes para la EIB. Nuevas tecnologías para la EIB.

- VIII Congreso – Argentina, 2008

Lema: Educación Intercultural Bilingüe y renovación de políticas educativas.

Ejes temáticos: Conocimientos indígenas y contenidos de la EIB.

Pueblos indígenas y educación superior. Desafíos para las instituciones de formación docente. Lenguas indígenas dentro de la EIB, miradas desde distintos ámbitos. Nuevos desafíos de la EIB.





## B. Desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Antigua Guatemala, Guatemala.

Gracias a la convocatoria del Ministerio de Educación de Guatemala se constituyó un Comité Organizador formado por representantes de cuatro estamentos que se complementan entre sí: organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional. Adicional a la conformación de este Comité Organizador, también se constituyó un Grupo Consultivo conformado por líderes indígenas y no indígenas, analistas políticos y académicos que es un ente de consulta, de apoyo académico-político y funciona como auditor social a lo externo del comité organizador, tanto en las fases de planificación, ejecución y desarrollo del Congreso, como sus perspectivas de seguimiento y vinculación con las políticas educativas del país anfitrión y los países latinoamericanos convocados.



Manta de bienvenida al IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. Centro Cultural “César Brañas”.

Este importante evento tuvo lugar en la ciudad de Antigua Guatemala, en el Centro Cultural Municipal César Brañas y en las instalaciones del Hotel Solei. Como actividad preparatoria se llevó a cabo el Congreso Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, en el cual participaron unas 300 personas que trabajan en el campo de la EIB, pertenecientes a los pueblos Maya, Garífuna, Ladino y Xinca de Guatemala, así como miembros de la cooperación internacional y algunos invitados de otros países hermanos.

El Congreso estuvo dirigido a:

- Miembros de las organizaciones indígenas interesadas en la temática
- Funcionarios de Ministerios de Educación
- Organizaciones no gubernamentales involucradas en el desarrollo de la EIB
- Docentes de aula que trabajan en programas de EIB
- Docentes e investigadores de centros de formación docente
- Universidades o centros de investigación.

Actualmente hay proyectos EBI en 19 países de la región México, Bolivia, Guatemala, Perú, Ecuador, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guayana y Venezuela.

Algunos de los temas de interés desarrollados en el ámbito educativo latinoamericano:

- Sistema de educación propia de los pueblos originarios y afrodescendientes: El proyecto de vida personal y colectivo, la vida cotidiana como fuente y práctica educativa; educación como prolongación del hogar, patrones de crianza y socialización primaria.
- Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos: la esencia del conocimiento de los pueblos originarios y afrodescendientes de América Latina.
- Formación y desarrollo profesional docente para la EIB y la Interculturalidad para todos.
- Nuevas tecnologías de la información: EIB e Interculturalidad para todos.



**C. Participación de la Oficina UNESCO Guatemala en el desarrollo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe<sup>3</sup>**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Una declaración conjunta de acuerdos entre los representantes de los gobiernos y los pueblos indígenas de nueve países fue uno de los principales resultados del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B'aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad.

El evento fue organizado por el Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural y por instituciones nacionales e internacionales interesadas en la revisión, difusión y práctica de la Educación Intercultural Bilingüe en la región latinoamericana Intercultural

La UNESCO Guatemala integró el Comité Organizador, coordinó la Comisión Académica a través del Equipo de Relatoría, para apoyar la presentación de un aproximado de 150 ponencias, las que compartieron el estado de avance de la EIB y las lecciones aprendidas en cada uno de los países.

Durante las jornadas, instituciones nacionales e internacionales, profesionales, universidades y organizaciones, entre otros interesados en la revisión, difusión y práctica de la EIB en Latinoamérica afrontaron cómo la situación actual de la educación intercultural bilingüe en la región afecta las nuevas demandas de la población indígena en la era de la tecnología.

<sup>3</sup> <http://www.unescoguatemala.org/educacion/accionesrecientesed.html?start=4>

## D. Actividades académicas preparatorias<sup>4</sup>

### 1. Congreso Nacional de Educación Bilingüe Intercultural

Como actividad preparatoria se llevó a cabo el Congreso Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, en el cual participaron aproximadamente 300 personas que trabajan en el campo de la EIB, pertenecientes a los pueblos Maya, Garífuna, Ladino y Xinca de Guatemala, así como miembros de la cooperación internacional y algunos invitados de otros países hermanos.



### 2. VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe Buenos Aires, Argentina

Este Congreso se constituyó en un nuevo espacio de reflexión e intercambio entre los profesionales dedicados a la temática en distintos ámbitos, desde distintas perspectivas y según las particularidades de los distintos países de América Latina, con el propósito de continuar construyendo y fortaleciendo el área de conocimiento de la EIB, así como de profundizar en la políticas educativas específicas que la concretan.



<sup>4</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=apreparatorias>



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACION  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

# II. SÍNTEISIS

## A. Objetivos<sup>5</sup>

### 1. General

1.1 Analizar crítica y reflexivamente la evolución y situación actual de la educación intercultural bilingüe en América Latina, a la luz del avance continental del movimiento indígena, así como las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y lingüísticas que la región ha experimentado desde 1995 para reinventar la educación intercultural bilingüe en América Latina.

### 2. Específicos

2.1 Analizar críticamente el estado de la implementación de la EIB en el aula y en el entorno social, desde la perspectiva de los ministerios de Educación, de las organizaciones indígenas, gremios magisteriales, sector privado, universidades y organismos de apoyo.

2.2 Compartir resultados de investigación y estudios sobre la evolución de la EIB en el aula y en la sociedad, del desarrollo profesional docente y de la participación de los pueblos en su construcción, a fin de replantear perspectivas teórico-conceptuales que orienten su reinención.

2.3 Reposicionar la EIB y la interculturalidad para todos, a la luz de nuevas demandas y necesidades que atañen a las sociedades multiétnicas, sus cosmovisiones, formas de organización social y de vida, culturas y lenguas.

## B. Lugar y fecha

El IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, se llevó a cabo los días 20, 21 y 22 de octubre, en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala. El programa de inauguración se desarrolló en el Convento “Las Capuchinas”, el 19 de octubre de 2010. Las instalaciones del Centro Municipal “Cesar Brañas” se emplearon para realizar las actividades del programa académico, agenda artística y el acto de clausura.

Las mesas temáticas, se desarrollaron simultáneamente en el Centro Municipal “Cesar Brañas” y el Hotel Solei Antigua Guatemala

<sup>5</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=objetivos>

### C. Estructura<sup>6</sup>

El Congreso comprendió tres días completos de trabajo, precedidos por un acto protocolario de inauguración y una ceremonia maya. En los días subsiguientes, el Congreso se estructuró en sesiones plenarias y en mesas de trabajo temáticas. Las plenarias fueron de tres tipos: unas dedicadas a la presentación de conferencias magistrales, otras al desarrollo de paneles sobre temas específicos y una última dirigida a la presentación de conclusiones y de acuerdos a los que llegó el Congreso. En las mesas de trabajo, se desarrollaron simultáneamente trece mesas temáticas, en las que intervinieron ponentes nacionales e internacionales. Los congresistas asistentes eligieron la presentación de la mesa temática según su interés, en el desarrollo del congreso.



Las mesas temáticas, se desarrollaron simultáneamente en el Centro Municipal “Cesar Brañas” y el Hotel Solei.

<sup>6</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=estructura>

## C.1 Las plenarios

Principales temas de las reuniones plenarios:

1. Reinención de la EIB
2. Refundación de los estados y sistemas educativos
3. Estado multinacional y ciudadanía intercultural
4. Descolonización de la educación
5. Racismo y discriminación en los medios y en la educación
6. Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI.

Desarrolladas en dos modalidades:

1. Conferencias
2. Paneles

### 1. Conferencias

Las plenarios en las que se presentaron las tres conferencias magistrales en este congreso tuvieron dos horas de duración cada una. Cada expositor tuvo 45 minutos para su conferencia, la misma que seguida de tres comentarios de 15 minutos cada uno. Durante la media hora restante, se recogieron las preguntas que la audiencia formuló por escrito y el conferencista dispuso de 15 minutos para responder a las preguntas y una última intervención de comentarios finales. Los tres conferencistas principales y los nueve comentaristas fueron invitados por el Comité Organizador.

Temas de las Conferencias:

1. La reinención de la EIB en América Latina. Guillermina Herrera (Guatemala)
2. Refundación de los Estados y Sistemas Educativos Latinoamericanos. Luis Maldonado (Ecuador)
3. El Estado multinacional y ciudadanía intercultural. Myrna Cunningham (Nicaragua)

### 2. Paneles

Se convocó a tres expositores en cada uno, tuvieron también dos horas de duración. Los panelistas presentaron puntos de vista diferentes y/o complementarios respecto a un mismo tema. Cada uno de ellos dispuso de 20 minutos para la presentación de sus puntos de vista respecto al tema en cuestión. Concluida la primera ronda del panel, se recogieron las preguntas que la audiencia formuló y cada conferencista dispuso de 15 minutos para responder las preguntas



que se le formularon y/o presentar comentarios finales respecto al tema del panel. Los nueve panelistas fueron seleccionados e invitados por el Comité Organizador.

Temas de los Paneles:

1. Descolonización de la educación en América Latina.
2. Racismo y discriminación en los medios de educación.
3. Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI

Durante la última tarde del Congreso, se presentaron las conclusiones y acuerdos del IX Congreso; además del tener lugar el acto de clausura del evento y la elección de la sede del IX Congreso Latinoamericano de EIB.



## C.2 Mesas de trabajo temáticas

Las mesas de trabajo temáticas se realizaron durante las tardes de los días 20, 21 y 22 de octubre, según el programa presentado. Se previó la realización de 13 mesas diferentes, cada una de las cuales, abordó un tema específico. Para su desarrollo cada mesa tuvo un tiempo máximo de 5 horas cada día; las mesas también trabajaron de acuerdo a sus avances, la tarde del viernes de 14 a 17 horas. Posteriormente el Equipo de Relatoría seleccionó y organizó cada una de ellas para integrarlas en cada mesa temática.

La mesa de trabajo temática es el espacio en el cual los participantes que así lo desearon presentaron comunicaciones sobre el tema en cuestión. Cada expositor tuvo un máximo de 20 minutos para la presentación de su ponencia y los participantes en la mesa dispusieron de 10 minutos para la discusión. El comité organizador determinó que el plazo de recepción de ponencias fue hasta el 3 de septiembre de 2010.



Presentación de la ponencia: Investigación, producción, validación de material educativo, desde la cosmovisión andina. Una experiencia desarrollada en la región Apurimac, Perú. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez. Perú



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

# III. DESARROLLO

### III. DESARROLLO

#### A. Acto de inauguración

La inauguración del Congreso se llevó a cabo en las ruinas del Convento de Capuchinas, en Antigua Guatemala. El Gobernador de Antigua Guatemala y el Alcalde de Antigua Guatemala dieron la bienvenida a una amplia concurrencia internacional, entre la cual se contó con la presencia de representantes del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en el país, de representantes de agencias de cooperación internacional, connotados intelectuales, especialistas, académicos, funcionarios del Ministerio de Educación y docentes.

El Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural, Lic. Jorge Manuel Raymundo Velásquez, dirigió unas palabras muy emotivas al público sobre los fines que se perseguían con la realización del Congreso y la metodología general que se seguiría. Así como también expresó su agradecimiento a los miembros del Comité Organizador del Congreso y a las agencias de cooperación internacional que contribuyeron técnica y financieramente para que el evento se pudiera realizar. Enfatizó el apoyo recibido por el propio Ministerio de Educación y el Gobierno de Guatemala, que asumió su compromiso ante la comunidad educativa y los ministerios de educación del continente latinoamericano, de organizar y llevar a cabo este Congreso.

El discurso de la Dra. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, fue recibido con aplausos por el público que se identificó con las palabras de la Premio Nobel por medio de las cuales instó a todos y cada uno de los guatemaltecos y a los distintos sectores del país a preocuparse por la educación de los niños, niñas y jóvenes indígenas. Se refirió a la marginación y exclusión educativa que han padecido los Pueblos Indígenas del continente latinoamericano, instando a los gobiernos y las sociedades a revertir esta situación y mejorar la cobertura y la calidad de la educación intercultural bilingüe.

El Congreso quedó inaugurado oficialmente con las palabras del Lic. Denis Alonzo, Ministro de Educación, quien reiteró el interés del Ministerio de Educación por fortalecer la educación bilingüe intercultural como una de las políticas educativas planteadas por el gobierno de Guatemala. El Señor Ministro se refirió a la importancia de la enseñanza de la interculturalidad en contextos multiculturales por ser esencial para promover la convivencia pacífica y una cultura de paz para Guatemala.



## B. Conferencias<sup>7</sup>

### 1. “La Reinención de la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina”. Guillermina Herrera. Guatemala<sup>8</sup>

La Sra. Herrera intituló su ponencia como “Desafíos actuales de la Educación Intercultural Bilingüe”, indicando que el 2010 es un año de inflexión en América Latina, el cual hace necesario desplazar la mirada a la fundación de las repúblicas para entender a la EIB y repensarla.

Hizo notar que los Estados Latinoamericanos se acomodaron al mundo globalizado sin resolver el más importante de los problemas sociales: “construir una sociedad de ciudadanos viviendo en respeto y satisfecha con la diversidad”. Por lo tanto, impulsaron la política de la “asimilación” (en el medio guatemalteco llamada “ladinización”), la cual les llevó a instaurar un proyecto educativo que promovió una escuela que ha sido reflejo de un proceso de construcción homogénea: monolingüismo, patrones comunes de civilización y promoción de una política cultural homogenista, todas ellas condiciones para el ejercicio de una ciudadanía plena vista desde esta perspectiva.

La escuela ha sido entonces una institución ajena a la diversidad cultural, impuesta a la niñez e ignorante de los valores locales. De manera errónea se buscó la solución al subdesarrollo en la desaparición de la diversidad sin entender que este no reside en la diversidad sino en su rechazo.

No obstante, han sido los pueblos originarios los que han provocado reflexiones en cuanto a la construcción de sociedades diversas que ejerzan una auténtica participación ciudadana. El ejercicio de conformación de estados democráticos que vayan más allá de la democracia representativa, ha dado lugar a que la naturaleza y pertinencia de la escuela esté destinada a formar a los futuros ciudadanos con competencias para funcionar adecuadamente en contextos étnicos y culturalmente plurales.

Destacó que hoy día hace falta refundar un proyecto educativo en los países latinoamericanos, que asuma la diversidad de sus sociedades, que promueva valores y actitudes de responsabilidad ciudadana y el desarrollo de pensamiento creativo y que permita el ejercicio de un sistema de derechos y responsabilidades capaz de construir una cultura de paz a partir de la interculturalidad.

<sup>7</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=tematicas>

<sup>8</sup> Relatoría de la conferencia dictada. Equipo de Relatoría IX CLEIB.

## 1.1 Comentarios<sup>9</sup>

La visión de los comentaristas en relación con la conferencia marco es que la visión de construcción de ciudadanía de los países de América Latina sobrepuso la igualdad por sobre la diversidad, logrando desplazar lenguas y destruir culturas. Aun en la actualidad, todos los países siguen brindando una oferta educativa en función de un modelo asimilacionista (modelo del estado nacional). Existe un reconocimiento de la diversidad pero prevalece también la práctica de la homogenización y la vigencia de patrones de discriminación y racismo.

Si bien es cierto se ha avanzado en la elaboración de marcos jurídicos, en la redefinición de los currículos y las metodologías, la formación de recursos humanos, la producción de materiales educativos, el uso de la lengua materna y una mayor visibilidad de las personas y organizaciones indígenas; estos no han sido esfuerzos suficientes. Existe el gran reto de eliminar las graves desigualdades y el racismo aún prevaleciente y hacer valer el derecho de la EIB para todos y no solo para los pueblos indígenas. Esto supone un esfuerzo por impulsar la capacidad organizativa de los pueblos indígenas, en orden a lograr que la diversidad cultural sea reconocida como “patrimonio cultural” (Declaración de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural), se traduzca en políticas públicas y sea considerada como la piedra angular para la construcción de sociedades democráticas. Finalmente, se hace imprescindible profundizar en el análisis de las causas estructurales que impiden una verdadera definición y formulación de la EIB en América Latina, de manera que este ejercicio pueda viabilizar la creación de condiciones políticas, ideológicas y culturales que favorezcan la formulación y puesta en práctica de una propuesta educativa intercultural bilingüe coherente y consistente.

## 2. “Refundación de los Estados y Sistemas Educativos Latinoamericanos”. Luis Maldonado (Ecuador)<sup>10</sup>

América latina vive no solo una época de cambios sino un cambio de época. El conferencista fundamentó su exposición en dos afirmaciones importantes:

1. Reconocer que el proceso de EBI en el caso ecuatoriano ha sido el soporte para el proceso de consolidación del movimiento indígena, del cual emergen los principales líderes indígenas de Ecuador.

<sup>9</sup> Comentaristas: Sylvia Irene Schmelkes (México), Marcia Mandepora ( Bolivia), Guillermo Maclean (Nicaragua)

<sup>10</sup> Relatoría de la conferencia dictada. Equipo de Relatoría IX CLEIB

2. En el caso de Ecuador existen ya más de 20 años de vigencia de la EBI, y esto es un reto que debe ser profundizado tanto en los avances como en las limitaciones y errores que se han cometido.

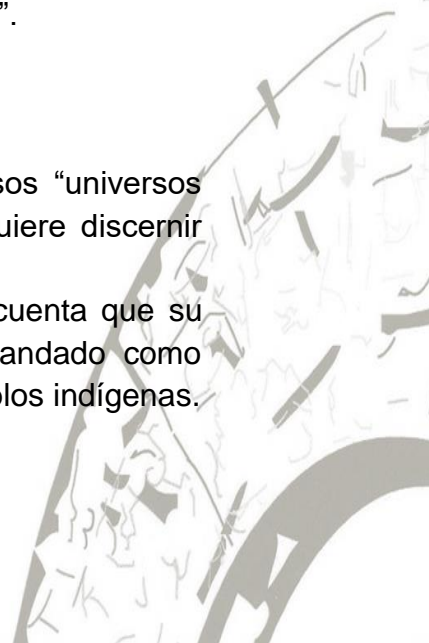
El Lic. Maldonado basó su exposición en el contexto político, las referencias sobre los modelos educativos en América latina, los requerimientos para la construcción de un estado plurinacional como soporte para la EBI, así como en los retos pendientes. En este sentido se hace referencia a la filosofía del neoliberalismo a las sociedades latinoamericanas, los movimientos indígenas como actores políticos, el calentamiento global como uno de los efectos de la explotación de los recursos naturales, y al supuesto irreversible agotamiento del capitalismo como consecuencia de la crisis general. Así mismo establece que la época de cambios emerge por medio de las movilizaciones sociales de los pueblos indígenas, como un proceso político construido de abajo hacia arriba. Se aborda el tema de las conquistas alcanzadas por los movimientos indígenas en América Latina, así como la discriminación, racismo y pobreza vigentes en varios países de América latina, se hace referencia a la Educación Bilingüe Intercultural, como un derecho para la inclusión social y el fortalecimiento cultural, que debe impulsar el uso de la lengua, el conocimiento ancestral, saberes y cosmovisiones.

Se plantearon las siguientes propuestas, frente al escenario de la reivindicación de los estados y los sistemas educativos latinoamericanos:

1. Se debe lograr el impulso de la esencia del buen vivir desde la cosmovisión indígena y no permitir que el estado utilice el término, lo agote y cambie a su favor.
2. A pesar que se ha logrado el respeto a los derechos mínimos, se tiene la responsabilidad de lograr un salto cualitativo del ejercicio de los derechos con una nueva estrategia desde los pueblos indígenas.
3. Para lograr un diálogo real, reflejado en el estado del concepto de interculturalidad, es necesario establecer que: “los que más necesitan una educación bilingüe intercultural son los no indígenas”.

Algunos retos pendientes que señaló fueron:

1. El dialogo intercultural implica, aceptar que hay diversos “universos civilizatorios” y para valorar estas diversidades se requiere discernir los diversos sistemas de pensamiento.
2. Refundar el Estado a partir de lo nuevo, tomando en cuenta que su visión parte de la tradición, del pasado, del camino andado como proceso de resistencia desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.



3. El Sumak Kawsay que hace referencia a las formas de vida indígenas, a sus valores e instituciones vigentes. Sin embargo se corre el riesgo de sobre valorar lo propio, cerrándose en sí mismo, con lo cual únicamente se lograría revertir el rol de la dominación, pero también se corre el riesgo de vaciarlo de su esencia cuando se afirma que es “una oportunidad para construir una propuesta alternativa al capitalismo”.
4. La interculturalidad no es un nuevo tipo de mestizaje, es un dialogo para construir un proyecto conjunto, para crear las bases de vida modesta, pacífica, equilibrada y armoniosa.

### 2.1 Comentarios<sup>11</sup>

Se enfatizó que el proceso educativo vigente sigue siendo un instrumento de dominación y poder, que forma parte fundamental de la estructura ideológica del estado que tenemos en este momento. Establece que la discusión de la EIB debe ser política e ideológica y no académica.

La educación debe estar al servicio e intereses de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas no pueden esperar a que sean los estados, gobiernos o universidades los que arreglen esta situación, son ellos quienes deben construir por sí mismos, un sistema de educación propio y nuevos modelos de educación que incluyan la territorialidad y los espacios de autodeterminación. La educación debe ser de, con y para los pueblos indígenas.

En los 30 años de EBI en Guatemala se asocian mas al fracaso que al éxito, pero existen razones políticas de peso, que influyen este aspecto por lo tanto es un desafío y una oportunidad para la sociedad indígena y los mestizos progresistas corregir esta situación. Actualmente se posee un Estado vulnerable asediado por fuerzas ocultas, un Estado corrompido, en una lucha feroz por el poder que subestima y desprecia a los pueblos indígenas y a los mestizos progresistas inmersos en la lucha. Esta situación se ve presente en el organismo legislativo, que no aprueba ninguna propuesta a favor de la EBI o de los pueblos indígenas. Se necesita de una educación más participativa, que permita mayor incidencia en el campo político. Abrir mayores espacios en el organismo legislativo y en puestos claves en el sistema de gobierno, además de la construcción de un instrumento político propio son los desafíos que siguen presentes.

---

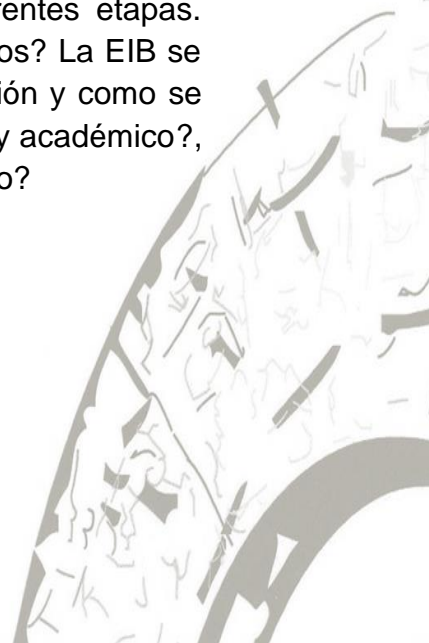
<sup>11</sup> Comentaristas: Libio Palechor (Colombia), Otilia Lux de Cotí (Guatemala), María Cortez (Perú).



El avance en la educación debe medirse en etapas. Esto es lo que se plantea en la educación peruana. Debe establecerse que avances han habido en cada una de ellas en relación a los pueblos indígenas. ¿Qué ha pasado con los Estados y su relación con los pueblos? Es la interrogante actual, la EIB se ha ido redefiniendo a lo largo de los años, es necesario establecer que implicación ha tenido esa redefinición y como se ha venido abordando ese tema a nivel político, socio cultural y académico.

Se cuestiona la existencia de proyectos dirigidos y cargos públicos ejercidos por indígenas y organizaciones indígenas. En ellos debe subrayar y verificarse ¿qué procesos están siguiendo estas organizaciones y para qué?, ¿cómo están refundando esos estados, ¿cuáles son los sistemas políticos?, porque quizá solo tienen participación sin pertinencia y sin incidencia. Hay que reconocer los conocimientos de los pueblos, pero hay que trabajar la categorización de los mismos. Hay que crear universidades indígenas o interculturales, o bien hay que incluir esos conocimientos en nuestras universidades. Es necesario trabajar un sistema educativo desde lo propio, interconectar saberes, música, danza y otras experiencias. La lucha de los pueblos indígenas y la reflexión de la participación política, es importante la redefinición sobre la participación de los pueblos indígenas, aún no existen cambios sustanciales, el fortalecimiento del Estado frente a la debilitación de las organizaciones indígenas. Es necesaria la reivindicación de los derechos, reflexiones de cómo abordar la diversidad.

Existe el reforzamiento de la homogenización, y no se han reconocido los derechos de los pueblos. Comportamientos en una sola visión, una sola forma de plantear el desarrollo todo dirigido a la homogenización. En la educación no se ha analizado en su dimensión debe pactarse etapas no es lo mismo el análisis de la invasión hasta hoy, de la primera escuela EBI hasta hoy, del primer congreso hasta hoy, debemos ver que avances ha habido con relación a los pueblos indígenas en esas diferentes etapas. ¿Qué ha pasado con los estados y su relación con los pueblos? La EIB se ha ido redefiniendo ¿qué implicación ha tenido esa redefinición y como se ha venido abordando ese tema a nivel político, socio cultural y académico?, ¿Que propuestas existen desde el por el punto de vista político?



### 3. El Estado multinacional y ciudadanía intercultural. Myrna Cunningham (Nicaragua)<sup>12</sup>

La conferencista presento un concepto de plurinacionalidad, originado de la experiencia de algunos pueblos sudamericanos. Éste se caracteriza por cinco elementos. El primero en reconocer a los pueblos indígenas, en segundo lugar estos pueblos son parte del estado, en tercer lugar es que tienen derecho a la libre determinación, en cuarto lugar han desaparecido las estructuras de dominación, la sociedad se ha vuelto intercultural y en sexto lugar las propuestas de autodeterminación de los pueblos indígenas se ha desarrollado.

Aunque hay un tipo de países que aún siguen siendo colonialistas existen países que han reconocido que son multiculturales, multiétnicos,... pero sus políticas siguen siendo indigenistas, integracionistas, folcloristas, etc. Y también existe un tercer grupo el de los países en transición a la plurinacionalidad como el caso de Bolivia. El concepto de ciudadanía intercultural en este contexto es muy complejo porque hemos manejado el concepto intercultural de una forma muy liberal, sobre todo ha prevalecido la idea de que interculturalidad es el interrelacionamiento personal, pero se debe ir más allá es decir que se deben cambiar las estructuras de poder para hablar realmente de interculturalidad y gozar de nuestros derechos comunitarios.

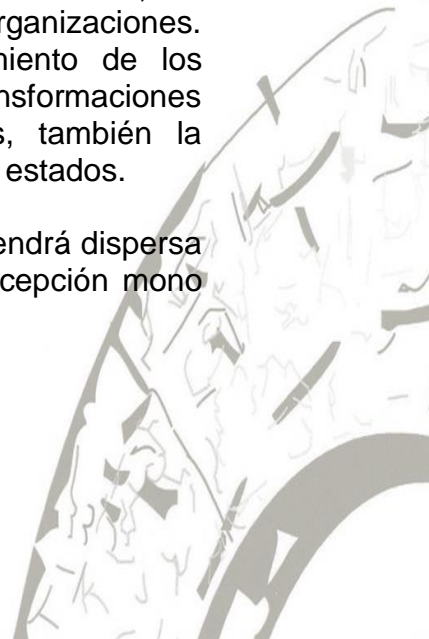
En este contexto ¿cuál es la situación de la EBI? Se reconoce que se ha posicionado en el discurso, pero se cuestiona en qué medida la EBI está ayudando a construir el concepto de desarrollo territorial y de identidad como pueblos indígenas. Si se suman todas las experiencias positivas se concluirá que hay avances, pero el reto en esencia es cómo pueden transformarse en políticas públicas. Para empezar la construcción es importante el reconocimiento jurídico de las autonomías, pero este es sólo el primer paso.

Hay un avance en reconocimiento de la diversidad cultural, entendido como la capacidad cultural de los pueblos. Se trata de procesos de cambios, del reconocimiento de los derechos, es la creación de nuevas organizaciones. El reconocimiento de la diversidad implica el reconocimiento de los derechos colectivos (165 OIT), para ello se generan transformaciones institucionales y de la estructura jurídica de los países, también la coexistencia de instituciones de los pueblos indígenas con los estados.

Aun teniendo un Curriculum Nacional Base, siempre se mantendrá dispersa nuestra diversidad, porque este es generado desde una concepción mono cultural.

---

<sup>12</sup> Relatoría de la conferencia dictada. Equipo de Relatoría IX CLEIB



La libre determinación, es muy importante porque nos da el derecho a ser diversos, derecho a ser igual, derecho a la coexistencia, a la espiritualidad indígena. Una ciudadanía intercultural representa cambiar las estructuras de relaciones, ser ciudadano intercultural significa gozar de todos los derechos y obligaciones. Hay varios desafíos, pero es básico mencionar que tenemos que identificar el cómo llegar a un curriculum articulado con la unidad de los pueblos, necesitamos que la EIB rompa estructuras tradicionales y que no responda a las estructuras del estado monocultural.

A pesar de ciertos avances, continúan las amplias brechas en ámbitos de salud, educación, ambiente y los estados continúan desarrollando políticas discriminatorias. El racismo a nivel interpersonal se ha superado bastante pero a nivel institucional continúa, especialmente en la implementación de las políticas neoliberales. En estas circunstancias las demandas de los pueblos indígenas luchan contra la corriente.

### 3.1 Comentarios<sup>13</sup>

Se confirma lo dicho en la conferencia en cuanto a considerar que a pesar de varias décadas de lucha por los derechos de los pueblos indígenas aún continúan brechas de desigualdad sin indicios de mejorar sino que por el contrario se van ahondando.

De qué sirve generar políticas, si no es desde la autodeterminación de los pueblos, el estado plurinacional no es reconocido en México. Por pura iniciativa de los pueblos inician un trabajo con más autonomía, es decir de abajo hacia arriba. Hemos aprendido aunque el gobierno no nos reconoce. La conferencia nos lleva a considerar la confusión entre estado y nación, la relación entre estados plurinacionales con estados democráticos alternativos.

Por otro lado se enfatiza en que el estado plurinacional es una opción que hay que fortalecer e ir llevando a la práctica para que no quede sólo en un ideal. La violación de un derecho puede contradecir la vigencia de otro derecho como por ejemplo el derecho a la educación es violado por una violación racista. Se puede tener acceso a la educación, pero si no es desde un enfoque de los pueblos, pues no se está gozando una educación de calidad. Esto viene a ser como diciendo te doy pero te doy mal.

A estas ideas se agrega que no basta la lucha por el reconocimiento de las culturas per se, más bien enfatizar cómo las culturas contribuyen al desarrollo de los pueblos indígenas, este sería uno de los fines de la educación para estos pueblos.

---

<sup>13</sup> Comentaristas: José Martín Yac (Guatemala), Guido Machaca (Bolivia), Adriana Serrudo (Argentina), Pedro Moye (Colombia)



Ha faltado en el congreso abordar los efectos de la globalización (globocolonización) en las culturas indígenas. Se concluye que los estados monoculturales no pueden brindar educación o servicios públicos pertinentes a los pueblos indígenas porque va en contra de su esencia como estado.

## C. Paneles

### 1. Descolonización para América Latina<sup>14</sup>

En Bolivia la EIB solamente es teoría. Los idiomas originarios casi ya no se usan en Bolivia a pesar de que se apoyan en la idea de la educación intercultural bilingüe. Los actores de la colonización de hace 500 años siguen siendo los mismos, hay mucha ignorancia e incoherencia entre el discurso y la práctica. Tenemos que asumir que estamos colonizados y que por lo tanto hay que descolonizarnos. En Chile, el 10% de la población es indígena y esto jamás nos va a llevar al poder político como en Bolivia. Lo que nos queda es la negociación con los que siempre tienen el poder económico y político. La lucha indígena en Chile es catalogada como terrorismo. Debe haber avances en lo pedagógico, en lo metodológico y en lo político. Debe tenerse un currículo descolonizado y por lo tanto descolonizar las mentes de los niños y niñas como sujetos educativos, reivindicarlo, normalizar las lenguas indígenas pues en toda Latinoamérica hay diglosia social de las lenguas. Siempre hay una lengua dominante.

Hay que enfrentar al colonizador, ir hacia el proceso descolonización de nuestras mentes, descolonizar nuestro lenguaje como un proceso integral desde los valores. La descolonización es un proyecto político en un espíritu de una institucionalidad propia como un proyecto de esperanza de futuro. Se debe trabajar hacia la autonomía de los pueblos y a la autodeterminación como un derecho de vida. La EIB debe profundizar en los valores de los pueblos originarios, hay que desacostumbrarnos de lo acostumbrado.

### 2. Racismo y discriminación en los medios y en la educación<sup>15</sup>

Marcos Terena (Brasil)

Los derechos de los pueblos indígenas son un desafío y sus lenguas y culturas deben estar reflejadas en la educación pública y en los medios de comunicación. Destaca la importancia de escuchar la naturaleza, el corazón de la Tierra pues cuando se escucha se perciben las cosas y cuando se escucha se tiene la capacidad de hablar. Destaca la importancia de

<sup>14</sup> Relatoría del tema desarrollado en el primer panel del congreso, Equipo de Relatoría IX CLEIB

<sup>15</sup> Relatoría del tema desarrollado en el segundo panel del congreso, Equipo de Relatoría IX CLEIB

encontrar la parte espiritual; también del respeto que debe haber hacia las mujeres pues son ellas quienes mantienen vivas las costumbres.

Los pueblos indígenas son originales, las tierras indígenas son sagradas, soberanas y colectivas para el bien común. La EIB sólo va a tener valor cuando tenga una base indígena, que nazca de los indígenas. Los pueblos indígenas son naturalmente bilingües y nunca son escuchados en cuanto a la educación. La espiritualidad tiene que ver con la educación y la escuela. Los indígenas son comunicadores y maestros. La educación y la comunicación es poder. Define la capacidad intercultural con la frase: “Puedo ser lo que eres sin dejar de ser lo que soy”.

Ana Carolina Hecht (Argentina)

Para la panelista existe en Argentina un imaginario que no refleja la diversidad de razas que se dan en Argentina. En las escuelas existe una aparente igualdad de todos los alumnos. Define la discriminación cuando los alumnos son tratados desigualmente. Habla de que la discriminación tiene distintas manifestaciones algunas más evidentes y otras más sutiles. Éstas, las formas solapadas de discriminación son a las que hay que poner más atención.

Se pregunta cuál es el alcance una política educativa y habla de tres aspectos de la EIB: alcances de la interculturalidad, definición de los contenidos escolares, nociones de bilingüismo. En Argentina existe una modalidad del sistema educativo a distintos niveles para los pueblos indígenas, pero no incluye a los no indígenas ni a los migrantes, especialmente bolivianos.

En el sistema educativo argentino existe una definición de contenidos escolares muy amplio. Los libros de texto escolares se suelen traducir los términos de una cultura a los términos de la otra. Muchos niños son expulsados del sistema escolar público por una supuesta deficiencia cognitiva cuando en realidad las causas pueden ser la invisibilización de sus realidades sociolingüísticas. Habla de un enfoque descolonizador en la educación.

Anabella Giracca (Guatemala)

Habla del primer imaginario respecto de los indígenas de América en donde son vistos como salvajes y caníbales, y por ende no tienen alma, cultura, no son una civilización. La construcción de esta imagen es el primer medio de comunicación que se usa para “desinformar.” Los medios de comunicación siguen repitiendo esa imagen. El problema no es que los medios de comunicación no se interesen en los pueblos indígenas, no sólo es desinformar, es la construcción de esa imagen de los pueblos indígenas. Construir una imagen de los indígenas para mantener la hegemonía de

poder en unas pocas manos, los criollos, la oligarquía, quienes toman el control de los medios de comunicación.

Los pueblos indígenas no son una causa o una ideología son un derecho. Los medios de comunicación ven a los pueblos indígenas como una causa y por eso se lavan las manos respecto a ellos. En cuanto a la cuestión de qué tipo de imaginario se está construyendo, nos dice que los medios de comunicación representan varios retos y se mueven en varios contextos: global, continental, latinoamericano, regional, nacional y el ámbito local. El imaginario regional e imaginario local es extranjero. Hay que fortalecer la identidad de nuestras naciones, con una soberanía plena.

El tema de la interculturalidad se ha vuelto un tema indígena mientras que afuera hay muchos jóvenes fortaleciendo su racismo y su discriminación. Hacer la interculturalidad un tema indígena es un error y hace que los medios de comunicación se sientan cómodos. A los medios de comunicación no sólo no les importa el tema indígena el tema es mucho más complejo. Construyen la idea de que son una amenaza para América Latina. Esa imagen es la que hay que deconstruir.

Las ideas y las propuestas dentro de este reto regional es mirar la colectividad. Los medios buscan criminalizar la colectividad. Su rol es desdibujar colectivos y esto atenta contra el tejido social. Cuando los colectivos se debilitan los que toman fuerza son los medios de comunicación. Los medios fortalecen el individualismo en donde cada quien es responsable de su propia biografía. El individualismo no sólo está planteado en los medios sino también en la educación.

Los jóvenes periodistas están siendo formados sin conocimientos de historia, sin el concepto de colectivo, es imposible que deconstruyan ese imaginario. Se debe buscar formar profesionales humanistas, para romper con la ceguera es necesario formar intelectuales. Los jóvenes no pueden hacer un análisis crítico de la situación, pero no es culpa de ellos sino del sistema educativo, de la publicidad, de los libros escolares. Los medios de comunicación no son los únicos responsable, está el sistema educativo, las universidades.

Diana Cordano (Perú)

Habla sobre la Defensoría del Pueblo en Perú. La Defensoría es estatal pero autónoma por eso puede realizar el trabajo de supervisión, es una colaboradora crítica del Estado. La Defensoría del Pueblo tiene un rol de defensa de los derechos del pueblo pero también tiene una función activa. Dentro de la defensoría del pueblo se ha trabajado varios derechos de los pueblos indígenas.

Hace dos años la Defensoría del Pueblo empezó a trabajar con la educación bilingüe. La Defensoría del Pueblo fiscaliza al Estado pero no a las instituciones privadas. Por eso es útil para saber qué está pasando con la política de educación bilingüe en Perú.

En Perú hay una política de educación bilingüe intercultural, se realizó un informe que busca evaluar el grado de implementación de la política de EIB por parte del Estado. El fin es promover una gestión estatal adecuada para el cumplimiento de los convenios que el Estado peruano ha firmado. El gobierno peruano tiene una serie de normas que le dice que le compete a cada una de las instituciones del Ministerio de Educación. Dentro de este informe se ha investigado la formación de docentes, cómo se implementa la EIB en el aula, los materiales educativos y el diseño curricular. Se supervisaron varias instituciones, escuelas, unidades de gestión educativa, direcciones regionales de educación y el Ministerio de Educación.

Una parte fundamental para la implementación de la EIB es tener lineamientos o conceptos claros. Entre estos se analizaron: La demanda de EIB y la escuela EIB. Se quería ver si había concordancia entre los conceptos y las acciones. Se concluyó que lamentablemente no existe concordancia, porque el Ministerio no está gestionando bien la política intercultural bilingüe. En el Ministerio no hay un concepto de qué cosa es una escuela de EIB, lo que significa que haya docentes formados, cuántos grados, materiales educativos, diseño curricular.

Un problema muy grave en cuanto a la formación docente es que hay muy pocas instituciones que forman docentes para educación bilingüe porque los requerimientos para ingresar son muy difíciles. Esto ha provocado una catástrofe porque casi no ingresan estudiantes para formarse como maestros de EIB.

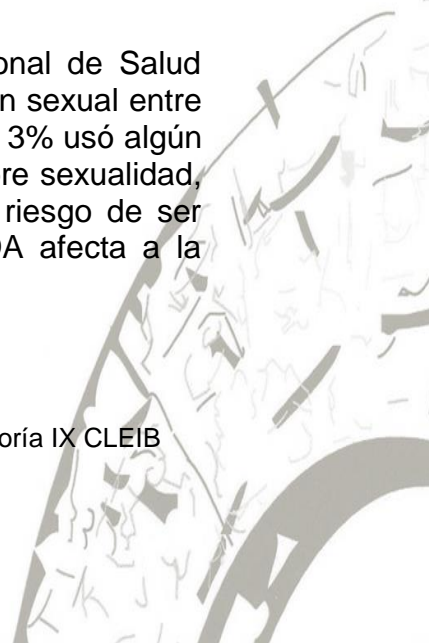
### **3. Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI<sup>16</sup>**

José Martín Yac (Guatemala)

Yac sustentó su ponencia de que según la encuesta nacional de Salud Materno Infantil (2002), 19% de mujeres tuvo primera relación sexual entre 13 y 14 años, 21% en las mujeres indígenas y únicamente el 3% usó algún anticonceptivo, 34% de las mujeres de 15 a 17 conocen sobre sexualidad, 6 de 100 mujeres conocen que se pueden embarazar y el riesgo de ser infectados con el VIH. El 4% de casos registrados de SIDA afecta a la niñez y juventud de 10 y 19 años.

---

<sup>16</sup> Relatoría del tema desarrollado en el tercer panel del congreso, Equipo de Relatoría IX CLEIB



Esta realidad se agrava con un bajo nivel de autoestima de identidad nacional, al ver la precariedad y las sobrevivencias, luchas internas y realidades diversas.

Con sentimiento de autodefensas y de rechazo a cambios estructurales de lo estatal, (Control de cuerpos). Rechazo y rencor a los de criterios de superioridad y con oportunidades de vida, con herencias de la colonia, (Acceso al mundo urbano). La juventud es vulnerable a las ITS, VIH y Sida, estigma y discriminación, falta de oportunidades en accesos a ARVs, efectos secundarios.

Ante estas amenazas sociales se ha creado el Parlamento Guatemalteco para la Niñez y la Adolescencia que es un espacio de participación en donde todos los niños, niñas y adolescentes xincas, Mayas, Ladinos y Garífunas de Guatemala, con el apoyo de algunos adultos, puedan compartir ideas, experiencias formas de trabajo, culturas, conocimientos, realidades y problemáticas, para proponer a las autoridades nacionales, departamentales, municipales y locales, soluciones apropiadas a través de la exigencia de sus Derechos.

Guido Machaca (Bolivia)

Machaca presentó un diagnóstico de la juventud en donde resaltan: Inequidad y desigualdad, discriminación y racismo vigente, urbanización de lo indígena, emergencia de los movimientos indígenas, participación política indígena creciente, demandas educativas de los pueblos indígenas. Ante esas demandas se han llegado a Acuerdos relevantes del movimiento indígena en la región como: Conformación de Estados plurinacionales fue adoptada como proyecto indígena continental. En la II Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de América Latina (Quito 2004)

También el fortalecer la refundación de los Estados-nación y la construcción de los Estados plurinacionales y sociedades interculturales...” Declaración de Iximche en la III Cumbre (Guatemala 2007) se aprobó la: “Consolidar los procesos impulsados para. Mientras que en el Primer Encuentro Internacional de la Participación Social en Educación del Abya Yala (Bolivia 2008) se acordó impulsar como política de Estado el desarrollo de la educación intracultural intercultural plurilingüe y conformar los órganos de participación social en educación.

Estos acuerdos se dio con la finalidad de: a) Generar procesos de intraculturalidad. b) Promover una re-lectura crítica de la historia. c) Incentivar recuperación y desarrollo de las lenguas indígenas. d) Promover procesos de de-construcción de los Estados nacionales. e) Promover la construcción de ciudadanía interculturales y f) Generar procesos de formación y cualificación de recursos humanos indígenas.



### Adriana Serrudo (Argentina)

Adriana señaló que en el currículo de Argentina no aparece la cultura de los pueblos indígenas, ante este vacío surge la pregunta ¿Responde la escuela a las demandas y expectativas de nuestro pueblo? Ante esta realidad educativa y valiéndose de la Ley de Educación Argentina que “el Estado será el responsable de “Impulsar la investigación sobre la realidad sociocultural y lingüística de los pueblos indígenas, que permita el diseño de propuestas curriculares, materiales educativos pertinentes e instrumentos de gestión pedagógica”. Se realizaron consultas a los comunitarios de Jojoy.

Pese a que los comunitarios no saben escribir y con el apoyo de especialistas se recabó las informaciones básicas para estructurar un currículo y con ellos se elaboraron los materiales educativos. Los textos escolares que se hicieron fueron a color. Con la elaboración de los libros se panificó la capacitación de los maestros para que utilicen los libros de textos y los materiales que fueron elaborados para los niños de Jojoy, Argentina.

### Pedro Moya (Bolivia)

Según Moya que el sistema educativo boliviano no respondió a las características de las niñas y niños de Tierras Bajas, un poblado de Bolivia. Éste impulsa una educación impuesta colonizadora con un currículo descontextualizado (pedagogía, materiales, infraestructura), desconocimiento de la educación en familia y la diversidad cultural lingüísticos.

Para superar la descontextualización, se valió de las conclusiones del primer encuentro internacional de participación social en educación del Abya Yala (Cochabamba – Bolivia, 10 de octubre de 2008) se planteó un nuevo modelo de EIB desde la visión y cosmovisión de las niñas y niños con currículo regionalizado.

Dando una construcción de nuevas acciones para dar sentido a la vida, la sociedad y la consolidación de la identidad cultural y social de las comunidades.

A raíz de las presentaciones de los panelistas se concluyó:

1. Que Guatemala tiene una característica social similar al de Bolivia.
2. Los indígenas han sido invisibilizados, a pesar de que se cuenta con una educación bilingüe en el discurso pero se desaparece en la práctica.
3. No hay presencia de los saberes de los pueblos en sistema educativo y debe ser vinculante con las políticas públicas.
4. Es necesario la conformación del estado pluricultural.

Sin embargo existen desafíos que deben ser superados para lograr avances concretos en el tema

1. Superar la asimetría social provocada por la colonización de los indígenas.
2. La resistencia al cambio, de monocultural a pluricultural.
3. De la EIB debe influir en la vida social, similar al efecto mariposa que sucede en la economía mundial
4. Los indígenas deben regir sus propios destinos

#### D. Mesas Temáticas<sup>17</sup>



#### 1. Descolonización, cosmovisiones y nuevas epistemologías: Educación para el buen vivir y la vida plena.

Desde la perspectiva planteada por los pueblos indígenas que postula la descolonización y la educación para el buen vivir y la vida plena, urge revisar el avance de los sistemas educativos y de los modelos imperantes

<sup>17</sup> <http://ixeib.org/docs/IXCLAEIB%20Agenda%20Tematica.pdf>

en la educación latinoamericana, sea que ellos estén dirigidos a educandos indígenas o mestizo-criollos. Y es que, de hecho, esta nueva postura no atañe únicamente a la población indígena, por el contrario, se trata de un planteamiento dirigido a la transformación de las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales entre todos los que formamos parte de una sociedad multiétnica. De ahí, que esta mesa se plantee la necesidad de pasar del eslogan a su concreción, en propuestas educativas innovadoras que nos lleven a aprender a convivir democráticamente en sociedades siempre diversas como las nuestras. En ese marco, esta mesa busca dilucidar qué se entiende por descolonización de la educación y por educación para el buen vivir y la vida plena. Del mismo modo, analizará los retos que la EIB tiene por delante a la luz de estos nuevos paradigmas, y cómo su abordaje desde distintas cosmovisiones y diferentes sistemas de conocimiento puede enriquecer tanto la educación de los pueblos originarios y afrodescendientes como la educación del conjunto de los habitantes de los países que conforman la región. Asimismo, se analizarán propuestas y experiencias en curso destinadas a fortalecer la lucha de los pueblos originarios y afrodescendientes de América para sistematizar y expandir sus conocimientos en todas las modalidades educativas existentes en todos los pueblos, en busca de la vida plena y el buen vivir.

### 1.1 Relatoría de la mesa<sup>18</sup>

Para una descolonización debemos retornar a nuestros ancestros. Desde la invasión hemos estado sobreviviendo, por el ser, la libertad, por el ser nosotros mismos. La pobreza no es característica de nuestros pueblos, sino resultado de un proceso. Se presento en las exposiciones que el enemigo número uno es el capitalismo, el neoliberalismo, neocolonialismo. El ejercicio del respeto a la vida que los pueblos originarios están haciendo es para toda la humanidad. La investigación debe vincularse a la naturaleza, ese es el fundamento epistemológico del conocimiento de los pueblos originarios. El descubrimiento profundo solo es posible si se establece una relación energética espiritual entre el ser humano, la madre tierra y entre los seres humanos.

Investigación y educación para la plenitud. La educación es el proceso de asumir aprendizajes e interrelaciones. La educación es hacerse con la vida, es hacer vida colectiva. Pareciera que sólo existe un tipo: el occidental y occidentalizante, hay que empezar por pluralizar el conocimiento. Hay que reconocer los demás debates epistemológicos Todos nosotros traemos cualidades, la naturaleza nos lo da. Pero la educación no lo toma en cuenta. La investigación vinculada es una apuesta epistemológica y pedagógica apuesta para que los estudiantes puedan

---

<sup>18</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

vincularse a proyectos comunitarios, que se integren a esas iniciativas que puedan generar fortalecimientos.

En el abordaje conceptual y teórico se busca rescatar conocimiento originario de las comunidades, en muchas ocasiones el conocimiento ya está generado en otros hay que generarlo. También apuesta a la generación colectiva de conocimientos. Construimos a partir de las diferencias, también lo que queremos es el dialogo. Queremos reducir con el enfoque intercultural las asimetrías.

Otro concepto que nos orienta es la sustentabilidad, la cual no solo tiene que ver con el medio ambiente sino que tiene que ver más con las cosmovisiones indígenas. La idea es formar cuadros locales que puedan gestionar interculturalmente para la sustentabilidad. Este congreso debe favorecer que ahora hagamos investigación desde nuestros conocimientos para sustentar la educación.

Apenas nos estamos aproximando al conocimiento de los abuelos, pero allí está. La investigación propia se da en el sentido de cuál es la mejor manera de vivir y el fortalecimiento de lazos. Hay dos líneas de investigación: para la protección de la madre naturaleza o para su destrucción. La filosofía es asegurar la vida, tener una larga vida, también considera como principio vivir una buena vida saludable digna, ser estrategia a través de *anem*, que es amar y ser amado. Muchos pueblos originarios quieren descolonizarse pero están sujetos al tiempo provocado por la exclusión de otros hermanos.

El conocimiento indígena es una forma de por sí de descolonización, porque contrapone a la modernidad. Es importante hacer arqueología para crear una narrativa de resistencia, el conocimiento indígena está en el meollo de la descolonización si se lleva ese conocimiento al aula se crearan formas opuestas de la occidental en el ámbito epistemológico. En esta propuesta lo que intenta es tener un dialogo en el aula sobre esas dos formas de conocimiento: el de la comunidad y el occidental

## **2. La EIB en el marco de los derechos colectivos: Reivindicación y luchas indígenas, reformas constitucionales y jurisprudencia internacional (el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas)**

El propósito de esta mesa era encontrar respuestas a las preguntas siguientes: ¿Es suficiente que los pueblos cuenten con legislación del nivel nacional e internacional para hacer valer sus derechos sociales y educativos? ¿En qué debieran enfocarse los líderes de los pueblos originarios y afrodescendientes para que los logros legislativos alcanzados en materia educativa y social se traduzcan en su beneficio, así como en la

construcción de sociedades más equitativas y responsables para con la diversidad que caracteriza a todas las sociedades latinoamericanas y a todas las colectividades humanas en general? A partir de la experiencia latinoamericana, la mesa contribuyó a analizar los avances de las reformas y la aplicación de la legislación para la construcción de nuevos modelos educativos, en el marco del ejercicio pleno de los Derechos de los Pueblos Indígenas, incluidos los territoriales.

## 2.1 Relatoría de la mesa<sup>19</sup>

Es necesario conocer la historia, porque de lo contrario los hombres y las mujeres que no conocen su historia y su cultura, son como los árboles que nacen a las orillas de los barrancos, sin sabia que los alimente. (Juan García Salazar-1993 Intelectual afro).

Ahora la lengua materna ya no es la lengua materna, hay que aprender como segunda lengua. Es necesario superar la barrera de la discriminación, a pesar de que los agentes de la educación pública en Colombia y los maestros dicen que no hay discriminación, sin embargo estudios revelan que si hay racismos en el país.

Para entender la educación indígena, se debe reconocer en donde surge, es precisamente en la familia, principalmente se hace en la orilla del fuego, desde ahí se le inculca al niños la defensa de la madre tierra, y no importa donde estemos. De ahí no se sabe ni se reconoce en donde aprendieron los niños los principios culturales que manejan todos los días. Por ejemplo, cuando se le pregunta al niño quién te enseñó, no indica quien le enseñó tal contenido. Entonces aquí se explica que es toda la comunidad quien le enseñó, por eso es que lo tiene en su práctica cotidiana.

La lengua propia del educando es el acceso principal al conocimiento escolar, a través de ello se desarrolla las habilidades cognitivamente que requiere la lecto-escritura, las matemáticas entre otros cursos. Para lograr es necesario sistematizar los contenidos culturales e integrar al plan curricular por ejemplo el abordaje de los aparatos de la reproducción humana se aborda desde el mundo cosmogónico, el desarrollo físico y biológico de la mujer y la influencia en los seres vivos y la naturaleza.

De acuerdo a la experiencia vivida en Paraguay que el problema de la educación bilingüe está superado por el pueblo mestizo que en su gran mayoría es bilingüe Castellano-Guaraní, pero el problema educativo intercultural bilingüe de los pueblos indígenas continúa y por ello debe atenderse. Por lo tanto Paraguay se está apoyando en la experiencia de

---

<sup>19</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

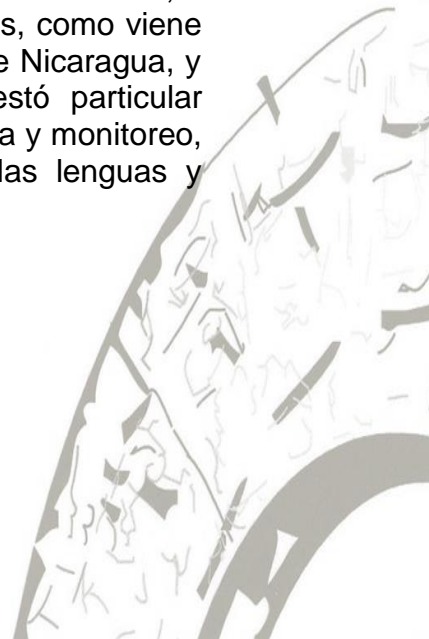
otros países que cuentan con profesionales indígenas (Guatemaltecos, Bolivianos y Ecuatorianos) que puedan fortalecer el proceso educativo en el país y está impulsando tanto como le sea posible la participación de los indígenas paraguayos en estos procesos.

Es necesaria la participación de los pueblos indígenas en la negociación con el gobierno y el diálogo con la sociedad nacional (en ocasiones se hace necesaria la presión social con manifestaciones y los medios de comunicación como la prensa).

Los líderes y organizaciones indígenas deben enfocarse en la implementación de sistemas educativos propios que respondan a su particularidades tomando como base las leyes existentes y deben constituirse a su vez en órganos rectores del cumplimiento de los derechos reconocidos en el orden jurídico nacional, pues una vez estos hayan sido reconocidos será el mismo estado en la mayoría de los casos el principal obstáculo para que se cumplan (Guatemala, Paraguay y Perú), por lo cual deben instalarse los mecanismos adecuados para velar por los avances en materia de cumplimiento de las políticas públicas como se dio a conocer en el caso del Perú.

### **3. La estructura del Estado, su refundación y el sistema educativo bilingüe intercultural: Sistema educativo plural y Estado multinacional o plurinacional.**

Esta mesa de trabajo discutió y analizó la estructura actual del Estado y su articulación institucional para garantizar y promover la vivencia, recreación y reproducción de la diversidad cultural y lingüística. Plantea la refundación del sistema educativo en el marco de la pluralidad de lenguas y culturas, de manera que cada persona y pueblo originario tengan posibilidades de desarrollar su identidad específica, desde un marco alternativo de complementariedad de identidades y de una ciudadanía intercultural que conlleve a la construcción de Estados plurinacionales. Desde esa mirada se prestará particular atención a las experiencias educativas autónomas, propias, endógenas o indígenas que se están generando en el continente, a la luz de las reformas constitucionales de las últimas décadas, como viene ocurriendo en Chiapas, Valle del Cauca, la Costa Atlántica de Nicaragua, y distintos lugares de Bolivia y Ecuador. Asimismo, se prestó particular atención a las políticas públicas, su diseño, puesta en vigencia y monitoreo, en lo que atañe a la vivencia, recreación y fomento de las lenguas y culturas indígenas.



### 3.1 Relatoría de la mesa<sup>20</sup>

Importante retomar la historia de Guatemala y las culturas existentes y su evaluación. El estado ha avanzado a la aceptación cultural en Guatemala y ha evolucionado lo cual ha permitido un avance significativo en la educación intercultural. "Antiguamente si alguien hablaba su idioma maya era castigado incluso era asesinado, ahora si alguien habla un idioma maya tiene mejores oportunidades" afirmaba. En este sentido se ha avanzado grandemente en la educación intercultural en Guatemala.

Los criollos afirman que la educación intercultural es un divorcio, los mayas por el contrario afirman que es algo integrador. "Las propuestas educativas deben trastocar el sistema de la estructura del estado" afirmaba para que de esta manera se impulse un modelo basado en la cultura, una cultura que esté basada en la transmisión del conocimiento.

El modelo educativo maya kaqchikel y el derecho a tener una educación propia que parte desde la cosmovisión de los pueblos. Las organizaciones sociales empiezan a cuestionar a la escuela pues en los últimos cuatro años empieza a retroceder y solamente se ve como una transición. Este retroceso se debe principalmente porque el gobierno central no ha puesto su esfuerzo en impulsar la educación intercultural. Si no existe una ley que fuerce a impulsar una educación intercultural, no se asume este papel, es decir si el estado no tiene la voluntad política de impulsar el proceso no se logrará mayor cosa.

La participación ciudadana para mejorar la educación bilingüe e intercultural es muy importante. La educación intercultural e intracultural debe ser impulsada desde el punto de vista de la armonía con la naturaleza.

En Guatemala aún existe un estado monocultural y racista., lo cual no permite trascender a la economía y política y espiritualidad. Para poder construir los estados, se necesita no solo la identidad sino también el poder para poder hacerlo pero también la economía.

La educación multicultural ha sido un instrumento para solapar a los pueblos originarios. La educación bilingüe debe trascender a la política para que de esta manera se abran nuevos espacios para mejorar la calidad educativa bilingüe e intercultural.

La Educación Bilingüe Intercultural debe ser el elemento fundamental, no solo la parte metodológica, la educación es un elemento político, da alternativas que como planteamiento político debe avanzar.

En Bolivia la Educación Bilingüe se ha limitado en los últimos años, se espera que con la aprobación de la nueva ley que está en discusión se

---

<sup>20</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

logre avances significativos. Es realmente difícil aportar porque los maestros continúen haciendo Educación Bilingüe en las aulas, mientras que la ley no esté aprobada no se logrará mejoras en este sentido, no se reactivará e impulsará.

En Bolivia se niega rápidamente la experiencia acumulada, no se puede empezar de cero, es necesario superar la actitud negativa de lo contrario se cometerán los mismos errores. Si se quiere implementar una educación intracultural, multicultural debe considerarse la experiencia previa. Intracultural es la plataforma que permite hacer interculturalidad, es lo que se vive desde adentro, es el reconocimiento de uno mismo, es la valoración de lo nuestro, la lengua, etc.

Lo fundamental es hacer algo por los problemas que acontecen, por ejemplo la inclusión del idioma originario en la diversificación del currículum. Se cuestionó el Estado-Nación, pues no es lo mismo en la práctica social. Es mejor primero hacer la práctica social y desde allí construir la teoría. Hay que tomar en cuenta la cotidianidad y las luchas reivindicativas de los pueblos y esto son los desafíos para construir un Estado-Nación.

La gestión de la diversidad debe partir desde los procesos educativos, de la diversificación del currículum. Lo que se busca es como visibilizar la interculturalidad y multiculturalidad de los pueblos para llegar a la diversidad cultural.

Se debe de conformar un sistema educativo para dar respuesta a las necesidades sociales. Planteando un sistema educativo tomando en cuenta las experiencias del pasado y las experiencias contemporáneas para construir la nueva educación del futuro, con la búsqueda de la consolidación de una reforma educativa que tome en cuenta el poder y la representación y la vida misma de todo un pueblo. En la diversificación del currículo debe de tomarse en cuenta, tanto los contenidos como la metodología. Debe de utilizarse las prácticas sociales, pues tienen legitimización y esto debe hacerse desde un análisis institucional. Debe haber una representación real del idioma originario en el currículum.

#### **4. Racismo y discriminación en la sociedad y el papel de la Educación.**

En esta mesa se busca establecer la relación entre las estructuras, el funcionamiento y los resultados de los sistemas educativos y la problemática del racismo en las sociedades latinoamericanas. El ámbito educativo se concibe como medio de reproducción simbólica del racismo y como espacio en el que la dinámica educativa está marcada fuertemente por comportamientos racistas que van en contra de la diversidad étnica, lingüística y cultural que caracteriza a América Latina, y que condiciona e impide el desarrollo de los pueblos originarios y afrodescendientes. Se busca discutir propuestas tendientes a superar las causas y efectos de los prejuicios y estereotipos en la educación latinoamericana. Además, se



busca relacionar racismo y discriminación con calidad educativa e iniciar una campaña continental de superación de este rasgo de la condición colonial en América Latina. A partir de la pregunta sobre cómo los movimientos indígenas y el liderazgo criollo-mestizo pueden incidir en el combate de esta problemática social y política, es necesario provocar la reflexión sobre una EIB que supere la exclusión y marginación histórica de los pueblos originarios y afrodescendientes, y que contribuya a través de su propia reinención a transformarlas.

#### 4.1 Relatoría de la mesa<sup>21</sup>

La experiencia aborda el “pluralismo” en dos de sus diferentes manifestaciones: la institucional e interpersonal.

En contextos escolares, para demostrar la violencia y discriminación cotidiana en escuelas con alumnos mestizos (blancos) e indígenas.

Las interacciones individuales y cotidianas son violentas de niños hacia otros niños, del maestro hacia los alumnos. Las causas de la discriminación se fundamentan en las diferencias fenotípicas, la forma de vestir, el lugar de procedencia (rural-urbano), el aseo personal producto de la pobreza, el uso de útiles escolares de marca y moda, los nombres y apellidos, etc. Todas estas características evidencian diferencias de estatus económico. También la discriminación se expresa en la interacción comunicativa en el aula, por ejemplo a quién o quiénes se les da la palabra en clase, generalmente se les da más a los hombres que a las mujeres, a los blancos más que a los indígenas. También existen estereotipos de género cuando se discrimina a los niños que juegan con las niñas.

Institucionalmente las diferencias se marcan a través de:

1. La elección de niñas o niños para la escolta o cuadros de honor.
2. Frecuentemente los pobres no pueden tener promedios altos.
3. El uso de los espacios físicos.
4. Los contenidos escolares no tienen que ver con el contexto de las niñas y niños.
5. Se castiga a los niños y niñas obligándolos a que canten en su lengua materna, situaciones recurrentes en ambiente mexicano y en ámbitos de poder y como producto de los prejuicios.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se analizaron las manifestaciones de discriminación de género y etnia en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la luz del enfoque de género. La investigación

---

<sup>21</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

parte de la evidencia de que en la universidad se dan varios tipos de discriminación: racismo, machismo, clasismo, exclusión, invisibilidad, etc. Se han analizado diversos casos de discriminación como el poco acceso a las aulas, el currículo oculto, entre otros. Sin embargo existen algunos avances como el aumento en la matrícula (de las mujeres) y la inclusión de la temática de la equidad de género como eje en el planeamiento institucional. Entre las propuestas político-académicas se encuentran: promover programas de investigación, revisar programas docentes, crear una defensoría de derechos humanos de las mujeres dentro de la universidad.

En el conversatorio surgió la polémica sobre la culpa o responsabilidad de las madres indígenas que inducen a sus hijos hacia el machismo. Como respuesta a esta opinión se aclaró que la responsabilidad es tanto de hombres como de mujeres (padre y madres de familia) y en todo caso de la sociedad. Es más una actitud de apertura de tolerancia hacia los otros. No se le puede exigir a alguien que respete algo que no conoce. Se inicia reconociendo el espacio de la escuela donde se construye identidades, imaginarios sociales, discursos, ideologías y comportamientos. También se dan frecuentes experiencias de racismo, aunque se trata de invisibilizar.

El debate que se propone parte de los cuestionamientos como ¿Qué tipos de actividades y acciones cotidianas reflejan la discriminación y racismo en Guatemala? Se ha hablado mucho de la historia de los vencidos y vencedores en torno a la celebración de la independencia. Se da por hecho de que es así. No se hace una diferencia en que el pasado no necesariamente tiene que condicionar el presente. Fueron vencidos en la Conquista, pero eso no justifica llamar a una buena parte de Guatemala como “los vencidos”.

Mientras siga existiendo discriminación en la educación que se les da a los pueblos originarios, los esfuerzos que se hacen para la EIB serán minimizados. Paralelamente hay que hacer un trabajo en contra de la discriminación.

**5. Sistema de educación propia de los pueblos originarios y afrodescendientes: El proyecto de vida personal y colectivo, la vida cotidiana como fuente y práctica educativa; educación como prolongación del hogar, patrones de crianza y socialización primaria.**

Esta mesa de trabajo se propone destacar la existencia de modelos educativos vigentes y propios de los pueblos originarios y afrodescendientes de América, identificando sus cualidades y su relación con la vida individual, familiar, comunitaria y social. Por tanto, intenta resaltar la valoración de estos modelos y el diálogo entre ellos y los sistemas formales de educación. Desde esta perspectiva se postula la necesidad de la reafirmación, desarrollo y sostenibilidad financiera de la

educación propia de los pueblos originarios y afrodescendientes que permita la unidad dentro de la diversidad, en igualdad de oportunidades para el desarrollo de todos los pueblos.

### 5.1 Relatoría de la mesa<sup>22</sup>

El estado debe propiciar el desarrollo de ciencias y tecnologías ancestrales a través de la cosmovisión propia, ya que la globalización atenta contra la cosmovisión maya y el modelo de pensamiento “cosmo” en el cual, el ser humano es parte del cosmos, en el cual debe aprender a convivir con la naturaleza y cuidar de ella.

El CNB incluye algunas competencias o actividades con pertinencia o contextualización a los pueblos indígenas, sin embargo no da respuesta a las necesidades reales. Se hace necesario desarrollar una curricula propia, que no solo integre algunos elementos sino que responda con propiedad a aspectos económicos, políticos y sociales en pro de una adecuada convivencia intercultural. Que responda a la exigencia del siglo XXI “El reconocimiento de la diversidad”.

La oralidad permite la multiplicación de conocimientos, creencias y tradiciones culturales. Ella debe ser acompañada por la interculturalidad y autonomía, porque ello tiene implicación en la inspiración de conocimientos y derechos de los pueblos indígenas. La interculturalidad es una puesta política que conlleva diálogo. Existe preocupación en cuanto a la propuesta a una educación propia por pueblo que pueda lesionar o lastimar la unidad nacional, sin embargo, específicamente en Guatemala existen competencias propias por cada pueblo, pues poseen cosmovisiones diferentes pero con elementos comunes que potencie la unión.

Luego del Congreso deben tomarse acciones propias por país en las que se redacten propuestas pertinentes, ellas redactadas en idioma propio de la cultura y no castellano o español que es parte de la colonización.

El reto no consiste llevar la cultura al aula sino visualizar un sistema educativo propio. El conocimiento del niño y la niña a través del EIB no es doble, es una ampliación cultural de acuerdo a sus necesidades particulares, lo cual permite el desarrollo de elementos pedagógicos óptimos y menor frustración y trauma escolar.

Es importante reconocer la importancia y trascendencia de lo ancestral y la sabiduría que emana de los ancianos, sobre todo porque gran parte del legado cultural se da a través de la tradición oral. La educación intercultural

---

<sup>22</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

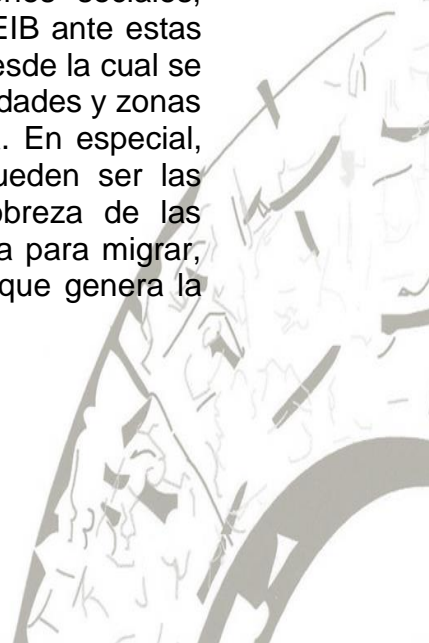
bilingüe hoy en día es una necesidad que a su vez, constituye un reto y desafío que de respuesta y tratamiento a las necesidades reales y actuales. El abordaje de la multietnicidad, multiculturalidad y bilingüismo es necesario, pues se mencionan dentro de temas de interculturalidad, pero no se trabaja ni trata independientemente (el ponente hace referencia a que a pesar de estar en un congreso EBI no se abordan con claridad o de forma individual, solo se hace mención de los mismos).

No se logrará una transformación real de la educación guatemalteca mientras se mantenga la tendencia de esperar que el estado asuma responsable y seriamente la educación de los pueblos indígenas. No basta la adaptación o adecuación, no se anhela una educación para educandos indígenas sino una educación propia de los mismos, que responda a sus necesidades y realidades educativo-culturales. Es imprescindible atender la formación inicial de EBI y la formación continua de docentes pues ello incorporará conocimientos y prácticas sociales productivas las cuales proceden de pueblos indígenas y de otros contextos. La formación docente BI constituye una revalorización, la cual es guiada e iluminada por la sabiduría de los ancianos. La misma apuntala a crear las condiciones óptimas en el desarrollo de procesos pedagógicos y didácticos dentro de la EIB.

La formación de maestros en ejercicio, la afirmación cultural y la participación de la comunidad en la gestión educativa potencian estrategias idóneas en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje intercultural bilingüe. Los padres y madres son los primeros transmisores de la cultura y de las actividades propias de la misma. Con ello se confirma que el hogar y la familia son la primera escuela en las que evidentemente se da la educación a través de la tradición y educación oral.

## **6. Migración y Educación, ciudades interculturales y el peligro de la asimilación.**

En esta mesa se abordaron las situaciones por las que atraviesan las personas de los pueblos originarios y afrodescendientes que emigran a las ciudades y el peligro de perder su identidad por presiones sociales, culturales y económicas. ¿Cuáles son las respuestas de la EIB ante estas situaciones en América Latina? es una de las interrogantes desde la cual se pretende encontrar respuestas a los retos de la EIB en las ciudades y zonas rurales receptoras de migración indígena en América Latina. En especial, se pretende destacar cuál o cuáles han sido y cuáles pueden ser las respuestas de la EIB frente a la pobreza y extrema pobreza de las poblaciones originarias que optan por dejar su familia y tierra para migrar, así como plantear una EIB que responda a las situaciones que genera la migración y los riesgos de asimilación.





### 6.1 Relatoría de la mesa<sup>23</sup>

Al plantear una educación intercultural bilingüe en zonas donde los estudiantes migran hacia diferentes contextos, es muy indispensable, ésta debe permitir que el estudiante conozca otras características sociales e identificar y apropiarse de lo que le es familiar.

La alta población de estudiantes en las escuelas impide el desarrollo efectivo de una buena metodología de trabajo hacia las poblaciones indígenas migrantes, por los diferentes problemas y necesidades que presenta todo el grupo.

La mejor educación que puede proporcionarse a un pueblo indígena, es aquella que es dirigida por un docente que habla su idioma y conoce el contexto de la comunidad en donde se origina el hecho educativo.

Ante la imposibilidad de dar tratamiento a los diferentes problemas o contextos que se suscitan entre los estudiantes migrantes y con la imposibilidad de encontrar los materiales de acuerdo a su idioma, es indispensable que cada grupo indígena empiece a trabajar en sus variantes, ellos mismos deben elaborar sus propios materiales para que esto no suceda.

Se considera que hay avances importantes, sobre todo a lo que se refiere a un mayor conocimiento y sensibilización de los docentes, un mayor conocimiento de los contenidos culturales de los pueblos, en algunas asignaturas ya se han integrado contenidos con enfoques interculturales.

### **7. Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos: La esencia del conocimiento de los pueblos originarios y afrodescendientes de América Latina.**

¿Cómo se compatibilizan los conceptos de currículo y educación propia?, ¿cómo vincular apropiadamente y con equidad la educación que provee la familia y la comunidad indígena con aquella que emana del Estado?, ¿cómo relacionar los conocimientos, saberes y prácticas sociales ancestrales con los conocimientos escolares tradicionales, en la construcción de nuevas propuestas curriculares para América Latina?, son sólo algunas de las interrogantes que la educación latinoamericana debe resolver a la luz de los desafíos epistemológicos, políticos y pedagógicos formulados desde las organizaciones y pueblos indígenas. En esta mesa se nos planteó la posibilidad de que el universo de saberes, conocimientos y prácticas indígenas se incorporen al currículo escolar. La mesa analizó propuestas o experiencias en curso que buscan apropiarse o conquistar el

---

<sup>23</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

ámbito escolar como un espacio más de reproducción cultural indígena. Desde ahí se determinará cómo los aprendizajes de las experiencias de diversificación curricular pueden aportar para un desarrollo con identidad de los pueblos originarios y afrodescendientes.

### 7.1 Relatoría de la mesa<sup>24</sup>

Existen experiencias de recoger los saberes de los pueblos para integrar en el CNB. Y es éste el que debe adaptarse a las particularidades de los pueblos y no intentar adaptar a los pueblos para que encajen con el CNB existente. Importancia de crear materiales y técnicas que surjan desde la base de los propios pueblos y no que vengan impuestos desde fuera por los académicos. Es importante un libro integral que abarque todas las culturas y que refleje la diversidad cultural en Guatemala, que aunque se trabaje el texto en una lengua, debe referir el resto de culturas del país. Así se fomenta que el alumnado conozca de la existencia de otras comunidades.

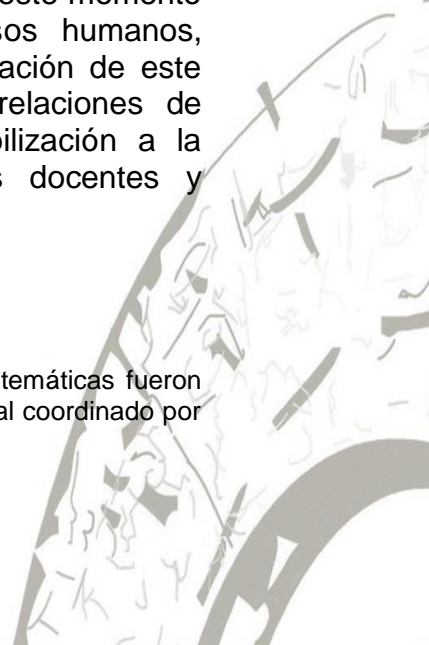
La educación es una estrategia de perpetuidad de los pueblos, que se concreta en el CNB. Es necesario cuidar la vinculación de los contenidos con las características de los pueblos. Estos deben ser revisados para que siempre respondan a la realidad, y para ello es imprescindible la participación activa de las comunidades.

La formación y capacitación de agentes educativos como una vía para la conformación de una nueva vía. Parte de una política que impulsa el desarrollo de enfoques pedagógicos, basada en la implementación de una licenciatura, enfocada al desarrollo de la educación intercultural, con lo cual busca desarrollar estos elementos: modificar la forma de la relación de docentes con la comunidad educativa. Lograr que los docentes que se forman en las escuelas normales: egresados deben dominar un idioma indígena, competencias didácticas orientadas al trabajo comunitario para desarrollar el aprendizaje integral e intercultural hacia los estudiantes.

Fortalecimiento de la identidad cultural y bilingüe, con lo que se vinculará al contexto real del quehacer educativo de los docentes. Hasta este momento se han encontrado algunas dificultades: falta de recursos humanos, materiales, financieros, técnicos. Lo cual afecta la consolidación de este programa. La importancia de desarrollar un marco de relaciones de horizontalidad, formación de docentes en servicio, sensibilización a la importancia de la interculturalidad, mediante encuentros docentes y actividades extracurriculares.

---

<sup>24</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala



La experiencia presentada en el programa de Licenciatura en formación primaria de educación Bilingüe, los maestros que están en servicio tienen algún tipo de exoneración en cuanto tiempo. Este programa cubre 14 Estados Mexicanos, hay algún tipo de sanción para los que no quieran asistir. Existen dos programas diferentes para quienes quieren ser profesores, es para los que quieren estudiar en la Normal. La resistencia es que hay muchachos que toman otras opciones. Hay otra formación a los maestros en servicio para que tengan una mejor sensibilidad, para dotarlos de mejor herramienta para que mejoren en el aula; hay un reconocimiento a los cursos que ellos toman en este sentido.

El problema común es el presupuesto, repercute en la incidencia a la educación intercultural. Se conoce que hay desinterés de los docentes en programas de profesionalización.

En el programa de maestría presentado en esta experiencia pretende que se dignifiquen y reconstruyan su identidad para entender y valorar la educación en los centros educativos de los niveles educativos. La intención es que los estudiantes puedan apropiarse de los vínculos de enseñanza y aprendizaje de los contextos educativos en general, dándole importancia al proceso de formación individual, poniendo de manifiesto que la cultura de los diversos grupos sociales es de beneficio para el contexto que interviene entre alumno, currículo y maestro.

Se quiere lograr un docente reflexivo, dando importancia a los procesos prácticos y lograr el aprendizaje significativo intercultural. Los formadores están formados de forma integral, hay hombres y mujeres, indígenas y no indígenas lo más importante es que todos tienen el mismo objetivo. Importante crear una red entre maestros y asesores pedagógicos y se usa la técnica en cascada.

El maestro debe tener el entendimiento de la comunidad donde está trabajando, no importando el grupo étnico al que pertenece. Profesional en lingüística guatemalteca monolingüe, el currículo de las carreras muchas veces es aplicado a Idiomas Mayas, lo que dificulta el proceso de aprendizaje para quienes participan y no hablan algún idioma maya. Es necesario que los catedráticos apliquen procesos integrales.

En Guatemala se han dado programas de profesionalización, pero no se dan a nivel nacional ni en todos los niveles educativos, debido a varios factores, dentro de los cuales se denota el mal uso de recursos para la educación bilingüe e intercultural.

Fueron compartidas dos experiencias en México, para la educación intercultural y bilingüe, abordado desde la profundidad, diversidad y riqueza de cada una de las etnias de cada una de las experiencias, proyecto, aprecio y reconocimiento, aunque hayan obstáculos en los programas continuos de formación en la Maestría y Licenciatura para docentes.

La educación maya (EM) pretende superar el asimilismo y se enfoca en procesos interculturales, va más allá del papel que realiza la EBI. Supera las relaciones de discriminación y racismo, refleja el rostro indígena de la educación de Guatemala. Se desarrolla en los siguientes campos: materiales, formación de docentes, uso del idioma maya, diseño curricular, metódica. Tiene propuestas a desarrollar en todos los niveles educativos. Propone diseños curriculares desde el nivel local, regional, hasta el nacional. La metodología que utiliza es la que usaban los abuelos y abuelas (práctica), utiliza materiales propias de las comunidades. Se basa en los elementos de la cultura: iniciativa pertinente, identidad, formación, uso de idiomas, investigación, valores, entre otros. Toma en cuenta los siguientes ejes: Interculturalidad, descentralización, ciencia y tecnología, axiología.

## **8. Adolescencia y juventud, desarrollo integral con identidad.**

La adolescencia y juventud están marcadas por cambios vertiginosos en la personalidad; de ahí que se plantee la necesidad de analizar de qué manera la EIB da respuestas a estos cambios y a las inquietudes de este segmento de la población. La mesa destacó el acceso de la adolescencia y juventud a una EIB de calidad para el fortalecimiento de su lengua materna y de su cultura, sin aislarlos del contexto regional y mundial. Aspectos a abordar son, entre otros, las competencias básicas para la vida social, productiva y el cuidado del medio ambiente como parte de su cosmovisión; y las respuestas de la EIB para la vida y los desafíos de identidad y género. Otras interrogantes se refieren a ¿cómo la educación e información oportuna pueden contribuir a evitar el uso de drogas, embarazos tempranos, a prevenir el VIH-SIDA y promover el desarrollo integral y con identidad de adolescentes y jóvenes?, ¿cómo se fomenta la autoestima e identidad cultural, retomando los saberes que las culturas pueden proporcionar para evitar estereotipos?, ¿cuáles son las respuestas de la EIB ante la vida actual, en relación con las necesidades y expectativas de los adolescentes y jóvenes, y cuáles son los desafíos tomando en cuenta las diferencias culturales y de género?

### **8.1 Relatoría de la mesa<sup>25</sup>**

La interculturalidad y la cultura por medio de las construcciones de los jóvenes en su proceso de vida, pueden establecerse desde los espacios en donde se necesita realizar tareas de interculturalidad en donde los pueblos son diferentes, de áreas urbanas y con población mayoritariamente mestiza, en el caso de lugares en donde existen diferentes culturas en una comunidad.

---

<sup>25</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala



Nuevas generaciones permiten que las poblaciones jóvenes puedan aceptar como desarrollar su pensamiento latinoamericano para construir nueva ciudadanía, al utilizar herramientas de la literatura para construir propios valores en unión de las diferentes culturas en un país, promueve la convivencia y el relacionamientos con las diferentes culturas, propicia aceptación de otras culturas, para hacer que la diferencia sea como fortalecimiento y así evitar la pérdida de la cultura, encuentra en la educación a mejor vía para el cambio positivo que valora la diversidad

Permite superar en democracia, en donde el docente pueda abrir espacios en el aula de debate y conocimiento de la interculturalidad. Se pretende que las próximas generaciones superen los esquemas de desigualdad en donde se le permita participar en los diferentes espacios que le corresponden Cuatro apartados sobresalientes en esta mesa son:

1. Identidad
2. Historia y diversidad cultural
3. Racismo y discriminación
4. Interculturalidad y el buen vivir

Con la premisa “Un pueblo educado es un pueblo libre”, en donde el trabajo con los niños para permitir encontrar los espacios necesarios para romper paradigmas. Se instaure un movimiento infanto juvenil, en donde existan espacios que ayuden a que los niños puedan aportar en el protagonismo, donde existan canales en donde los niños pueden ser tomados en cuenta

1. Los niños indican ser tomados en cuenta
2. Exista protagonismo de los niños y las niñas
3. Perfil de los niños que pueden ser tomados en cuenta
4. Permitir que por medio del parlamento sean tomados en cuenta
5. Los espacios de los niños en el mundo de la multiculturalidad por medio de la valoración de la identidad.
6. Espacios pertinentes en donde ellos puedan ser participes del desarrollo de las comunidades
7. De cómo los niños piensan
8. Erradicar la negativa de la participación de la niña indígena en la ciudad capital, entre otros.

## **9. Ciudadanías interculturales: El papel de la educación bilingüe y la educación intercultural para todos.**

En primer lugar, la mesa puso en cuestión la condición ciudadana liberal heredada de la visión cultural y política hegemónica de carácter asimilacionista. Desde esa mirada, analiza el papel que a la EIB y a la educación intercultural para todos les toca jugar en la construcción de un

nuevo tipo de democracia que propenda hacia el reconocimiento, aceptación positiva y valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística. Se recogieron aportes de la educación intercultural para todos los pueblos de Latinoamérica, indígenas, mestizos y de otras culturas a la construcción de una ciudadanía plena, que incluya el derecho a una ciudadanía diferenciada, y responda al proyecto de la multinación. Por tanto, la mesa abordó cuestiones como: La igualdad de condiciones y derechos para una convivencia social armónica; Los elementos para lograr el desarrollo personal en igualdad de condiciones frente a las situaciones asimétricas actuales en el ámbito social, político, económico, cultural, étnico y de género; el ejercicio de los derechos individuales y colectivos para la participación social y ciudadana que coadyuve a la construcción de proyectos de vida de los individuos y de los pueblos. ¿Cómo se promueve el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para lograr la ciudadanía?, ¿cómo se desarrollan las habilidades y fortalecen los conocimientos para el ejercicio ciudadano de miembros de diferentes culturas?, son sólo algunas de las preguntas adicionales que orientaron el trabajo de esta mesa.

### 9.1 Relatoría de la mesa<sup>26</sup>

Unos de los elementos sobresalientes en esta mesa temática son las pre condiciones planteadas para tener un ciudadano intercultural:

1. Autoestima, estoy orgulloso de mi mismo, cultura, idioma
2. El perfil de ciudadano intercultural tendría que ser una política de Estado
3. Exigirles a los estados latinoamericanos que la interculturalidad sea implementada con calidad y responsabilidad

Fue evidente que en las ponencias un tema relevante fue que por motivos de autoestima las personas se despojan de su identidad para encajar en la sociedad y que esta los asimile y los acepte. La identidad es debilitada y negada en muchas poblaciones ya que muchas veces los mismos padres de familia no quieren educación bilingüe: los padres de familia no quieren que sus hijos sufran el rechazo, y está matando los idiomas ya que este se transmite de padres a hijos. Los abuelos relataban a sus nietos como sufrían maltrato físico de parte de los maestros cuando hablaban su idioma o eran declarados como indígenas al momento de inscribirse en las escuelas.

La interculturalidad responde a propósitos de país ya que ello será determinante en su proceso de desarrollo y a ello está ligado íntimamente el bilingüismo en la educación. La interculturalidad se aprecia de forma

---

<sup>26</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

transversal en los diferentes currículos, pero los contenidos ancestrales no son integrados a todas las materias sino vistos como una materia aislada a la que no se le da la importancia. La viabilidad de la interculturalidad es bloqueada por los mismos maestros que no están interesados en aprender o facilitar conocimientos interculturales integrados a las materias.

Los presupuestos de las escuelas bilingües son menores que los de las escuelas hispanas marcando un subdesarrollo en la calidad de la escuela bilingüe que crea una brecha entre los dos sistemas. Las metodologías que se desarrollen en las clases serán determinantes en el razonamiento intercultural. Desarrollar contenidos que potencien la conciencia de diversidad étnica. Los estudiantes indígenas deben desarrollar aspectos más profundos que los mismos contenidos, tomando en cuenta la parte psicológica.

En Guatemala tenemos propuestas y leyes que favorecen la EBI, pero que aun estamos en la falta de una política de estado. A nivel pedagógico contamos con un CNB, que da cobertura a los cuatro pueblos pero el modelo EBI surge como la estrategia puntual de entrega a nivel regional y local del modelo EBI. El ME surgió como una respuesta a la diversidad y se plantearon cuestionamientos lo que hay que hacer para la F especializada de docentes en EBI. Y que hacer para la atención adecuada que se forman en EBI para no ser discriminados y ser atendidos adecuadamente

También surge como una necesidad para la ubicación de docentes EBI en áreas bilingües.

Actualmente se están concretando estrategias de descolonización por medio de la educación y para superar el enfoque tradicional mediática de la educación. Sin embargo se exige un bilingüismo más estable y coherente que nos ayude a superar los estereotipos tradicionales y colonizantes desde las bases de nuestros pueblos originarios para fortalecer el proceso de sistematización de la EIB. Contribuye pertinentemente a orientar la EBI en los procesos de planificación y evaluación desde las necesidades de los pueblos y no desde un enfoque monolingüe.

#### **10. Nuevas políticas educativas, lingüísticas y culturales en países multiétnicos, pluriculturales y multilingües para el reconocimiento, la revitalización y fortalecimiento de la diversidad lingüístico-cultural.**

Esta mesa se planteo hacer un análisis crítico de las políticas educativas, lingüísticas y culturales presupuestarias oficiales de los Estados de Latinoamérica en curso, así como de aquellas propuestas e iniciativas autónomas de organizaciones y pueblos originarios y afrodescendientes. Sobre esa base se busca extraer lecciones de las políticas que propician el uso del idioma materno como medio de aprendizaje en el aula; el fortalecimiento de la lectura y la escritura; la elaboración y uso apropiado de materiales educativos en idiomas indígenas; la formación docente de

calidad en EIB en los sectores oficial y privado; la inclusión y práctica de la cosmovisión en el aula y el desarrollo de la multiculturalidad e interculturalidad para todos y todas. La discusión dio pie a la formulación de recomendaciones sobre políticas lingüísticas, culturales y educativas que emerjan de experiencias concretas a fin de presentarlas a los Estados para su aplicación; así como a las organizaciones indígenas para su acompañamiento crítico y vigilante. Importante será que el análisis y la discusión trasciendan la problemática de los pueblos originarios y afrodescendientes para situarla en un contexto plurinacional.

### 10.1 Relatoría de la mesa<sup>27</sup>

Algunas de las ideas destacadas en esta mesa fueron:

1. Construcción intercultural de saberes y colaboración intercultural en la producción de conocimiento para la construcción de política pública intercultural. Articulación a políticas públicas federales
2. Preeminencia de los académicos y alejamiento de actores locales y étnicos
3. Politización de lo intercultural en detrimento
4. Academización de lo intercultural en aumento
5. Menor énfasis en la vinculación comunitaria
6. Participación de carácter retórico

Es proyecto gubernamental, se diseña desde el nivel jerárquico superior por lo que no hay participación comunitaria y teniendo consecuencias a nivel comunitario. Es una política impuesta, la población no se apropia, porque no se refleja su pensamiento. Una de las demandas de la comunidad es la calidad, pertinencia, contextualizada que les permita empoderarse, para moverse en el mundo universal y de la comunidad. Recuperar las voces de las instituciones, tomadoras de decisiones, docentes, alumnos para definir programas interculturales, que respondan a las demandas de los pueblos. Se enfatiza en la participación de los pueblos. Se enfatiza que la participación comunitaria e indígena es vital para su educación, desde su propio pensamiento y saberes. La politización de la educación no ayuda a avanzar. No podemos fortalecer identidad sin territorio, sin idioma, sin historia. Cuando se plantea el término nación se plantea la autonomía lingüística, territorial, etc.

Los pueblos miran las nuevas universidades interculturales como parte de proyectos gubernamentales, en donde no está inmerso el pensamiento a la población a la que va dirigida. Se ha academizado, que contenidos, metodologías pedagógicas, las comunidades han quedado fuera de la implementación de la política. Se ha despolitizado En una política impuesta

---

<sup>27</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

la población no se apropia de ella. Sin embargo debe despolitizarse porque una de las demandas es la calidad, pertinente, contextualizada que les permita empoderarse, para moverse en el mundo universal y de la comunidad. Hay muchas personas que demandan su participación sobre cómo se ejecutan los programas, también es una realidad que hay instituciones que ponen muchos candados para que la población no pueda participar.

Recuperar las voces de instituciones, tomadores de decisiones, docentes alumnos para definir programas interculturales, que respondan a las demandas de los pueblos, son los desafíos actuales. Se enfatiza en la participación de los pueblos, aunque en la práctica se difiera de esta idea.

La organización, participación y compromisos comunitarios son fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento del idioma y la cultura. Iniciar el tratamiento del idioma y cultura con niños y niñas desde temprana edad, es fundamental para un desarrollo integral. Para una educación con pertinencia, es posible si todos colaboramos, transformado políticas educativas, movimientos sociales, culturales y lingüísticas, es una clara evidencia que la escuela es solo un elemento muy valioso para el cumplimiento de las exigencias y necesidades comunitarias.

En el contexto guatemalteco, los esfuerzos deben orientarse al presupuesto para EBI, unificar esfuerzos para luchar su asignación de parte de los responsables. Hacer uso de los Acuerdos de Paz. Profundizar en la identidad y unidad de todos los sectores para hacer incidencia, todos juntos, se necesita solidaridad, como guatemaltecos para que exista un avance concreto. El sector cooperante debe velar porque los recursos respondan a la educación de calidad.

Cada uno de los países presenta realidades, avances y características diferentes en el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe. No se puede dar EBI si no hay participación directa de los pueblos indígenas. Es importante trascender de una EBI o EIB hacia una educación propia de pueblos originarios. La reivindicación de la EBI debe respaldarse mediante luchas y movilización social de los pueblos originarios.

Las nuevas políticas lingüísticas y culturales deben ser una demanda para la reforma de las leyes en los países multilingües y pluriculturales. Lo imaginario no es como significaciones de sentido simple, lo imaginario es la interpretación de formas e ideologías, lo imaginario tiene relación con lo que nos rodea y la interpretación de la realidad individual y colectiva, determinan la situación social y las relaciones de poder, los imaginarios también traen las desigualdades sociales con resultados desfavorables, por ejemplo el ir y venir de las políticas lingüísticas, que al final llegan solamente como proyectos de mantenimiento y no como proyecto político de los pueblos. También dentro de la exposición hace un recorrido histórico

sobre la segregación lingüística basada en las concepciones colonialistas, consideradas como obstáculos para el desarrollo de los pueblos.

Algunas de las propuestas originadas de las diferentes ponencias de esta mesa son:

1. Ley general de los derechos lingüísticos.
2. Implementación de las políticas en la educación superior
3. Creación de UVI que se ubica en el Estado de Veracruz.
4. Carreras de licenciatura lengua indígena 1 y lengua indígena 2.
5. Denominación como lengua local.
6. Realización de diagnósticos sociolingüísticos sobre los usos y desusos de las lenguas.
7. Transcripción de evaluaciones en forma bilingüe.
8. La enseñanza de la lengua en el currículo local.
9. La necesidad de reivindicar su uso para las nuevas generaciones.
10. Tratamiento de variantes dialectales.
11. Importancia de la lectoescritura y del aprendizaje de la gramática.

Algunos caminos para consolidar estas propuestas son:

1. La etnolingüística
2. Equidad Lingüística
3. Recuperación de la identidad lingüística.
4. Como contribuir al desarrollo de las lenguas.

Finalmente la presentación de cuatro aspectos fundamentales es esta mesa: las propuestas curriculares son aspectos que desafían las políticas homogenizantes discriminatorias y racistas. Vinculación con los centros de formación con la comunidad. La recuperación y fortalecimiento desde la cosmovisión. El uso de la identidad desde los pueblos originarios, los cuales son elementos fundamentales para el desarrollo.

La revitalización lingüística es tan importante en el siglo XXI, considerando su importancia en el desarrollo de los pueblos indígenas. En este sentido el desarrollo de las lenguas es importante ser oficializado en los países, el idioma es un vehículo para el desarrollo de los pueblos.

Para que los idiomas sigan cobrando vida, es importante su reivindicación en las aulas. Pero ¿Por qué hablar de vitalización lingüística?: Revitalizar es fortalecer la vida de un idioma y debe ser posicionado en los diferentes ámbitos de la vida como sistema de comunicación, en el caso de Guatemala están catalogadas como idiomas oficiales a nivel nacional e idiomas oficiales a nivel territorial. Esto es una barrera para su revitalización y posicionamiento. Una de las estrategias importantes para la revitalización lingüística es el uso de la lengua en la familia, especialmente de la madre, también debe ser un proceso de concientización y herramienta científica para el desarrollo de los pueblos.

Es importante visibilizar los idiomas en los diferentes espacios de decisión política y en los medios de comunicación. Debe partirse desde el conocimiento maya y su desarrollo en las aulas. La variedad idiomática no debe ser obstáculo, sino debe ser considerado como elemento para el desarrollo de las lenguas. El proceso de revitalización debe darse en el hogar y el seguimiento en la escuela, por lo tanto, debe ser una propuesta social, eso significa la revitalización de la identidad desde la persona y desde las organizaciones sociales encargadas para el desarrollo de los idiomas. Es importante tener una movilización social para la revitalización del idioma. La planificación lingüística debe ser desde las comunidades. La ponencia fue sobre la presentación de una tesis en la universidad veracruzana, presenta algunos resultados obtenidos en la formación de estudiantes, entre ellas procesos de tutorías, asesorías académicas entre otros, presenta una serie de acciones para el desarrollo de las lenguas y presenta algunos elementos tales como: trayectoria escolar, experiencia escolar planteada desde un vínculo entre la comunidad, retorno a la comunidad de origen.

Fueron presentados algunos elementos de contexto, los ámbitos de uso, la normalización o estandarización de los idiomas, la unificación de los idiomas indígenas como un elemento de comunicación de los idiomas mayas. Se ha trabajado mucho en el sentimiento localista de las variantes dialectales para no dividir más o parcializar los idiomas. Se ha tenido algunas experiencias para la unificación de idiomas de acuerdo a las familias lingüísticas como el caso del idioma k'iche'.

El proceso de formación de recurso humano ha utilizado el idioma solamente como un curso y no como un medio de comunicación. A nivel del Estado ha facilitado el bono por bilingüismo, como parte de las acciones gubernamentales.

También es cierto que aún existe oposición de los padres de familia en relación al idioma, maestros reacios a la implementación del idioma en la escuela, débil desempeño de los docentes. En el proceso de formación profesional, hay máster y licenciados en EBI pero que no saben hablar ni escribir el idioma maya, es evidente que hay pocos recursos destinados a la EBI, esto incide en el poco avance en el desarrollo de los idiomas, no hay seguimiento a las conclusiones de los diferentes eventos realizados congresos y seminarios. Se cuestiona el avance, y se concluye que la falta de visión de pueblo, además del imperante un racismo institucional, sumado a la falta de recursos, sean las respuestas al no avance de la EBI.

Se presentó un marco general sobre la implementación de la Educación Intercultural en México, basada en proyectos indigenistas, modelos homogenizantes, discriminatorios y racistas, sin embargo; en los últimos años ha logrado algunos avances por las diferentes movilizaciones en América Latina, como el movimiento zapatista en México; y a raíz de todo

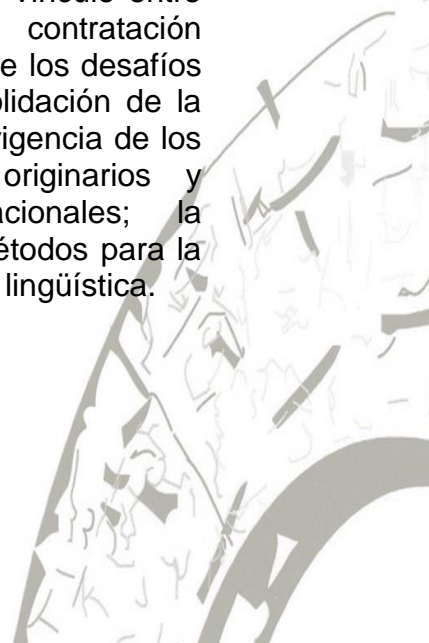
este planteamiento surge la creación de universidades interculturales, las reivindicaciones lingüísticas y el impulso de la Educación Bilingüe en escuelas. Un elemento importante en México ha sido que las universidades no fueran exclusivamente para indígenas, sino sean interculturales; con el fin de incorporar a todos los desplazados por su origen étnico y de marginación entre ellos: los afrodescendientes y e inmigrantes de otras culturas del mundo.

En este sentido, la universidad intercultural debe de impulsar las diferentes cosmovisiones y sistemas de vida de todos los pueblos, la incorporación de saberes y conocimientos, así como el desarrollo de la comunidad científica su ciencia y tecnología. Esta experiencia se ha desarrollado en nueve lugares de México. Esta experiencia ha constituido una opción para el desarrollo de los pueblos en esta nación.

¿Qué hacer para que los idiomas indígenas no sean consideradas como barreras de aprendizajes? Es un reto planteado para todos, que implica una serie de procesos de concientización y fundamentación teórica a los estudiantes en la universidad. Es importante mencionar, que muchos estudiantes ignoran en las fichas de inscripción el conocimiento de un idioma indígena, pero después de un proceso de concientización y sensibilización en la universidad logran su autoidentificación.

#### **11. Formación y desarrollo profesional docente para la EIB y la Interculturalidad para todos.**

Esta mesa busca propiciar el análisis sobre los procesos de formación inicial y continua de docentes para establecer si logran o no preparar los educadores requeridos para responder desde el aula y la escuela a los nuevos desafíos sociales y políticos planteados por las organizaciones y pueblos indígenas originarios. Así se buscará establecer propuestas y a la vez, analizar iniciativas en curso que reposicionen el uso de las lenguas y el desarrollo de las culturas y conocimientos de los pueblos originarios y afrodescendientes. Comenzado por el carácter intercultural y bilingüe de la educación para el siglo XXI, el análisis se hará extensivo al vínculo entre formación docente y formación ciudadana intercultural, contratación docente, así como al desarrollo del pensamiento crítico. Entre los desafíos para la formación docente inicial y continua están la consolidación de la identidad de los pueblos originarios y afrodescendientes; la vigencia de los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios y afrodescendientes en los sistemas educativos nacionales; la democratización y el diálogo de conocimientos; el uso de métodos para la interpretación y comprensión de la pluralidad étnica, cultural y lingüística.





### 11.1 Relatoría de la mesa<sup>28</sup>

La formación y desarrollo profesional docente para la educación intercultural bilingüe y la Interculturalidad para todos, implica aprovechar mejor la virtualidad como una modalidad. El trabajo desde la diversidad para encontrar soluciones desde la interdisciplinariedad, es uno de los retos. Encontrar apoyo, a través de becas para la continuidad de la formación de los estudiantes, que permitan encontrar nuevos escenarios para aplicar en las aulas, en los que no se deje ver la desigualdad, aun existente en los espacios académicos. Valorar los saberes para una educación de calidad., una educación con pertinencia, empleando una metodología desde lo participativo, son también elementos importantes en el desarrollo desde esta visión.

En el proceso de formación deben de autoanalizar las actitudes, valores, de los docentes y alumnos, que lleva en algunos casos a una crisis interna de identidad, porque estos elementos no se encuentran definidos o identificados. La educación superior y/ la formación no es excluyente para no indígenas, pues hay indígenas y no indígenas, es desde el sector económico donde se excluye.

En la presentación de un programa de maestría de EBI, presentado en una de las ponencias que contempló esta mesa, mostró que está en búsqueda que vaya penetrando en otras disciplinas que se imparten en la universidad para que se constituya en un eje transversal dentro de la institución. Existe la motivación de los participantes en la formación de mejorar su desempeño docente y asumir con responsabilidad la diversidad. El curriculum tiene una flexibilidad tal que permite que el estudiante vaya a su ritmo, pero esto en algunos momentos llega a rebasar las capacidades de los equipos de tutorías.

Ideas destacadas en esta mesa y que se presentan como retos son la formación con identidad, superar la percepción de lo cultural pues es natural y no un constructo, lo que hace necesario reflexionar sobre la propia cultura y sobre los conceptos de interculturalidad.

Los objetivos de la formación docente son formar individuos bilingües, que incursionen en los diversos planos sociales, desarrollen la dimensión didáctica. No equivocar con enfatizar en la formación lingüística gramatical o de corpus de la lengua, sino más bien enfatizar en una lingüística aplicada. Asumir la EIB como una herramienta política más que sólo un elemento pedagógico y didáctico, es necesario, así como darle importancia a las lenguas indígenas en la formación profesional, incentivar la

---

<sup>28</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

producción académica en lenguas originarias, la producción académica desde la visión propia indígena, provocar la autoafirmación étnica. Además de un ejercicio completo integral de escritura que implica en el participante resolver problemas de abstracción, comunicación, gramática, etc. además se trata de fortalecer al hablante y no la lengua, provocar la autoría, la escritura crítica y fortalecer la cultura y la lengua.

En el ejercicio del trabajo del docente para la EIB, es necesario hacer énfasis en la oralidad, en donde la lengua vaya tomando su valor simbólico. Debido a que lo poco que existe es traducción del español. De tal manera es importante y prioritario formar docentes, con identidad, vencer la resistencia pasiva o activa a reflexionar sobre la propia cultura, la identidad. El objetivo de la formación docente es: consolidar y fortalecer a los futuros docentes como individuos bilingües.

Para lograr esto, es necesario que los gobiernos asuman compromisos para el fortalecimiento de las carreras de la EIB, fortalecer las herramientas pedagógicas, fortalecer las sabidurías de los abuelos y apropiarlas. La EIB no puede ser solo para indígenas, debe ser orientada para todo el país, para no parcializar la educación, ser incluyentes, a manera de trascender en lo político, y avanzar en la educación superior de los mayas.

Al final de la presentación, de las ponencias sobre formación docente varios participantes del público giraron entorno al Programa de Formación docente. PADEP. que ejecuta la universidad de San Carlos – USAC-, en coordinación con el Ministerio de Educación y cooperantes. Las ideas que destacaron fueron que ahora se están tomando en consideración las propuestas de los docentes, que esperan la puesta en práctica de las mismas. Resaltan que los grupos indígenas usan su vestuario originario en diferentes ámbitos y acontecimientos sociales, culturales, etc., así como la práctica lingüística que ha tenido una reivindicación en estos mismos grupos.

Entre las perspectivas de los docentes es que valoran muy positivamente su identidad. La interculturalidad para los estudiantes, es el intercambio de culturas. Los criterios metodológicos son los saberes de la comunidad. Una de las conclusiones es que hace falta mayor comprensión del paradigma intercultural además de que existe una tendencia que la interculturalidad implica aprendizaje de las lenguas.

## **12. Medios de comunicación, plurilingüismo e interculturalidad.**

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la construcción del imaginario social, de ahí que se decidió organizar una mesa específica para tratar el papel que a los medios de comunicación les toca desempeñar en la construcción de un nuevo imaginario alineado con la descolonización; la lucha contra el racismo y la discriminación, y en suma

con la construcción de Estados plurinacionales. Por lo demás, en la revaloración y promoción social de las lenguas y culturas indígenas, a los medios de comunicación les asiste una responsabilidad aún no asumida. Habría, entonces que plantear cómo el poder que tienen los medios es puesto al servicio de la construcción de representaciones sociales positivas de la población indígena latinoamericana, y se desmitifican los prejuicios y estereotipos étnico-raciales aún vigentes. También habría que buscar la manera en que los pueblos indígenas originarios acceden a este "cuarto poder", para disfrutar el derecho ciudadano de comunicar libremente y ser informados.

### 12.1 Relatoría de la mesa<sup>29</sup>

Los medios de comunicación en Guatemala y América producen visiones estereotipadas de los indígenas y no responden a las necesidades de estos pueblos, pues se manejan a través de criterios de mercadeo, es una realidad que los temas indígenas no venden periódicos, que existe una fuerte exclusión de los pueblos originarios en los medios de información, históricamente se ha invisibilizado en su gran mayoría, a los pueblos originarios. Otra idea planteada en esta mesa es que los indígenas no pueden reproducir una imagen de sí mismos, debido a que no tienen el control ni la influencia requerida en los medios, que están polarizando a su vez la información, transmitiendo únicamente intereses unilaterales.

En un recorrido histórico sobre la imagen que han reproducido los medios de comunicación en los siglos XIX y primeras décadas del siglo XX, se mantuvo la constante de la imagen folclorista de los pueblos indígenas, percibiéndolos como un problema, un atraso, en donde había que salvarlos de su ignorancia. Durante las tres últimas décadas del siglo XX se han empezado a escuchar las voces indígenas en los medios de comunicación, en los que se han abierto espacios para que los pueblos indígenas puedan reivindicar la ausencia en los medios de información y comunicación.

La persistente visión que presentan de los pueblos indígenas como obstáculo, social, el discurso colonial pervive. También se ha señalado en las ponencias, el centralismo de la metrópoli en donde los medios se desenvuelven y en donde las noticias del área rural quedan supeditadas a los intereses de esa capital.

El acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación no es una causa sino un derecho. Los medios de comunicación tienen varios retos a distintos niveles: mundial, continental, regional, nacional y local. Los medios de comunicación se sienten más cómodos con la visión

---

<sup>29</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala



globalizadora y dejan de lado la visión nacional, que minimiza e invisibiliza a las poblaciones indígenas.

No puede rechazarse totalmente el esfuerzo de los medios de comunicación porque finalmente cumplen con una función, sin embargo es necesario analizarlos para poder advertir a la población sobre ellos. Los procesos de fiscalización son necesarios para poner de relieve los problemas de los medios de comunicación, que están financiados por sectores históricamente favorecidos por la exclusión de otros.

### **13. Nuevas tecnologías de la información: La EIB y la Interculturalidad para todos.**

El objetivo de esta mesa era destacar el papel de la tecnología como herramienta para el desarrollo de una educación de calidad en contextos multiétnicos, multiculturales y multilingües, facilitando oportunidades adicionales de acceso a los niños, niñas, adolescentes, juventud y población adulta en la educación, reduciendo la brecha geográfica para el acceso a la educación de los diversos pueblos, y enfocar el uso de la tecnología como una herramienta para el intercambio cultural entre los pueblos y una oportunidad para difundir la diversidad cultural, ciencias, tecnologías, valores, artes y por consiguiente la obtención de información para la construcción de los conocimientos. Asimismo, es importante destacar que la tecnología es una herramienta que no sustituye el rol fundamental de los docentes y de los sabios de los pueblos, sino apoya y complementa los procesos educativos.

#### 13.1 Relatoría de la mesa<sup>30</sup>

Las ideas que se suscitaron respecto al tema de nuevas tecnologías de la información son: democratización digital: localización de Software libre en idiomas mayas, formación y capacitación, apoyo técnico al acceso y aplicación de nuevas tecnologías, incidencia política, creación de intercambio de materiales educativo.

Un sistema de evaluación que considera los errores como fuentes para mejorar los conocimientos y no de castigo, aun sigue siendo un retroceso en la educación actual. El concepto es el aprendizaje a través de la computadora y no sobre computadoras... ni con computadoras, es aun un tema que tiene discusión.

Iniciativa en Guatemala es la democratización Digital. Con ello se puede tener acceso a recursos remotamente ancestrales. La niñez y juventud

---

<sup>30</sup> Equipo de Relatoría IX CLEIB. Todas las relatorías de las diferentes mesas temáticas fueron desarrolladas por el Equipo de Relatoría conformado por un grupo interinstitucional coordinado por el Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala

actual cuenta con las habilidades de aprovechar la tecnología. Para ejemplificar lo anterior basta decir que antes si queríamos saber del movimiento de los astros había que salir a ver estrellas, mientras que ahora se puede hacer uso de la tecnología desde una computadora para ver las estrellas o al mover un telescopio. Cultura informática rompe con la brecha digital. La evolución tecnológica se ha dado en diferentes época: en una era marco la tecnología agrícola, luego la era industrial y actualmente la era digital, que ha favorecido el desarrollo social. Lo cual está asociado a bienes y materiales.

Durante la revolución industrial, hubo una enorme distancia en entre ricos y pobres. Actualmente hay un nuevo fenómeno. La propuesta es que las TIC se adquieren como una cultura para la trasmisión de la cultura ancestral. Vivir la cultura informática digital para generar nuestras formas culturales a través de la democratización digital en Guatemala.

Datos interesantes sobre esta mesa revelan que, a partir de los resultados de estudio cuasi-experimental presentados en una de las ponencias presentadas, hay riesgo de desaparición de algunos idiomas originarios de Suramérica. En la actualidad hay 364 variantes, aunque se centraron en los idiomas Kumiai, Paipài, Cucupáh, Kiliwa, Ku'ahl, en donde se identificó que solo algunos abuelos hablan, padres menos, e hijos ya no. El proyecto se hizo desde la Coordinación Intercultural, y se trabajaron tres planos: ético, lingüístico y epistemológico.

La estrategia, que surgió a partir de esta información, fue aprovechar el proyecto para revitalizar la lengua y cultura. Existen diferentes formas de construir conocimientos y uno de ellos es desde a partir de las comunidad que hablan los idiomas de estudio. El objetivo del proyecto consistió en un plan de rescate con la grabación y construcción de un material desde la lengua. Se organizaron eventos de investigación y recopilación de saberes para introducirse en el aula. Se trabajaron cinco puntos modales: cosmovisión, proceso de construcción, transmisión y aplicación del conocimiento, organización social y convivencia, historia, lengua materna y segunda lengua. Los resultados de esta experiencia se reflejan en la apropiación de una comunidad con mayor conciencia y compromiso del rescate, portadores de la cultura. Una de las claves, para lograr este compromiso fue que se dieron cuenta que están vivos los saberes, lo que promovió el entusiasmo de trabajar ellos mismos el rescate de la cultura, entre otras cosas para elevar el autoestima cultural.

En el caso de los que no eran portadores de la cultura de los pueblos originarios, lo que se hizo fue abrir espacios, para integrarlos a esta experiencia. . Otro de los resultados es la importancia del material didáctico, la medida que se empleó fue la creación del mismo. Este material comprende 8 expresiones culturales, en un CD; por ejemplo en "Atol de bellota", grabado en Kumiai, Paipài, Cucupáh, Kiliwa, Ku'ahl y español. De ellos se cuentan expresiones de cuatro pueblos sobre cantos y danzas curí,

curí. En una tercera etapa: se desarrolló un taller con un especialista sobre material didáctico, apropiación del lenguaje y la tecnología, impacto del cambio en los indígenas frente a la tecnología.

En un cuarto encuentro: se originó un intercambio de experiencias. El trabajo con los padres de familia y comunidad, quienes son los que deciden sobre que material debe reproducirse en el aula, reflexionando críticamente sobre su cultura. Elementos importantes en el proceso de interculturalización, que desarrolla la escuela es la capacidad de hacer innovaciones educativas, planificar con ayuda del material y como trabajar el aula con el así como determinar que competencias interculturales desarrollar en la planificación. Otra experiencia es como liderar un trabajo con la comunidad para su incorporación en el aula, metodología que ya se empieza a trabajar, debido al interés particular para participar y compartir con sobre la concepción de interculturalidad. La significancia del pensamiento indígena se ve evidenciado en este tipo de acciones.

Al plantear el tema de interculturalidad es pensar ¿cómo puede cambiar mi vida personal y colectiva, los aportes culturales? En que medida nos permite salir de la condición de vida en que estamos a través de un proceso de formación. Para los pueblos indígenas, la Interculturalidad va más allá de la simple idea de reconocimiento y respeto al otro. Actualmente se habla de políticas inclusivas, en varios Estados pero no ha permitido, ni apoyado mejorar sus condiciones. No habrá interculturalidad cuando hay distanciamiento y desigualdad y mientras existan prácticas inequitativas.

En el momento que exista armonía y equidad entre los pueblos habrá practica de interculturalidad, sin embargo mientras sigamos discutiendo sobre interculturalidad desde la visión del castellano, este constructo no cambiará en nada. Es prioritario analizar la interculturalidad desde la visión indígena. La interculturalidad puede ser posible a través de la educación y puede ser una vía para la socialización del conocimiento y la canalización del desarrollo. Por ello valor la cultura es trascendental. La interculturalidad debe verse en el plano pedagógico y político.

En este sentido hay que preguntarse cómo puede ser la educación que necesitan los pueblos sin pensar la educación que se quiere para los pueblos. No se requiere de una educación con elementos de compasión o lastima, sino una educación que permita, en un mundo de convivencia gozar de los mismo derechos y responsabilidades, desde la propia cultura como cualquier otro ser humano, con una cultura diferente.

Las culturas ancestrales tienen mucho que ofrecer a la sociedad global. La tecnología debe ser aprovechada, sin sustituir los elementos culturales de las diferentes comunidades, es una valiosa ayuda en diferentes áreas, sin embargo, influye en la pérdida de la habilidad de pintar y dibujar.



En esta mesa se presentó una experiencia guatemalteca en Ixcán, que se inició para atender a los refugiados del conflicto armado en 1993 por PRODESSA. Se trabajó con los asentamientos de personas retornadas desde Chiapas, Quintana Roo, concentrándose en 15 comunidades.

En 1995 se abre un instituto básico Guillermo Woods y en el 2002 se abre la carrera de magisterio bilingüe intercultural con un modelo de alternancia, con énfasis en desarrollo tecnológico de la agricultura, el cultivo del maíz y la autogestión. La duración es de 20 días presenciales y un tiempo a distancia.

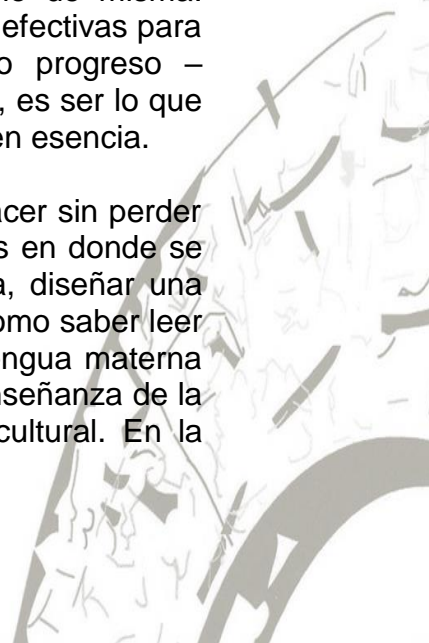
Uno de los principios de esta experiencia es la interculturalidad y la educación para el trabajo. El tipo de educación es “enseñar a aprender”, a educar en sentido crítico con base en lecturas o análisis de situaciones de la comunidad desde una visión crítica, para buscar alternativas. En esta comunidad, se hablan 12 idiomas, es socialmente productivo y tiene proyectos de autogestión. En cuanto al análisis del rol de la tecnología y la educación maya, en estos espacios se cuida la tecnología global, la religión y la represión.

Las redes de TIC, no siempre ofrecen una educación descontextualizada, la educación es una abstracción: se aprende de lo que se ve y oye; pero no se analiza. Es una educación repetitiva. Existe evidencia de que este tipo de proceso se olvida la educación maya, ya que es monocultural y consumista.

Otro de los elementos planteados, por el ponente chileno que presento el siguiente escenario, es que los proyectos digitales, son rechazados por algunas personas no requieren estos proyectos, debido a una serie de causas, las frecuentes son, con relación a cultura indígena, los miembros de las comunidades actualmente ya no quieren la EIB, porque prefieren aprender elementos del castellano. En cuanto a los términos progreso-desarrollo, hay que redefinir algunos términos, se sigue peleando ser progresistas, pero nos extraviamos en el camino, o de repente se da un progreso gris.

La tecnología es una generación humana para el beneficio de misma. Desde las escuelas se debe entablar las relaciones humanas efectivas para guardar las diferencias culturales y la propia. El vínculo progreso – desarrollo, debe lograrse sin perder la esencia de uno mismo, es ser lo que uno quiere ser. Utilizar una herramienta no es perder el “ser” en esencia.

La educación digital es una ayuda a ser lo que quiere uno hacer sin perder la esencia de lo que uno es. Algunos de los casos prácticos en donde se evidencia esto es en el dominio del HTML, saber programar, diseñar una página. Que se traduce en desarrollar ideas de comunicar, como saber leer y escribir, y saber hablar y escuchar. El aprendizaje de la lengua materna y/o el aprendizaje del castellano como segunda lengua. La enseñanza de la matemática, el desarrollo de la Educación Bilingüe e Intercultural. En la



investigación, presentada se encontró la siguiente evidencia: de sesenta escuelas bilingües en Guatemala, 1 maestro enseña la escritura en el idioma q'eqchi', entiéndase esto en su máxima expresión y no como traslado de conocimientos. Datos que reflejan que las nuevas tecnologías de la información: La EIB y la Interculturalidad para todos aun sigue siendo un desafío, en el país centroamericano.

Otro aporte interesante de las ponencias, cuestionan ¿qué prácticas culturales se vivencia en la UNAM? Si bien es cierto las aulas son multiculturales, es una educación academicista, tecnológica y artística. Se distingue por sus aportes científicos de la cultura. Un trabajo meramente investigativo. Sin embargo la interrogante es ¿De qué manera se utiliza las tecnologías en el rescate de los conocimientos ancestrales?, en respuesta están los estudios de la medicina tradicional, sistematizar los saberes culturales, y otras iniciativas que no dependen únicamente de una facultad sino de muchas. Los conocimientos Mayas son confundidos con otras prácticas, lo que se busca del lado del poder una herramienta para fundamentar los conocimientos y que no sean tratadas como supersticiones.

En esta experiencia, se plantea la educación a nivel superior en México, a través del exponente de la universidad nacional, en el plano lingüístico, para graduarse se exige el dominio del idioma español y un idioma extranjero. Sin embargo en una plano paralelo lo que se desea expresar es que en México funcionarios públicos aprendan un idioma indígena, idioma Náhuatl, que reivindica la educación del pueblo originario mexicano.







CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACION  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

# IV. ANEXOS



## A. Declaración del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Antigua Guatemala<sup>31</sup>

### DECLARACIÓN

#### IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

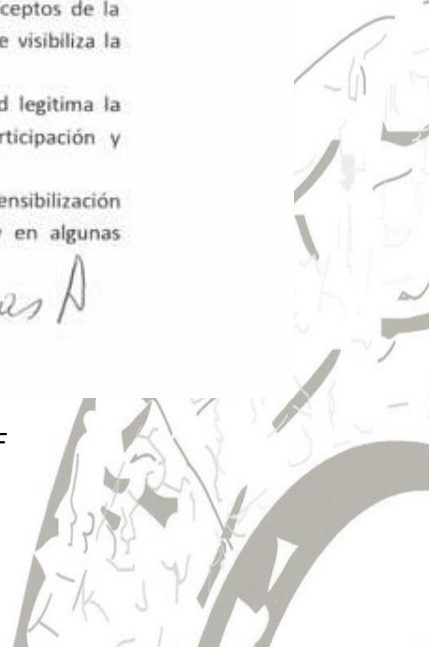
Líderes de los pueblos originarios y afro descendientes, educadoras y educadores bilingües, académicos, autoridades educativas y otros funcionarios públicos de América Latina, reunidos en la ciudad de Antigua Guatemala los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2010, en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe;

#### Considerando

1. Que en esta década la mayoría de Estados nacionales latinoamericanos festejan los bicentenarios de la independencia, sin embargo prevalecen condiciones de discriminación y exclusión, surgidas en la época de la colonia, que afectan a los pueblos indígenas.
2. Que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007, es la base que permite a los pueblos indígenas demandar sus derechos a educación, lengua, cultura, valores, salud y formas de organización propias. Y que el mismo instrumento de derecho internacional implica la obligación, para los Estados signatarios, de formular las políticas públicas correspondientes, con la participación de los pueblos, como mínimo en consulta libre, previa e informada.
3. Que nuestros Estados latinoamericanos, en concordancia con las políticas neoliberales gestionaron y se acomodaron al mundo globalizado sin resolver el más importante de los desafíos sociales: construir una sociedad de ciudadanos, plural, democrática e incluyente.
4. Que se constata la imperiosa necesidad de superar el carácter neocolonial de los sistemas educativos, derivado de su orientación monocultural; mediante prácticas educativas interculturales que respondan a las necesidades sociales.
5. Que en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe se reconoció:
  - a. Que el *Oxlajuj B'aqtun* de la cuenta larga del pueblo Maya marca el tránsito hacia una nueva era que se perfila como época de profundos cambios para la humanidad en general y para la EIB en particular.
  - b. Que el respeto a la vida que hacen los pueblos originarios es para toda la humanidad, por lo que para la descolonización de los sistemas educativos se deberá retomar la investigación y la educación vinculada con la naturaleza, como fundamento filosófico y epistemológico de los pueblos indígenas, para asegurar el buen vivir, la vida saludable y digna.
  - c. Que la mayoría de los Estados reconoce en sus Constituciones los preceptos de la Educación Intercultural Bilingüe, como una política pública nacional que visibiliza la diversidad cultural de los pueblos.
  - d. Que la discriminación y el racismo son las formas en que la sociedad legitima la desigualdad: económica, política y social, en detrimento de la participación y expresión cultural, espiritual y académica de los pueblos indígenas.
  - e. Que hay avances importantes en lo referente a mayor conocimiento y sensibilización de los docentes que atienden población indígena urbana-migrante y en algunas

Elly, (ma) A Salinas A

<sup>31</sup> <http://ixeib.org/docs/IXCLAEIB%20Declaratoria%20-%20baja%20resolucion.PDF>





RESOLUCIÓN  
CULTURAL  
BILINGÜE  
2010  
MEXICAL

asignaturas ya se han integrado contenidos con enfoques interculturales, pero es indispensable seguir desarrollando metodologías para la EIB en espacios multiculturales.

- f. Que la interculturalidad en el aula propicia y promueve la convivencia entre las culturas, donde la diferencia fortalece la democracia.
- g. Que para fortalecer la identidad se necesita territorio, idioma e historia; la organización, participación y compromisos comunitarios son fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento del idioma y la cultura.
- h. Que los docentes tienen un rol de suma importancia como dinamizadores de la educación, pero los sistemas de formación docente aún no consideran suficientemente la atención a la diversidad cultural y lingüística.
- i. Que los medios de comunicación se manejan según criterios globalizadores y de mercado, produciendo visiones estereotipadas de los indígenas, sin responder a sus necesidades, pues los pueblos indígenas no han podido ejercer su derecho al acceso y al uso de los medios de comunicación ni al control de sus contenidos.
- j. Que a pesar de los avances de la EIB muchas de nuestras lenguas indígenas se encuentran en alto riesgo de desaparición y aún no se cuenta con estrategias apropiadas y eficaces para su recuperación y revitalización.
- k. Las culturas ancestrales tienen mucho que ofrecer a la sociedad global, debiendo recurrir al uso y aprovechamiento de la tecnología como herramienta, sin perder la esencia de las culturas propias de los pueblos indígenas.

DECLARAMOS

1. La importancia de los sistemas de educación propia de los pueblos originarios y afro descendientes, de los proyectos de vida personal y colectiva, de la cotidianidad como fuente y práctica educativa, de la educación como prolongación del hogar, de los patrones de crianza y socialización primaria.
2. La necesidad de interculturalizar al conjunto de la sociedad y sus instituciones, con el objetivo de aprender el buen vivir y a convivir entre diferentes, propiciar la cultura de paz y democratizar las políticas públicas en los Estados latinoamericanos.
3. Para que contribuya a transformar nuestras sociedades, la educación debe inscribirse en una nueva conciencia política, la EIB debe pensarse y hacerse para todos los pueblos, enriquecerse con las experiencias indígenas y orientarse con políticas públicas basadas en la filosofía de la interculturalidad y del plurilingüismo.
4. Se evidencian esfuerzos importantes a nivel local para impulsar la EIB, que no se traducen en políticas públicas, lo que ha ocasionado avances desiguales en la región.
5. Que los Congresos de Educación Intercultural Bilingüe son un espacio privilegiado para el diálogo y enriquecimiento entre los diferentes actores de la EIB: niñas, niños y jóvenes; madres y padres de familia; líderes de organizaciones indígenas y sociales; autoridades gubernamentales con capacidad de decisión; académicos, intelectuales y sabios.
6. La reinvencción de la EIB requiere:





- a. Que el Estado y las organizaciones indígenas instalen mecanismos adecuados para dar seguimiento a las políticas públicas, de manera que éstas respeten los derechos de los pueblos indígenas consagrados en las constituciones nacionales y en los acuerdos internacionales.
- b. Qué los Estados y las organizaciones de la sociedad civil definan y desarrollen políticas y leyes que contribuyan a fortalecer la autoestima de los pueblos y formar ciudadanías plurales e interculturales como derecho, así como campañas para luchar contra la discriminación y el racismo.
- c. Potenciar en la educación los conocimientos de los pueblos originarios y afro descendientes, para propiciar en la sociedad en general el conocimiento, reconocimiento, valoración y las prácticas de la diversidad cultural y lingüística, como una forma de impulsar acciones intra e interculturales que permitan consolidar la unidad en la diversidad.
- d. Currículos elaborados de manera participativa, a partir del territorio, la lengua, la historia propia, los saberes, valores y tecnología de los pueblos, para el desarrollo identitario plural, la interculturalidad y el buen vivir de todos.
- e. Materiales educativos con pertinencia cultural y lingüística.
- f. Sistemas y agentes educativos con competencias interculturales, que puedan crear diálogos y prácticas de interculturalidad en los diferentes espacios de aprendizaje, tomando en cuenta los saberes de los niños, niñas y jóvenes.
- g. Sistemas de evaluación con pertinencia cultural y lingüística.
- h. Enfatizar la educación propia de los pueblos y para ello contar con financiamiento público y recursos adecuados.
- i. Crear condiciones para que los medios de comunicación pública y privada reflejen la diversidad cultural de las sociedades, contrarresten los estereotipos culturales y la discriminación, y para que los pueblos tengan acceso equitativo.

ACORDAMOS

1. Instar a los Estados latinoamericanos a ratificar y reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afro descendientes, mediante la creación de políticas públicas e institucionalidad interculturales.
2. Demandar a los Estados latinoamericanos que implementen políticas públicas interculturales y plurilingües para toda la sociedad.
3. Exhortar a los Estados de América Latina a incrementar la inversión en educación para garantizar el derecho a la educación, y atender con calidad, equidad y pertinencia, las demandas y necesidades de los pueblos.
4. Propiciar que los pueblos originarios y afro descendientes de América Latina ejerzan su derecho a la autodeterminación sobre su idioma, cultura y procesos educativos, dentro de los sistemas educativos nacionales.
5. Que la producción académica sobre Educación Intercultural Bilingüe incorpore intelectuales indígenas en los procesos de investigación y publicación.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large signature that appears to be 'F. Salinas' and another 'A. Salinas' below it.]*

*[Handwritten signature: 'E. Rey']*

*[Handwritten mark: '3']*

*[Handwritten signature: 'na']*

*[Handwritten signature: 'A Salinas A']*





6. Instar al Gobierno de Guatemala a atender las solicitudes planteadas por las organizaciones indígenas guatemaltecas en la Declaración Panq'an.
7. Solicitar al Consejo Educativo de Pueblos y Nacionalidades Originarias de Abya Yala la organización del II Encuentro del Abya Yala sobre la participación social en educación, dar seguimiento a esta declaración y apoyar la realización del X Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.
8. Transformar la estructura de los congresos sobre EIB, para que constituyan espacios efectivos de comprensión de la interculturalidad y el buen vivir; de diálogo y enriquecimiento, con intercambio de experiencias; y para la recuperación del sentido político de la educación.
9. Encargar al Ministerio de Educación y a la Secretaría de Pueblos, Participación Ciudadana y Movimientos Sociales de Ecuador la organización, ejecución y seguimiento del X Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe; para lo cual integrará un Comité Preparatorio con representantes de los Ministerios o Secretarías de Educación y organizaciones indígenas de los países participantes en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.

Antigua Guatemala, 22 de octubre de 2010

  
 MEXICO  
 Bibiana Riesco

  
 Pedro Moya Noza  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 CEAM  
 Bolivia

  
 ENRIQUE AMAGO  
 BOLIVIA

  
 Asalunga

  
 Argentina

  
 Paraguay

  
 Ecuador

  
 Ecuador



4



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
LA ANTIGUA GUATEMALA

## B. Programa General<sup>32</sup>

CHOLAJEM RUTIKIRIB'AL SAMAJ	
PROGRAMA DE INAUGURACIÓN	
19 de octubre de 2010 Convento "Las Capuchinas" 2ª calle oriente, La Antigua Guatemala	
15:00	Kotz'ij richin qamoloj ri'il (Ceremonia Maya de Inauguración)
18:00	Tikirib'al Tzij (Palabras de Bienvenida) Dr. Adolfo Vivar Marroquín Q'atoytz'ij (Alcalde Municipal). Pan Q'án (La Antigua Guatemala).
18:15	B'ixamaq' richin Iximulew (Himno Multilingüe de Guatemala)
18:20	Rutzijol chuqa rupam na'oj richin ri  Moloj ri'il pa Abya Yala pa ruwi'ri Tijonik pa Ka'í'Ch'ab'al pa Ka'í' Na'oj (Antecedentes y objetivos del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe ) M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural de Guatemala.
18:35	Kemon tzijonik (Discurso Premio Nóbel de la Paz) Dra. Rigoberta Menchú Tum.
18:50	Tz'ijonik (Intervención) Lic. Marvin Francisco Barrios De León Ch'aq'axel Chanpomanel ri tinamital (Gobernador Departamental Sacatepéquez, La Antigua Guatemala).
19:00	Tzij richi rutikisab'al Moloj (Palabras de inauguración) Lic. Dennis Alonzo Mazariegos Chitüy winäq richin tijonik (Ministro de Educación de Guatemala).
19:20	Kolob'al (Cóctel)

CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

<sup>32</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=programa>



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
ANTHONY GONZALEZ

## Comité Organizador

- Ministerio de Educación
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-
- Fundación Rigoberta Menchú Tum
- Consejo Nacional de Educación Maya \_CNEM-
- Comisión Nacional Permanente de Reforma Educativa -CNPRE-
- Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos -EFPEM-
- Programa de Apoyo a la Calidad Educativa -PACE/GTZ-
- IBIS Dinamarca
- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-
- Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-
- Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-
- Proyecto Reforma Educativa en el Aula -REAULA/ USAID-
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-
- Universidad Rafael Landívar
- Instituto de Lingüística e Interculturalidad
- Save the Children
- TV Maya
- Programa Maya
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
ANTIGUA GUATEMALA

## PROGRAMA ACADÉMICO

IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe  
13 B'aq'tun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe  
la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, 19 - 22 de octubre 2010  
Centro Cultural "César Brañas"

19 de octubre	20 de octubre	21 de octubre	22 de octubre
8:00 a 17:00 Inscripciones (Centro Cultural César Brañas)	08:00 a 10:00 Conferencia 1: La reinención de la EIB en América Latina Guillemina Herrera (Guatemala)  <b>Comentaristas:</b> 1. Sylvia Irene Schmelkes (México) 2. Marcia Mandepora (Bolivia) 3. Guillermo Maclean (Nicaragua)  <b>Moderador:</b> Alejandro Herrera (Chile)	08:00 a 10:00 Conferencia 2: Refundación de los Estados y sistemas educativos latinoamericanos Luis Maldonado (Ecuador)  <b>Comentaristas:</b> 1. Libio Palechor (Colombia) 2. Otilia Luz de Cotí (Guatemala) 3. María Cortez (Perú)  <b>Moderadora:</b> Luz Jiménez Quispe (E.E.UU)	08:00 a 10:00 Conferencia 3: Estado multinacional y ciudadanía intercultural Myma Cunningham (Nicaragua)  <b>Comentaristas:</b> 1. María Bertely (México) 2. Fernando García (Perú) 3. Dernetio Cofí (Guatemala)  <b>Moderador:</b> Vicente Lirachi Pérez (Bolivia)
<b>10:00-10:30 Coffee Break</b>			
	10:30 a 12:30  Panel 1: Descolonización de la educación en América Latina 1. Rigoberta Menchú (Guatemala) 2. Walter Gutiérrez (Bolivia) 3. Arquímedes Vitorías (Colombia) 4. Elisa Loncón (Chile) 5. Álvaro Pop (Guatemala)  <b>Moderador:</b> Juan Ambrosio Sabio (Honduras)	10:30 a 12:30  Panel 2: Racismo y discriminación en los medios y en la educación 1. Anabella Giracca (Guatemala) 2. Diana Cordano (Perú) 3. Marcos Terena (Brasil) 4. Carolina Hecht (Argentina)  <b>Moderadora:</b> Graciela Bolaños (Colombia)	10:30 a 12:30  Panel 3: Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI 1. José Martín Yac (Guatemala) 2. Guido Machaca (Bolivia) 3. Adriana Semudo (Argentina) 4. Pedro Moya (Colombia)  <b>Moderador:</b> Pedro Plaza (Bolivia)
18:00 Acto de inauguración (Convento de Capuchinas)	14:00-17:00 Mesas Temáticas  20:00 a 22:00 Noche cultural (Centro Cultural César Brañas)	14:00-17:00 Mesas Temáticas	14:00-16:00 Panel 4: Participación Social en la Educación. Experiencias en Bolivia y Guatemala.  14:00 – 17:00 Redacción de conclusiones y de la Declaración Antigua.
			17:00 – 19:35 Clausura

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
ANTHONY GONZALEZ

## MESAS TEMÁTICAS

### 1. Descolonización, cosmovisiones y nuevas epistemologías:

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>CBI1</b> Moderador: Celso Chacón 20/10/2010 14:00 - 16:00	Descolonización del conocimiento y epistemología maya para hacer investigación con y desde pueblos originarios.	Daniel Domingo López, Guatemala.
	Aproximación a una epistemología maya para la EBI.	Germán Cunuchiche Otzoy, Guatemala.
	Traectorias de investigación vinculada de estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural: experiencias desde el sueste mexicano. (epistemología, metodología de la investigación)	Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera, México.
	Memoria: espacio para resistir. (epistemología propia)	Martha Janneth Carro Guerrero, Colombia.

### RECESO

<b>CBI1</b> Moderador: Daniel Saquiac 20/10/2010 16:30 a 19:00	"Tájiimat p'ujut" como eje transversal de la EBI para el pueblo Awajit.	Julian Taish Maanchi, Perú.
	El conocimiento indígena Mapuche como forma de descolonización epistemológica en el aula escolar: un estudio de caso en la Araucanía chilena.	Patricio Ortiz Rojas, Chile.
	Descolonización del pensamiento y de las acciones a favor de una ciudadanía intercultural.	Juventino Silverio Simón Sotz, Guatemala.
	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijmix, Maya Quiché.



**2. La EIB en el marco de los derechos colectivos: Reivindicación y luchas indígenas, reformas constitucionales y jurisprudencia internacional (Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas)**

Mesa	Título ponencia	Ponente
CB1 Moderador: José Samic 21/10/2010 14:00 - 16:00	Gestión de la política pública.	Diana Lourdes Cordano Gallegos, Perú.
	La ley de lenguas indígenas, ¿reconocimiento del racismo estructural en Colombia?	Javier Guerrero Rivero, Colombia.
	<b>RECESO</b>	
	La educación intercultural bilingüe y la educación indígena en Paraguay. Las experiencias recientes. (Ley de Educación)	Ana Margarita Ramos Acuña, Paraguay.
	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijivix, Maya Quiché.
Educación Maya Induyente	Juan Marcelino Camajá	

**3. La estructura del Estado, su refundación y el sistema educativo bilingüe intercultural: Sistema educativo plural y Estado multinacional o plurinacional.**

Mesa	Título ponencia	Ponente
CB2 Moderador: Ilielmar Cifuentes 20/10/2010 14:00 a 15:30	Educación bilingüe intercultural: la importancia que los mestizos guatemaltecos aprendan idiomas mayas en el pensum escolar.	Martín Rodríguez Pellecer, Guatemala.
	Modelo Educativo Maya Kaqchikel.	Rosalino Tichoc Órnes, Guatemala.
	De la educación intercultural bilingüe a la educación intracultural, intercultural y plurilingüe en Bolivia.	Vicente Limachi Pérez, Bolivia.
<b>RECESO</b>		

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
CANTÓN CAYAMA

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>CB2</b> Moderador: Rosendo Ordóñez 20/10/2010 16:00 a 17:30	Representación y poder en el desarrollo curricular intercultural.	Ana Laura Gallardo Gutiérrez, México.
	Políticas etnoeducativas e interculturalidad. ¿Hacia la preservación cultural? (Estado hegemónico y homogéneo)	Joan Lisseth Sandoval Martínez, Colombia.
	Retos actuales del Estado – nación: gestión de la diversidad cultural y empoderamiento de grupos minorizados en el marco de la educación intercultural en España y México.	Inmaculada Antolínez Domínguez, España.
<b>CB2</b> Moderadora: Rosa Carmela Sosa 21/10/2010 14:00 a 16:00	Las dimensiones del pensamiento comunal.	Rigoberto Vásquez García, México.
	Buen desempeño docente en EIB.	Nora Delgado Díaz, Perú.
	El Popol Vuh en el Clásico.	Elda V. Gardá de López, Guatemala.
	Políticas públicas y educación intercultural en Colombia.	Holman Andrés Bonilla García, Colombia.
<b>RECESO</b>		
<b>CB2</b> Moderador: Domingo Sosa 21/10/2010 16:30 a 18:30	Construyendo y vivenciando una propuesta para La Educación Maya Intercultural en el marco de la equidad de Derechos.	Rómulo Ouj Ajpuz, Guatemala.
	Convivencias interculturales para el bien vivir común en la Universidad Indígena Boliviana.	Jorge César Vélez Cervantes, México.
	Protagonismo de la niña indígena en las políticas y leyes de EIB.	Aury, Parlamento Guatemalteco para la Niñez y Adolescencia.
	Modernización y Democratización de la Gestión Educativa para el avance de la EBMI (Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural).	Demetrio Cofí, Guatemala.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE  
19-22 Oct. 2010  
GUATEMALA



**4. Racismo y discriminación en la sociedad y el papel de la Educación. (Salón 4 Centro Cultural César Brañas).**

Mesa	Título ponencia	Ponente
CB3 Moderadora: Magda Cifuentes 20/10/2010 14:00 a 15:30	El racismo en Centroamérica y el compromiso de los educadores.	Quince Duncan Moodie, Costa Rica.
	Pluralismo cultural en la escuela: ¿inclusión o exclusión?	Alba Liliana Arraño García, México.
	El enfoque de género y etnia en la educación superior.	Ana Silvia Monzón Monterroso, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
CB3 Moderadora: María S. Hviñak Xiló 20/10/2010 16:00 a 17:30	Discriminación cultural y educacional de los sectores indígenas mayoritarios de Guatemala por el Estado.	Edwin Josué Pineda Masaya, Guatemala.
	Análisis de la tríada Sociedad, EIB y racismo.	Roxana Lydia Soto Núñez, Argentina.
CB3 Moderador: Ruperto Montejo 21/10/2010 14:00 a 15:30	Casi raza, casi especie, casi humano, casi amigos. Interculturalidad y educación.	María Dolores Bazán y Nelly del Carmen, Márquez, Argentina.
	Discurso racista de textos educativos.	Victoria Aurora Tubin Sotz, Guatemala.
	Escuelas indígenas, identidades e conocimiento: entre oportunidades e dificultades.	Max Maranhão Piorsky Aires, Brasil.
<b>RECESO</b>		
CB3 Moderador: Israel Chocoj 21/10/2010 16:00 a 17:30	La campaña nacional contra el racismo y la discriminación indígena en la educación de México.	Fernando Soberanes, México.
	Vivencias aymaras en la construcción de nuevas perspectivas y enfoques intra-interculturales para el buen vivir.	Jorge César Vélez Cervantes, México.
	Educación Bilingüe intercultural.	Parlamento Guatemalteco para la Niñez y la Adolescencia.
	Desigualdades y Brechas Educativas y Socioeconómicas de los Grupos Mayoritarios Mayas de Guatemala: K'iche', Mam, Kaqchikel y Q'eqchi'.	Marco Antonio Saz Choxin y Mario Raúl Moreno, Guatemala.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
CIUDAD DE GUATEMALA

**5. Sistema de educación propia de los pueblos originarios y afrodescendientes: El proyecto de vida personal y colectiva, la vida cotidiana como fuente y práctica educativa; educación como prolongación del hogar, patrones de crianza y socialización primaria.**

Salón	Título ponencia	Ponente
<b>HS11</b> Moderadora: Olegaria Vicente 20/10/2010 14:00 - 16:00	Una propuesta de implementación de la Educación Bilingüe y Multicultural en el aula.	Sonia Salomé Raymundo González, Guatemala.
	Demandas de los pueblos indígenas en el Sistema Educativo.	Julián Qumatz Pecher, Guatemala.
	La apuesta por una educación diferente desde los sujetos negados y oprimidos.	Maria Isabel Maldonado Hernández, México.
	Educación propia, una apuesta por la vida.	Blanca Teresa Alvarado Lancheros, Colombia.
<b>RECESO</b>		
<b>HS11</b> Moderador: Edgar Choguaj 20/10/2010 16:30 - 18:30	Construyendo juntos una educación indígena intercultural bilingüe para Michoacán.	Gerardo Alonso Méndez, México.
	Pensamiento ancestral o los mitos de refundación de las escuelas.	Edwin Agudelo Blandón, Colombia.
	Educación indígena: una apuesta a la vida.	Pablo Emilio Gaitán, Colombia.
	¿La educación propia caduca en la escuela? Hacia una educación intercultural bilingüe en la Huasteca Veracruzana.	Jazmin Nallely Argüelles Santiago, México.
<b>RECESO</b>		
<b>CBB</b> Moderador: Lucio Otzoy Colaj 21/10/2010 14:00 - 16:00	T'arhexperakua. Creciendo juntos. La construcción de un currículo EIB como experiencia colaborativa intercultural.	Rainer Enrique Hamel, México.
	Metodología en los materiales educativos desde la pedagogía maya creadora de procesos internos y externos.	Celia Ajú Patal, Guatemala.
	¿Reinventar la educación bilingüe intercultural, o trascenderla?. De una educación para escolares indígenas a una educación propia de los pueblos indígenas.	Pedro Us Soc, Guatemala.
	Construyendo comunidades y escuelas para el bien estar.	Pedro Us Soc, Guatemala.
<b>RECESO</b>		



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
CIUDAD DE GUATEMALA

Mesa	Título ponencia	Ponente
HS11 Moderador: Felipe de la Cruz 21/10/2010 16:30 - 19:00	Investigación, producción, validación de material educativo, desde la cosmovisión andina. Una experiencia desarrollada en la Región Apuimac Perú.	Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez, Perú.
	Aportes del enfoque de la pedagogía del texto en la educación bilingüe intercultural desde la cultura Q'eqchi'.	Juan de Jesús Tzoc Choc, Guatemala.
	Modelos educativo y la educación de los pueblos originarios de Guatemala.	Edgar Emilio Choguaj Chajil, Guatemala.
	Educación maya: la educación que queremos.	Pedro Guorón Ajquijay, Guatemala.
	La recuperación de la tradición oral para generar mejores aprendizajes en los estudiantes de educación básica.	Eliana Kategari Santos, Perú.

#### 6. Migración y Educación, ciudades interculturales y el peligro de la asimilación. (Salón 6 Centro Cultural César Brañas)

Mesa	Título ponencia	Ponente
CB5 Moderador: Aríbal Arizmendi 20/10/2010 14:00 a 16:00	Esfuerzos para el Mantenimiento y la Revitalización de los Lenguajes Indígenas en el Suroeste de los Estados Unidos.	Christine Sims, U.S.A.
	Comunicación intercultural bilingüe en la Provincia de Formosa.	María Alejandra Mareco Fernández, Argentina.
	Convivencias interculturales para el bien vivir común en la Universidad Indígena Boliviana.	César Vélez, México.
	Atención a la diversidad cultural en las escuelas generales de la ciudad de México.	José Francisco Lara Tones, México.
<b>RECESO</b>		
CB5 Moderadora: Ruth Piedra Santa 20/10/2010 16:30 a 18:30	Jóvenes indígenas migrantes y estudiantes en la ciudad de México: desafiando identidades y reconstruyendo comunidades.	Gabriel Victoria Czamy Krischkautzky, México.
	Currículum e identidad: la enseñanza de la historia y ciencias sociales en contexto escolar mapuche.	Omar Rolando Turra Díaz, Chile.
	El uso de la palabra de Rosario Castellanos. El artículo periodístico como instrumento multicultural e intercultural.	Rosa Elena López García, México.
	La EIB en zonas urbanas.	Rafael Eduardo Moscoso Zerteno, Argentina.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

9-22 Oct. 2010  
ANTHONY SCHEMELI

## 7. Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos: La esencia del conocimiento de los pueblos originarios y afrodescendientes de América Latinaoamérica.

Salón	Título ponencia	Ponente
<b>CB5</b> Moderador: Felipe de la Cruz 21/10/2010 14:00 - 16:00	A formação de agentes indígenas de saúde no Brasil: desafios para a educação intercultural.	Ana Lucía Pontes Moura, Brasil.
	Construyendo y vivenciando una propuesta para La Educación Maya Intercultural en el marco de la equidad de Derechos.	Rómulo Ouj Ajpuz, Guatemala.
	Saberes indígenas y currículo propio en la Amazonía boliviana.	Fernando Prada, Bolivia.
	Reflexiones sobre la elaboración de libros de texto escolares EIB, en Guatemala	Kajb'e Cayetano Pasales, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>CB5</b> Moderador: Salvador Petzay 21/10/2010 16:30 - 18:30	Escrituras constelares: una herramienta para el trabajo intercultural en la escuela. (educación propia)	Magnolia Sanabria Rojas, Colombia.
	El Palenque, la maloca y la parroquia (perspectiva etnoeducativa)	Victor Fabien Molina Murillo, Colombia.
	La construcción del currículo propio de EIB desde las escuelas p'urhepechas.	Ana Elena Erape Baltasar, México.
	La formación técnica de los agentes indígenas de salud en el Alto Río Negro/ Brasil: desafíos de una propuesta en construcción	Ana Lucía Pontes Moura, Brasil.
<b>CB8</b> Moderador: Naldia Arzu 21/10/2010 14:00 - 16:00	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Sandino Américo Guzmán Navas, Guatemala.
	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Claudio Javier Tzay Bajan, Guatemala.
	Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos; la esencia del conocimiento de los pueblos originarios de Latinoamérica.	Catarina López Matencio, Perú.
	¿Es posible fortalecer la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas a través del currículo?	Marta del Pilar Mendoza Vargas, Colombia.
<b>RECESO</b>		



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
MANTUA, GUATEMALA



Salón	Título ponencia	Ponente
C88 Moderador: Lucas Villagrez 21/10/2010 16:30 - 18:30	La cosmomatemática y su aplicación en las escuelas mayas	Cecilio Tuyuc Sucuc, Guatemala.
	Estrategias didácticas para estimular el pensamiento y la lectoescritura en niños K'iche'	Rita de León, Guatemala.
	Modelos educativos desde los pueblos indígenas ante la crisis epistemológica y axiológica de modelos tradicionales.	Mario Rubén Noj, Guatemala.
	Tejido Amuzgo	Genoveva Santiago Encarnación, México

### MESA TEMÁTICA

#### 8. Adolescencia y juventud, desarrollo integral con identidad.

Mesa	Título ponencia	Ponente
C81 Moderadora: Isabel Hernández Castro 21/10/2010 16:30 - 18:00	Pragmática e interculturalidad: el caso de los saludos en los jóvenes adolescentes maya hablantes (L1) en español (L2)	Ana Acevedo, Guatemala.
	Una experiencia de inclusión para estudiantes aymaras en la Tarapacá de Arica Chile.	Emilio Fernández Canque y Silvia Elena Cerda Aguirre, Chile.
	La Interculturalidad en el Aula.	Rubén Eduardo Mendoza García, Guatemala.
	Ciudadanía de niñez y adolescencia indígena de Guatemala desde la exigibilidad de sus derechos.	José Martín Yac, Guatemala.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE  
19-22 Oct. 2010  
ANTHONY SORRENTI

**MESA TEMÁTICA**

**9. Ciudadanía interculturales: El papel de la educación bilingüe y la educación intercultural para todos.**

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>CB6</b> Moderador: Mario Roberto Aguilón 20/10/2010 14:00 - 15:30	Ciudadanía, intercultural y exclusión.	Ricardo Lima, Guatemala.
	¿Qué tan intercultural es la educación intercultural?	María Isabel González Temeros, Colombia.
	El currículo intercultural: posibilidades y desafíos.	Jaime Lorenzo Roquel Chávez, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>CB6</b> Moderadora: Gloria Cristina Batzín 20/10/2010 16:00-17:00	Pedagogía de la EIB en el norte de Chile: una revisión curricular y los nuevos desafíos.	Celia Rosa González Estay, Chile.
	Educación para la diversidad cultural.	Johana Andrea Ruiz, Colombia.
<b>CB6</b> Moderadora: Evelyn Ortiz 21/10/2010 14:00 - 15:30	La educación intercultural en la ciudad de Bogotá, algunas reflexiones a partir de las representaciones sociales de niños, jóvenes y maestros de las instituciones educativas.	Angie Linda Benavides Cortés, Colombia.
	Repensando la EIB en contexto diversidad sociocultural y lingüística.	Estela Bejarano Ruiz, Argentina.
	Condicionantes e implicaciones en la implementación del modelo de educación bilingüe e intercultural en Guatemala: Hacia un análisis reflexivo y propositivo.	María Pascuala Toledo Francisco, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>CB6</b> Moderador: Miguel Santos Hernández 21/10/2010 16:00- 17:00	EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL PARA TODOS.	Mary Deyssi Villar Huachaca, Perú.
	Diversidad e identidades en las experiencias escolares de estudiantes universitarios. El caso de la Universidad Veracruzana Intercultural Región Selvas.	María Luisa Matus Pineda, México.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
GUATEMALA

### MESA TEMÁTICA

#### 10. Nuevas políticas educativas, lingüísticas y culturales en países multiétnicos, pluriculturales y multilingües para el reconocimiento, la revitalización y fortalecimiento de la diversidad lingüístico-cultural.

Mesa	Título ponencia	Ponente
HS9 Moderador: Jorge Jiménez 20/10/2010 14:00 - 16:30	El uso de los cognados y falsos cognados en el aprendizaje de lenguas extranjeras para el reconocimiento y fortalecimiento del idioma español en la enseñanza de idiomas de la familia indoeuropea.	Socoro Montaña Rodríguez, México.
	La experiencia del Pueblo de Cochiti: Revitalización de una lengua y una cultura.	Rebecca Blum Martínez, U.S.A.
	Idioma y educación: el vínculo pendiente.	Cándida Rakanales, Guatemala.
	Políticas educativas para la interculturalización de la educación superior en México: participación y ejercicio de los derechos.	Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, México.
	Idiomas mayas para las y los jóvenes del nivel medio.	Verónica Mérida Arellano, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
HS9 Moderadora: Leticia Tohon 20/10/2010 17:00 - 19:00	Nuevas políticas educativas	Adriana Senudo, Argentina
	Del monolingüismo étnico a la castellanización: el rol de la escuela en el desplazamiento de la lengua originaria.	Rosa Dionisio Rumaldo, México.
	Educación intercultural y educación inclusiva.	José Antonio Anueta Rodríguez, Bolivia
	El Centro de Lenguas y Culturas Indígenas... un acierto del gobierno de Estado.	Luis Vega Córdón México

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

9-22 Oct. 2010  
ANTHONY SORRENTI

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>HS10</b> Moderador: Edgar Mamorquin 20/10/2010 14:00 - 16:30	La Interculturalidad: Un reto para elaborar políticas públicas educativas en Nicaragua y Guatemala.	Marcell Danilo, Vargas Delgado, Nicaragua.
	La educación intercultural y el bilingüismo en México: el caso Chuj (Maya)	Lorena Cordova Hernández, México.
	Los desafíos de la construcción de un proyecto de educación propia en un conjunto de comunidades mapuche-Lafkenche de la IX Región de Chile.	Gloria Magali Marivil Coñopán, Chile.
	Educación bilingüe intercultural frente a una ideología y cultura lingüística colonialista.	Alberto Esquit, Guatemala.
	Propuesta de Sistema de Indicadores Educativos de la EBI.	Erwin Eduardo Salazar de León, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>HS10</b> Moderador: Ana Patricia Rosales 20/10/2010 17:00 - 19:30	Por una Educación Pertinente.	Ricardo Arone Huamani, Perú.
	Viabilidad de las políticas lingüísticas y políticas culturales en la política educativa.	Carlos Humberto Ou Cab, Guatemala.
	Nuevas políticas ¿Nuevas utopías?	Lucía Verdugo, Guatemala.
	Uso y aprendizaje de la escritura en Tikuna y en Castellano/Portugués entre los Tikunas de Arara (Colombia), Qushillococha (Perú) y Urrariacu II (Brasil)	Nerea Leturia Nabarro, España.
	¿Transformando o conservando relaciones de poder?. Políticas lingüísticas y cohesión social.	Leonie Shuesler, Alemania.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
CANTÓN QUITO

Salón	Título ponencia	Ponente
HS9 Moderador: Mario Mazat 21/10/2010 14:00 - 16:30	El vocabulario académico Purhepecha: un proceso de micro-planificación lingüística.	Helmuth Betzabé Márquez Escamilla, México.
	La EIB en Cusco Perú, un camino hacia el ejercicio de nuestros derechos.	Hipólito Peralta Cama, Perú.
	Pluralidad, derechos humanos y educación intercultural.	Mauricio González Oviedo, Costa Rica
	Programas Lengua Indígena en Chile.	Alicia Salinas Álvarez, Chile.
	Los imaginarios hacia la lengua originaria, su concreción en la educación superior intercultural. El caso de la UVI, Grandes Montañas.	Fénix Antonio Jáuregui, México.
<b>RECESO</b>		
HS9 Moderador: Nicolás Aguilón 21/10/2010 17:00 - 19:00	Enseñanza superior y diversidad cultural en el sistema de educación superior en México (políticas públicas)	María de Lourdes Casillas Muñoz, México.
	La revitalización lingüística, una necesidad y una fortaleza para la EBI.	Candelaria López Ixcoy, Guatemala.
	La unidad de apoyo académico para estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana como una política compensatoria en la educación superior, y sus alcances en el fortalecimiento de la identidad indígena.	Verónica Ortiz Méndez y Miguel Ángel Casillas Alvaro, México.
	Revitalización Lingüística.	Pedro Lolmay, Guatemala.

**MESA TEMÁTICA**

**11. Formación y desarrollo profesional docente para la EIB y la Interculturalidad para todos**

Mesa	Título ponencia	Ponente
CB7 Moderadora: Adelfina Nicho 20/10/2010 14:00 - 16:00	Propuesta de profesionalización de docentes para hacer educación con y desde los pueblos indígenas en Guatemala.	Wielman Humberto Cifuentes Estrada, Guatemala.
	Fortalecimiento del liderazgo del docente bilingüe intercultural desde de la formación /capacitación y su proyección a futuro.	Virginia Tacam de Tzul, Guatemala.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

22 Oct. 2010  
LANTANA, GUATEMALA

Mesa	Título ponencia	Ponente
	Hacia una Universidad más inclusiva e intercultural en los Andes: El caso de la formación docente en Ancash, Perú.	Félix Claudio Julia Guerrero, Perú.
	Interferencia sintáctica del Castellano e idiomas mayas.	Ventura Salanic López, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>CB7</b> Moderador: Lolima y Pedro García 20/10/2010 16:30 - 18:30	Sensibilización y formación del docente en la realidad bilingüe y multilingüe: una materia todavía por aprobar en la carrera docente.	Fabiola Varela García, España.
	La evaluación de logros de aprendizaje en EIB Perú.	Josué Rodríguez Gonzales, Perú.
	Políticas hacia la población indígena en la educación superior en México. Iniciativas federales, estatales y programas compensatorios.	Jessica Badillo Guzmán, México.
	La educación intercultural bilingüe en el Bachillerato.	Tirso Bautista Cárdenas, México.
<b>RECESO</b>		
<b>CB8</b> Moderadora: Eunice Tzöl G. 20/10/2010 14:00 - 16:00	Experiencias del Proyecto de Formación Docente en servicio "Asesoramiento Pedagógico EIB a docentes de Educación Inicial y Primaria en el Distrito de Santilla y en la Provincia de la Mar Región Ayacucho Perú.	Walter Mariano Arce Villar, Perú.
	Procesos de afirmación cultural en la formación docente en EIB: un desafío.	Vidal Cesar Carbajal Solís, Perú.
	La experiencia en la actualización de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el Medio Indígena, Plan 1990 (LEP y LEPMI'90) para docentes de educación indígena en servicio.	Geisela Victoria Salinas Sánchez, México.
	La Universidad Indígena Intercultural, Nueva Alternativa de Educación Superior para los Pueblos Indígenas de Latinoamérica.	Horacio Heriberto Rivera, Panamá.
<b>RECESO</b>		
<b>CB8</b> Moderador: Federico Rincón 20/10/2010 16:30 - 19:00	Políticas educativas y nuevas opciones de profesionalización para la población indígena, las percepciones de los estudiantes sobre la universidad veracruzana intercultural.	-Miguel Ángel Casillas Álvaro, -Jessica Badillo Guzmán, -Veronica Ortiz Méndez, México.
	Formación comunal e intercultural para maestros de pueblos originarios en Oaxaca.	Lois Meyer, USA.
	La formación continúa de docentes de comunidades nativas que parten de las necesidades y demandas, posibilitando un trabajo más adecuado y significativo.	Danilo de la Cruz Ramírez, Perú.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
GUATEMALA

	Educación intercultural bilingüe en Honduras.	Manuel de Jesús Nájera y Enrique Mateo Pineda, Honduras.
	La EIB: asiccate para la formación superior indígena en América Latina	Ruth Moya, Ecuador.
	Formación docente y uso de la lengua materna	Simón Rodríguez, Guatemala.

CB7 Moderadora: Patricia López 21/10/2010 14:00 - 16:00	Procesos de afirmación cultural en la formación docente en EB: un desafío.	César Canajal Solís, Perú.
	La formación y capacitación de agentes educativos como una vía para la conformación de una nueva ciudadanía.	Juan Manuel Jiménez Ocaña, México.
	El impacto del enfoque intercultural en la formación docente.	Victoria Eugenia Morton Gómez, México.
	La interculturalidad desde lo antropológico y lo pedagógico en una experiencia educativa de posgrado.	Marcela Coronado y Eliseo Ruiz, México.
<b>RECESO</b>		
CB7 Moderador: Juan Carlos Callejas 21/10/2010	Retos de la Maestría en Educación Intercultural: segunda generación.	Cristina Kleinert, Alemania.
	Sacando la lengua de su escondite. Sentidos de la escritura en lengua indígena en el proceso de formación académica de nuevos docentes indígenas.	Inge Sichra, Austria.
	Experiencia de Educación Superior Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya, en comunidades indígenas de Guatemala.	Juan Manuel Monterroso Elías, Guatemala.
	Construcción y significado de la educación intercultural en la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe.	Sergio Ivan Navarro Martínez, México.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
ANTHONY SCHEMELA

## MESA TEMÁTICA

### 12. Medios de comunicación, plurilingüismo e interculturalidad

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>CB4</b> Moderador: José Alfredo Marroquín 20/10/2010 14:00 - 16:00	Mujeres, indígenas y medios de comunicación.	Anabella Giracca Méndez, Guatemala.
	Medios de comunicación y pueblos indígenas.	Gonzalo Marroquín, Guatemala.
	Medios de comunicación e interculturalidad. Por el derecho de los pueblos indígenas a la libre expresión.	Margareth Isabel Bojacá Pote, Colombia.
	El papel de los medios de comunicación social.	Gaspar Guzmán Caba, Guatemala.
<b>RECESO</b>		
<b>CB4</b> Moderadora: Fernanda Silvestre 20/10/2010 16:30 - 18:30	Experiencia del Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia.	Graciela Bolaños, Colombia.
	Fisuras y sesgos de la noción de educación bilingüe intercultural.	Francisca Gómez Grijalva, Guatemala.
	Implicaciones para el reconocimiento de la interculturalidad y la multiculturalidad en el campo de la educación.	Elvira Contreras Martínez, México.
	Limitaciones para cubrir el mundo indígena desde la sala de redacción.	Ana Carolina Alpírez, Guatemala.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
GUATEMALA

**MESA TEMÁTICA**

**13. Nuevas tecnologías de la información: La EIB y la Interculturalidad para todos**

Mesa	Título ponencia	Ponente
<b>CB4</b> Moderador: Salvador Pacach 21/10/2010 14:00 - 16:00	Educación Bilingüe Intercultural en la práctica (material audiovisual)	Héctor Rolando Gabriel Pichiyá, Guatemala.
	Asincronías interculturales de los Yonerre Mayo en el acceso a las NTIC.	Ernesto Guerra García, México.
	La educación científica intercultural como espacio dialógico de expansión de capacidades.	Liliana Valladares Riveroll, México.
	Retos y soluciones en el desarrollo de materiales multimedia para la EIB.	Beatriz Rodríguez Sánchez, México.
<b>RECESO</b>		
<b>CB4</b> Moderador: Oscar Saquíl 21/10/2010 16:30 - 19:00	Metodología de recuperación de saberes originarios como material didáctico para la educación intercultural para todos.	Bibiana Riess Caranza, México.
	Pertinencia lingüística en la elaboración de materiales multimedia para apoyo en el aprendizaje de lenguas indígenas.	Iván Oropeza Bruno, México.
	La interculturalidad desde la visión Aymara.	Saúl Bermejo Paredes, Perú.
	Generación de cultura informática para preservación y difusión de cultura ancestral.	Julio César González Cortón, Guatemala.
	Tecnología de la diversidad cultural	Teodoro Ramírez Velásquez, Guatemala.

GUATEMALA, BOLIVIA, VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, COSTA RICA, NICARAGUA, EL SALVADOR, HONDURAS, PANAMÁ.





CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
ANTIGUA GUATEMALA



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

19-22 Oct. 2010  
LA ANTIGUA GUATEMALA

### AGENDA ARTÍSTICA

20 de octubre de 2010  
Centro Cultural "César Brañas"

- 20:00 Presentación del Grupo Marimbístico de Niños de la Escuela Municipal de las Ciencias y de las Artes de San Antonio Aguas Calientes, Antigua Guatemala.
- 20:30 Presentación del grupo artístico K'ASTAJIB'AL NO'J de Tonicapán.
- 21:30 Presentación del grupo artístico IXIM.
- 22:00 Cierre del evento, Participación del grupo Kastijab'al de Chimaltenango.



CONGRESO  
LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL  
BILINGÜE

9-22 Oct. 2010  
LANTERNA CATEMALA



## TZ'APENIK SAMAJ

### ACTO DE CLAUSURA

22 de octubre de 2010

Centro Cultural "Cesar Brañas"

- 17:00 Tikiñb'al Tzij (Palabras de Apertura).  
Lic. Leonel Estuardo Cuyún González, K'amol b'eyrichin tijonik pa Tinarrítal (Director Departamental de Educación de Sacatepéquez).
- 17:10 B'ixamaq' richin Isimulew(Himno Multilingüe de Guatemala).
- 17:20 Rusolik, nucha'ik akuchi' nb'an nulaj Moloj ni'il pa Abya Yala pa ruwi'ri Tijonik pa Ka'í'Ch'ab'ál pa Ka'í' Na'oj. (Recepción de propuestas para la sede del XCLAEIB a realizarse el 2012 y elección de la misma).
- 17:40 Rusik'ixik chuqa ruya'ik nutzjol ni samaj Moloj ni'il pa Abya Yala pa ruwi'ri Tijonik pa Ka'í'Ch'ab'ál pa Ka'í' Na'oj (Lectura y entrega de la Declaratoria del IX Congreso Latinoamericano de EB) a Ministros y Secretarios de Educación de América Latina, a cargo de la Comisión Redactora de la Declaratoria del IX Congreso.
- 17:50 Ruya'ik Q'ij kichin nimtaq' winaq', rumma ma Jorge Raymundo, Velásquez, kachituyrichin ni tijonik pa ka'í' Tzijo'bal ka'í' na'oj (Reconocimientos a cargo de M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez, Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural).
- 18:15 Tzijosnem pa ruwi'ri mulul chuqa' ri to'on, chuqa', Kulk'anem uk'iyá. Pa ruqa' ri DIGEBI (Referencia histórica del uso de la Jícara y el Tayuyo y brindis ceremonial, a cargo de DIGEBI).
- 18:30 Kixajonem ni nawal, ni moloj Sotz'il richin Tz'oloyja' (Presentación Danza de los Navales, por Grupo Sotz'il de Sololá).
- 19:10 Tz'apin samaj richi ni Moloj ni'il pa Abya Yala pa ruwi'ri Tijonik pa Ka'í'Ch'ab'ál pa Ka'í' Na'oj. (Clausura del IX Congreso a cargo del CNEM).
- 19:25 Tz'apin samaj, nqanirnaq'ijuj rik'in ni bilinche' richi ni Q'atb'al Tz'ij richin tinamit Tejar. (Gere del Evento, amenizado por la marimba de la Municipalidad de El Tejar, Chimaltenango, Guatemala).

GUATEMALA , BOLIVIA , VENEZUELA , COLOMBIA , CHILE , COSTA RICA , NICARAGUA , EL SALVADOR , HONDURAS , PANAMÁ .

C. Interpretación del logo del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Antigua Guatemala<sup>33</sup>



El logo está representado por número nueve su diseño representa la rueda calendárica del Calendario Maya. El idioma utilizado para su descripción es el Kaqchikel, la numeración maya también fue utilizada en el logo, para representar la palabra noveno.

<sup>33</sup> <http://ixeib.org/contenidos.php?contenido=13baqtun>

## El 13 B'aqtun

### ¿Qué es el trece B'aqtun?

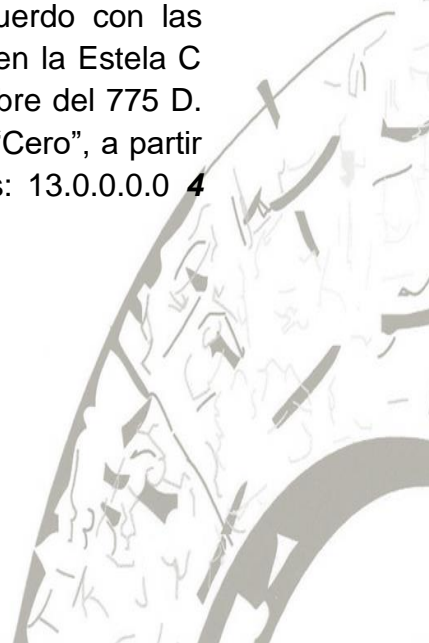
Desde la visión de los mayas actuales, el año 2012 constituye un punto muy importante en la historia de la humanidad, ya que el tiempo es una variable que influye grandemente sobre la vida del planeta y cuanto existe en él. El ser humano no existe por casualidad o por obra del azar, es parte de un plan para desempeñar una misión en esta parte del universo. Tampoco el mundo está completamente terminado en su creación y perfeccionamiento; la criatura humana tiene una función que desempeñar en el mundo y su conservación.

Podría decirse que la vida del planeta Tierra depende del ser humano y lo que haga en su existencia. El 21 de diciembre de 2012 se habrá completado un ciclo. Un ciclo que los mayas llaman 13 b'ak'tunes. Hay 13 b'ak'tunes entre 3113 A.C. y el 2012. Un b'aqtun (a veces escrito también como *b'ak'tun*) es un ciclo de aproximadamente 400 años. Estamos en el último Katun del trece B'aqtun.

El 13 B'aqtun nos trae grandes acontecimientos, las profecías indican lo que va a suceder en el futuro, tanto para el mundo Maya como para el mundo entero.

Sin embargo, el universo está generando un proceso para que la humanidad despierte, extienda su mirada hacia la galaxia y observe cómo giramos alrededor del Sol; sólo así comprenderemos la integridad fundamental que existe y que todo tiene su final. Debemos prepararnos de manera especial con conocimiento y con nuestro espíritu fuerte, porque vamos entrando en un cambio, una transformación hasta los niveles superiores.

Llegó el tiempo, los defensores de la Madre Naturaleza son los valores que impulsan la orientación, ese llamado a la humanidad hacia una nueva mentalidad sana, donde se muestran los valores que piensan y aportan para el futuro, mismos que empiezan a florecer. Fundamento del Trece B'aqtun De acuerdo con las investigaciones realizadas, el inicio del conteo del tiempo se basa en la Estela C de Quiriguá que fue esculpida en sus cuatro lados, el 27 de diciembre del 775 D. C. 9.17.5.0.0 **6 Ajaw 13 Kayab'**. En el lado Este se grabó la fecha "Cero", a partir de la cual se inició la Cuenta Larga. La fecha que escribieron es: 13.0.0.0.0 **4 Ajaw 8 k' umk'u**





Kin: 1 día



Winal: 20 días



Tun: 360 días (20x18)



Katun: 7,200 días (20X18X20)



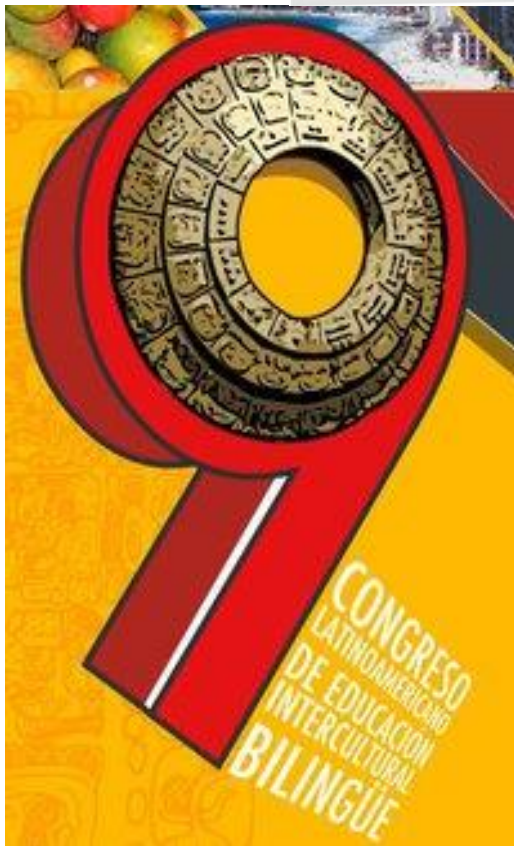
B'aktun: 144,000 días (20X18X20X20)

4 Ajaw: 4º día del año 260 días

8 K'amk'u: 8º día del k'amk'u, año 360 días

Ya hemos pasado varios soles y estamos finalizando un período del Quinto Sol. En la actualidad, el mundo atraviesa un debilitamiento de los valores porque se vive con una ambición destructora, que piensa sólo en el hoy y sólo para pocos. Nunca piensan por la vida del futuro, nunca piensan en la vida de nuestros hermanos animales que viven en la selva, ni por aquellos que habitan las profundidades de las aguas. No piensan que están destruyendo la Madre Naturaleza. Lo que podemos observar en este resumen es la aceleración y expansión de la actividad, acumulándose una gran formación de onda que alcanza su clímax en el ciclo décimo tercero B'aqtun 12 de la transformación de la materia.

### C. 1 Imágenes del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe



**D. Equipo de Relatoría IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe**

<b>Mesa No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Programa Académico</b>
1	María de los Ángeles García	FRMT	
1	Neulina Morales	Cátedra UNESCO/URL	
2	Héctor Alejandro Canto Mejía	USAID/REAULA	
2	René Solorzano	DIGEBI	Conferencia 2
3	Víctor Coyote Guitzol	FRMT	Panel 1
3	Fredy Rubén Puac Dionicio	USAID/REAULA	Panel 1
4	Fabiola Rosana Pérez Pérez	USAID/REAULA	
4	Enrique Juarez	FRMT	
4	Marco Antonio Morales	PACE/GTZ	Conferencias 2 y 3
5	Juan Fernando Díaz	UNESCO	Conferencia 1
5	Máximo Díaz Méndez	DIGEBI	
5	Ana María Hernández Ayala	USAID/REAULA	Panel 2
5	Eugenia de Aloraga	OEI	
6	Laura Verónica Valdez Flores	USAID/REAULA	
6	Mateo Hernández	DIGEBI	
7	Samuel Neftali Puac Méndez	USAID/REAULA	
7	Cayetano Rosales	DIGEBI	Panel 3
7	Gerson Misael Sontay Tzarax	USAID/REAULA	Conferencia 1
8	Avila Quinilla	FRMT	
8	Migdalia Azucena Cifuentes	USAID/Alianzas	
9	Pablo Ujpan	PACE/GTZ	Conferencia 3
9	Flor de María Morales Ortíz	USAID/REAULA	Panel 3
10	Alfredo López	FRMT	
10	Delfina Arcón	DIGEBI	
10	Noelia Eunice Figueroa	OEI	
11	Mario Salazar	FRMT	
11	Marco Tulio Morán G.	DIGECADE	
11	Laura Magaly Menéndez S.	USAID/REAULA	
12	Ana María Palma	Lingüística URL	Panel 2
12	María Aracely Figueroa Reyes	USAID/REAULA	
13	María Toledo	Save the Children	
13	Carlos Rigoberto Pos Tuy	USAID/REAULA	
1-13	Leticia Casilda Sanic	UNESCO	
1-13	Lucía Verdugo de Lima	UNESCO	
1-13	María del Carmen Pinto Solis	UNESCO	
1-13	Sofía Belles Humble	UNESCO	
1-13	Miguel Serrano Palero	UNESCO	

+

[SISTEMATIZACIÓN DEL INFORME DE RELATORÍA DEL “IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



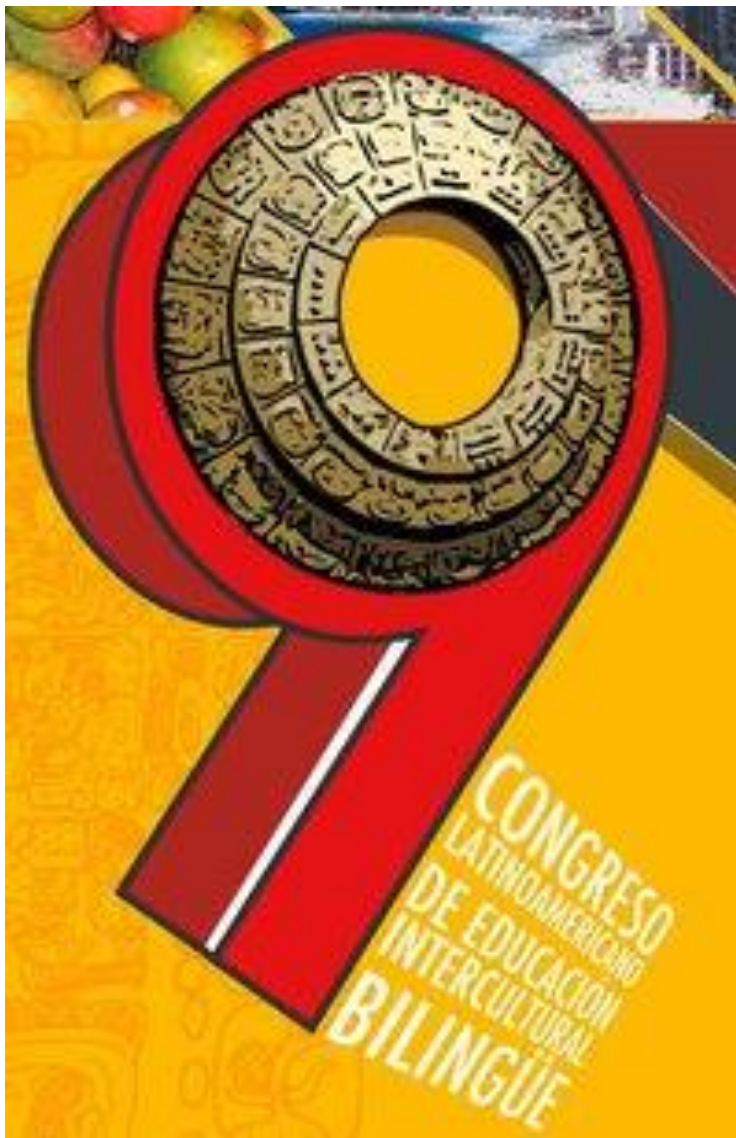
FACULTAD DE HUMANIDADES  
“Id y Enseñad a Todos”  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

EPS

# Sistematización del Informe de Relatoría del “IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe”



PEM. MARÍA DEL CARMEN PINTO SOLIS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

-EPS-



# Introducción

Este proyecto es el registro, consolidación, organización y descripción de las experiencias y la información del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe realizado en la Antigua Guatemala, a través del trabajo desarrollado por el Equipo de Relatoría quien recopiló, antes, durante y después de las sesiones plenarias y mesas de trabajo temáticas las relatorías de cada una de ellas.

La sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural, es el nombre del proyecto que se desarrolló para dar solución a la problemática institucional, “Sobrecarga laboral del personal de la Oficina UNESCO Guatemala”. Cada una de las etapas de su desarrollo y las actividades realizadas forman parte de las funciones técnicas y administrativas aplicadas en el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El proyecto se desarrolló durante agosto del dos mil diez a marzo del año dos mil once, la responsabilidad de realizar esta sistematización estuvo a cargo de la PEM. María del Carmen Pinto, epesista del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proceso de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural es el resultado del aporte administrativo y pedagógico derivado del Ejercicio Profesional Supervisado, que es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, para mejorar la calidad en el desempeño del estudiante universitario.

En la primera parte de esta sistematización se presentan las características de la experiencia, sintetiza la experiencia objeto y precisa la fundamentación teórica que hizo posible la misma. Las lecciones aprendidas, las conclusiones y la bibliografía y e-grafía utilizadas, constituyen elementos muy importantes dentro de su estructura ya que constituyen todo el proceso involucrado para su realización.

Esta sistematización se diseñó para documentar el trabajo del Equipo de Relatoría, integrado por varias organizaciones y para ser utilizado como fuente de consulta y de referencia en el tema de la Educación bilingüe Intercultural, así como coadyuvar al Ministerio de Educación de Guatemala a realizar las memorias del congreso. Considerando este contexto, el alcance del informe es multidisciplinario, esperando que sea de utilidad para los integrantes del Equipo de Relatoría y para todo aquel al que lo consulte.

Es importante destacar la valiosa colaboración de los miembros del Sector Educación y concluir como una experiencia grata y muy significativa haber desarrollado este trabajo para la Oficina UNESCO Guatemala.

# Contenido

- 1. Sistematización**
  - a. Definición
  - b. Interpretación crítica
  - c. Reconstrucción y ordenamiento
  - d. Lógica
  - e. Acuerdos básicos sobre la sistematización
  - f. Finalidad de la sistematización
- 2. Caracterización de la comunidad donde se desarrolló la experiencia**
  - a. Ubicación de la experiencia
  - b. Estructura del Comité Organizador
  - c. Miembros del equipo de Relatoría IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe
- 3. Síntesis de la experiencia objeto**
  - a) Referencia temporal y geográfica:
  - b) Análisis del contexto económico, político y social que afectó el desarrollo de la práctica.
    - Contexto Económico
    - Contexto Político
    - Contexto Social
  - c) Descripción de las actividades realizadas
  - d) Desarrollo de la práctica en función a métodos, técnicas e instrumentos aplicados
    - Antes del congreso
    - Durante el congreso
      - d. 1) Programa Académico del Congreso
        - Las plenarias
        - Conferencias
        - Paneles
        - Mesas de trabajo temáticas
    - Después del congreso
  - e) Resultados de la experiencia
  - f) Descripción de la evaluación del grupo que vivió la experiencia objeto, en cuanto a su desarrollo interno y externo.
- 4. Fundamentación teórica que hizo posible la experiencia objeto de sistematización.**
- 5. Lecciones Aprendidas**
- 6. Conclusiones**
- 7. Bibliografía y E-Grafía**
- 8. Apéndice**

# I. Sistematización

## a. Definición

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo.

## b. Interpretación crítica

Es el resultado del esfuerzo por comprender el sentido de las experiencias, desde la perspectiva de quien la realiza. Ésta produce un nuevo conocimiento, un primer nivel de detectar los conceptos a partir de la práctica concreta, que a la vez que permite su comprensión, apunta a ir más allá de ella misma. En este sentido nos permite abstraer, lo que estamos haciendo en cada caso particular y encontrar un terreno donde se pueda hacer una generalización.

## c. Reconstrucción y ordenamiento

La interpretación solo podrá ser posible si se reconstruyen las experiencias y se ordena el proceso vivido en esas experiencias. Así, al reconstruir el proceso, nos permite identificar sus elementos, clasificándolos y ordenarlos, lo que nos permite ver con cierta objetividad lo vivido. Esto, nos lleva a convertir estas vivencias junto con la propia experiencia, en objeto de estudio e interpretación teórica y a la vez en objeto de transformación.

La sistematización pone en orden conocimiento desordenado y percepciones dispersas que se presentan en el transcurso de la experiencia. Así mismo, hace explícito las intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso. Es así como las personas recuperan de manera ordenada lo que ya saben sobre la experiencia y descubren lo que aún no saben acerca de ella.

#### **d. Lógica**

Es una interpretación que se basa en descubrir la lógica con la que ese proceso se lleva adelante, cuales son los factores que intervienen en él y las relaciones entre ellos. Es más, la sistematización no solo estudia el proceso sino que también las interpretaciones que los sujetos tienen sobre ella. Creando así, un espacio para que esas interpretaciones sean discutidas, compartidas y confrontadas.

#### **e. Acuerdos básicos sobre la sistematización**

1. A toda sistematización le antecede una práctica. A diferencia de otros procesos investigativos a éste le antecede un “hacer”, que puede ser recuperado, recontextualizado, textualizado, analizado y re informado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso.
2. Todo sujeto es sujeto de conocimiento y posee una percepción y un saber producto de su hacer. Tanto la acción, como el saber sobre la acción que posee, son el punto de partida de los procesos de sistematización.
3. Todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre sujetos en el que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.
4. En la sistematización interesa tanto el proceso como el producto.

#### **f. Finalidad de la sistematización**

1. La comprensión y la reflexión de un equipo (el estudiante con su tutor) sobre su propio trabajo.
2. El adquirir conocimiento (o teoría) a partir de la práctica.
3. Favorecer el intercambio de experiencias entre distintos equipos.

Luz Dary Ruiz Botero<sup>1</sup> en “La sistematización de las prácticas” afirma que la sistematización surge por la necesidad de conocernos, darnos a conocer y cualificar las prácticas. Según esta investigadora la sistematización como un proceso de producción de conocimiento a partir de la práctica tiene utilidad porque:

---

<sup>1</sup> Ruiz Botero, Luz Dary es trabajadora social, docente del Diplomado de Justicia, Conflicto y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana y el Instituto Popular de Capacitación, Colombia.

1. Cualifica el conocimiento que se tiene de la práctica, es decir que se genera conocimiento a partir del proceso de sistematización.
2. Cualifica la propia práctica, ya que permite la retroalimentación que ayuda a vivenciar mejor la práctica y mejorar sus resultados.
3. Empodera a los sujetos que realizan la sistematización, al ser ellos los propios actores de la práctica y quienes realizan el proceso de sistematización.

Para Oscar Jara <sup>2</sup> la sistematización permite: Tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar la propia práctica.

Compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de la experiencia.

Aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de teoría) conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas.

Ampliando estos aportes podemos decir que la sistematización como proceso ordenador y esclarecedor de las experiencias aporta al desarrollo de la intervención profesional en tanto:

1. Permite reflexionar y comprender cómo se desarrolla la experiencia, nos permite responder a preguntas centrales como por ejemplo ¿por qué la experiencia se dio de esa manera? ¿Cuál fue la secuencia de trabajo? ¿Qué criterios orientaron la toma de decisiones teóricas, metodológicas, técnicas?
2. Los conocimientos que se producen mediante el proceso reflexivo y analítico de la sistematización aportan un entendimiento conceptual de los fenómenos y procesos que se vinculan a la intervención profesional.
3. El acopio de resultados de sistematizaciones sucesivas en una misma línea de intervención frente a problemáticas similares, que pueden ser comparables y acumulables, constituye un buen recurso para la producción teórica.

---

<sup>2</sup> Jara, Oscar en “Para Sistematizar Experiencias, Una propuesta Teórica y Práctica”. Lima, 1994.

## 2. Caracterización de la comunidad donde se desarrolló la experiencia.

### a. Ubicación de la experiencia

La Oficina UNESCO Guatemala, es parte del Sistema de Naciones Unidas -ONU-, quien es un organismo de cooperación técnica para los sectores de Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, está ubicada en 4a. calle I-57, zona 10 Ciudad de Guatemala. Es una importante organización que desarrolla sus funciones con la ayuda de varias contrapartes en los diferentes sectores que la conforman, este organismo fue parte del Comité Organizador, Coordinador y miembro del Equipo de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B’aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad. El programa de inauguración se desarrolló en el Convento “Las Capuchinas”, el 19 de octubre de 2010. Las instalaciones del Centro Municipal “Cesar Brañas” se emplearon para realizar las actividades del programa académico, agenda artística y el acto de clausura. Las mesas temáticas, se desarrollaron simultáneamente en el Centro Municipal “Cesar Brañas” y el Hotel Soleil.

El evento fue organizado por un Comité Organizador, en el que destacó la participación del Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural e instituciones nacionales e internacionales interesadas en la revisión, difusión y práctica de la EIB<sup>3</sup> en la región latinoamericana, como es la UNESCO Guatemala, quien además coordinó la Comisión Académica para apoyar la presentación de un aproximado de 150 ponencias, las que compartieron el estado de avance de la EIB y las lecciones aprendidas en cada uno de los países. Durante las jornadas, instituciones nacionales e internacionales, profesionales, universidades y organizaciones, entre otros interesados en la revisión, difusión y práctica de la EIB en Latinoamérica afrontaron cómo la situación actual de la educación intercultural bilingüe en la región afecta las nuevas demandas de la población indígena en la era de la tecnología.

---

<sup>3</sup> Educación Intercultural Bilingüe

**b. Estructura del Comité Organizador**

**1. Presidencia:**

- Ministro de Educación de Guatemala

**2. Miembros:**

- Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural
- Asesor del Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
- Consejo Nacional de Educación Maya

**3. Universidades**

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad Rafael Landívar

**4. Cooperación Internacional**

- Representante de UNESCO
- Representantes de GTZ
- Representante de IBIS Dinamarca
- Representante de OEI
- Representante de UNICEF
- Representante de USAID
- Representante de Save the Children

**5. Organizaciones**

- Fundación Rigoberta Menchú Tum
- Comisión Nacional Permanente de Reforma Educativa CNPRE
- Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA
- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

**6. Comisión Académica:**

- Margarito Guantá, Viceministerio de EBI, MINEDUC Guatemala
- Catarina García, Consejo Nacional de Educación Maya
- Lucía Verdugo, UNESCO
- Verónica Mérida, GTZ
- Ana María Sánchez, UNICEF
- Oscar Hugo López, USAC

**7. Comisión Financiera**

- Carlos Marcial, DIGEBI, MINEDUC Guatemala
- Pablo Ujpán, GTZ
- Carlos Us, IBIS-Dinamarca

**8. Comisión de Logística:**

- Jose Yac / Sonia Raymundo, OEI
- Rene Hernández, GTZ (página web)
- José Luis Jimenez, USAC

**9. Secretario Ejecutivo**



- Jorge Antonio Reyes
- c. **Miembros del equipo de Relatoría IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe**

Mesa No.	Nombre	Institución	Conferencias y paneles
1	María de los Angeles García	FRMT	
1	Neulina Morales	Cátedra UNESCO/URL	
2	Héctor Alejandro Canto Mejía	USAID/REAULA	
2	René Solorzano	DIGEBI	Conferencia 2
3	Víctor Coyote Guitzol	FRMT	Panel 1
3	Fredy Rubén Puac Dionicio	USAID/REAULA	Panel 1
4	Fabiola Rosana Pérez Pérez	USAID/REAULA	
4	Enrique Juárez	FRMT	
4	Marco Antonio Morales	PACE/GTZ	Conferencia 2 y 3
5	Máximo Díaz Méndez	DIGEBI	
5	Ana María Hernández Ayala	USAID/REAULA	Panel 2
5	Eugenia de Aloraga	OEI	
6	Laura Verónica Valdez Flores	USAID/REAULA	
6	Mateo Hernández	DIGEBI	
7	Samuel Neftali Puac Méndez	USAID/REAULA	
7	Cayetano Rosales	DIGEBI	Panel 3
7	Gerson Misael Sontay Tzarax	USAID/REAULA	Conferencia 1
8	Avila Quinilla	FRMT	
8	Migdalia Azucena Cifuentes	USAID/Alianzas	
9	Pablo Ujpan	PACE/GTZ	Conferencia 3
9	Flor de María Morales Ortíz	USAID/REAULA	Panel 3
10	Alfredo López	FRMT	
10	Delfina Arcón	DIGEBI	
10	Noelia Eunice Figueroa	OEI	
11	Mario Salazar	FRMT	
11	Marco Tulio Morán G.	DIGECADE	
11	Laura Magaly Menéndez S.	USAID/REAULA	
12	Ana María Palma	Lingüística URL	Panel 2
12	María Aracely Figueroa Reyes	USAID/REAULA	
13	María Toledo	Save the Children	
13	Carlos Rigoberto Pos Tuy	USAID/REAULA	

**Miembros del Equipo de Relatoría de la Oficina UNESCO Guatemala:**

Lucia Verdugo, Juan Fernando Díaz, Leticia Casilda Sanic, Sofía Belles Humble, Miguel Serrano Palero, Carolina Naranjo y María del Carmen Pinto Solis.

### 3. Síntesis de la experiencia objeto.

#### a) Referencia temporal y geográfica:

Temporal	Geográfica
<p>La experiencia de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó a partir del mes de octubre del año 2,010 al mes de abril del año 2,011.</p>	<p>Los lugares donde se desarrollaron las diferentes experiencias y actividades fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina UNESCO Guatemala ubicada en 4a. calle 1-57, zona 10. Ciudad de Guatemala.</li> <li>• Convento “Las Capuchinas”. 2ª Calle Oriente, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.</li> <li>• Hotel Soleil Antigua Guatemala ubicado en la 9ª. Calle Poniente, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.</li> <li>• Centro Cultural César Brañas ubicado en 5ª. Calle Poniente No. 44 La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.</li> <li>• Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural de Guatemala 6a. Calle 1-87 Zona 10. Ciudad de Guatemala.</li> </ul>

#### b) Análisis del contexto económico, político y social que afectó el desarrollo de la práctica.

##### Contexto Económico

El costo de la participación en el IX CIEIB<sup>4</sup>, que consideró una cuota de US\$30.00 para los ponentes y US\$50.00 para los participantes sin ponencia, esta cuota fue pagada en el momento de la inscripción en la sede del Congreso. El financiamiento de la sistematización fue sufragado con recursos de la institución y en una mínima parte con el aporte de la epesista. El monto final del proyecto fue **US \$ 1,157.25\* Q.9, 258.00<sup>5</sup>**.

<sup>4</sup> Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe

<sup>5</sup> El presupuesto se presenta en Dólares Americanos a razón de ser la moneda que utilizan las oficinas del Sistema de Naciones Unidas.

En el marco del congreso sólo los invitados, como expositores en las plenarias, así como los líderes indígenas que representaron a sus organizaciones, fueron exonerados del pago de las cuotas de inscripción, previa solicitud expresa de la organización indígena respectiva ante el Comité Organizador del IX Congreso. A fin de asegurar la participación indígena en el IX Congreso, el Comité Organizador, en coordinación con organizaciones indígenas regionales y nacionales, tramitó ante agencias de cooperación internacional solidarias con el movimiento indígena latinoamericano, el auspicio de delegaciones indígenas nacionales de al menos tres miembros cada una. El presupuesto detallado se encuentra en el apéndice de este informe.

### **Contexto Político**

Desde septiembre de 1995, cuando se llevó a cabo el I Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala, ha habido innumerables experiencias traducidos en proyectos y programas de educación intercultural bilingüe, hasta convertirse en muchos casos en el centro de las políticas educativas de los países involucrados desde entonces. La educación bilingüe en Guatemala viene desarrollándose desde los años 60 como un enfoque alternativo de aprendizaje para los niños y niñas indígenas, hoy la EIB es parte de la política educativa estatal en casi todos los países de la región. Considerando que la Constitución Política de la República de Guatemala establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna, reconociendo y promoviendo las lenguas y culturas indígenas y que desde sus inicios, la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala, ha tenido su respaldo legal a nivel ministerial y gubernamental sin embargo, en las últimas décadas se ha fortalecido institucionalmente. En el VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, realizado en Buenos Aires, le fue encargado al Ministerio de Educación de Guatemala la organización, ejecución y seguimiento del IX Congreso Latinoamericano de EIB, además de difundir ampliamente la convocatoria al IX Congreso, de manera de asegurar la más amplia participación de todos los sectores involucrados históricamente en la gestación y desarrollo de los congresos, desde el primero desarrollado en Guatemala en 1995.

## Contexto Social

La Educación Bilingüe Intercultural, en sus inicios, fue un proceso orientado a atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud escolar indígena propiciando su acceso hacia una educación más pertinente. En el transcurso del tiempo, la finalidad de la EBI ha evolucionado hacia la búsqueda del desarrollo integral de las y los estudiantes mediante procesos de aprendizaje de calidad y contextualizados cultural y lingüísticamente en los diferentes niveles educativos, para el desarrollo de la propia identidad de los pueblos.<sup>6</sup> Es prioritario que los distintos sectores que forman la sociedad deben preocuparse por la educación de los niños, niñas y jóvenes indígenas. La marginación y exclusión educativa que han padecido los pueblos indígenas del continente latinoamericano, sigue estando a los niveles más altos, las actividades realizadas antes, durante y después del IX CLEIB buscan en cierta medida a revertir esta situación y mejorar la cobertura y la calidad de la educación intercultural bilingüe. A nivel mundial, la diversidad cultural es reconocida cada vez más como un fenómeno universal y constante. Ante ello la Educación Intercultural y Bilingüe se constituye como la opción educativa más acertada para responder a las características multiculturales y multilingües de los países contemporáneos.

Este congreso destacó la importancia de la enseñanza de la interculturalidad en contextos multiculturales por ser esencial para promover la convivencia pacífica y una cultura de paz para los países. La importancia de los avances que se están dando a nivel latinoamericano con relación a la educación de los diversos pueblos autóctonos, es uno de los elementos sobre los que gira este congreso. Sin embargo no es insuficiente ya que es necesario realizar el salto a mejor educación, mejor preparación para los indígenas y poder establecer programas serios que son indispensables para un desarrollo integral.

---

<sup>6</sup> <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/documents/modeloEBI.pdf>

**c) Descripción de las actividades realizadas**

<b>Componentes</b>	<b>Actividades</b>	<b>Principales logros</b>	<b>Dificultades enfrentadas</b>	<b>Resultados no esperados</b>
Reuniones para la organización del trabajo del Equipo de Relatoría.	Integrar el equipo con los miembros de las instituciones participantes. Organizar el trabajo del Equipo de Relatoría durante el congreso.	Se logró coordinar con diferentes miembros de las instituciones participantes un Grupo Focal.	Algunos representantes de las organizaciones involucradas no estuvieron presentes durante todas las reuniones del proceso.	Las agendas programadas se ampliaron debido a la magnitud que tomó el congreso.
Reuniones de trabajo de la Comisión Académica previo al congreso.	Convocatoria de los participantes y recepción de ponencias. Depuración de ponencias antes del congreso	Organizar el material recopilado por el equipo de relatoría previo a la realización del congreso.	Algunos ponentes no enviaron la información requerida en los formatos solicitados. Varias ponencias enviadas no cumplían con los requerimientos de la comisión.	Se enviaron más ponencias de las esperadas, lo que provocó que se ampliaran las mesas temáticas.
Participación en el desarrollo del IX CLEIB	Asistir, participar y formar parte del Equipo de Relatoría en el desarrollo del IX Congreso EIB. Realizar relatorías de diferentes ponencias.	Integrar el Equipo de relatoría. Participar en la logística del congreso. Consolidar información en dispositivos portátiles.	El congreso presentó problemas en su organización logística, ya que no estaba claro el programa para los participantes, ya que se utilizaron instalaciones simultaneas. Varios relatores no se presentaron al evento o fueron sustituidos por personal que no había sido capacitado para la realizar el informe de relatoría de la mesa asignada.	La presentación de ponencias que no estaban incluidas, así como la ausencia de ponentes confirmados. Poca participación de la comunidad Garífuna y Xinca de Guatemala. Se utilizaron diferentes formatos para presentar los informes de relatoría
Sistematización de la información del IX CLEIB.	Organizar el material recopilado por el equipo de relatoría durante el congreso. Depurar y solicitar ponencias faltantes.	A los participantes de las distintas mesas temáticas, se les solicitó el envío del material utilizado en las ponencias desarrolladas en	Para la entrega de la información recabada durante el congreso, se utilizaron diferentes dispositivos portátiles que provocó la	Se verificó la información reunida por el equipo de relatoría, para determinar el material que no fue posible obtenerse durante los días de

	Reuniones del Equipo de Relatoría después del congreso. Se solicitó a las autoridades, del Ministerio de Educación, a través del coordinador del congreso su apoyo para la recopilación de las ponencias faltantes.	el congreso, para ser incluidas en las carpetas de información. Se entregó la información sobre las relatorías de las conferencias, paneles y mesas temáticas.	duplicidad de información que provocó una inversión de tiempo mayor para su depuración. Varios relatores no entregaron su informe por lo que la información no se pudo completar.	la realización del congreso lo cual dio como resultado la obtención únicamente de un 50% de ellas. Varios relatores no concluyeron su informe, otros no lo realizaron, y muchos utilizaron otros formatos para realizar su trabajo.
Clasificación del material de las ponencias del programa académico y mesas temáticas.	Agrupar el material en carpetas por día, número de mesa temática, ponencias, relatoría y síntesis, en ellas se incluyeron todos los documentos de office presentados por los ponentes.	Obtener el detalle de los documentos presentados en las trece mesas temáticas, de acuerdo a la naturaleza de los mismos, a través de una clasificación según su formato.	Integrar la información en una sola base de datos. Crear respaldos de seguridad en otras computadoras que permitieran ser utilizados en caso de ser necesarios, lo cual invirtió tiempo extra.	Las ponencias que no estaban programadas pero que se presentaron, no estaban incluidas en el orden de las mesas temáticas, lo cual provocó realizar otros listados que las incluyeran.
Organización del material utilizado en las mesas temáticas del congreso.	Elaborar listados con la clasificación de los tipos de documentos de las ponencias de las trece mesas temáticas, organizadas por día. Edición y revisión del material recopilado antes, durante y después de la realización del IX congreso EIB.	Realizar un análisis cuantitativo de las ponencias presentadas por día y por mesa temática, como datos relevantes para determinar porcentajes de asistencia, convocatoria y cobertura del programa del congreso. Elaboración de estadísticas generales de la presentación de ponencias. Revisión de la estructura de los informes de relatoría de las trece mesas temáticas y edición de los mismos.	Se invirtió mucho tiempo en la depuración de la información debido a que el material utilizado en una misma ponencia se encontraba en varias versiones diferentes y este a su vez estaba duplicado en subcarpetas de otras carpetas de diferentes dispositivos.	Compilar de información en formato PDF, Word y Power Point de las ponencias faltantes o que no se incluyeron en los informes de relatoría. Verificar y clasificar el formato de los documentos, se de acuerdo con la naturaleza del mismo, además de la edición de la información que administró el Equipo de Relatoría.

<p>Reuniones del Equipo de Relatoría después del congreso.</p>	<p>Realización de la presentación de los resultados del trabajo del equipo de relatoría al Viceministerio EIB. Selección de la información, estructura, imágenes, tipo de fuente, color, formato y diagramación del diseño del Informe de Relatoría del IX CLEIB versión preliminar.</p>	<p>Socialización con los miembros del Equipo de Relatoría y las autoridades de Viceministerio EIB, el trabajo realizado por los diferentes miembros que lo conforman, así como la evaluación del mismo.</p>	<p>Varios miembros de equipo no se encontraban presentes al momento de la presentación de los resultados, lo que dificultó la coevaluación del trabajo.</p>	<p>Varios miembros del equipo estuvieron de acuerdo con que el evento daba la pauta de estar desorganizado. Argumentaron que la presentación de varias ponencias inició fuera del horario establecido. Se evidenció la participación de ponentes que improvisaron.</p>
<p>Elaboración, diseño y edición del Informe de Relatoría.</p>	<p>Primera Revisión y corrección del Informe de Relatoría del IX congreso EIB Después de realizar el proceso de revisión y corrección, se llevó a cabo la impresión, encuadernación y presentación del documento, previo a ser sometido a una última revisión a cargo de la Oficial del Sector Educación y la epesista. Entrega de la versión final del Informe de Relatoría al Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala Entrega del Informe de Relatoría al Viceministerio EBI del MINEDUC</p>	<p>Se determinó en conjunto con la Oficial de Educación las modificaciones pertinentes del documento. Se incluyeron varios aportes, entre los que se destaca el discurso de inauguración del evento, fotos y los créditos del informe. La entrega del documento se realizó en versión impresa y digital a las autoridades institucionales respectivas: Licda. Lucia Verdugo, Oficial del sector Educación y al Dr. Edgar Montiel, Director Representante de UNESCO Guatemala.</p>	<p>La autorización del uso del logo del congreso, para ser incluido en la diagramación del informe, fue un proceso lento y burocrático.</p>	<p>Posterior a la entrega del documento a la institución, fue entregada una copia del mismo en versión impresa y digital al despacho del Señor Viceministro de EBI, parte de las metas del proyecto, para ser utilizado como referencia y material de consulta en la elaboración de las memorias del congreso.</p>

**d) Desarrollo de la práctica en función a métodos, técnicas e instrumentos aplicados**

- **Antes del congreso**

Se realizaron reuniones de trabajo, para ello se documentaron minutas de cada reunión. La estructura de las mismas se adjunta en el apéndice de este informe.

- **Durante el congreso**

El Congreso comprendió tres días completos de trabajo, precedidos por un acto protocolario de inauguración y una ceremonia maya. En los días subsiguientes, el Congreso se estructuró en sesiones plenarias y en mesas de trabajo temáticas. Las plenarias fueron de tres tipos: unas dedicadas a la presentación de conferencias magistrales, otras al desarrollo de paneles sobre temas específicos y una última dirigida a la presentación de conclusiones y de acuerdos a los que llegó el Congreso. En las mesas de trabajo, se desarrollaron simultáneamente trece mesas temáticas, en las que intervinieron ponentes nacionales e internacionales. Los congresistas asistentes eligieron la presentación de la mesa temática según su interés, en el desarrollo del congreso.



Las mesas temáticas, se desarrollaron simultáneamente en el Centro Municipal “Cesar Brañas” y el Hotel Soleil.



## Programa Académico del Congreso

### A. Las plenarios

Principales temas de las reuniones plenarios:

1. Reinención de la EIB
2. Refundación de los estados y sistemas educativos
3. Estado multinacional y ciudadanía intercultural
4. Descolonización de la educación
5. Racismo y discriminación en los medios y en la educación
6. Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI.

Desarrolladas en dos modalidades:

1. Conferencias
2. Paneles

#### I. Conferencias

Las plenarios en las que se presentaron las tres conferencias magistrales en este congreso tuvieron dos horas de duración cada una. Cada expositor tuvo 45 minutos para su conferencia, la misma que fue seguida de tres comentarios de 15 minutos cada uno. Durante la media hora restante, se recogieron las preguntas que la audiencia formuló por escrito y el conferencista dispuso de 15 minutos para responder a las preguntas y una última intervención de comentarios finales. Los tres conferencistas principales y los nueve comentaristas fueron invitados por el Comité Organizador.

1. La reinención de la EIB en América Latina. Guillermina Herrera (Guatemala)
2. Refundación de los Estados y Sistemas Educativos Latinoamericanos. Luis Maldonado (Ecuador)
3. El Estado multinacional y ciudadanía intercultural. Myrna Cunningham (Nicaragua)

#### 2. Paneles

Convocaron a tres expositores en cada uno, tuvieron también dos horas de duración. Los panelistas presentaron puntos de vista diferentes y/o complementarios respecto a un mismo tema. Cada uno de ellos dispuso de 20 minutos para la presentación de sus puntos

de vista respecto al tema en cuestión. Concluida la primera ronda del panel, se recogieron las preguntas que la audiencia formuló y cada conferencista dispuso de 15 minutos para responder las preguntas que se le formularon y/o presentar comentarios finales respecto al tema del panel. Los nueve panelistas fueron seleccionados e invitados por el Comité Organizador.

1. Descolonización de la educación en América Latina.
2. Racismo y discriminación en los medios de educación.
3. Desafíos para los educadores de la juventud indígena del siglo XXI

Durante la última tarde del Congreso, se presentaron las conclusiones y acuerdos del IX Congreso; además del tener lugar el acto de clausura del evento y la elección de la sede del IX Congreso Latinoamericano de EIB.

### **B. Mesas de trabajo temáticas**

Las mesas de trabajo temáticas se realizaron durante las tardes de los días 20, 21 y 22 de octubre, según el programa presentado. Se previó la realización de 13 mesas diferentes, cada una de las cuales, abordó un tema específico. Para su desarrollo cada mesa tuvo un tiempo máximo de 5 horas cada día; las mesas también trabajaron de acuerdo a sus avances, la tarde del viernes de 14 a 17 horas.

La mesa de trabajo temática es el espacio en el cual los participantes que así lo desearon presentaron comunicaciones sobre el tema en cuestión. Cada expositor tuvo un máximo de 20 minutos para la presentación de su ponencia y los participantes en la mesa dispusieron de 10 minutos para la discusión. El comité organizador determinó que el plazo de recepción de ponencias fue hasta el 3 de septiembre de 2010.

- **Después del congreso**

Se llevaron a cabo diversas reuniones del Equipo de Relatoría para la entrega de la información recabada durante el congreso, se organizó el material recopilado por el equipo de relatoría durante el congreso que consolidó la información en dispositivos portátiles, para posteriormente realizar la depuración y solicitud de ponencias faltantes.

Se realizó una estructuración de ponencias por mesas temáticas lo que llevó varios días de trabajo, ya que se dio duplicidad en la información recabada durante el evento. Se realizaron listados en donde se ordenó y compiló la información en formato PDF, Word y Power Point, que incluyó las ponencias faltantes o que no se incluyeron en los informes de relatoría. Esto llevó a la organización del material utilizado en las mesas temáticas del congreso. La elaboración de los listados con la clasificación de los tipos de documentos de las ponencias de las trece mesas temáticas, organizados por día, se adjuntan en el apéndice de este documento. Uno de los objetivos de esta organización fue la elaboración de estadísticas generales de la presentación de ponencias y de esta manera realizar la presentación de los resultados del trabajo del equipo de relatoría al Viceministerio EIB.

Editar y revisar el material recopilado antes, durante y después de la realización del IX CL EIB, permitió la posterior elaboración y diseño del Informe de Relatoría, que junto con la oficial del Sector Educación, Lucia Verdugo, se revisó y corrigió. La entrega de la versión final del Informe de Relatoría al Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala, fue la actividad final de esta experiencia.

## e) Resultados de la experiencia

Aspectos Positivos	Aspectos Negativos	Limitaciones	Ventajas	Desventajas
<p>Las actividades que organiza, participa y financia, UNESCO Guatemala, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, son múltiples y multidisciplinarias, lo cual es sumamente enriquecedor para cualquier profesional.</p> <p>El ambiente institucional fue muy favorable para desarrollar el trabajo</p> <p>Se contó con todos los recursos para desarrollar las actividades de la experiencia objeto.</p>	<p>Los procesos burocráticos que desarrollo la organización antes de aceptar el inicio del EPS, para aceptar su realización, en el Sector Educación.</p>	<p>Al inicio de la experiencia el tiempo fue un factor condicionante debido al horario estipulado para realizar el -EPS-, esto provocó que se ampliara el plazo para concluir el proceso de sistematización de la experiencia objeto.</p>	<p>Se trabajó en constante coordinación con las autoridades de la organización.</p> <p>El trabajo docente de la epesista que contribuyó a identificarse con el Sector programático donde se desarrollo el EPS.</p>	<p>La organización no contaba con una experiencia previa de un Ejercicio Profesional Supervisado, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades,</p>

**f) Descripción de la evaluación del grupo que vivió la experiencia objeto, en cuanto a su desarrollo interno y externo.**

Esta se desarrolló a través de una coevaluación, que brindó los siguientes resultados:

- La metodología del congreso, brindó espacio al dialogo y al debate.
- La presentación de varias ponencias inició fuera del horario establecido.
- El evento dio la impresión de estar desorganizado.
- Se evidenció la participación de ponentes que improvisaron.
- Los informes de relatoría de las mesas temáticas se encuentran incompletos. (ausencia de relatores, en algunos casos, se retiraron antes de que concluyeran todas las ponencias, no presentaron el informe)
- Débil coordinación entre el relator y el moderador de las diferentes mesas.
- Establecer una estrategia, que permita asegurar la participación de todos los miembros del equipo de trabajo para unificar criterios.
- Fueron incluidas ponencias que no estaban programadas.

## 4. Fundamentación teórica que hizo posible la experiencia objeto de sistematización.

Se utilizó la técnica de Grupos focales, el trabajo con el grupo adoptó la siguiente forma: se dio una adecuada interacción entre los miembros del grupo sobre los temas propuestos por el Comisión Académica del IX CLEIB. Se utilizó el grupo focal porque caracteriza las actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones de los miembros del Equipo de Relatoría de una manera en que no es posible si se hubiera utilizado otros métodos. Se utilizó el grupo focal en:

- La etapa preparatoria del congreso.
- Durante el congreso
- Después del mismo para recopilar la información y evaluar su impacto o para generar futuros trabajos.

El Grupo Focal se organizó de la siguiente manera:

- El Equipo de Relatoría fue organizado por la Oficina UNESCO Guatemala quien junto con las otras instituciones participantes planificó todo el trabajo que se desarrolló.
- Número de integrantes: 39 profesionales en el ámbito educativo, debido al numero de mesas temáticas y ponencias desarrolladas en el congreso.
- Número de grupos: algunos prefieren un solo encuentro con cada GF. Otros reúnen al mismo grupo varias veces.
- Se integró durante 5 meses aproximadamente.
- Las reuniones se llevaron a cabo en las instalaciones de Oficina UNESCO Guatemala, antes y después del congreso, durante el mismo se utilizaron las instalaciones del Hotel Soleil, en Antigua Guatemala.
- La lista de los miembros del Equipo de Relatoría se encuentran citados en el punto No. 1, que se define como heterogéneo debido a los diferentes miembros participantes representantes de instituciones homogéneas que trabajan en el sector educativo.

- Gracias a la convocatoria del Ministerio de Educación de Guatemala se constituyo este grupo focal formado por representantes de cuatro estamentos que se complementan entre sí: organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional.
- La información se registró a través de minutas, dispositivos móviles conteniendo archivos con la información de las ponencias y mesas temáticas, y la versión digital y física del Informe de Relatoría del IX CLEIB.

## 5. Lecciones Aprendidas

A partir de las experiencias que permiten hacer una reflexión de las mismas y del proceso que se tuvo que desarrollar para realizar esta sistematización, se pueden señalar como lecciones aprendidas las siguientes:

- Asistir, participar y formar parte del Equipo de Relatoría en el desarrollo del IX Congreso EIB, así como el proceso de recopilar, analizar y organizar un aproximado de 150 ponencias, presentadas en las conferencias, paneles y mesas temáticas en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, suministró valiosa información sobre el estado de avance de la EIB y las lecciones aprendidas en cada uno de los países participantes.
- Indudablemente esta experiencia me permitió aprender y valorar la importancia de mi intervención en el proceso y apropiarme de la metodología de sistematización, que no es más que la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo.
- El trabajo que se realizó con diferentes instituciones para formar un equipo multidisciplinario, requiere organización y delimitación clara de los procesos que debe realizar cada una y solo resulta posible cuando se llega a consensos con los miembros de un equipo para lograr proponer, trabajar y cumplir objetivos comunes en beneficio de las actividades a realizarse y no en intereses individuales.



## 6. Conclusiones

- La EBI es el eje en el cual se construye la identidad y proporciona las herramientas necesarias para que los pueblos que cohabitan en un Estado amplíen sus oportunidades de crecimiento local, regional y nacional, logrando el pleno desarrollo de su potencial en los ámbitos de la vida social para una verdadera convivencia intercultural.
- Desde que se llevo a cabo el I Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala, han habido innumerables experiencias, desde la participación de los diferentes exponentes, la elaboración de materiales didácticos en idiomas indígenas, la transformación curricular en los diferentes niveles educativos que con el paso del tiempo han sido traducidas en proyectos y programas de educación intercultural bilingüe hasta convertirse en muchos casos en el centro de las políticas educativas de los países involucrados desde entonces.
- La Oficina de UNESCO como coordinadora del Equipo de Relatoría, fue la encargada de elaborar el documento que consolidó, organizó e integró el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. En el congreso el Equipo de Relatoría hizo una interrelación de los asuntos tratados, así como de las deliberaciones y acuerdos correspondientes.
- La sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, es el registro, consolidación, organización y descripción de las experiencias y la información, que el Equipo de Relatoría recopiló, antes, durante y después del congreso.
- Este informe proporciona información actualizada, confiable y oportuna, que permitió la Elaboración de un Informe de Relatoría, que contribuirá a la elaboración de las memorias del congreso, las que estarán a cargo del Ministerio de Educación de Guatemala y el Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural.

## 7. Bibliografía

1. VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires, Argentina. 2009. UNICEF.
2. Chávez-Tafur, Jorge. Aprender de la experiencia. Una metodología para la sistematización. Perú:Asociación ETC Andes / Fundación ILEIA, 2006
3. Guía Metodológica de Sistematización. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica. Honduras, 2004. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

## E-Grafía

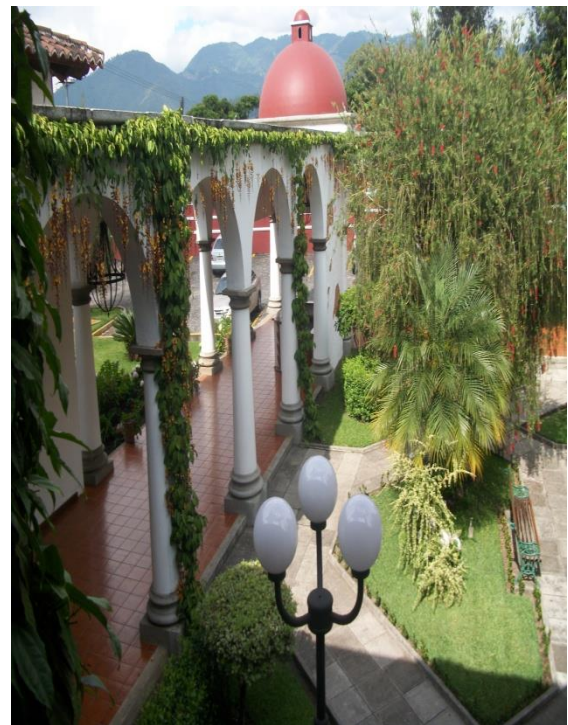
1. <http://www.eclac.org/celade/agenda/0/31370/RELATORÍAPanama.pdf>
2. <http://ixeib.org/>
3. <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>

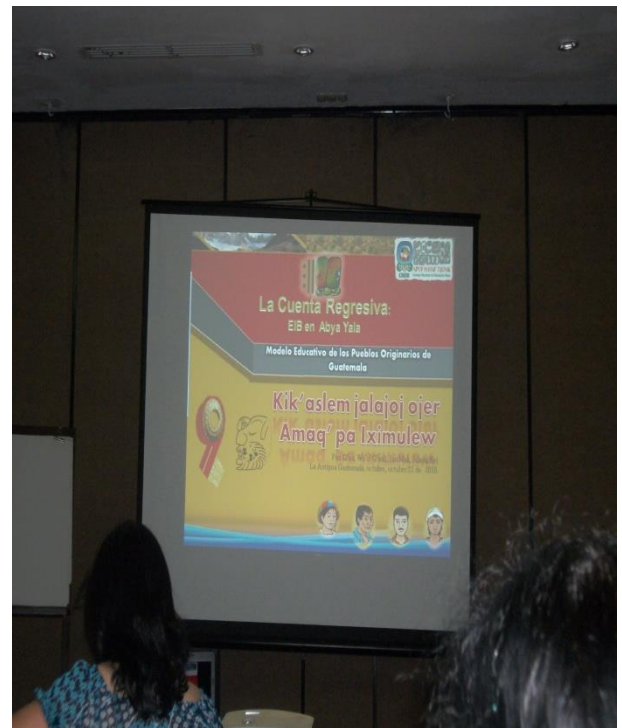
## 8. Apéndice

### Presupuesto del proyecto

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Costo Total
1	Traslado de la Ciudad a La Antigua Guatemala. Empresa “Go to Antigua”	US \$ 35 Q. 280.00	US \$ 35 Q.280.00
1	Inscripción IX CLEIB	US \$ 50 Q. 400.00	US \$ 50 Q.400.00
4 días y 3 noches	Hospedaje Hotel Soleil Antigua Guatemala	US \$146 Q.1,168.00	US \$438 Q.3,504.00
16	Servicios de Alimentación Hotel Soleil Antigua Guatemala	US \$ 12 Q. 96.00	US \$ 192 Q.1,536.00
1	Traslado de La Antigua Guatemala a la Ciudad. Vehículo Institucional	US \$ 7.50 Q.60.00	US \$ 7.50 Q.60.00
120 horas	Servicio de Internet utilizado en las instalaciones de la institución	US \$ 0.75 Q. 6.00	US \$ 90 Q.720.00
1	Reunión del Equipo de Relatoría posterior al congreso. (Coffee Break)	US \$ 53 Q. 424.00	US \$ 50 Q.424.00
1	Impresión del Informe de Relatoría en borrador	US \$ 12.50 Q.100.00	US \$ 12.50 Q.100.00
1	Impresión del Informe de Relatoría para presentación final	US \$ 21.25 Q.170.00	US \$ 21.25 Q.170.00
1	Encuadernación del Informe de Relatoría versión preliminar	US \$ 5.50 Q.44.00	US \$ 5.50 Q.44.00
1	Encuadernación final del Informe de Relatoría.	US \$ 2.50 Q.20.00	US \$ 2.50 Q.20.00
1	Digitalización del Informe de Relatoría	US \$ 2.50 Q.20.00	US \$ 2.50 Q.20.00
90 días	Traslados y alimentación durante la realización del proyecto	US \$ 2.75 Q. 22.00	US \$ 247.50 Q. 1,980.00
<b>TOTAL</b>			<b>US \$ 1,157.25 Q.9,258.00</b>

## Galería Fotográfica







## Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AÑO 2,010												AÑO 2,011							
			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reuniones de trabajo del Equipo de Relatoría, para organizar y seleccionar las ponencias.	Equipo de Relatoría UNESCO	■	■																		
2.	Reuniones de trabajo de la Comisión Académica previas al congreso.	UNESCO Epesista	■	■																		
3.	Participación en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe.	UNESCO Epesista			■																	
4.	Sistematización de la información del IX CLEIB.	Epesista				■	■	■	■	■												
5.	Recopilación y organización del material digital recopilado por el equipo de relatoría antes, durante y después del congreso.	Epesista				■	■															
6.	Análisis y agrupación de las ponencias faltantes o que no se incluyeron en los informes de relatoría en formato PDF, Word y Power Point.	Epesista						■														
7.	Organización y clasificación del material de las ponencias del programa académico y mesas temáticas.	Epesista						■														
8.	Elaboración de listados con la clasificación de los tipos de documentos de las ponencias, organizadas por día.	Epesista							■													
9.	Elaboración de estadísticas generales de la presentación de ponencias.	Epesista							■													
10.	Realización de la presentación de los resultados del trabajo del equipo de relatoría al Viceministerio EIB.	Asistente UNESCO Epesista								■												
11.	Edición y revisión del material recopilado antes, durante y después de la realización del IX congreso EIB.	Oficial UNESCO Epesista								■	■											
12.	Elaboración y diseño preliminar del Informe de Relatoría.	Epesista								■	■											
13.	Primera Revisión y corrección del Informe de Relatoría del IX CLEIB, versión preliminar	Oficial UNESCO Epesista									■											
14.	Entrega de la versión final del Informe de Relatoría al Sector Educación de la oficina UNESCO Guatemala, edición impresa y digital.	Epesista										■										
15.	Entrega del Informe de Relatoría al Viceministerio EBI del MINEDUC, edición impresa y digital.	UNESCO Epesista											■									
16.	Sistematización de las experiencias del Informe de Relatoría del IX CLEIB	Epesista												■	■	■	■	■	■	■	■	■
17.	Elaboración del Informe Final de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX CLEIB, como proceso técnico administrativo del EPS.	Epesista																		■	■	■
18.	Evaluación ex ante, concurrente y ex post del proyecto	Oficial UNESCO Epesista	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

## LISTA DE PONENCIAS IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

20 DE OCTUBRE 2010

MESA TEMÁTICA NO. I

DESCOLONIZACIÓN, COSMOVISIONES Y NUEVAS EPISTEMOLOGÍAS

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Descolonización del conocimiento y epistemología maya para hacer investigación con y desde pueblos originarios	Daniel Domingo López				
2.	Aproximación a una epistemología maya para la EIB	Germán Curruchiche Otzoy			X	X
3.	Trayectorias de investigación vinculada de estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural: experiencias desde el sureste mexicano (epistemología, metodología de la investigación).	Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera		X	X	
4.	Memoria: espacio para resistir (epistemología propia)	Martha Janneth Carro Guerrero	X			
5.	"Tajfmat pujut" como eje transversal de la EIB para el pueblo Awajun	Julian Taish Maanchí	X		X	X
6.	El conocimiento indígena Mapuche como forma de descolonización epistemológica en el aula escolar: un estudio de caso en la Araucanía chilena.	Patricio Ortiz Rojas		X		
7.	Descolonización del pensamiento y de las acciones a favor de una ciudadanía intercultural.	Juventino Silverio Simón Sotz	X			X
8.	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijivix				X

RELATORÍA: ponencia 8 no se presento.



MESA TEMÁTICA NO. 3

LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, SU REFUNDACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO BILINGÜE INTERCULTURAL: SISTEMA EDUCATIVO PLURAL Y ESTADO MULTINACIONAL O PLURINACIONAL

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Education Bilingüe Intercultural: la importancia que los mestizos guatemaltecos aprendan idiomas mayas en el pensum escolar.	Martín Rodríguez Pellecer			X	X
2.	Modelo Educativo Maya Kaqchikel	Rosalino Tichoc Cúmes			X	
3.	De la educación intercultural bilingüe a la educación intracultural, intercultural y plurilingüe en Bolivia	Vicente Limachi Pérez			X	
4.	Representación y poder en el desarrollo curricular intercultural.	Ana Laura Gallardo Gutiérrez				X
5.	Políticas etnoeducativas e interculturalidad. Hacia la preservación cultural. (Estado hegemónico y homogéneo)	Joan Lisseth Sandoval Martínez (No se presentó)				X
6.	Retos actuales del Estado –nación, gestión de la diversidad cultural y empoderamiento de los grupos minorizados en el marco de la educación intercultural en España y en México.	Inmaculada Antolinez Domínguez	X			

RELATORÍA: ponencia 5 no se presentó.

**MESA TEMÁTICA NO. 4**

**RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN LA SOCIEDAD Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	El racismo en Centroamérica y el compromiso de los educadores.	Quince Duncan Moodie				<b>X</b>
2.	Pluralismo cultural en la escuela, inclusión o exclusión?	Alba Liliana Amaro García				<b>X</b>
3.	El enfoque de género y etnia en la educación superior.	Ana Silvia Monzón Monterroso				<b>X</b>
4.	Discriminación cultural y educacional de los sectores indígenas mayoritarios de Guatemala por el Estado.	Edwin Josué Pineda Masaya		<b>X</b>		<b>X</b>
5.	Análisis de la triada Sociedad, EIB y Racismo	Roxana Lydia Soto Nuñez				<b>X</b>

RELATORÍA: ponencias 1, 4 y 5 no se incluyen en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 5**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES: EL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y COLECTIVA, LA VIDA COTIDIANA COMO FUENTE Y PRACTICA EDUCATIVA: EDUCACIÓN COMO PROLONGACIÓN DEL HOGAR, PATRONES DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN PRIMARIA**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Una propuesta de implementación de la Educación Bilingüe y Multicultural en el aula.	Sonia Salomé Raymundo González			X	X
2.	Demandas de los pueblos indígenas en el Sistema Educativo	Julián Cumatz Pecher				
3.	La apuesta de los pueblos indígenas en el Sistema Educativo.	María Isabel Maldonado Hernández	X			X
4.	Educación propia, una apuesta por la vida.	Blanca Teresa Alvarado Lancheros	X		X	X
5.	Construyendo juntos una educación indígena intercultural bilingüe para Michoacán	Gerardo Alonso Méndez	X			X
6.	Pensamiento ancestral o los mitos de la refundación de las escuelas.	Edwin Agudelo Blandón				X
7.	Educación indígena: una apuesta a la vida	Pablo Emilio Gaitán			X	X
8.	La educación propia caduca en la escuela? Hacia una educación intercultural bilingüe en la Huasteca Veracruzana	Jazmín Nallely Arguelles Santiago	X		X	X

RELATORÍA: ponencias 3, 6 y 7 no se presentaron. La ponencia: Una experiencia de inclusión aymaras en el norte de Chile, de los ponentes: Emilio Fernández Canque Y Silvia Aguirre, se incluyo en esta mesa.

**MESA TEMÁTICA NO. 6**

**MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN, CIUDADES INTERCULTURALES Y EL PELIGRO DE LA ASIMILACIÓN**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Esfuerzos para el mantenimiento y la revitalización de los lenguajes indígenas en el suroeste de los Estados Unidos	Christine Sims				
2.	Comunicación intercultural bilingüe en la provincia de Formosa.	María Alejandra Mareco Fernández				X
3.	Convivencias interculturales para el bien vivir común en la Universidad Indígena Boliviana	César Vélez				X
4.	Atención a la diversidad cultural en las escuelas generales de la ciudad de México.	José Francisco Lara Torres	X		X	X
5.	Jóvenes indígenas migrantes y estudiantes en la ciudad de México: desafiando identidades y reconstruyendo comunidades	Gabriela Victoria Czamy Krischkautzky	X		X	
6.	Curriculum e identidad: la enseñanza de la historia y ciencias sociales en el contexto escolar mapuche.	Omar Rolando Turra Díaz				
7.	El uso de la palabra de Rosario Castellanos. El artículo periodístico como instrumento multicultural e intercultural	Rosa Elena López García	X			X
8.	La EIB en zonas urbanas	Rafael Eduardo Moscoso Zenteno				X

RELATORÍA: se incluyó la ponencia: Expectativas de docentes indígenas en la telesecundaria en México, de la ponente: Jacqueline Dorante Carrión Ponencias 1, 2, 3, 6, 7 y 8 no están incluidas en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 9**

**CIUDADANÍAS INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TODOS**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	Ciudadanía, interculturalidad y exclusion	Ricardo Lima	<b>X</b>			
2.	Que tan intercultural es la educación intercultural?	María Isabel González Terreros	<b>X</b>			<b>X</b>
3.	El currículo intercultural: posibilidades y desafíos	Jaime Lorenzo Roquel Chávez				<b>X</b>
4.	Pedagogía de la EIB en el norte de Chile: una revisión curricular y los nuevos desafíos	Celia Rosa González Estay	<b>X</b>			<b>X</b>
5.	Educación para la diversidad cultural	Johanna Andrea Ruíz				<b>X</b>

RELATORÍA: ponencias 4 y 5 no se presentaron.

**MESA TEMÁTICA NO. 10  
NUEVAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN PAÍSES MULTIÉTNICOS, PLURICULTURALES Y MULTILINGÜES  
PARA EL RECONOCIMIENTO, LA REVITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICO-CULTURAL**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	El uso de los cognados y falsos cognados en el aprendizaje de lenguas extranjeras par el reconocimiento y fortalecimiento del idioma español en la enseñanza de idiomas de la familia indoeuropea.	Socorro Montaña Rodríguez				
2.	La experiencia del pueblo de Cochiti: revitalización de una lengua y una cultura.	Rebecca Blum Martínez				
3.	Idioma y educación: el vinculo pendiente	Cándida Rabanales				<b>X</b>
4.	Políticas educativas para la inter culturalización de la educación superior en México: participación y ejercicio de los derechos.	Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	<b>X</b>			<b>X</b>
5.	Idiomas mayas para las y los jóvenes del nivel medio	Verónica Mérida Arellano				<b>X</b>
6.	Nuevas políticas educativas	Adriana Serrudo				<b>X</b>
7.	Del monolingüismo Jnatrjo a la castellanización: el rol de la escuela en le desplazamiento de la lengua originaria	Rosa Dionisio Rumualdo				<b>X</b>
8.	Educación intercultural y educación inclusiva	José Antonio Arrueta Rodríguez				<b>X</b>
9.	El centro de lenguas y culturas indígenas... un acierto del gobierno de Estado	Luis Vega Cordon	<b>X</b>			
10.	La interculturalidad: un reto para elaborar políticas publicas en Nicaragua y Guatemala	Marcell Danilo Vargas Delgado	<b>X</b>			<b>X</b>
11.	La educación intercultural y el bilingüismo en México, el caso Chuj (Maya)	Lorena Cordova Hernández	<b>X</b>			<b>X</b>
12.	Los desafíos de la construcción de un proyecto de educación propia en un conjunto de	Gloria Magali Marivi Coñoepán				<b>X</b>

	comunidades mapuche-lafkenche de la IX región de Chile					
<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
13.	Educación bilingüe intercultural frente a una ideología y cultura lingüística colonialista	Alberto Esquit				<b>X</b>
14.	Propuesta de Sistema de Indicadores Educativos de la EIB	Erwin Eduardo Salazar De León		<b>X</b>		<b>X</b>
15.	Por una Educación Pertinente	Ricardo Arone Huamani				<b>X</b>
16.	Viabilidad de las políticas lingüísticas y políticas culturales en la política educativa	Carlos Humberto Cu Cab				<b>X</b>
17.	Nuevas políticas. Nuevas utopías?	Lucia Verdugo	<b>X</b>			
18.	Uso y aprendizaje de la escritura en Tikuna y en castellano/portugués entre los tikunas de Arana (colombia), Cuchilocochoa (Perú), y Umariacu II (Brasil)	Nerea Leturia Nabaroa	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>
19.	Transformando o conservando relaciones de poder? Políticas lingüísticas y cohesión social.	Leonie Shessler				

RELATORÍA: se agrego la ponencia: Revitalización lingüística en la nación Yurukaré, de Pedro Plaza Martínez (Bolivia)

**ESA TEMÁTICA NO. II  
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA EIB Y LA INTERCULTURALIDAD PARA TODOS**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Propuesta de profesionalización de docentes para hacer educación con y desde los pueblos indígenas en Guatemala	Wielman Humberto Cifuentes Estrada				<b>X</b>
2.	Fortalecimiento del liderazgo del docente bilingüe intercultural desde la formación/capacitación y su proyección a futuro.	Virinia Tacam De Tzul				
3.	Hacia una universidad más inclusiva e intercultural en los andes: el caso de la formación docente en el Ancash, Perú.	Félix Claudio Julca Guerrero	<b>X</b>			
4.	Interferencia sintáctica del castellano e idiomas mayas	Ventura Salanic López				<b>X</b>
5.	Sensibilización y formación del docente en la realidad bilingüe: una materia todavía por aprobar en la carrera docente.	Fabiola Varela García				<b>X</b>
6.	La evaluación de logros de aprendizaje en EIB, Perú	Josué Rodríguez González				<b>X</b>
7.	Políticas hacia la población indígena en la educación superior en México. Iniciativas federales, estatales y programas compensatorios.	Jessica Badillo Guzmán				<b>X</b>
8.	La educación intercultural bilingüe en el Bachillerato	Tirso Bautista Cárdenas	<b>X</b>			<b>X</b>
9.	Experiencias del proyecto de formación docente en servicio, “Asesoramiento pedagógico EIB a docentes de Educación Inicial y Primaria en el distrito de Santillana y en la provincia de la Mar, región Ayacucho, Perú.	Walter Mariano Arce Villar				<b>X</b>



10.	procesos de afirmación cultural en la formación docente en EIB: un desafío	Vidal Cesar Carbajal Solis					X
11.	Las experiencias de actualización de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el medio indígena. Plan 1990 (LEP y LEPMI'90) para docentes de educación indígena en servicio.	Gisela Victoria Salinas Sanchez					X
12.	La universidad indígena intercultural, nueva alternativa de educación superior para los pueblos indígenas de Latinoamérica.	Horacio Heriberto Rivera	X				X
13.	Políticas educativas y nuevas opciones de profesionalización para la población indígena, las percepciones de los estudiantes sobre la universidad veracruzana intercultural.	Miguel Angel Casillas Alvaro Veronica Ortiz Mendez Jessica Badillo Guzman	X				X
14.	Formación comunal e intercultural para maestros de pueblos originarios en Oaxaca	Lois Meyer		X			
15.	La formación continua de docentes de comunidades nativas que parten de las necesidades y demandas, posibilitando un trabajo mas adecuado y significativo.	Danilo De La Cruz Ramirez					X
16.	Educación intercultural bilingüe en Honduras	Manuel De Jesus Najera Enrique Mateo Pineda					X
17.	La EIB: asicate para la formación superior indígena en América Latina	Ruth Moya					
18.	Formación docente y uso de la lengua maternal	Simon Rodriguez					

RELATORÍA: ponencias 4, 6, 8, 10, 12, 15 y 18 no se incluyeron en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 12**

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PLURILINGUISMO E INTERCULTURALIDAD**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	Mujeres, indígenas y medios de comunicación	Anabella Giracca Méndez	<b>X</b>			
2.	Medios de comunicación y pueblos indígenas	Gonzalo Marroquín				
3.	Medios de comunicación e interculturalidad. Por el derecho de los pueblos indígenas a la libre expresión	Margareth Isabel Bojaca Pote				<b>X</b>
4.	El papel de los medios de comunicación social	Gaspar Guzmán Caba				<b>X</b>
5.	Experiencia del Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia	Graciela Bolaños			<b>X</b>	
6.	Fisuras y sesgos de la noción de educación bilingüe intercultural	Francisca Gómez Grijalva				<b>X</b>
7.	Implicaciones para el reconocimiento de la interculturalidad y la multiculturalidad en el campo de la educación.	Elvira Contreras Martínez				<b>X</b>
8.	Limitaciones para cubrir el mundo indígena desde la sala de redacción	Ana Carolina Alpirez	<b>X</b>			<b>X</b>

RELATORÍA: ponencias 2, 3, 4, 6 y 7 no se incluyen en la misma. Se agrego la ponencia: Medios de comunicación y pueblos indígenas, de Haroldo Shetemul

21 DE OCTUBRE 2010

MESA TEMÁTICA NO. 2

LA EIB EN EL MARCO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Gestión de la política publica	Diana Lourdes Cordano Gallegos				X
2.	La ley de lenguas indígenas. Reconocimiento del racismo estructural en Colombia?	Javier Guerrero Rivero				X
3.	La educación intercultural bilingüe y la educación indígena en Paraguay. Las experiencias recientes (Ley de Educación Nacional)	Ana Margarita Ramos Acuna				X
4.	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijivix				X
5.	Educación Maya Incluyente.	Juan Marcelino Camaja				

RELATORÍA: ponencias 2 y 4 no se presentaron.

**MESA TEMÁTICA NO. 3**

**LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, SU REFUNDACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO BILINGÜE INTERCULTURAL: SISTEMA EDUCATIVO PLURAL Y ESTADO MULTINACIONAL O PLURINACIONAL**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	Las dimensiones del pensamiento del pensamiento comunal	Rigoberto Vásquez García				
2.	Buen desempeño docente EIB	Nora Delgado Díaz				<b>X</b>
3.	El Popol Vuh en el clásico	Elda V. García De López				<b>X</b>
4.	Políticas publicas y educación intercultural en Colombia	Hollman Andrés Bonilla García				<b>X</b>
5.	Construyendo y vivenciando una propuesta para la educación maya intercultural en el marco de la equidad de derechos.	Rómulo Cuj Ajpuz				<b>X</b>
6.	Convivencias interculturales para el bien vivir común en la universidad indígena boliviana	Jorge Cesar Velez Cervantes				<b>X</b>
7.	Protagonismo de la niña indígena en las políticas y leyes EIB	Aury Parlamento Guatemalteco Para La Niñez Y Adolescencia				<b>X</b>
8.	Modernización y democratización de la gestión educativa para el avance de la EBMI (educación bilingüe multicultural e intercultural)	Demetrio Cojti	<b>X</b>		<b>X</b>	

RELATORÍA: ponencias 1, 5, 7 y 8 no se incluyen en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 4**

**RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN LA SOCIEDAD Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	Casi raza, casi especie, casi humano, casi amigos. Interculturalidad y educación.	María Dolores Bazan Nelly Del Carmen Márquez Márquez				
2.	Discurso racista de textos educativos.	Victoria Aurora Tubin Sotz			X	X
3.	Escuelas indígenas, identidades y conocimiento entre oportunidades y dificultades.	Max Maranhao Piorsky Aires	X			X
4.	La campana nacional contra el racismo y la discriminación indígena en la educación en México.	Fernando Soberanes				
5.	Vivencias aymaras en la construcción de nuevas perspectivas y enfoques intra-interculturales para el buen vivir.	Jorge Cesar Velez Cervantes			X	
6.	Educación Bilingüe Intercultural	Parlamento Guatemalteco Para La Niñez Y La Adolescencia	X			
7.	Desigualdades y brechas educativas y socioeconómicas de los grupos mayoritarios Mayas de Guatemala: K'iche', Man, Kaqchikel y Q'eqchi'	Marco Antonio Saz Choxin Mario Raúl Moreno			X	X

RELATORÍA: ponencias 1, 3 y 6 no se incluyen en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 5  
SISTEMA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES: EL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y COLECTIVA, LA VIDA COTIDIANA COMO FUENTE Y PRACTICA EDUCATIVA: EDUCACIÓN COMO PROLONGACIÓN DEL HOGAR, PATRONES DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN PRIMARIA**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	T'arhexperakua. Creciendo juntos. La construcción de un currículo EIB como experiencia colaborativa.	Rainer Enrique Hamel				
2.	Metodología en los materiales educativos desde la pedagogía maya creadora de procesos internos y externos.	Celia Aju Patal				<b>X</b>
3.	¿Reinventar la educación bilingüe intercultural, o trascenderla? De una educación para escolares indígenas a una educación propia de los pueblos indígenas.	Pedro Us Soc				<b>X</b>
4.		Pedro Us Soc				
5.	Investigación, producción, validación de material educativo, desde la cosmovisión andina. Una experiencia desarrollada en la región Apurímac, Perú	Damaso Alfredo Sánchez Sánchez	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
6.	Aportes del enfoque de la pedagogía del texto en la educación bilingüe intercultural desde la cultura Q'eqchi	Juan De Jesús Tzoc Choc				
7.	Modelo educativo y la educación de los pueblos originarios de Guatemala.	Edgar Emilio Choguj Chajil				
8.	Educación Maya: la educación que queremos	Pedro Guorón Ajquijay				
9.	La recuperación de la tradición oral para generar mejores aprendizajes en los estudiantes de educación básica.	Eliana Kategari Santos				

RELATORÍA: Se agregó la ponencia de Angélica Ríos, Construyendo comunidades y escuelas para el bien estar, y la de Gloria Magaly Marivit Coñoepau.

**MESA TEMÁTICA NO. 7**

**CONOCIMIENTO Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	A formación de agentes indígenas de saúde no Brasil: desafíos para una educación intercultural.	Ana Lucia Pontes Moura	X			X
2.	Construyendo y vivenciando una propuesta para la Educación Maya Intercultural en el marco de la equidad de derechos.	Romulo Cuj Ajpuz				
3.	Saberes indígenas y currículo propio en la Amazonía boliviana.	Fernando Prada				
4.	Reflexiones sobre la elaboración de libros de texto escolares EIB, en Guatemala.	Kajb'e Cayetano Rosales	x			
5.	Escrituras constelares: una herramienta para el trabajo intercultural (educación propia).	Magnolia Sanabria Rojas				
6.	El Palenque, la maloca y la parroquia (perspectiva etnoeducativa).	Victor Fabien Molina Murillo				
7.	La construcción del currículo propio de EIB desde las escuelas p'urhepechas	Ana Elena Erape Baltasar				X
8.	La formación técnica de los agentes indígenas de salud en el Alto Río Negro/Brasil: desafíos de una propuesta de construcción.	Ana Lucia Pontes Moura	X			X
9.	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Sandino Americo Guzman Navas				
10.	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Claudio Javier Tzay Bajan				
11.	Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos: la esencia del conocimiento de los pueblos originarios de Latinoamérica.	Carina López Matencio *				X
12.	¿Es posible fortalecer la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas a través del currículo?	Marta Del Pilar Mendoza Vargas*				X
13.	La cosmomatemática y su aplicación en las	Cecilio Tuyuc Sucuc				

	escuelas mayas.					
14.	Estrategias didácticas para estimular el pensamiento y la lectoescritura en niños K'iche'	Rita De León*				
15.	Modelos educativos desde los pueblos indígenas ante la crisis epistemológica y axiológica de los modelos tradicionales.	Mario Rubén Noj				
16.	Tejido Amuzgo	Genoveva Santiago Encarnación				<b>X</b>

RELATORÍA: Se incluyó la ponencias de Mario Morales (AKEB'I) La participación de los padres y madres de familia en la toma de decisiones educativas. Las ponencias 11,12 y 14 no se incluyen se asume que no se presentaron.

### MESA TEMÁTICA NO. 8

#### ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, DESARROLLO INTEGRAL CON IDENTIDAD

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Pragmática e interculturalidad; el caso de los saludos en los jóvenes adolescentes maya hablantes (L1) en español (L2)	Ana Acevedo				<b>X</b>
2.	Una experiencia de inclusión para estudiantes aymaras en la Tarapacá de Arica, Chile	Emilio Fernández Canque Silvia Elena Cerda Aguirre (no se presentó)	<b>X</b>			<b>X</b>
3.	La interculturalidad en el Aula	Rubén Eduardo Mendoza García	<b>X</b>			<b>X</b>
4.	Ciudadanía de niñez y adolescencia indígena de Guatemala desde la exigibilidad de sus derechos.	José Martin Yac				

RELATORÍA: ponencia 2 no se presentó.



**MESA TEMÁTICA NO. 9**  
**CIUDADANÍAS INTERCULTURALES**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	La educación intercultural en la ciudad de Bogotá, algunas reflexiones a partir de las representaciones sociales de niños, jóvenes y maestros de las instituciones educativas.	Angie Linda Benavides Cortés (no se presentó)	<b>X</b>			
2.	Repensando la EIB en contexto diversidad sociocultural y lingüística.	Estela Bejarano Ruíz (no se presentó)				<b>X</b>
3.	Condicionantes e implicaciones en la implementación del modelo de educación bilingüe e intercultural en Guatemala. Hacia un análisis reflexivo y propositivo.	María Pascuala Toledo Francisco			<b>X</b>	<b>X</b>
4.	Educación Bilingüe Intercultural para todos.	Mary Deyssi Villar Hauchaca			<b>X</b>	<b>X</b>
5.	Diversidad e identidades en las experiencias escolares de los docentes universitarios. El caso de la Universidad Veracruzana Intercultural Región Selvas.	María Luisa Matus Pineda	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>

RELATORÍA: ponencias 1 y 2 no se presentaron.

**MESA TEMÁTICA NO. 10**

**NUEVAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN PAÍSES MULTIÉTNICOS, PLURICULTURALES Y MULTILINGÜES PARA EL RECONOCIMIENTO, LA REVITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICO-CULTURAL**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	El vocabulario académico P'urhepecha: un proceso de micro-planificación lingüística.	Helmith Betzabé Márquez Escamilla	X		X	X
2.	La EIB en Cusco, Perú, un cambio hacia el ejercicio de nuestros derechos.	Hipólito Peralta Cama	X		X	X
3.	Pluralidad, derechos humanos y educación intercultural	Mauricio González Oviedo				X
4.	Programas Lengua Indígena en Chile	Alicia Salinas Alvarez	X		X	X
5.	Los imaginarios hacia la lengua originaria, su concreción en la educación superior intercultural, el caso de la UVI, Grandes Montañas	Félix Antonio Jáuregui			X	X
6.	Enseñanza superior y diversidad cultural en el sistema de educación superior en México (políticas públicas)	María Lourdes Casillas Muñoz				X
7.	La revitalización lingüística, una necesidad y una fortaleza para la EIB	Candelaria López Ixcoy	X			
8.	La unidad de apoyo académico para estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana como una política compensatoria en la educación superior, y sus alcances en el fortalecimiento de la identidad indígena.	Verónica Ortiz Méndez Miguel Angel Casillas Alvaro	X			
9.	Revitalización lingüística	Pedro Lolmay				

RELATORÍA: ponencias 2, 3 y 4 no se incluyen en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 11**

**FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA EIB Y LA INTERCULTURALIDAD PARA TODOS**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>	<b>WORD</b>	<b>PDF</b>	<b>POWER POINT</b>	<b>OTRO</b>
1.	Procesos de afirmación cultural en la formación docente en EIB, un desafío.	César Carvajal Solis				
2.	La formación y capacitación de agentes educativos como una vía para la conformación de una nueva ciudadanía.	Juan Manuel Jiménez Ocaña				<b>X</b>
3.	El impacto del enfoque intercultural en la formación docente.	Victoria Eugenia Morton Gómez				<b>X</b>
4.	La interculturalidad desde lo antropológico y lo pedagógico en una experiencia educativa de posgrado.	Marcela Coronado Eliseo Ruiz	<b>X</b>			<b>X</b>
5.	Retos de la Maestría en Educación Intercultural, segunda generación	Cristina Kleinert	<b>X</b>			<b>X</b>
6.	Sacando la lengua de su escondite. Sentidos de la escritura en lengua indígena en el proceso de formación académica de nuevos docentes indígenas.	Inge Sichra				
7.	Experiencia de Educación Superior Bilingüe Intercultural con énfasis en Cultura Maya, en comunidades indígenas en Guatemala.	Juan Manuel Monterroso Elias				<b>X</b>
8.	Construcción y significado de la educación intercultural en la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe	Sergio Ivan Navarro Martínez	<b>X</b>			<b>X</b>

RELATORÍA: ponencias 1 a 4 no se incluyen en la misma.

**MESA TEMÁTICA NO. 13**

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PLURILINGUISMO E INTERCULTURALIDAD**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE	WORD	PDF	POWER POINT	OTRO
1.	Educación Bilingüe Intercultural en la práctica.	Héctor Rolando Gabriel Pichiyá				X
2.	Asincronías interculturales de los Yoreme Mayo en el acceso a las NTIC.	Ernesto Guerra García* (no se presentó)				X
3.	La educación científica intercultural como espacio dialógico de expansión de capacidades.	Liliana Valladares Riveroll				X
4.	Retos y soluciones en el desarrollo de materiales multimedia para la EIB	Beatriz Rodríguez Sánchez	X			X
5.	Metodología de recuperación de saberes originarios como material didáctico para la educación intercultural para todos.	Bibiana Riess Carranza				X
6.	Pertinencia lingüística en la elaboración de materiales multimedia para apoyo en el aprendizaje de lenguas indígenas.	Iván Oropeza Bruno* (no se presentó)				X
7.	La interculturalidad desde la visión Aymara	Saúl Bermejo Paredes	X			X
8.	Generación de cultura informática para preservación y difusión de cultura ancestral.	Julio César González Cordón				X
9.	Tecnología de la diversidad cultural.	Teodoro Ramírez Velásquez				

RELATORÍA: ponencias 2 y 6 no se presentaron.

## ESTADÍSTICA GENERAL PONENCIAS CONFERENCIAS Y PANELES

CONFERENCIA No.	PROGRAMADAS	PRESENTADAS	AUSENTES EN EVENTO Y/O RELATORÍA
1.	1	1	0
2.	1	1	0
3.	1	1	0

PANEL No.	PROGRAMADAS	PRESENTADAS	AUSENTES EN EVENTO Y/O RELATORÍA
1.	5	3	2
2.	4	3	1
3.	4	4	0

### MESAS TEMÁTICAS 20 DE OCTUBRE 2010

MESA No.	PROGRAMADAS	PRESENTADAS	AUSENTES	AGREGADAS
1	8	7	1	0
3	6	5	1	0
4	5	2	3	0
5	8	5	3	1
6	8	2	6	1
9	5	3	2	0
10	19	19	0	1
11	18	11	7	0
12	8	3	5	1

Mesas temáticas: 9  
 Ponencias Programadas: 85  
 Ponencias Presentadas: 57  
 Ponencias Ausentes en el evento y/o Relatoría: 28  
 Ponencias Agregadas: 4

### 21 DE OCTUBRE 2010

MESA No.	PROGRAMADAS	PRESENTADAS	AUSENTES	AGREGADAS
2	5	3	2	0
3	8	4	4	0
4	7	4	3	0
5	9	9	0	2
7	16	13	3	1
8	4	3	1	0
9	5	3	2	0
10	9	6	3	0
11	8	3	5	0
13	9	7	2	0

Mesas temáticas: 10  
 Ponencias Programadas: 80  
 Ponencias Presentadas: 55  
 Ponencias Ausentes en el evento y/o en Relatoría: 25

**PONENCIAS AUSENTES Y/O QUE NO SE PRESENTARON  
IX CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**21 DE OCTUBRE  
MESA TEMÁTICA NO. 1  
DESCOLONIZACIÓN, COSMOVISIONES Y NUEVAS EPISTEMOLOGÍAS**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Descolonización del conocimiento y epistemología maya para hacer investigación con y desde pueblos originarios	Daniel Domingo López
2.	Aproximación a una epistemología maya para la EIB	Germán Curruchiche Otzoy
3.	Trayectorias de investigación vinculada de estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural: experiencias desde el sureste mexicano (epistemología, metodología de la investigación).	Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera
4.	El conocimiento indígena Mapuche como forma de descolonización epistemológica en el aula escolar: un estudio de caso en la Araucanía chilena.	Patricio Ortiz Rojas
5.	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijivix (No se presentó)

**MESA TEMÁTICA NO. 3  
LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, SU REFUNDACIÓN Y EL SISTEMA  
EDUCATIVO BILINGÜE INTERCULTURAL: SISTEMA EDUCATIVO PLURAL Y  
ESTADO MULTINACIONAL O PLURINACIONAL**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Educación Bilingüe Intercultural: la importancia que los mestizos guatemaltecos aprendan idiomas mayas en el pensum escolar.	Martín Rodríguez Pellecer
2.	Modelo Educativo Maya Kaqchikel	Rosalino Tichoc Cúmes
3.	De la educación intercultural bilingüe a la educación intracultural, intercultural y plurilingüe en Bolivia	Vicente Limachi Pérez
4.	Representación y poder en el desarrollo curricular intercultural.	Ana Laura Gallardo Gutiérrez
5.	Políticas etnoeducativas e interculturalidad. Hacia la preservación cultural. (Estado hegemónico y homogéneo)	Joan Liseth Sandoval Martínez (No se presentó)

**MESA TEMÁTICA NO. 4  
RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN LA SOCIEDAD Y EL PAPEL DE LA  
EDUCACIÓN**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	El racismo en Centroamérica y el compromiso de los educadores.	Quince Duncan Moodie
2.	¿Pluralismo cultural en la escuela, inclusión o exclusión?	Alba Liliana Amaro García
3.	El enfoque de género y etnia en la educación superior.	Ana Silvia Monzón Monterroso
4.	Discriminación cultural y educacional de los sectores indígenas mayoritarios de Guatemala por el Estado.	Edwin Josué Pineda Masaya
5.	Análisis de la triada Sociedad, EIB y Racismo	Roxana Lydia Soto Nuñez

Ponencias 1, 4 y 5 no se incluyen en la misma, no se determinó si por ausencia al evento o por ausencia de relator.

**MESA TEMÁTICA NO. 5  
SISTEMA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y  
AFRODESCENDIENTES: EL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y COLECTIVA, LA  
VIDA COTIDIANA COMO FUENTE Y PRACTICA EDUCATIVA: EDUCACIÓN  
COMO PROLONGACIÓN DEL HOGAR, PATRONES DE CRIANZA Y  
SOCIALIZACIÓN PRIMARIA**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Una propuesta de implementación de la Educación Bilingüe y Multicultural en el aula.	Sonia Salomé Raymundo González
2.	Demandas de los pueblos indígenas en el Sistema Educativo	Julián Cumatz Pecher
3.	Pensamiento ancestral o los mitos de la refundación de las escuelas.	Edwin Agudelo Blandón
4.	Educación indígena: una apuesta a la vida	Pablo Emilio Gaitán (No se presentó)

La ponencia: Una experiencia de inclusión aymaras en el norte de Chile, de los ponentes: Emilio Fernández Canque Y Silvia Aguirre, se incluyó en esta mesa.

**MESA TEMÁTICA NO. 6  
MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN, CIUDADES INTERCULTURALES Y EL PELIGRO  
DE LA ASIMILACIÓN**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Esfuerzos para el mantenimiento y la revitalización de los lenguajes indígenas en el suroeste de los Estados Unidos	Christine Sims
2.	Comunicación intercultural bilingüe en la provincia de Formosa.	María Alejandra Mareco Fernández
3.	Convivencias interculturales para el bien vivir común en la Universidad Indígena Boliviana	César Vélez
4.	Curriculum e identidad: la enseñanza de la historia y ciencias sociales en el contexto escolar mapuche.	Omar Rolando Turra Díaz
5.	La EIB en zonas urbanas	Rafael Eduardo Moscoso Zenteno

Se incluyo la ponencia: Expectativas de docentes indígenas en la telesecundaria en México, de la ponente: Jacqueline Dorante Carrión.

**MESA TEMÁTICA NO. 9**  
**CIUDADANÍAS INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL PARA TODOS**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	El currículo intercultural: posibilidades y desafíos	Jaime Lorenzo Roquel Chávez
2.	Pedagogía de la EIB en el norte de Chile: una revisión curricular y los nuevos desafíos	Celia Rosa González Estay (No se presento)
3.	Educación para la diversidad cultural	Johanna Andrea Ruíz (No se presento)

**MESA TEMÁTICA NO. 10**  
**NUEVAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN PAÍSES MULTIÉTNICOS, PLURICULTURALES Y MULTILINGÜES PARA EL RECONOCIMIENTO, LA REVITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICO-CULTURAL**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	El uso de los cognados y falsos cognados en el aprendizaje de lenguas extranjeras par el reconocimiento y fortalecimiento del idioma español en la enseñanza de idiomas de la familia indoeuropea.	Socorro Montaña Rodríguez
2.	La experiencia del pueblo de Cochiti: revitalización de una lengua y una cultura.	Rebecca Blum Martínez
3.	Idioma y educación: el vinculo pendiente	Cándida Rabanales
4.	Idiomas mayas para las y los jóvenes del nivel medio	Verónica Mérida Arellano
5.	Nuevas políticas educativas	Adriana Serrudo
6.	Del monolingüismo Jnatrjo a la castellanización: el rol de la escuela en le desplazamiento de la lengua originaria	Rosa Dionisio Rumualdo
7.	Educación intercultural y educación inclusiva	José Antonio Arrueta Rodríguez
8.	Los desafíos de la construcción de un proyecto de educación propia en un conjunto de comunidades mapuche-lafkenche de la IX región de Chile	Gloria Magali Marivi Coñoepán
9.	Educación bilingüe intercultural frente a una ideología y cultura lingüística colonialista	Alberto Esquit
10.	Propuesta de Sistema de Indicadores Educativos de la EIB	Erwin Eduardo Salazar De León
11.	Por una Educación Pertinente	Ricardo Arone Huamani
12.	Viabilidad de las políticas lingüísticas y políticas culturales en la política educativa	Carlos Humberto Cu Cab
13.	¿Transformando o conservando relaciones de poder? Políticas lingüísticas y cohesión social.	Leonie Shessler

Se agrego la ponencia: Revitalización lingüística en la nación Yurukaré, de Pedro Plaza Martínez (Bolivia)



**MESA TEMÁTICA NO. II****FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA EIB Y LA INTERCULTURALIDAD PARA TODOS**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>
1.	Propuesta de profesionalización de docentes para hacer educación con y desde los pueblos indígenas en Guatemala	Wielman Humberto Cifuentes Estrada
2.	Fortalecimiento del liderazgo del docente bilingüe intercultural desde la formación/capacitación y su proyección a futuro.	Virginia Tacam De Tzul
4.	Interferencia sintáctica del castellano e idiomas mayas	Ventura Salanic López
5.	Sensibilización y formación del docente en la realidad bilingüe: una materia todavía por aprobar en la carrera docente.	Fabiola Varela García
6.	La evaluación de logros de aprendizaje en EIB, Perú	Josué Rodríguez González
7.	Políticas hacia la población indígena en la educación superior en México. Iniciativas federales, estatales y programas compensatorios.	Jessica Badillo Guzmán
8.	Experiencias del proyecto de formación docente en servicio, “Asesoramiento pedagógico EIB a docentes de Educación Inicial y Primaria en el distrito de Santillana y en la provincia de la Mar, región Ayacucho, Perú.	Walter Mariano Arce Villar
9.	procesos de afirmación cultural en la formación docente en EIB: un desafío	Vidal Cesar Carbajal Solis
10.	Las experiencias de actualización de las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el medio indígena. Plan 1990 (LEP y LEPMI'90) para docentes de educación indígena en servicio.	Gisela Victoria Salinas Sanchez
11.	Formación comunal e intercultural para maestros de pueblos originarios en Oaxaca	Lois Meyer
12.	La formación continua de docentes de comunidades nativas que parten de las necesidades y demandas, posibilitando un trabajo mas adecuado y significativo.	Danilo De La Cruz Ramirez
13.	Educación intercultural bilingüe en Honduras	Manuel De Jesus Najera Enrique Mateo Pineda
14.	La EIB: asiccate para la formación superior indígena en América Latina	Ruth Moya
15.	Formación docente y uso de la lengua materna	Simon Rodriguez

**MESA TEMÁTICA NO. 12  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PLURILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Medios de comunicación y pueblos indígenas	Gonzalo Marroquín
2.	Medios de comunicación e interculturalidad. Por el derecho de los pueblos indígenas a la libre expresión	Margareth Isabel Bojaca Pote
3.	El papel de los medios de comunicación social	Gaspar Guzmán Caba
4.	Experiencia del Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia	Graciela Bolaños
5.	Fisuras y sesgos de la noción de educación bilingüe intercultural	Francisca Gómez Grijalva
6.	Implicaciones para el reconocimiento de la interculturalidad y la multiculturalidad en el campo de la educación.	Elvira Contreras Martínez

Se agrego la ponencia: Medios de comunicación y pueblos indígenas, de Haroldo Shetemul

**21 DE OCTUBRE 2010  
MESA TEMÁTICA NO. 2  
LA EIB EN EL MARCO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Gestión de la política publica	Diana Lourdes Cordano Gallegos
2.	La ley de lenguas indígenas. Reconocimiento del racismo estructural en Colombia?	Javier Guerrero Rivero (No se presento)
3.	La educación intercultural bilingüe y la educación indígena en Paraguay. Las experiencias recientes (Ley de Educación Nacional)	Ana Margarita Ramos Acuna
4.	Mala aplicación de las políticas y leyes de EIB desde la visión de la niñez y adolescencia indígena.	Aura Violeta Alonzo Quijivix
5.	Educación Maya Incluyente.	Juan Marcelino Camaja (No se presento)

**MESA TEMÁTICA NO. 3  
LA ESTRUCTURA DEL ESTADO, SU REFUNDACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO BILINGÜE INTERCULTURAL: SISTEMA EDUCATIVO PLURAL Y ESTADO MULTINACIONAL O PLURINACIONAL**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Las dimensiones del pensamiento del pensamiento comunal	Rigoberto Vásquez García
2.	Buen desempeño docente EIB	Nora Delgado Díaz
3.	El Popol Vuh en el clásico	Elda V. García De López
4.	Políticas publicas y educación intercultural en Colombia	Hollman Andrés Bonilla García
5.	Construyendo y vivenciando una propuesta para la educación maya intercultural en el marco de la equidad de derechos.	Rómulo Cuj Ajpuz
6.	Convivencias interculturales para el bienvivir común	Jorge Cesar Velez Cervantes

	en la universidad indígena boliviana	
7.	Protagonismo de la niña indígena en las políticas y leyes EIB	Aury Parlamento Guatemalteco para la niñez y adolescencia

**MESA TEMÁTICA NO. 4  
RACISMO Y DISCRIMINACIÓN EN LA SOCIEDAD Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Casi raza, casi especie, casi humano, casi amigos. Interculturalidad y educación.	María Dolores Bazan Nelly Del Carmen Márquez Márquez
2.	Discurso racista de textos educativos.	Victoria Aurora Tubin Sotz
3.	La campana nacional contra el racismo y la discriminación indígena en la educación en México.	Fernando Soberanes
4.	Vivencias aymaras en la construcción de nuevas perspectivas y enfoques intra-interculturales para el buen vivir.	Jorge Cesar Velez Cervantes
5.	Desigualdades y brechas educativas y socioeconómicas de los grupos mayoritarios Mayas de Guatemala: K'iche', Man, Kaqchikel y Q'eqchi'	Marco Antonio Saz Choxin Mario Raúl Moreno

**MESA TEMÁTICA NO. 5  
SISTEMA DE EDUCACIÓN PROPIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES: EL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y COLECTIVA, LA VIDA COTIDIANA COMO FUENTE Y PRACTICA EDUCATIVA: EDUCACIÓN COMO PROLONGACIÓN DEL HOGAR, PATRONES DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN PRIMARIA**

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	T'arhexperakua. Creciendo juntos. La construcción de un currículo EIB como experiencia colaborativa.	Rainer Enrique Hamel
2.	Metodología en los materiales educativos desde la pedagogía maya creadora de procesos internos y externos.	Celia Aju Patal
3.	¿Reinventar la educación bilingüe intercultural, o trascenderla? De una educación para escolares indígenas a una educación propia de los pueblos indígenas.	Pedro Us Soc
4.	-----	Pedro Us Soc
6.	Aportes del enfoque de la pedagogía del texto en la educación bilingüe intercultural desde la cultura Q'eqchi	Juan De Jesús Tzoc Choc
7.	Modelo educativo y la educación de los pueblos originarios de Guatemala.	Edgar Emilio Choguaj Chajil
8.	Educación Maya: la educación que queremos	Pedro Guorón Ajuquijay
9.	La recuperación de la tradición oral para generar mejores aprendizajes en los estudiantes de educación	Eliana Kategari Santos

	básica.	
--	---------	--

Se agregó la ponencia de Angélica Ríos, Construyendo comunidades y escuelas para el bien estar, y la de Gloria Magaly Marivit Coñoepau.

### MESA TEMÁTICA NO. 7

#### CONOCIMIENTO Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Construyendo y vivenciando una propuesta para la Educación Maya Intercultural en el marco de la equidad de derechos.	Romulo Cuj Ajpuz
2.	Saberes indígenas y currículo propio en la Amazonía boliviana.	Fernando Prada
3.	Escrituras constelares: una herramienta para el trabajo intercultural (educación propia).	Magnolia Sanabria Rojas
4.	El Palenque, la maloca y la parroquia (perspectiva etnoeducativa).	Victor Fabien Molina Murillo
5.	La construcción del currículo propio de EIB desde las escuelas p'urhepechas	Ana Elena Erape Baltasar
6.	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Sandino Americo Guzman Navas
7.	Planteamiento para la construcción curricular por pueblos.	Claudio Javier Tzay Bajan
8.	Conocimiento y el currículo de la educación de los pueblos: la esencia del conocimiento de los pueblos originarios de Latinoamérica.	Carina López Matencio
9.	¿Es posible fortalecer la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas a través del currículo?	Marta Del Pilar Mendoza Vargas*
10.	La cosmomatemática y su aplicación en las escuelas mayas.	Cecilio Tuyuc Sucuc
11.	Estrategias didácticas para estimular el pensamiento y la lectoescritura en niños K'iche'	Rita De León*
12.	Modelos educativos desde los pueblos indígenas ante la crisis epistemológica y axiológica de los modelos tradicionales.	Mario Rubén Noj
13.	Tejido Amuzgo	Genoveva Santiago Encarnación

Se incluyó la ponencias de Mario Morales (AKEB'I) La participación de los padres y madres de familia en la toma de decisiones educativas.

### MESA TEMÁTICA NO. 8

#### ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, DESARROLLO INTEGRAL CON IDENTIDAD

NO.	TITULO PONENCIA	PONENTE
1.	Pragmática e interculturalidad; el caso de los saludos en los jóvenes adolescentes maya hablantes (L1) en español (L2)	Ana Acevedo
4.	Ciudadanía de niñez y adolescencia indígena de Guatemala desde la exigibilidad de sus derechos.	José Martin Yac

**MESA TEMÁTICA NO. 9  
CIUDADANÍAS INTERCULTURALES**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>
1.	La educación intercultural en la ciudad de Bogotá, algunas reflexiones a partir de las representaciones sociales de niños, jóvenes y maestros de las instituciones educativas.	Angie Linda Benavides Cortés (no se presentó)
2.	Repensando la EIB en contexto diversidad sociocultural y lingüística.	Estela Bejarano Ruíz (no se presentó)
3.	Condicionantes e implicaciones en la implementación del modelo de educación bilingüe e intercultural en Guatemala. Hacia un análisis reflexivo y propositivo.	María Pascuala Toledo Francisco
4.	Educación Bilingüe Intercultural para todos.	Mary Deyssi Villar Hauchaca

**MESA TEMÁTICA NO. 10  
NUEVAS POLÍTICAS EDUCATIVAS, LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN PAÍSES MULTIÉTNICOS, PLURICULTURALES Y MULTILINGÜES PARA EL RECONOCIMIENTO, LA REVITALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICO-CULTURAL**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>
1.	Pluralidad, derechos humanos y educación intercultural	Mauricio González Oviedo
2.	Los imaginarios hacia la lengua originaria, su concreción en la educación superior intercultural, el caso de la UVI, Grandes Montañas	Félix Antonio Jáuregui
3.	Enseñanza superior y diversidad cultural en el sistema de educación superior en México (políticas públicas)	María Lourdes Casillas Muñoz
4.	Revitalización lingüística	Pedro Lolmay

**MESA TEMÁTICA NO. 11  
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA LA EIB Y LA INTERCULTURALIDAD PARA TODOS**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>
1.	Procesos de afirmación cultural en la formación docente en EIB, un desafío.	César Carvajal Solis
2.	La formación y capacitación de agentes educativos como una vía para la conformación de una nueva ciudadanía.	Juan Manuel Jiménez Ocaña
3.	El impacto del enfoque intercultural en la formación docente.	Victoria Eugenia Morton Gómez
4.	Sacando la lengua de su escondite. Sentidos de la escritura en lengua indígena en el proceso de	Inge Sichra

	formación académica de nuevos docentes indígenas.	
5.	Experiencia de Educación Superior Bilingüe Intercultural con énfasis en Cultura Maya, en comunidades indígenas en Guatemala.	Juan Manuel Monterroso Elias

**MESA TEMÁTICA NO. 13  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PLURILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD**

<b>NO.</b>	<b>TITULO PONENCIA</b>	<b>PONENTE</b>
1.	Educación Bilingüe Intercultural en la práctica.	Héctor Rolando Gabriel Pichiyá
2.	Asincronías interculturales de los Yoreme Mayo en el acceso a las NTIC.	Ernesto Guerra García* (no se presentó)
3.	La educación científica intercultural como espacio dialógico de expansión de capacidades.	Liliana Valladares Riveroll
4.	Metodología de recuperación de saberes originarios como material didáctico para la educación intercultural para todos.	Bibiana Riess Carranza
5.	Pertinencia lingüística en la elaboración de materiales multimedia para apoyo en el aprendizaje de lenguas indígenas.	Iván Oropeza Bruno* (no se presentó)
6.	Generación de cultura informática para preservación y difusión de cultura ancestral.	Julio César González Cordón
7.	Tecnología de la diversidad cultural.	Teodoro Ramírez Velásquez

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESOS DE EVALUACIÓN**

#### **1.1 Evaluación del Diagnóstico**

La evaluación durante esta y las siguientes etapas permitió revisar si cada una de ellas se realizó de acuerdo con sus indicadores. La evaluación de la etapa del diagnóstico se desarrolló a través de la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que se encuentra en la página 193 en el apéndice de este informe, el cual fue aplicado a la Oficial de Educación de la Oficina UNESCO Guatemala, como autoridad inmediata y asesora del EPS en la institución. El instrumento de evaluación confirmó la utilidad de la aplicación de la Guía de Análisis Institucional y Contextual que se desarrolló en conjunto con el análisis documental y la aplicación de la encuesta que posibilitaron la obtención de valiosa información institucional, gracias a la colaboración que brindó el personal de la institución.

El análisis de la información obtenida a través de estos instrumentos permitió determinar que la Oficina UNESCO Guatemala, que es parte del Sistema de Naciones Unidas -ONU-, es un organismo de cooperación técnica para los sectores de Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, que desarrolla sus funciones con la ayuda de varias contrapartes institucionales, en los diferentes sectores en los que trabaja. Con los datos obtenidos, a través de la utilización de las diferentes técnicas y la aplicación de los respectivos instrumentos, se obtuvo un diagnóstico general de la situación actual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO Guatemala. La sobrecarga laboral, la inseguridad, la contaminación ambiental, la infraestructura deficiente y la deficiencia presupuestaria son las problemáticas que se hicieron evidentes en los resultados obtenidos durante la etapa del Diagnóstico, lo cual incide negativamente externa e internamente en la organización y en consecuencia en el desarrollo deficiente de sus funciones. Al evaluarse todas las actividades planificadas en el Diagnóstico, se evidenció positivamente el logro de los objetivos planificados y las metas planteadas las cuales se desarrollaron en el tiempo establecido.

## **4.2 Evaluación del Perfil**

El perfil del proyecto contó con la autorización de la Oficina UNESCO Guatemala, esta fase fue evaluada a través de una Escala de Rango, instrumento que se encuentra en la página 195 en el apéndice de este informe, el cual fue aplicado a la Oficial del Sector Educación, Licda. Lucia Verdugo. A través del proceso de evaluación desarrollado, se determinó si los indicadores de la escala, fueron o no cumplidos. Se verificó con la escala de rango si los objetivos propuestos están debidamente planteados, si existió congruencia y coherencia en el planteamiento de metas y estrategias en relación con los objetivos, las metas alcanzadas fueron concretas y acordes al proyecto, el tiempo para la realización de las distintas actividades estipuladas en el cronograma de ejecución, fue el adecuado, si se utilizaron adecuadamente los recursos técnicos y administrativos disponibles para desarrollar esta etapa. En conclusión, con los resultados obtenidos, el proyecto evidenció relación en sus componentes, lo cual garantizó su realización.

## **4.3 Evaluación de Ejecución**

Después de haber realizado la planificación del proyecto, se llevó a cabo cada una de las actividades, cumpliendo con los objetivos propuestos. Se elaboró el “Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe”, así como el documento de la “Sistematización del Informe del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe”, así como cada una de las actividades previstas, en la ejecución del proyecto: “Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado”. La información que la evaluación proporcionó evidencia que en el desarrollo del proyecto fueron puestos en práctica procesos técnicos y administrativos, lo cual es uno de los propósitos fundamentales de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. El instrumento utilizado para evaluar esta etapa fue una Escala de Rango, aplicada a la Oficial de Educación, este instrumento se encuentra en la página 197 en el Apéndice de este informe.



La evaluación de la etapa de Ejecución del Proyecto se realizó para corroborar si lo ejecutado corresponde a lo planificado, este proceso constató que existió comunicación constante con equipo de trabajo involucrado en la ejecución del proyecto, verificó que las actividades programadas llevaron a la consecución de los objetivos y metas planteadas. El presupuesto elaborado para la ejecución del proyecto se mantuvo dentro de los rangos del financiamiento previstos. En esta parte se verificó el correcto desarrollo de la ejecución del proyecto, a través del seguimiento del plan diseñado para el efecto, que incluyó el cronograma de actividades, el cual ayudó a determinar que las mismas fueron realizadas en el tiempo, con los recursos y presupuestos establecidos.

#### **4.4 Evaluación Final**

Concluida la etapa de ejecución, se procedió a realizar la evaluación final del mismo, la cual se realizó a través de una Lista de Cotejo, este instrumento incluyó varios indicadores de logro, los cuales se emplearon para establecer su presencia o ausencia en las diferentes etapas del EPS. El propósito fundamental de esta evaluación es evidenciar que el proyecto ejecutado solucionó la problemática que fue priorizada a través de la etapa del diagnóstico, y verificar si el proyecto generó el beneficio esperado. El instrumento utilizado en esta etapa se encuentra en la página 199 en el apéndice de este informe, el cual se aplicó a la Oficial Nacional del Sector Educación, Licda. Lucia Verdugo, como supervisora inmediata de la planificación, elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, así como al Director-Representante de la Oficina UNESCO Guatemala, Doctor Edgar Montiel, quien estuvo coadyuvando con la supervisión del mismo.

Este proceso se desarrolló con la intención de verificar si las cuatro etapas que integran el Ejercicio Profesional Supervisado generaron los resultados esperados. El Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe y la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, son entre otros, los productos derivados del proyecto “Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso

Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado”. Los resultados en cada una de las etapas del EPS obtenidos durante el proceso de evaluación indican que el proyecto coadyuvó efectivamente con a las actividades que organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, esto determina que el proyecto se desarrolló con éxito en cada una de etapas ya descritas.

Además de contribuir favorablemente con el Sector Educación de la Oficina UNESCO, con las autoridades del Ministerio de Educación, se otorgó la oportunidad a la epesista de contribuir significativamente con su formación profesional a través de la puesta en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## CONCLUSIONES

- Se coadyuvó con las actividades que la Oficina UNESCO Guatemala organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación, a través de la Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, en este documento se registró, consolidó, organizó la información y se describió cada una de las experiencias derivadas del IX CLEIB, utilizando la metodología de la sistematización.
- Sé elaboró el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe para documentar el trabajo del Equipo de Relatoría integrado por representantes de organizaciones indígenas, Ministerio de Educación, universidades y cooperación internacional.
- Sé presentó a las autoridades y miembros de la Oficina UNESCO Guatemala, el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, para ser incluido en el Informe de Bienio 2010-2011 como una de las actividades realizadas por el Sector Educación ejecutadas a través del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Se brindó al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural de Guatemala el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, versión impresa y digital, para ser utilizado como fuente de consulta y referencia en el tema de la Educación Bilingüe Intercultural
- Se contribuyó con el Ministerio de Educación de Guatemala a realizar las memorias del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: 13 B'aqtun: Reinventando la Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo del 19 al 22 de octubre de 2010 en la Antigua Guatemala, a través de la consolidación, organización e integración de la información derivada del evento.

## RECOMENDACIONES

- Al Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural a incrementar el esfuerzo en el trabajo que actualmente desarrolla para garantizar el derecho a la educación, y atender con calidad, equidad y pertinencia, las demandas y necesidades de los diferentes pueblos originarios del país.
- Al Equipo de Relatoría integrado por los siguientes miembros: Cátedra UNESCO/URL, DIGEBI, DIGECADE, FRMT, Instituto de Lingüística e Interculturalidad URL, OEI, PACE/GTZ, Save the Children, USAID/Alianzas, USAID/REAULA, coordinado por la Oficina UNESCO Guatemala, a dar seguimiento al Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe y las Memorias del Congreso, así como a los esfuerzos que desde el Ministerio de Educación, el Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural y DIGEBI se realicen para que la declaración conjunta de acuerdos ratificada por los países participantes, se cumpla.
- A los docentes del Departamento de Guatemala, que trabajan en la Educación Bilingüe Intercultural a través de los programas que desarrolla la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, en los diferentes municipios, a participar activamente y con real interés en el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural.
- A la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente Bilingüe Intercultural, a divulgar el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe y el enlace: <http://ixeib.org/>, donde se encuentra la información preliminar del evento y próximamente del estado de avance de la EIB así como las lecciones aprendidas en cada uno de los países participantes, como fuente de consulta y referencia relevante para la Educación Bilingüe Intercultural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. García García, Edwin Roberto y otros. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala 8ª. Edición. Guatemala, 2006.
2. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos. (Elementos Propedéuticos). Ediciones Superación. 8ª Edición. Guatemala, 2008.
3. VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires, Argentina. 2009. UNICEF.

## **E-GRAFÍA**

1. <http://ixeib.org/>
2. <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
3. <http://www.eclac.org/celade/agenda/0/31370/RelatoriaPanama.pdf>

# APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES

**“DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE  
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN,  
LA CIENCIA Y LA CULTURA  
-UNESCO- EN GUATEMALA”**

**I. PARTE INFORMATIVA**

**Datos Institucionales:**

1. Lugar: Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
2. Director: Representante Oficina Guatemala: Edgar Montiel, Perú (2009 a la fecha)
3. Localización: 4a. calle 1-57, zona 10. C.P. 01010. Guatemala, Guatemala PBX (502) 22470303 / Fax (502) 23311524  
info.guatemala@UNESCO.org.gt <http://www.unescoguatemala.org>
4. Sectores que atiende: Educación, Ciencia, Cultura Comunicación e Información.

**Datos Personales:**

1. Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.
2. Nombre: María del Carmen Pinto Solis
3. Localización: 14 av. 8-27 Colonia Paseo de Villa Flor zona 6 de Mixco. Tels.: 24845024/24846639/56264004.mpintosolis@gmail.com
4. Lugar De Trabajo: Centro de Desarrollo Educativo “San José”, 7ma calle 4-09 Jardines de San Juan II zona 7 de Mixco. Tel.: 24329922 educativosanjose@gmail.com

**II. OBJETIVO GENERAL**

- Desarrollar un análisis institucional y contextual de la Oficina en Guatemala de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que brinde información detallada de los diferentes sectores que componen su estructura organizacional y las condiciones actuales en las que se encuentran.

### **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir el ámbito geográfico y social en que se encuentra inmersa o localizada la institución, que proporcione datos importantes sobre el carácter administrativo de la misma.
- Realizar la descripción física histórica de la institución.
- Determinar las fuentes de ingresos económicos de la institución.
- Identificar el personal que labora en la institución, su clasificación, estabilidad y los usuarios que la frecuentan.
- Determinar cómo está estructurada y como se acciona el proceso administrativo de la institución.
- Identificar las normativas, políticas, planes, programas, proyectos, objetivos, metas, términos jurídicos, etc., de la institución, como los indicadores de la estructura organizacional de UNESCO-Guatemala.
- Determinar los fundamentos que defienden la naturaleza, orientación aspiraciones y razón de ser de la institución.
- Identificar las interrelaciones que la institución realiza internamente e interinstitucionalmente, especialmente con sus usuarios.
- Determinar el clima organizacional de la institución y su incidencia en el desarrollo de la naturaleza de su trabajo, a través de las variables e indicadores administrativos.

### **IV. ACTIVIDADES**

- Diseñar y elaborar el plan general del Diagnóstico institucional.
- Preparar el material y equipo a utilizar para la recolección de datos.
- Recolectar datos a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para tal efecto
- Verificar la aplicación de los instrumentos empleados y la información obtenida a través de ellos.
- Organizar la información para la construcción del informe que contenga los resultados obtenidos a través del Diagnóstico institucional.
- Presentar el informe a las autoridades respectivas.



- Socializar la información recabada.
- Rectificar los datos recabados a través de la sociabilización de los datos.
- Elaborar un informe de resultados finales sobre la información obtenida a través del Diagnóstico institucional.

## **V. RECURSOS**

### **Humanos**

- Estudiante ejecutor del análisis
- Autoridades técnicas y administrativas de la institución

### **Materiales**

- Equipo de computo
- Informes
- Libros
- Instalaciones de la institución
- Instrumentos, materiales, herramientas de oficina, etc.
- Material audiovisual, de transporte.

### **Financieros**

- Los gastos que se deriven de la realización del plan de Diagnóstico institucional serán sufragados por el proyectista.

### **Institucionales**

- Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala.

## VI. CRONOGRAMA\*

ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN														
	Agosto					Septiembre									
	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13
Diseñar y elaborar el plan general del Diagnóstico institucional.	x														
Preparar el material y equipo a utilizar para la recolección de datos.		x	x												
Recolectar datos a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para tal efecto				x	x	x	x	x	x						
Verificar la aplicación de los instrumentos empleados y la información obtenida a través de ellos.										x					
Organizar la información para la construcción del informe que contenga los resultados obtenidos a través del Diagnóstico institucional.											x	x			
Presentar el informe a las autoridades respectivas.													x		
Socializar la información recabada.														x	
Rectificar los datos recabados a través de la sociabilización de los datos.														x	
Elaborar un informe de resultados finales sobre la información obtenida a través del Diagnóstico institucional.															x

\*El cronograma puede sufrir modificaciones de acuerdo al desarrollo individual de cada actividad, por actividades no contempladas en el mismo o cambios sin previo aviso.

## **VII. EVALUACIÓN**

Después de terminar el Diagnóstico Institucional de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- en Guatemala se realizará la socialización de los resultados con las autoridades de la institución y se presentará copia del informe final, que puede ser utilizado como material de consulta y/o bibliográfico, que proporcione datos claves para conocer los diferentes sectores que conforman la oficina, para futuras referencias.

- Responsables:
  - Proyectista: PEM. María del Carmen Pinto
  - Por la institución: Autoridades Inmediatas
- Mecanismos de Evaluación:
  - Análisis de la información recabada a través de los instrumentos empleados.
- Calendarización de Evaluación:
  - Semana del 9 al 13 de agosto

## **VIII. INSTRUMENTOS** (ver documentos adjuntos)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 GUÍA PARA EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y CONTEXTUAL

## I. SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Localización:</b>            Guatemala (del náhuatl Quauhtlemallan, 'lugar de muchos árboles'), oficialmente República de Guatemala, es un país de América Central con gran belleza natural, características peculiares y una cultura autóctona, producto de la herencia maya y de la influencia española durante el período colonial. El nombre completo del departamento de Guatemala es La Nueva Guatemala de la Asunción. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km<sup>2</sup>. El departamento de Guatemala corresponde a la Región I o Metropolitana.</p> <p><b>1.2 El área donde se encuentra:</b>            Guatemala es un departamento al sur de la República de Guatemala, su capital es la Ciudad de Guatemala.</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</b>            Guatemala cuenta con una gran variedad climática y biológica producto de su relieve montañoso que va desde los 0 metros sobre el nivel del mar hasta los 4,220 metros sobre el nivel del mar. Esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del Pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña.            El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente suave, casi primaveral, a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente.            La ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica, para los meses fríos entre noviembre y febrero las temperaturas mínimas pueden llegar hasta los 3° C y las máximas no sobrepasar los 14° C. Su temperatura media anual es de 19°C. La humedad relativa media mañana: 84%, por la noche la humedad relativa: 64%. El Promedio de Punto de rocío es de 12°C.</p>

	<p><b>1.4 Recursos Naturales</b></p> <p>Guatemala cuenta con numerosos recursos entre los cuales están, un suelo fértil apto para cultivos, tiene bosques y pastizales en algunos de sus municipios, el departamento cuenta con luz eléctrica en la mayoría de ellos, el agua ha presentado un descenso en los últimos años, ya que se ha presentado carencia de este servicio en algunas regiones. Además se cuenta con árboles frutales, plantas ornamentales, suelos fértiles y aves silvestres forman parte de los recursos del sector.</p>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Primeros pobladores</b></p> <p>En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La sede de la Capitanía General de Guatemala, dependiente del virreinato de la Nueva España fue mudada a este lugar desde la antigua capital Antigua Guatemala en 1775 al Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad; lo que indujo a una gran expansión de esta.</p> <p>Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas (1 manzana = 7000 metros cuadrados), su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de estas son Mixco, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San José Pinula. También se ha dado el fenómeno de las Ciudades Dormitorio, como Fraijanes, Villa Canales y Amatitlán. En estas ciudades y pueblos, los desarrollos urbanísticos son muchos y muestran el gran crecimiento poblacional de la ciudad, pero ésta aún padece de escasez de vivienda, lo que fomenta la aparición de barriadas en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región. El 4 de febrero de 1976 a las 3:03 de la madrugada aproximadamente fue sacudida por un fuerte terremoto que afectó a todo el país. Zonas como la zona 3 quedaron totalmente destruidas, los hospitales estaban destruidos, se acabó el combustible y mucha gente murió. El terremoto fue de 7.6 en la escala de Richter. En el 2003 el alcalde de la ciudad, ganó el tercer lugar de mejor alcalde a nivel mundial. En 2010 la ciudad sufre una de las peores inundaciones causadas por la Tormenta tropical Agatha provocando daños en las calles y daños en la infraestructura.</p> <p><b>2.2 Lugares de orgullo local</b></p> <p><u>Plaza Mayor</u> Esta plaza constituye el centro y corazón de la capital y del Centro Histórico. Está rodeada por el Palacio Nacional, La Catedral, El Portal de Comercio y el Parque Centenario.</p> <p><u>Palacio Nacional de la cultura</u></p>

	<p>Esta es una de las grandes obras de Arquitectura guatemalteca, su estilo eclético es una mezcla de arquitectura colonial guatemalteca con influencia francesa y neoclásica. Cubre un área de 8,890 metros cuadrados y fue construido de concreto armado y ladrillo, y esta revestido de piedra artificial de color verde.</p> <p><u>Biblioteca Nacional, Hemeroteca, Archivo General de Centro América</u></p> <p>Tres de las instituciones más importantes del Centro histórico. En un solo edificio se encuentran estos tres centros de información atesoran gran parte del pasado de Guatemala, hablando de libros, diarios y archivos de todo tipo concernientes a Guatemala.</p> <p><u>Mapa en Relieve de la Republica</u></p> <p>Guatemala posee la única obra de este tipo en el mundo, El Mapa en Relieve de la Republica de Guatemala, se encuentra ubicado en el Hipódromo del Norte, y consta con un área de 1,800 metros cuadrados. Fue construido por Francisco Vela Irrisari en el año de 1904.</p> <p><u>Centro Cultural Miguel Ángel Asturias</u></p> <p>Se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la ciudad. Diseñado por el ingeniero Efraín Recinos. En este magno centro podemos encontrar: La Gran Sala, El Teatro de Cámara, Teatro al Aire Libre, Plazuelas, Salas de Ensayo, Talleres y Salas para Conferencias.</p> <p><u>Algunos otros sitios turísticos de la ciudad son:</u></p> <p>Casa MIMA, Catedral Metropolitana, Mercado de Artesanías, Museo del Traje Indígena, Museo Miraflores, Museo Popol Vuh, Mercado Central, Majadas, Itra Petapa, Portal del Comercio, Kaminaljuyú, Centro Cultural de España en Guatemala, Zona viva, Cuatro grados Norte, Zoológico La Aurora, Reloj de flores, Acueducto, Cerro del Carmen, Museo del Ferrocarril, Estadio Mateo Flores, Autódromo Nacional, etc. El Estadio Mateo Flores que tiene capacidad para 29,000 personas. Actualmente está en marcha el proyecto de remodelación y ampliación del estadio el cual será entregado para el 2012, con una capacidad para 52,000 personas.</p>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <p>En el Departamento de Guatemala se ubican los tres poderes del gobierno central y todas las sedes centrales de la administración pública. En cada municipio se encuentra la respectiva municipalidad y su representante que es el Alcalde Municipal. Las municipalidades son el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan una ciudad o un pueblo.</p>

	<p><b>3.2 División político – administrativa (cantidad):</b>  El departamento de Guatemala está dividido en 17 municipios, Guatemala, Santa Catarina Pínula, San José Pínula, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa. A su vez el municipio de Guatemala se divide en 21 zonas y como se habrá notado, la zona 20 no se incluye porque no existe; la ciudad de Guatemala está dividida en 25 zonas, de las cuales no existe la 20, 22 y 23. La 24 y 25 se ubican en la salida al Atlántico.</p> <p><b>3.3 Organizaciones políticas:</b>  La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 34 reconoce el derecho de libre asociación. Los partidos políticos son resultado del libre ejercicio de ese derecho de asociación. El concepto de los partidos políticos, de conformidad con la Ley Electoral y de Partidos Políticos contenida en el Decreto número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, modificado recientemente por el Decreto número 10-04 del Congreso de la República de Guatemala</p> <p><b>3.4 Organizaciones civiles apolíticas:</b>  En el departamento tienen presencia entidades no gubernamentales (ONG's), organizaciones internacionales (SNU y sus agencias), cooperación internacional, organizaciones civiles, religiosos etc., que están fuera del ámbito político nacional y que desarrollan un trabajo paralelo en diferentes sectores de la sociedad en conjunto con las contrapartes estatales. En el departamento se encuentran localizadas las oficinas centrales de estas entidades, en su mayoría.</p>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b>  Los habitantes del departamento de Guatemala se dedican a la agricultura, ganadería y existen varias zonas empresariales, como es el caso de la ciudad de Guatemala. La mayoría de los pobladores del de este sector trabajan en diferentes empresas y/o ejercen diferentes profesiones, aquí se centra el sector empresarial.</p> <p><b>4.2 Actividades productivas</b>  La mayor parte de la Industria del país se encuentra en la capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados productos lácteos, textiles, vestuario productos de cuero, madera y papel, imprentas, materiales de construcción como tubos, ladrillo y cemento vidrio, químicos, aceites, jabón, ensamble de automóviles y electrodomésticos, aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas, etc.  En lo general, las tierras del departamento son fértiles se cultiva maíz, frijol, legumbres, flores, etc. existen numerosas e importantes industrias y los bosques se han explotado sin que en su mayoría se</p>

haya practicado la reforestación, lo cual ha incidido en el cambio de régimen climático, deforestación, etcétera, debido a la inmoderada tala.

#### **4.3 Agencias educacionales, escuelas, colegios, otras**

El departamento de Guatemala cuenta con un sector amplio de instituciones educativas, desde pre-primaria hasta la educación universitaria, en los diferentes municipios existen gran variedad de colegios privados e instituciones públicas. En la ciudad de Guatemala están ubicadas la Universidad Francisco Marroquín, Universidad Galileo, Universidad Rafael Landívar, Universidad Salesiana Mesoamericana, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad del Istmo, Universidad Panamericana, Universidad Rural de Guatemala, Universidad San Pablo de Guatemala, Universidad Internaciones de Guatemala, las cuales son universidades privadas y la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es la única universidad que pertenece al sector público.

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otros**

Las principales agencias de salud son, en el sector público el Hospital General San Juan de Dios, El Instituto de Seguridad Social, el Hospital Roosevelt y en el sector privado hay una gran número de instituciones de salud entre las más conocidas están Centro Médico, Centro Médico San Juan, Corporación Médica Iberoamericana, Hospital Centro Médico Militar, Hospital Herrera Llerandi, Hospital Sanatorio Hermano Pedro y Sanatorio Nuestra Señora Del Pilar.

#### **4.5 Vivienda (tipos)**

En todo el departamento hay diferentes tipos de viviendas, desde las más sencillas elaboradas con lámina, lepa o madera, cartón, viviendas de block y cemento y en el área metropolitana hay variedad de edificios construidos con materiales de alta calidad y con diseño moderno en su mayoría.

#### **4.6 Lugares de interés turístico**

El departamento de Guatemala cuenta con áreas de potencial turístico como el Lago de Amatitlán, así como los parques de las Naciones Unidas en Amatitlán y el Minerva en el Hipódromo del Norte de la Ciudad Capital. Existen además en la Ciudad Capital sitios prehispánicos e históricos como Kaminal Juyú situado en la zona 7 de la ciudad de Guatemala.

Es posible realizar todo tipo de actividades; desde deportes extremos hasta asistir a fascinantes obras de teatro, a las que se pueden agregar excelente clubes nocturnos, centros comerciales, restaurante de primera. Existen diversos recorridos por diversas



áreas de la ciudad de Guatemala, las que recorren las nuevas áreas, complejos turísticos, el zoológico “La Aurora”, variedad de centros comerciales, museos de historia, antropología, ciencias naturales, jardines botánicos, mercados tradicionales, y áreas residenciales distinguidas. Partiendo de la cabecera municipal de Palencia o de Los Mixcos se puede acceder al Cerro Tomastepek (Tomastepeque o el Pico de Palencia, llamado así por los capitalinos) y disfrutar de la naturaleza de este bello municipio a la vez que disfruta de incomparables parajes y vistas desde los cuatro puntos del municipio y mejor aun desde la cima del cerro. Los centros turísticos más conocidos están: el IRTRA Petapa, el Teleférico, Parque de las Naciones Unidas, El Hipódromo, así también hay variedad hoteles donde ofrecen diversos servicios.

#### **4.7 Transporte**

Los medios de transporte más utilizados son el servicio de transporte Extraurbano y urbano, los taxis y vehículos de propiedad privada y el sistema aéreo. En la ciudad de Guatemala, el servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, existen 336 rutas y en su mayoría los buses están en mal estado y cobran una tarifa de Q. 1.00, sin embargo cabe destacar la importancia de la única línea de transporte masivo (BRT) denominada TransMetro promovida por la municipalidad de Guatemala, la primera ruta sale de la Central de la zona 12 hasta el centro cívico de la capital, aunque está en proyecto la implementación de doce nuevas rutas del citado sistema de transporte. En actualidad se trabaja en la apertura de la segunda línea del TransMetro. (Línea Central) Actualmente se está implementando un nuevo sistema de autobuses en toda la ciudad capital, denominado "SIGA", en el cual se reemplazaran los buses urbanos que estaban por autobuses en los cuales ya no se pagará en efectivo, sino que utilizarán una tarjeta en la cual se le descontará el pasaje. También en la ciudad se encuentra el Aeropuerto Internacional La Aurora, ubicado en medio de la ciudad y con una red de 295 vuelos internacionales diarios a las principales ciudades de América y Europa mediante 17 líneas aéreas, también tiene 123 vuelos nacionales diarios hacia las principales ciudades del país. Es uno de los más grandes y modernos de toda la región centroamericana y tercero por su tráfico aéreo después de Ciudad de Panamá y San José de Costa Rica. Además la ciudad cuenta con diversas carreteras y autopistas que la conectan al resto del país.

#### **4.8 Comunicaciones**

Medios masivos de comunicación, teléfono, radio, televisión, fax, Internet. Los medio de comunicación más empleados es la televisión, radio, los periódicos locales y las vallas publicitarias. Guatemala cuenta con 6 diarios de circulación nacional; 4 noticiarios

	<p>nacionales de televisión abierta y 3 noticiarios nacionales de cable; y numerosos noticiarios de radio tanto nacionales como locales. Entre los noticiarios de radio más conocidos están Patrullaje Informativo y Radio Sonora. Los diarios son: Al Día, El Periódico, La Hora, Nuestro Diario, Prensa Libre, y Siglo Veintiuno. Los noticiarios de televisión abierta son Noti7 y Telecentro Trece; y los de cable son Guatevisión y Hechos Guatemala. De acuerdo con el artículo 35 de la Constitución Política de la República, en Guatemala es libre la emisión del pensamiento. Todos estos medios aunque su alcance llega todo el país y fuera de las fronteras de este, las sedes están localizadas en la ciudad de Guatemala.</p> <p><b>4.9 Grupos religiosos</b></p> <p>En el departamento de Guatemala las cifras se conocen de la siguiente manera: La Población Cristianos Católicos (Católicos Romanos de Rito Latino) suman un 40%, los Cristianos Protestantes (en su mayoría pentecostales) 60% y otras religiones (Islam, Judaísmo, Testigos de Jehová y Mormones entre otras sectas) 10%.</p> <p><b>4.10 Clubes o asociaciones sociales</b></p> <p>Club de Tenis Guatemala, Club Social Servicio Guatemala Mariscal, Club Social y Deportivo Jardín de Italia, Aeroclub de Guatemala, Asociación de Educación y Cultura Alejandro Van Humboldt y Club Americano.</p> <p><b>4.11 Composición étnica</b></p> <p>La población indígena compone un tercio de la población del país en el departamento de Guatemala un 80% los pobladores son ladinos y una minoría son indígenas.</p>
--	--

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<b>Carencias o deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay suficientes agentes de seguridad pública para resguardar a los peatones y conductores de vehículos particulares y transporte urbano de asaltos en el perímetro de la Oficina.</li> <li>• Cámaras de seguridad insuficientes para cubrir el sector donde se ubica la organización</li> <li>• El sistema de alarma es deficiente.</li> <li>• Ausencia de depósitos para basura lo cual provoca que exista basura orgánica y plástica en los alrededores.</li> <li>• No hay regularización de los buses del transporte público, camiones y vehículos que contaminan a través del humo y el ruido que producen.</li> <li>• Falta de supervisión en el control sanitario en las actividades industriales comerciales y sociales del sector, como restaurantes, talleres, empresas, etc.</li> </ul>

## II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Localización Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Ubicación:</b> La Oficina de UNESCO Guatemala se encuentra ubicada en la 4a. calle 1-57, zona 10</p> <p><b>1.2 Vías de acceso</b> La Avenida Reforma es el principal acceso al sector en donde se encuentra la oficina, así como las calles circundantes a la misma, entre la zona 9 y 10 de la capital. Los medios de transporte generalmente que se utilizan para el ingreso son vehículos, taxis y transporte urbano, empleando las rutas No.40 Reforma y No. 63.</p>
<p><b>2. Localización Administrativa</b></p>	<p><b>1.3 Tipo de institución (oficial, privada, otra)</b> La UNESCO, es un organismo especializado de las Naciones Unidas, que contribuye a la construcción de la paz, el desarrollo humano y el diálogo intercultural en una era de mundialización, mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información</p> <p><b>1.4 Región, área, distrito</b> Área: Urbana Departamento: Guatemala Municipio: Guatemala Zona: 10 Región a la que pertenece: Metropolitana</p>
<p><b>3. Historia de la institución</b></p>	<p><b>1.5 Historia:</b> La organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), constituida en Londres el 16 de noviembre de 1945, es una agencia especializada de las Naciones Unidas y cuenta con 191 Estados Miembros. Está dedicada a la difusión de la cultura y la educación de la cultura y la educación de las personas para la justicia, la libertad y la paz, objetivos indispensables a la dignidad de los seres humanos. Los Estados Partes que firmaron su constitución, tomando en cuenta que es necesario asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resolvieron desarrollar e intensificar las relaciones entre los pueblos, con el fin de llegar a la comprenderse mejor y adquirir conocimientos más precisos y verdaderos de sus respectivas realidades. La constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue aprobada por la Conferencia de Londres de noviembre de 1945 y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, una vez que 20 Estados depositaron sus instrumentos de aceptación. La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes.</p>

Todas las estrategias y actividades de la UNESCO se sustentan en las ambiciosas metas y los objetivos concretos de la comunidad internacional, que se plasman en objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por ello, las competencias excepcionales de la UNESCO en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información contribuyen a la consecución de dichas metas.

En Guatemala:

La adhesión de Guatemala a la UNESCO se dio en el año 1950 a través de los aportes de la Comisión Nacional y de acciones de cooperación relevantes, entre ellas, los programas de alfabetización, la creación de la Comisión Nacional, el impulso a los Derechos Humanos y la cooperación al Procurador de los Derechos Humanos, el proyecto para la sistematización y adecuación curricular etc., efectuados por la UNESCO desde la coordinación de la Oficina de San José, Costa Rica. La fundación de la oficina UNESCO Guatemala se dio en el año 1996. Durante sus 13 años de actuación y resultados de su incidencia en las políticas culturales y educativas, la UNESCO Guatemala trabaja en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y los organismos de la sociedad civil en la creación de espacios de cooperación. Sus actividades promueven la construcción de un país plural, diverso y en paz que garantice una educación de calidad para todos en una sociedad de no violencia que reconozca, proteja y promueva su patrimonio cultural tangible e intangible.

**Ejes de Trabajo:**

- Educación de Calidad y para Todos
- Educación para la Diversidad Cultural y Lingüística
- Educación para el Desarrollo Sostenible
- Jóvenes, Cultura de Paz y No Violencia
- Patrimonio Cultural Tangible e Intangible
- Comunicación para el Desarrollo
- Industria Cultural (promoción de la producción artesanal en larga escala como actividad generadora de trabajo sostenible)
- Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible

**3.2 Representación:**

Desde 1946, Directores Generales de la UNESCO:

- Irina Bokova, Bulgaria (2010 a la fecha)
- Koichiro Matsuura, Japón (1999-2009 )
- Federico Mayor Zaragoza, España (1987-1999)
- Amadu-Mahtar M'Bow, Senegal (1974-1987)
- René Maheu, Francia (1961-1974)
- Vittorino Veronese, Italia (1958-1961)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luther Evans, Estados Unidos de América (1953-1958)</li> <li>• John W. Taylor, Estados Unidos de América (1952-1953)</li> <li>• Jaime Torres Bodet, México (1948-1952)</li> <li>• Julian Huxley, Reino Unido (1946-1948)</li> </ul> <p>En Guatemala La fundación de la oficina UNESCO Guatemala se dio en el año 1996. Durante sus 13 años, la oficina ha sido representada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Federico Figueroa, Guatemala (1996 - 2003)</li> <li>• Luis Manuel Tiburcio, Portugal (2004 - 2005)</li> <li>• Katherine Grigsby, Nicaragua (2006 - 2009)</li> <li>• Edgar Montiel, Perú (2009 a la fecha)</li> </ul> <p><b>3.3 Sucesos o épocas especiales:</b> La Oficina UNESCO Guatemala en un inicio se encontró ubicada en el Edificio Etisa, oficina. 7 "A", Plaza España, Zona 9 durante varios años hasta el 2005 cuando se traslado al inmueble que fue habitado por el ex alcalde capitalino Abundio Maldonado Aguirre en la 4a. calle 1-57, zona 10, dirección donde se encuentra actualmente.</p>
2. Edificio	<p><b>2.1 Área construida (aproximadamente)</b> El inmueble es de alquiler, la edificación cuenta con dos niveles en los que se desarrollan las actividades de la institución en un área construida aproximadamente de 20 x 34 mts.<sup>2</sup> Cuenta áreas jardinizadas en el interior y el exterior, que están en el perímetro del área construida.</p> <p><b>2.2 Área descubierta (aproximadamente)</b> Sin evidencia.</p> <p><b>2.3 Estado de conservación:</b> Las instalaciones se encuentran en buen estado que evidencian la adecuada conservación del lugar donde se desarrollan las actividades. Debido a que es un inmueble de alquiler, existe personal que se encarga del mantenimiento y conservación del mismo, que incluye el inmueble, mobiliario y los jardines.</p> <p><b>2.4 Locales disponibles:</b> La Sede de la UNESCO se encuentra en París. Se trata de un edificio modernista excepcional, inaugurado en 1958 y renovado recientemente. La Organización tiene también más de 50 oficinas fuera de la Sede. La Oficina UNESCO Guatemala tiene disponible una sede en la capital del país desde donde se atienden las diferentes actividades que desarrolla.</p>

<p>3. Ambientes y equipamiento</p>	<p><b>3.1 Salones específicos</b>  La Oficina cuenta con tres salas de reuniones y/o conferencias, que están equipados individualmente con mesas de trabajo, sillas ejecutivas, luz y ventilación adecuadas. Si es necesario el uso de equipo audiovisual, este debe solicitarse a la administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de reuniones y conferencias Nakun</li> <li>• Salón de reuniones, visitas, sala de prensa Maya I</li> <li>• Salón de reuniones, visitas , otros Maya II</li> <li>• Área de Pérgola (reuniones, consultas del Centro de Documentación)</li> </ul> <p><b>5.2 Oficinas</b>  Ubicadas en el primer y segundo nivel de la institución, cuentan con equipo de computación, multifuncionales, archivos, línea telefónica, fax, internet, escritorio y silla, además de diferentes materiales de oficina</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Representación*</li> <li>• Oficina del Oficial Administrativo*</li> <li>• Oficina del Sector Educación*</li> <li>• Oficina del Sector Comunicación</li> <li>• Oficina del Sector Cultura</li> <li>• Oficina del proyecto Retejoven</li> <li>• Oficina de VNU (Voluntarios del Sistema de Naciones Unidas) y Epesista</li> <li>• Oficina de pilotos y seguridad*</li> </ul> <p>*Cuentan con servicio sanitario.  Existen varios ambientes en donde se encuentran las asistentes administrativas, VNU, CENDOC (Centro de Documentación), y el personal de servicio.</p> <p><b>5.3 Cocina</b>  La institución cuenta con esta área, que se emplea para preparar y conservar alimentos del personal, así como para los participantes de las reuniones y/o eventos que se realizan. Debido a la naturaleza del inmueble está equipada con mobiliario y equipo.</p> <p><b>5.4 Comedor</b>  Está ubicado en el área de la cocina, los horarios para utilizarlo están establecidos por la administración. Cuenta con espacio para 8 comensales.</p>
------------------------------------	--

### **5.5 Servicios sanitarios**

Cuenta con varios tipos de servicios

- Oficina de representación (uso exclusivo)
- Oficina Oficial Administrativo (uso compartido con contabilidad)
- Oficina Sector Educación (uso compartido con Coordinador Programa Educación para la Paz)
- Personal Masculino, visitantes (primer nivel)
- Personal Femenino (segundo nivel)
- Pilotos y personal de seguridad

Todos los servicios sanitarios están equipados para satisfacer las necesidades de los usuarios, el mobiliario y equipo necesario.

### **5.6 Biblioteca**

El CENDOC, Centro de Documentación de la institución, se estableció en el año 1992, el cual administra los documentos, publicaciones, textos y/o material bibliográfico, institucional y de los diferentes sectores de trabajo de UNESCO, esta documentación puede ser consultada por los usuarios del mismo, en horario de oficina, y a través de <http://www.UNESCO.org/new/es/UNESCO/>, en la pestaña de recursos acceso a los documentos en línea desde el sitio oficial.

O a través de <http://www.UNESCOguatemala.org/sede/index.html> la página de Guatemala, también se puede tener acceso a la documentación de la oficina. El CENDOC realiza donaciones cuando están son requeridas a través de una solicitud por escrito al representante de la Oficina de UNESCO Guatemala, o al encargado del mismo. Cada sector institucional cuenta con referencias bibliográficas en las oficinas respectivas.

### **5.7 Bodegas**

Cuenta con varias semibodegas que permiten almacenar implementos de limpieza, equipo y material de trabajo. Estas están ubicadas en diversos ambientes de la oficina. No hay evidencia de una sola área específica.

### **5.9 Salón de proyecciones**

Sin evidencia en la institución, se utilizan los salones Nakun, Maya I y Maya II proyectar si así fuere requerido.

### **5.10 Centro de producciones o reproducciones**

Ubicado en un ambiente individual la institución cuenta con equipo de reproducción, fax y/o scanner que permite reproducir la documentación que se utiliza diariamente, para utilizar el centro de reproducción el personal de forma individual tiene asignado un código para su uso.

	El Sector de Comunicación, es el encargado de la reproducción del material que produzcan los sectores programáticos, para ello se realizan contrataciones de imprentas.
--	---

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<b>Carencias o deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de personal en el área de recepción.</li> <li>• Ausencia de personal en el Centro de Documentación</li> <li>• Poca capacidad de los salones, para atender el volumen de usuarios que utilizan las instalaciones</li> <li>• Insuficientes y costosos parqueos públicos para atender la demanda de los usuarios.</li> <li>• Carencia de edificio propio, actualmente se renta.</li> <li>• Escasos datos de identificación institucional en la fachada del edificio.</li> <li>• Limitada infraestructura institucional</li> <li>• Inadecuada distribución del espacio en las instalaciones, lo cual provoca desaprovechar espacios existentes.</li> <li>• Ausencia de parqueo institucional para los usuarios y empleados.</li> </ul>

### III SECTOR DE FINANZAS

<p><b>1. Fuentes de financiamiento</b></p>	<p><b>1.1 Presupuesto:</b> El presupuesto ordinario bienal de la UNESCO es financiado por los Estados Miembros mediante contribuciones calculadas con arreglo a una escala. El presupuesto ordinario para 2008 y 2009 ascendía a 631 millones de dólares. La UNESCO recibe también una importante financiación extrapresupuestaria para reforzar sus programas (en especial los ejecutados sobre el terreno) y ampliar el alcance de sus actividades. En 2008 se recaudaron recursos extrapresupuestarios por un valor aproximado de 308 millones de dólares. El Programa y Presupuesto para 2010-2011, con un tope presupuestario de 653 millones de dólares estadounidenses aprobado por consenso por la Conferencia General.</p>
<p><b>2. Costos</b></p>	<p><b>2.1 Salarios:</b> Estos están a cargo del área de Administración. Sin evidencia explícita.</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros:</b> El sector administrativo es el encargado de realizar las actividades correspondientes a la adquisición de bienes, la adjudicación de</p>



	<p>obras y la contratación de servicios, de mejorar los conocimientos y las capacidades para que esas labores se realicen de forma descentralizada y de administrar el patrimonio de la Organización con miras a aumentar la eficacia, la rentabilidad, El mecanismo empleado para la compra de materiales y suministros tiene tres cotizaciones de diferentes empresas para ofertar los productos requeridos, de ellas se selecciona la que cumpla con los requerimientos necesarios.</p> <p><b>2.3 Servicios profesionales:</b> Estos están a cargo del área de Administración. Sin evidencia explícita</p> <p><b>2.4 Reparaciones, mantenimiento y construcciones:</b> Estos están a cargo del área de Administración. Sin evidencia explícita</p> <p><b>2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...):</b> Estos están a cargo del área de Administración. Sin evidencia explícita</p>
<p><b>2 Control de Finanzas</b></p>	<p><b>3.1 Estado de cuentas</b> Realizados por el área administrativa a cargo de la Oficial Administrativa y la Contadora institucional.</p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos</b> A cargo del área administrativa a cargo de la Oficial Administrativa y la Contadora institucional. Los fondos son proporcionados por la sede en Paris.</p> <p><b>3.3 Auditoría interna y externa</b> Efectuado por la oficial administrativa y la contadora de la institución, se encarga de llevar el control y el registro de todos los movimientos financieros de acuerdo con las políticas generales y la legislación del país.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros contables</b> Efectuado por la contadora de la institución, se encarga de llevar el control y el registro de todos los movimientos financieros de acuerdo con las políticas generales y la legislación del país.</p>

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<b>Carencias o deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas asignaciones para la divulgación de las acciones realizadas por la institución</li> <li>• Escasa recaudación extrapresupuestaria.</li> <li>• Retraso en la asignación del presupuesto a los diferentes sectores programáticos.</li> <li>• Presupuesto insuficiente para coadyuvar con las necesidades de los sectores programáticos.</li> <li>• Crisis económica mundial que merma las recaudaciones de recursos extrapresupuestarios.</li> <li>• Estricta asignación de fondos para ejecución de proyectos y contratación de personal.</li> </ul>

#### IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Personal Operativo</b>	<p><b>1.1 Total de laborantes</b> La institución cuenta con 24 personas que laboran en diferentes áreas y sectores programáticos de la institución, incluidos en el dato voluntarios y pasantes.</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos</b> Fijos: 8 Este tipo de personal está contratado en las diferentes áreas y sectores programáticos de la institución, de ellos, algunas contrataciones son financiadas directamente por la oficina de Paris, mientras que los restantes están incluidos en la nomina del presupuesto de la oficina en Guatemala. Los contratos por servicios profesionales tienen duración de un año. El cual al finalizar, es evaluado por el superior inmediato que informa a la sede, para su recontractación o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación: 1 Director y representante 1 Asistente de Representación</li> <li>• Sector Educación: 1 Oficial</li> <li>• Sector Cultura: 1 Oficial</li> <li>• Sector Comunicación: 1 Oficial 1 Asistente</li> <li>• Asistentes: 1 Sector Educación y Cultura</li> </ul>

	<p>1 Sectores Programáticos  Interinos: 13 en este rubro se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 personas contratadas en el Programa Cultura de Paz</li> <li>• 6 personas del programa Retejoven (concluyó en octubre)</li> <li>• 2 voluntarios del Sistema de Naciones Unidas (extranjeros)</li> <li>• 1 becaria (extranjera)</li> <li>• 1 voluntaria cooperación noruega.</li> <li>• 1 epesista (EPS USAC)</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>1.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente</b></p> <p>La rotación de personal varía de acuerdo al presupuesto designado, a los programas y proyectos que se encuentren funcionando y a la duración de los mismos.</p> <p style="text-align: center;"><b>1.4 Antigüedad del personal</b></p> <p>La institución tiene personal que ha venido desempeñando sus funciones en la oficina de Guatemala, desde hace más de catorce años, hasta los que se han integrado apenas hace dos meses. El resto del personal oscila entre dos y diez años de estar en la institución. Se debe tomar en cuenta que también hay personal que tiene acumulado más años de trabajo en otras oficinas de UNESCO, en América y/ otros continentes.</p> <p style="text-align: center;"><b>1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)</b></p> <p>De acuerdo a la naturaleza de los servicios que presta la institución, se requiere que el personal sea egresado de una carrera del área de su especialidad, el perfil de los miembros de la Oficina de UNESCO Guatemala varía de acuerdo a las funciones que les corresponda desempeñar, aunque el 100 % de miembros del área profesional y administrativa, poseen estudios a nivel superior como posgrados, maestrías licenciaturas y/o estudios universitarios equivalentes.</p> <p style="text-align: center;"><b>1.6 Asistencia del personal</b></p> <p>Esta se registra a través de una tarjeta de ingreso electrónico que marca el horario de ingreso y egreso de la oficina.</p> <p style="text-align: center;"><b>1.7 Residencia del personal</b></p> <p>El personal extranjero, residen en las zonas circunvecinas al sector, lo cual facilita el acceso de cada uno de ellos, el resto del personal reside en las áreas circundantes al perímetro del departamento, aunque también hay algún miembro que reside fuera del mismo.</p>

	<p><b>1.8 Horarios, otros</b>  El personal tiene como horarios establecidos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7:30 a.m. a 4:30 p.m.</li> <li>• 9:00 a.m. a 6:00 p.m.</li> </ul> <p>Horario especial de actividades: de acuerdo a la naturaleza de las mismas el horario puede extenderse y ser flexible.</p> <p><b>1.9 Otros:</b>  La Oficina de UNESCO Guatemala pertenece al Sistema de Naciones Unidas, por lo que los miembros deben asistir a las reuniones del equipo de seguridad del mismo. Así como elaborar documentos que informen sobre las actividades que realizan fuera de la oficina, parte de los protocolos de seguridad.</p>
<p><b>2. Personal Administrativo</b></p>	<p><b>2.1 Total de laborantes:</b>  El sector administrativo de la institución está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficial Administrativo</li> <li>• Contadora General</li> <li>• Asistente Administrativa</li> </ul> <p><b>2.2 Total de laborantes fijos e interinos</b>  El personal de este sector está integrado por un (1) personal fijo, esto debido a la contratación directa Paris-Guatemala, de la Oficial Administrativa. Interinos: este personal es contratado anualmente y es integrado por dos (2) personas, la contadora general y la asistente administrativa.</p> <p><b>2.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente</b>  No se tienen datos de la rotación del personal en esta área.</p> <p><b>2.4 Antigüedad del personal</b>  Varía desde 2 a más de 12 años de pertenecer a la institución. Parte de él ha trabajado en otras sedes de UNESCO en Latinoamérica.</p> <p><b>2.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)</b>  El sector administrativo de la institución está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficial Administrativo: Maestría en Finanzas y/o Economía, experiencia en el área.</li> <li>• Contadora General: Estudios en Finanzas, Economía y/o Auditoría. Experiencia en el área.</li> <li>• Asistente Administrativa: Secretaria Bilingüe, estudios en Relaciones Internacionales.</li> </ul>

	<p><b>2.6 Asistencia del personal</b> Esta se registra a través de una tarjeta de ingreso electrónico que marca el horario de ingreso y egreso de la oficina.</p> <p><b>2.7 Residencia del personal</b> El personal extranjero, reside en las zonas circunvecinas al sector, lo cual facilita el acceso a las instalaciones, el resto del personal reside en las áreas circundantes al perímetro del departamento.</p> <p><b>2.8 Horarios, otros...</b> Las funciones de los puestos se realizan en horario habitual de oficina. El personal tiene como horarios establecidos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7:30 a.m. a 4:30 p.m.</li> <li>• 9:00 a.m. a 6:00 p.m.</li> </ul> <p>Horario especial de actividades: De acuerdo a la naturaleza de las mismas el horario puede extenderse y ser flexible.</p>
<p><b>3. Usuarios</b></p>	<p><b>3.1 Cantidad y comportamiento de los usuarios</b> Varía de acuerdo a las actividades que la institución realiza, y oscila entre 1 a 30 personas. De acuerdo a la programación de reuniones están pueden o no desarrollarse en las instalaciones de la Oficina de UNESCO Guatemala. El ingreso a las instalaciones es registrado por los miembros de la seguridad, para el efecto es necesario dejar documento de identificación. La cantidad de usuarios varía gradualmente en los primeros meses del año.</p> <p><b>3.2 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia</b> Los usuarios usualmente son miembros de instituciones contrapartes de la oficina, entre ellos otras oficinas del Sistema de Naciones Unidas, diplomáticos, oficinas de gobierno, universidades, investigadores, estudiantes, etc. No hay datos sobre la clasificación por sexo, pero se evidencia participación igualitaria entre hombres y mujeres. La edad de los usuarios varía entre 18 y 65 años.</p> <p><b>3.3 Situación socioeconómica</b> En términos generales los usuarios de la oficina de UNESCO Guatemala pertenecen al sector medio y alto de la sociedad guatemalteca y la comunidad internacional. Mientras que los beneficiarios se encuentran entre los sectores más vulnerables del país</p>

<p>4. Personal de servicio</p>	<p><b>4.1 Total de laborantes</b>  El personal de servicio está conformada por dos personas que se encarga del mantenimiento de las instalaciones de la institución. En este rubro se encuentran los dos miembros del equipo de seguridad, y los dos pilotos institucionales. El total de laborantes es de 6 personas.</p> <p><b>4.2 Total de laborantes fijos e interinos</b>  El personal está compuesto por dos contratos fijos Paris-Guatemala, uno para el personal de servicio y otro para pilotos respectivamente y dos interino-anual, de la misma forma que la anterior. Empresas subcontratadas: Los miembros del equipo de seguridad, son dos agentes particulares.</p> <p><b>4.3 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente</b>  La rotación en el área de servicio es la menos relevante, no hay datos al respecto, debido a que no han sufrido cambios durante varios años. La rotación del personal de seguridad es constantemente mayor, debido a que pertenecen a una empresa subcontratada por UNESCO Guatemala.</p> <p><b>4.4 Antigüedad del personal</b>  Sobrepasan cinco años de experiencia en la institución, así como en puestos similares.</p> <p><b>4.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)</b>  Son personas no profesionales, desarrollan en área de trabajo de forma técnica debido a la experiencia en puestos similares.</p> <p><b>4.6 Asistencia del personal</b>  Esta se registra a través de una tarjeta de ingreso electrónico que marca el horario de ingreso y egreso de la oficina.  No hay evidencia del registro de la asistencia del personal de seguridad.</p> <p><b>4.7 Residencia del personal</b>  El personal reside en las zonas circunvecinas al sector, lo cual facilita el acceso a las instalaciones, el resto del personal reside en las áreas circundantes al perímetro del departamento.</p> <p><b>4.8 Horarios, otros...</b>  Las funciones de los puestos se realizan en horario habitual de oficina. El personal tiene como horarios establecidos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7:30 a.m. a 4:30 p.m.</li> </ul>
--------------------------------	--

- 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Los miembros del equipo de seguridad, son dos agentes que trabajan en turnos rotativos de 24 horas.

Horario especial de actividades: De acuerdo a la naturaleza de las mismas el horario puede extenderse y ser flexible.

### **Factores que los producen (carencias o deficiencias)**

- Poco personal para las actividades que se realizan simultáneamente dentro y fuera de la institución.
- Insuficiente personal en el Sector Educación para desarrollar las múltiples actividades que organiza, participa y financia como agencia del Sistema de Naciones Unidas, lo cual provoca sobrecarga laboral.
- Falta de divulgación de los programas de voluntariado, becas o pasantías a nivel local que involucren a estudiantes de la USAC.
- Insuficiente presupuesto institucional que limita el trabajo de la organización y la contratación de personal.

## **VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

<p><b>1. Planeamiento</b></p>	<p><b>1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)</b> Planes de acción global de cada uno de los ejes de trabajo. Plan de Objetivos Estratégicos.</p> <p><b>1.2 Elementos de los planes</b> Políticas nacionales, estrategias nacionales, plan nacional Que contienen líneas de acción, objetivos, presupuesto, cronograma de actividades, responsables</p> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes</b> A través de la planificación por bienio, cada dos años se implementan líneas de acción contenidas en el. Sin mas información.</p> <p><b>1.4 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades</b> La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, organismo especializado de las Naciones Unidas, contribuye a la construcción de la paz, el desarrollo humano y el diálogo intercultural en una era de mundialización, mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información La UNESCO ha estado presente en Guatemala desde 1950, con la creación de la Comisión Nacional de</p>
-------------------------------	--

la UNESCO, siendo la educación y la paz dos factores elementales para producir desarrollo.

### **Políticas<sup>1</sup>**

- Fomentar el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas; a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen.
- Dar nuevo y vigoroso impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura: Colaborando con los Estados Miembros que así lo deseen para ayudarles a desarrollar sus propias actividades educativas; Instituyendo la cooperación entre las naciones con objeto de fomentar el ideal de la igualdad de posibilidades de educación para todos, sin distinción de raza, sexo ni condición social o económica alguna; Sugiriendo métodos educativos adecuados para preparar a los niños del mundo entero a las responsabilidades del hombre libre.
- Ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber: Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin; Alentando la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de representantes de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como de publicaciones, obras de arte, material de laboratorio y cualquier documentación útil al respecto
- Facilitando, mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.
- Deseosa de asegurar a sus Estados Miembros la independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas y de sus sistemas educativos, la Organización se prohíbe toda intervención en materias que correspondan esencialmente a la jurisdicción interna de esos Estados

### **Objetivos Globales<sup>2</sup>**

La Organización se centra particularmente en dos grandes

---

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/>

<sup>2</sup> *Ibíd.*



prioridades: África; la igualdad entre hombres y mujeres;

- Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible.
- Abordar los nuevos problemas éticos y sociales.
- Promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y una cultura de paz.
- Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación.

### **Estrategias<sup>3</sup>**

- Fomentar el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas; a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen.
- Dar nuevo y vigoroso impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura: Colaborando con los Estados Miembros que así lo deseen para ayudarles a desarrollar sus propias actividades educativas; Instituyendo la cooperación entre las naciones con objeto de fomentar el ideal de la igualdad de posibilidades de educación para todos, sin distinción de raza, sexo ni condición social o económica alguna; Sugiriendo métodos educativos adecuados para preparar a los niños del mundo entero a las responsabilidades del hombre libre.
- Ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber: Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin; Alentando la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de representantes de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como de publicaciones, obras de arte, material de laboratorio y cualquier documentación útil al respecto; Facilitando, mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.
- Deseosa de asegurar a sus Estados Miembros la

---

<sup>3</sup> Ibid.

	<p>independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas y de sus sistemas educativos, la Organización se prohíbe toda intervención en materias que correspondan esencialmente a la jurisdicción interna de esos Estados</p> <p><b>1.5 Planes de contingencia</b></p> <p>Para casos emergentes: se tiene previsto un plan de seguridad en caso de desastres como terremotos, la información sobre el mismo es manejada únicamente por el personal de la institución.</p>
<p><b>2. Organización</b></p>	<p><b>2.1 Estructura Organizacional<sup>4</sup></b></p> <p><u>La Conferencia General</u>, que es el principal órgano de decisión de la UNESCO, está constituida por los representantes de todos los Estados Miembros. Se reúne cada dos años para determinar las políticas y grandes líneas de trabajo de la Organización. Con arreglo al principio de un voto por país, aprueba el programa y presupuesto de la Organización. Nombra al Director General de la UNESCO por un periodo de cuatro años previa recomendación del Consejo Ejecutivo.</p> <p><u>El Consejo Ejecutivo</u>, integrado por 58 Estados Miembros, le incumbe la responsabilidad de ejecutar el programa aprobado por la Conferencia General. Se reúne dos veces al año para supervisar la ejecución del programa y el presupuesto de la Organización.</p> <p><u>La Secretaría</u> está compuesta por el Director General y el personal. El Director General es el jefe ejecutivo de la Organización. Formula propuestas para que la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo adopten las medidas adecuadas y elabora el proyecto de programa y presupuesto bienal. El personal ejecuta el programa aprobado. La plantilla de la UNESCO está integrada por aproximadamente 2.000 funcionarios de unos 170 países (datos de marzo de 2009). En el marco de la actual política de descentralización, 740 funcionarios trabajan en alguna de las 65 oficinas fuera de la Sede que la UNESCO tiene en todas partes del mundo.</p> <p><u>Las comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO</u> forman una red sin parangón en el sistema de las Naciones Unidas. Estas comisiones de los 191 Estados Miembros o Miembros Asociados de la Organización constituyen un vínculo vital entre la sociedad civil y la UNESCO. Aportan a la Organización análisis valiosos para sus programas y la ayudan a llevar adelante muchas iniciativas, entre ellas, programas de formación, estudios, campañas de</p>

<sup>4</sup> *Ibíd.*

sensibilización y actividades de difusión en los medios de comunicación. También establecen relaciones de colaboración con el sector privado, que puede aportar conocimientos técnicos valiosos y recursos financieros.

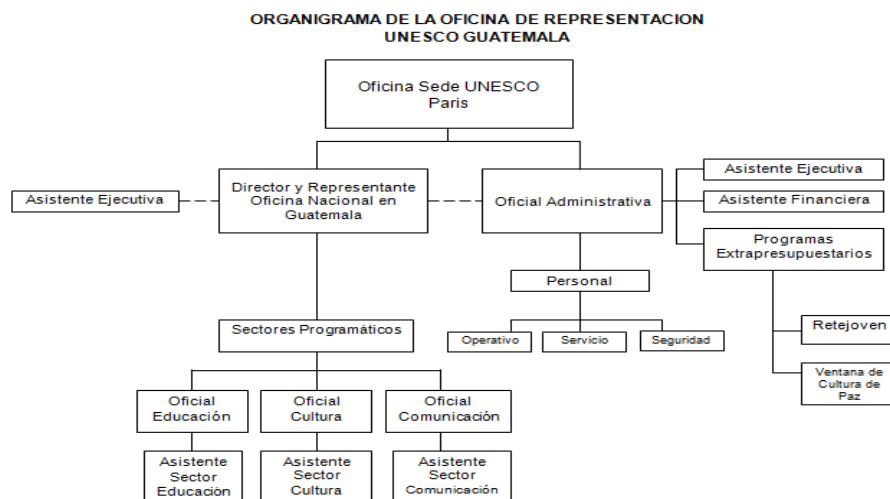
La UNESCO forma parte del sistema de las Naciones Unidas y actúa en estrecha relación con un vasto conjunto de organizaciones regionales y nacionales. Unas 350 organizaciones no gubernamentales (ONG) mantienen relaciones oficiales con la UNESCO y varios centenares más cooperan con ella en proyectos específicos.

En la Oficina UNESCO Guatemala los niveles de jerarquía general están establecidos así:

- Representante General
- Oficial Administrativa
- Oficiales de Sectores Programáticos
- Sector Educación
- Sector Cultura
- Sector Comunicación
- Asistentes de sectores

En el organigrama se detallan otros niveles de relaciones.

## 2.2 Organigrama<sup>5</sup>



<sup>5</sup> <http://www.unescoguatemala.org/educacion/accionesrecientesed.html?start=2>

	<p><b>2.3 Funciones cargo/nivel</b>  Descritas en el Manual de Recursos Humanos, sin acceso al mismo. La Oficina UNESCO Guatemala cuenta con una “Tabla de Delegación de Autoridad y Responsabilidad” (ver anexos)</p> <p><b>2.4 Existencia o no de manuales de funciones</b>  Sin evidencia.</p> <p><b>2.5 Régimen de trabajo</b>  Normado a través de los términos de referencia de los contratos. Sin datos explícitos.</p> <p><b>2.6 Existencia de manuales de procedimientos</b>  Sin evidencia.</p>
<p><b>3. Coordinación</b></p>	<p><b>3.1 Existencia o no de informativos internos</b>  La comunicación interna se realiza a través de piezas documentales, correo institucional, (intranet), para comunicar las actividades y/o acciones de la oficina.</p> <hr/> <p><b>3.2 Existencia o no de carteleras</b>  Se encuentra ubicada una en el acceso al segundo nivel, de información general.</p> <p><b>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas</b>  Archivados en formato digital e impreso, los más utilizados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas circulares</li> <li>• Cartas depositarias</li> <li>• Circulares</li> <li>• Minutas del Director General</li> <li>• Notas del Director</li> </ul> <p>Elaborados por diferentes áreas de la institución</p> <p><b>3.4 Tipos de comunicación</b>  Oral y escrita, la primera se desarrolla en las actividades diarias con el personal y los usuarios, para diferentes actividades. Escrita para dejar constancia de las diversas actuaciones.</p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal</b>  Cada último viernes de cada mes, se convoca a reunión general de personal, para determinar el avance y cumplimiento de objetivos trazados.</p>

	<p><b>3.6 Reuniones de reprogramación</b> Se realizan en los momentos que sean necesarias, para modificar actividades ya programadas o reprogramarlas.</p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control</b> Se realiza a través del cumplimiento del Manual Administrativo en donde están descritas las actividades que le corresponden a cada uno de los miembros de la institución, así como formatos establecidos para documentación oficial, a través de su cumplimiento o no, se realiza un control por parte de las autoridades inmediatas.</p> <p><b>4.2 Registros de asistencia</b> Se realiza a través de mecanismos electrónicos, se asigna una tarjeta de lectura que registra el ingreso y egreso de las instalaciones, además de ser la identificación del personal.</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b> Se realiza anualmente a través de formatos establecidos en el Manual Administrativo de UNESCO, esta información se envía a las autoridades inmediatas de la sede regional y central en Paris.</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b> Consignadas en la Memoria de labores de la institución, esta es la recopilación de todas las actuaciones de la Oficina UNESCO Guatemala, en los diferentes sectores programáticos de la misma.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución</b> Realizados por la contadora general de la institución, en ellos se realiza el registro de los bienes y servicios con los que se cuenta hasta el momento, y se realiza una clasificación de acuerdo a la naturaleza del establecimiento para determinar cual estado de los componentes físicos de las instalaciones, determinando su apreciación y depreciación.</p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</b> Estos están formados por piezas documentales archivadas de acuerdo a su naturaleza, esta función está a cargo de la administración.</p>

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<b>Factores que los producen (carencias o deficiencias)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de seguimiento a los programas y proyectos ejecutados a largo plazo.</li> <li>• Falta de divulgación del Centro de Documentación -CENDOC- y publicaciones de la organización</li> </ul>

## VII SECTOR DE RELACIONES

<b>1. Institución- usuarios</b>	<p><b>1.1 Atención a los usuarios</b> Existe una buena comunicación entre el personal de la institución y los usuarios, que permite que el trato sea cordial y basado en el respeto mutuo. Los usuarios son tratados con amabilidad y aplicando normas diplomáticas y protocolarias.</p> <p><b>1.2 Actividades sociales, culturales, académicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencias</li> <li>• Cátedras</li> <li>• Presentaciones de informes</li> <li>• Reuniones interagenciales</li> <li>• Días internacionales ratificados por UNESCO</li> </ul>
<b>2. Institución con otras instituciones</b>	<p><b>2.1 Cooperación, culturales, sociales:</b> Los interlocutores de la UNESCO, trabaja con una amplia gama de instituciones e interlocutores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobiernos y organizaciones gubernamentales e intergubernamentales</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales,</li> <li>• instituciones académicas, especialistas y la sociedad civil</li> <li>• Clubes UNESCO, Escuelas Asociadas,</li> <li>• Embajadores de Buena Voluntad, etc.</li> </ul> <p>Las empresas que colaboran con la UNESCO: Las relaciones de la UNESCO con el sector privado incluyen: cooperación con corporaciones multinacionales, pequeñas y medianas empresas, fundaciones filantrópicas, asociaciones profesionales y económicas, así como otros organismos de la esfera de los negocios y, por último, individuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Ford y la UNESCO: cooperación directa en ciencia, educación y cultura a un nivel regional</li> <li>• Hewlett-Packard y la UNESCO: esfuerzo conjunto para mitigar la fuga de talentos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• L'OREAL y la UNESCO: colaboración a favor de la participación de las mujeres en la ciencia</li> <li>• Daimler Chrysler y la UNESCO: Mondialogo - cooperación para el diálogo intercultural</li> </ul> <p>Algunos ejemplos de cooperación entre el sector privado y la UNESCO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcatel Alenia y la UNESCO: Space For Science - cooperación para mejorar la información y los servicios científicos</li> <li>• Microsoft y la UNESCO: The Global Agreement - utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para promover la educación</li> <li>• Samsung y la UNESCO: colaboración para el Patrimonio Cultural Inmaterial.</li> <li>• NKTV, BBC y CNN son algunos de los medios de comunicación que colaboran con la UNESCO.</li> </ul>
<p><b>3. Institución con la comunidad</b></p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales:</b></p> <p>Los interlocutores nacionales de la UNESCO, trabaja con una amplia gama de instituciones e interlocutores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno, secretarías, ministerios, dependencias, etc.</li> <li>• Organizaciones gubernamentales e intergubernamentales</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, instituciones académicas, especialistas y la sociedad civil</li> <li>• Universidades (USAC, URL, UMG, UFM, UVG, etc.)</li> <li>• Embajadas y cuerpo consular</li> <li>• Sistema de Naciones Unidas.</li> </ul> <p><b>3.2 Proyección:</b></p> <p>Sector Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó una investigación sobre la celebración más representativa del patrimonio intangible de Guatemala, la Semana Santa, con esto se logró que se declarara Patrimonio Cultural de la Nación.</li> <li>• Plan de Acción para la salvaguardia de la danza drama Rabinal Achí: Se trabaja con la comunidad de Rabinal, Baja Verapaz en la protección y conservación de la Danza drama Rabinal Achí, proporcionando capacitación, materiales, equipo, vestuario, para que la danza pueda seguirse presentando a futuras generaciones cada 25 de enero día que es el día oficial dedicado al Rabinal Achí</li> <li>• Proyecto sobre la conservación de las colecciones de museos: Se está desarrollando una base de datos con las colecciones de los museos: Museo Nacional de Arte Moderno, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Archivo Eclesiástico de Guatemala.</li> </ul>

- Rescate y valorización del tejido en comunidades de Sacatepéquez: Con la participación de 30 mujeres indígenas se realizaron cuatro talleres de introducción al patrimonio cultural y el rescate y valorización del tejido de las diferentes comunidades del departamento

#### Sector educación

- Ha apoyado la instalación del Consejo Nacional de la Educación, que está formado por 15 entidades (autoridades de gobierno, Universidades y colegios privados, Academia de Lenguas Mayas, el Consejo Nacional de Educación Maya, entre otras). El rol del Consejo es el de impulsar la reforma educativa, que punta a mejorar la calidad de la educación en Guatemala.
- Coordina la Red Interagencial de Educación. Esta red está formada por la cooperación internacional y el Ministerio de Educación para discutir los temas de educación y contribuir al alcance de la Educación para Todos y de los MDGs
- Después de la exitosa experiencia que tuvo en Brasil, abrió también en Guatemala el Programa de Escuelas Abiertas: que nació con el objetivo de acercar el arte, el deporte y la tecnología a la juventud en riesgo de involucrarse en las pandillas para ofrecer oportunidades de distracción expresión social y superación.

#### Sector Comunicación e Información

- Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación
- Programa Información para Todos
- Programa Memoria del Mundo
- Proyecto Seminario-taller de concientización de jóvenes comunicadores para el manejo responsable de la información en la construcción de la noticia.
- Cátedra UNESCO de Comunicación para el fortalecimiento de la diversidad cultural.
- Apoyo al desarrollo de la TV Maya.
- Capacitación dirigida a periodistas departamentales.

#### Retejoven

- Participación Ciudadana
- Emprendedurismo
- Comunicación
- Observatorio Juvenil

### **3.3 Modalidades de cooperación:**

Cooperación Técnica No Reembolsable : Dentro de los mecanismos de negociación se encuentra los siguientes:

Presentación de proyectos a la Oficina UNESCO-Guatemala, Si los mismos no pasan de US\$ 4.000.00 se hacen convenios internos entre las Unidades Ejecutoras y la UNESCO Si los montos son



	<p>mayores, se traslada el documento a Costa Rica (Oficina Regional de la UNESCO en donde el documento es revisado por el Director) Luego se envía el documento a la sede en París, en donde le anotan el número de obligación Posteriormente se envía para su revisión a Costa Rica, y finalmente regresa a UNESCO-Guatemala.</p> <p>La gestión de un proyecto puede durar entre 2 a 3 meses, los Consultores vienen de Costa Rica a evaluar y a darle seguimiento a los proyectos. En los proyectos específicos con temas Mayas el Consultor es de preferencia nacional, por tratarse de un tema tan específico.</p> <p><b>3.4 Extensión:</b> La oficina UNESCO Guatemala forma parte de la Región de América Latina y el Caribe, es una oficina nacional. No tiene más que una sede en el país.</p>
--	--

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<b>Carencias o deficiencias detectadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin evidencia.</li> </ul>

## VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

<p><b>1. Filosofía de la Institución</b></p>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución</b> La UNESCO busca reemplazar la cultura de la violencia por una Cultura de Paz. Su misión es tanto intelectual como ética y necesita del apoyo de todas las naciones e individuos de la comunidad internacional. "Ya que la guerra nace en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz", se lee en el preámbulo a la Constitución de la UNESCO. La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo. La UNESCO obra por crear condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos fundado en el respeto de los valores comunes.</p> <p><b>1.2 Misión</b> "Contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.</p>
--	---

	<p><b>1.3 Visión</b>  La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.</p> <p><b>1.4 Objetivo</b>  La oficina de UNESCO tiene como objetivo fundamental alcanzar la paz internacional, la seguridad y el bienestar general de la humanidad, a través de la educación básica para todos, el fomento del pluralismo y las identidades, el patrimonio cultural y el desarrollo sostenido, la comunicación y las sociedades de la información la conservación del medio ambiente y la bio-diversidad, la cultura de la paz, el fomento de los sistemas democráticos y el respeto a los derechos humanos.</p> <p><b>1.5 Ejes de Trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de Calidad y para Todos</li> <li>• Educación para la Diversidad Cultural y Lingüística</li> <li>• Educación para el Desarrollo Sostenible</li> <li>• Jóvenes, Cultura de Paz y No Violencia</li> <li>• Patrimonio Cultural Tangible e Intangible</li> <li>• Comunicación para el Desarrollo</li> <li>• Industrias Culturales, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible</li> </ul>
<p><b>2. Políticas de la institución</b></p>	<p><b>2.1 Políticas institucionales:</b>  Todas las estrategias y actividades de la UNESCO se sustentan en las ambiciosas metas y los objetivos concretos de la comunidad internacional, que se plasman en objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por ello, las competencias excepcionales de la UNESCO en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información contribuyen a la consecución de dichas metas.</p> <p><b>2.2 Prioridades en Guatemala</b>  Como agencia especializada de Naciones Unidas para la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación, la UNESCO Guatemala trabaja en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y los organismos de la sociedad civil en la creación de espacios de cooperación y diálogo que contribuyan a responder a las necesidades nacionales en cada uno de sus ámbitos de competencia.  La UNESCO Guatemala, a través de su asistencia técnica</p>

	<p>especializada y la creación de procesos de transformación y desarrollo, trabaja para la construcción de un país plural, diverso y en paz, que garantice una educación de calidad y para todos en una sociedad de no violencia, que reconozca, proteja y promueva su patrimonio cultural tangible e intangible.</p>
<p><b>3. Aspectos Legales</b></p>	<p><b>3.1 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)</b>          La base legal de la UNESCO se sustenta con el Decreto No. 27-2000 aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- La constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue aprobada por la Conferencia de Londres el 16 de noviembre de 1945 y entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, una vez que 20 Estados depositaron sus instrumentos de aceptación.</p> <p><b>3.2 Reglamentos internos</b>          Existen dos manuales institucionales (ambos sin evidencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual Administrativo</li> <li>• Manual de Recursos Humanos</li> </ul>

De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:

<p><b>Carencias o deficiencias detectadas</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin evidencia.</li> </ul>

## FICHA TÉCNICA

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Encuesta Institucional de la Oficina UNESCO Guatemala.

**DIRIGIDO A:** Personal de la institución de los diferentes sectores y áreas que conforman la Oficina UNESCO Guatemala.

**OBJETIVO:** Recolectar información para realizar un Diagnóstico Institucional.

**EDAD COMPRENDIDA ENTRE:** 20 y 50 años aprox.

**GÉNERO PARTICIPANTE:** Masculino y femenino

**TIEMPO DE APLICACIÓN:** De 15 a 20 minutos

**ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO:** la encuesta cuenta con dos partes, dentro de las cuales la primera son los datos generales de la persona encuestada, todas las preguntas son abiertas. La segunda parte esta conformada por 20 planteamientos los cuales son preguntas abiertas y preguntas cerradas.

**DURACIÓN:** no se establece tiempo para contestarla, se elaboró con preguntas simples y cortas para minimizar el tiempo empleado para contestarla.

**MATERIAL A UTILIZAR:** únicamente la encuesta impresa y un lápiz



**ENCUESTA**

Actualmente realizo un Diagnóstico institucional dentro de esta organización, por lo que le agradeceré responder las siguientes interrogantes. La información recolectada durante dicha encuesta será exclusivamente confidencial y utilizada con fines de investigación.

1. ¿Cuántos años tiene de laborar en la organización?  
 menos de 5 años  10 a 15 años  20 a 25 años  más de 25 años

2. Indique el puesto que desempeña:  
 Asistente técnico  Asistente secretarial  Coordinación   
 Área administrativa  Dirección  Otra

3. ¿Qué grado académico posee?  
 Doctorado  Maestría  Licenciatura  Nivel Medio  Otro

4. ¿Conoce la misión y objetivos de la organización? Si  No

5. ¿De acuerdo a la forma en que la Dirección maneja las situaciones del entorno laboral, qué tipo de liderazgo cree que desempeña?  
 a) Autocrático  b) Democrático  c) Situacional  d) Otro

3. ¿De qué forma contribuye la organización a que usted desempeñe mejor su trabajo?  
 a) Salario  b) Prestaciones  c) Relaciones laborales   
 d) Capacitaciones  e) Variedad en el trabajo  f) Actividades recreativas

6. ¿Cree que todas las responsabilidades y actividades de su sector y/o área están divididas de manera justa y uniforme entre sus compañeros?  
 Si  No  No sabe

7. ¿De qué manera considera usted que su superior demuestra interés y reconocimiento al esfuerzo y la calidad de su trabajo?

- a) Haciendo reuniones periódicas para resolver problemas
- b) Reconociendo verbalmente sus logros
- c) Brindándole la confianza para expresarse
- d) Recibiendo el apoyo necesario, tanto psicológico, como material
- e) Otro:

8. ¿Cómo contribuye usted a la construcción y mantenimiento de la imagen de la organización?

- a) Desempeñando sus atribuciones adecuadamente
- b) Manteniendo un comportamiento adecuado tanto fuera como dentro de ella
- c) Otro:
- 

9. ¿Considera que el sector y/o área que labora cuenta con la cantidad adecuada de personas para hacer eficientemente su trabajo?

SI  No

10. ¿En general, cómo percibe el ambiente de trabajo?

- a) Tenso  b) Tranquilo  c) Alegre  d) Aburrido  e) Otro

11. ¿Qué factores cree usted que actualmente están perjudicando su ambiente de trabajo directa o indirectamente?

- a) Comunicación dentro del departamento o entre departamentos
- b) Relaciones con compañeros de trabajo en general
- c) Instalaciones inadecuadas
- d) La falta de incentivos para la realización de su trabajo.
- e) Otro: \_\_\_\_\_

12. ¿Cómo clasificaría la comunicación dentro de la organización?

- a) Excelente  b) Buena  c) Regular  d) Mala

13. ¿Qué tipo de relación tiene con su jefe?

- a) Buena  b) Regular  c) Mala

14. ¿Qué nivel de apoyo encuentra en su superior en un problema laboral?

- a) Mucho  b) Suficiente  c) Poco  d) Ninguno

15. ¿En general, qué tipo de relaciones cree que se manejan entre sus compañeros de trabajo?

- a) Amistad  b) Compañerismo  c) Cooperación
- d) Conveniencia  e) Confianza  f) Otra

16. ¿Si tuviera la oportunidad de cambiar algo dentro del ambiente de trabajo en el cual se desempeña, qué cambiaría?

- a) Instalaciones
- b) Personal
- c) Dirección

d) Políticas

e) Otro: \_\_\_\_\_

17. ¿De acuerdo al puesto que desempeña, ha recibido algún tipo de capacitación desde que empezó a trabajar en la organización?

Si  No

18. ¿Se realizan reuniones para conocer y tratar de resolver o para mejorar el desempeño laboral de la institución? Si  No  Desconoce

Si la respuesta es SI, a la pregunta anterior ¿con que frecuencia se realizan?

semanalmente  mensualmente  bimestralmente  trimestralmente

19. ¿Qué tipo de actividades se realizan para promover el intercambio de información entre los sectores y/o áreas?

a) Reuniones periódicas

b) Integración de equipos interdisciplinarios

c) Otro: \_\_\_\_\_

20. ¿Cuenta con equipo y materiales necesarios para realizar su trabajo?

SI  No

**Gracias por su valiosa colaboración**

## FICHA TÉCNICA

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Lista de Cotejo

**DIRIGIDO A:** Oficial de Educación Oficina UNESCO Guatemala.

**OBJETIVO:** Recolectar información que permita evaluar el desarrollo de la etapa del Diagnostico Institucional.

**EDAD COMPRENDIDA ENTRE:** 40 y 45 años aprox.

**GÉNERO PARTICIPANTE:** Femenino

**TIEMPO DE APLICACIÓN:** De 15 a 20 minutos

**ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO:** la lista de Cotejo está compuesta por 10 indicadores. Debe marcar con una "X", en la casilla "Sí" o "No" según corresponda, el cumplimiento o no del indicador.

**DURACIÓN:** no se establece tiempo para contestarla, se elaboró con enunciados simples y cortos para minimizar el tiempo.

**MATERIAL A UTILIZAR:** Lista de Cotejo, etapa del Diagnostico Institucional y lápiz





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 INSTRUMENTO EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO  
 INSTITUCIONAL

**LISTA DE COTEJO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Evalúe la realización de la primera etapa del EPS, etapa del Diagnóstico Institucional marcando con una "X", la casilla correspondiente.

No.	Indicadores	Opciones	
		Si	No
1.	Los instrumentos aplicados en la recolección de información en la realización del diagnóstico, se elaboraron y autorizaron previamente por la institución.		
2.	La Información recabada con la ayuda de las diferentes técnicas coadyuvó en la selección correcta de las deficiencias o carencias de la institución		
3.	La información recopilada y las fuentes consultadas son suficientes para la elaboración del Diagnóstico Institucional.		
4.	La bibliografía consultada para el análisis documental fundamenta el diagnóstico institucional.		
5.	La solución propuesta, producto del análisis del diagnóstico, traducida a la elaboración y ejecución de un proyecto es una contribución significativa para la institución		
6.	Las fuentes de documentación de la institución son accesibles y aportan información concreta sobre la estructura y problemática de la misma.		
7.	Los objetivos planteados en el Plan de Diagnóstico Institucional fueron alcanzados en el desarrollo del mismo		
8.	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad a las diferentes opciones para solucionar la problemática priorizada por la institución		
9.	Se realizó el Diagnóstico en el tiempo pertinente, según se estipulo en la planificación del mismo.		
10.	La elaboración de un informe escrito con los datos recopilados sobre la institución, es uno de los resultados de la etapa de Diagnóstico Institucional, que fue presentado a las autoridades respectivas, para validar la información obtenida en el mismo		

## FICHA TÉCNICA

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala de Rango
- **DIRIGIDO A:** Oficial de Educación Oficina UNESCO Guatemala.
- **OBJETIVO:** Recolectar información que permita evaluar el desarrollo de la Etapa del Perfil del Proyecto.
- **EDAD COMPRENDIDA ENTRE:** 40 y 45 años aprox.
- **GÉNERO PARTICIPANTE:** Femenino
- **TIEMPO DE APLICACIÓN:** De 15 a 20 minutos
- **ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO:** la Escala de Rango está compuesta por 10 indicadores. Debe marcar con una "X", en la casilla según la escala de valoración según corresponda, de acuerdo al cumplimiento o no del indicador.
- **MATERIAL A UTILIZAR:** Escala de Rango, etapa del Perfil del Proyecto y lápiz.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 INSTRUMENTO EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

**ESCALA DE RANGO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Evalúe la realización de la segunda etapa del EPS, etapa del Perfil del Proyecto usando la siguiente escala:

*1= Nunca 2= Raramente 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre*

No.	Indicadores	Opciones				
		1	2	3	4	5
1.	Se contó con la participación institucional en la formulación del proyecto					
2.	La elección del nombre fue el adecuado para la formulación del proyecto					
3.	Se planteo el objetivo general y los objetivos específicos adecuados para la formulación del proyecto					
4.	Existió congruencia y coherencia en el planteamiento de metas y estrategias en relación con los objetivos.					
5.	La formación del proyecto contó con la asignación adecuada de las acciones y los recursos necesarios para su desarrollo.					
6.	Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución					
7.	La descripción del proyecto especifica claramente en qué consistirá la ejecución del mismo.					
8.	La elaboración del perfil del proyecto ha estado en sincronía con el cronograma de actividades establecido.					
9.	Se utilizaron adecuadamente los recursos técnicos y administrativos disponibles para desarrollar la etapa del perfil del proyecto.					
10.	Fue oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto.					

## FICHA TÉCNICA

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Escala de Rango
- **DIRIGIDO A:** Oficial de Educación Oficina UNESCO Guatemala.
- **OBJETIVO:** Recolectar información que permita evaluar el desarrollo de la Etapa de la Ejecución del Proyecto.
- **EDAD COMPRENDIDA ENTRE:** 40 y 45 años aprox.
- **GÉNERO PARTICIPANTE:** Femenino
- **TIEMPO DE APLICACIÓN:** De 15 a 20 minutos
- **ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO:** la Escala de Rango está compuesta por 10 indicadores. Debe marcar con una “X”, en la casilla según la escala de valoración según corresponda, de acuerdo al cumplimiento o no del indicador.
- **MATERIAL A UTILIZAR:** Escala de Rango etapa de la Ejecución del Proyecto y lápiz.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
 INSTRUMENTO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**ESCALA DE RANGO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Evalúe la realización de la primera etapa del EPS, etapa del Diagnóstico Institucional usando la siguiente escala:

*1= Nunca 2= Raramente 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre*

No.	Indicadores	Opciones				
		1	2	3	4	5
1.	¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades prioritarias de la organización?					
2.	¿Existió comunicación constante con equipo de trabajo involucrado en la ejecución del proyecto?					
3.	¿Las actividades programadas, llevaron a la consecución de los objetivos y metas planteadas?					
4.	¿El presupuesto elaborado para la ejecución del proyecto se mantuvo dentro del financiamiento previsto?					
5.	¿Se desarrollaron las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma establecido para el efecto?					
6.	¿Los recursos empleados en la ejecución del proyecto, fueron utilizados adecuadamente?					
7.	¿En el desarrollo del proyecto fueron puestos en práctica procesos técnicos y administrativos?					
8.	¿El cronograma de ejecución incluye actividades de revisión en el avance del proyecto que permita adoptar medidas correctivas?					
9.	¿Los beneficiarios directos del proyecto, recibieron el Informe de Relatoría en el tiempo estipulado?					
10.	¿La UNESCO Guatemala considera que la ejecución del proyecto incide favorablemente en los programas y acciones recientes que desarrolla en el Sector Educación?					

## FICHA TÉCNICA

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Lista de Cotejo.
- **DIRIGIDO A:** Oficial de Educación y Director-Representante de la Oficina UNESCO Guatemala
- **OBJETIVO:** Recolectar información que permita evaluar el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- **EDAD COMPRENDIDA ENTRE:** 40 y 45 años aprox.
- **GÉNERO PARTICIPANTE:** Femenino y Masculino
- **TIEMPO DE APLICACIÓN:** De 15 a 20 minutos
- **ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO:** la Lista de Cotejo está compuesta por 10 indicadores. Debe marcar con una “X”, en la casilla “Si” o “No” según corresponda, de acuerdo al cumplimiento o no del indicador.
- **DURACIÓN:** no se establece tiempo para contestarla, se elaboró con enunciados simples y cortos para minimizar el tiempo.
- **MATERIAL A UTILIZAR:** Lista de Cotejo, Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**INSTRUMENTO EVALUACIÓN FINAL DEL EPS**

**LISTA DE COTEJO**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Instrucciones: marque con una "X", en la casilla "Si" o "No" según corresponda, de acuerdo al cumplimiento o no del indicador.

No.	Indicadores	Opciones	
		Si	No
1.	¿Considera que el proyecto resolvió la problemática priorizada, derivada del análisis del Diagnóstico Institucional?		
2.	¿Se alcanzaron los objetivos y metas de las distintas etapas del proyecto?		
3.	¿Se dio cumplimiento a todas las actividades planificadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)?		
4.	¿Se sistematizó en forma escrita todas las etapas del Ejercicio profesional Supervisado, realizado en la UNESCO Guatemala?		
5.	¿El proyecto realizado coadyuvó a las actividades que organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación?		
6.	¿Se obtuvieron los resultados previstos en todas las etapas del EPS?		
7.	¿El producto del EPS en su versión impresa y digital se entregó al Centro de Documentación –CENDOC- de la institución oportunamente?		
8.	¿El proyecto "Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado", beneficia al sector educación?		
9.	¿La evaluación fue un elemento constante en cada etapa del EPS, que permitió reorientar las acciones cuando fue necesario?		
10.	¿La realización del EPS en la Oficina UNESCO Guatemala, permitió desarrollar un aprendizaje profesional adecuado, a niveles superiores de responsabilidad?		

# **ANEXOS**





FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y Enseñad a Todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 27 de julio de 2,010

Señor Edgar Montiel  
Director UNESCO-Guatemala  
Presente

Estimado Sr. Director:


Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **María del Carmen Pinto Solis, carné No. 200514754** en la institución que usted dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

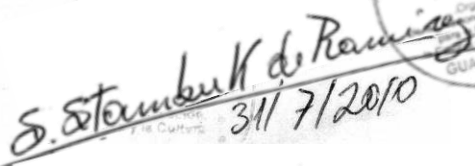

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

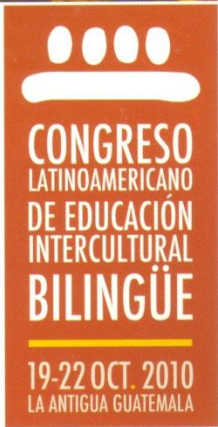
"Id y Enseñad a Todos"

  
Licda. Maria Teresa Gatica Secaída  
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/mijch

  
31/7/2010  




El IX Congreso Latinoamericano de Educación  
Intercultural Bilingüe  
Otorga el presente diploma de participación a:

***María del Carmen Pinto Solís***

En la ciudad de La Antigua Guatemala  
a los veintidós días del mes de octubre del dos mil diez.



  
Lic. Dennis Alonzo Mazariegos  
Ministro de Educación



  
MA Jorge Manuel Raymundo Velásquez  
Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural  
Ministerio de Educación



  
Licda. Catarina García Domínguez  
Cargadora Principal  
Consejo Nacional de Educación Maya-CNEM





Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Guatemala

ED. UGO/2010/00015  
17 de diciembre de 2010

Respetable Señor Viceministro:

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Representación de UNESCO Guatemala.

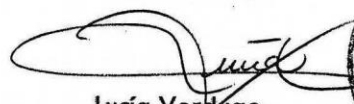
Me es grato dirigirme a usted para entregarle el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, que fue elaborado por el personal técnico del Sector Educación de nuestra oficina, con los aportes y participación de los miembros del Equipo de Relatoría que tuvimos el gusto de coordinar, conformado por profesionales de las organizaciones e instituciones del Comité Organizador del Congreso.

Asimismo, quisiéramos entregarle un disco compacto que contiene información del Congreso recabada durante los días del evento por el personal técnico de apoyo de la UNESCO, detallada a continuación:

- Declaratoria del Congreso
- Conferencias
- Archivos con ponencias
- Programa general.

Agradeciendo su atención a la presente, reciban las muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,

  
Lucía Verdugo  
Oficial Nacional de Educación  
UNESCO Guatemala



**Licenciado**  
**Jorge Manuel Raymundo Velásquez**  
**Viceministro de Educación Bilingüe Intercultural**  
**Ministerio de Educación de Guatemala**  
**Su Despacho**

www.unesco.org  
4a. Calle 1-57, zona 10 C.P. 01010. Guatemala  
Tel.: (502) 23 60 73 65 / 23 31 87 42 / 23 60 56 49 / 23 60 56 59  
Fax: (502) 23 31 15 24  
www.unescoguatemala.org

MINISTERIO DE EDUCACION  
VICEDESPACHO DE EDUCACION BILINGUE E INTERCULTURAL  
**RECEBIDO**  
17 DIC 2010  
A LAS: 15 HRS.: 15  
FIRMA: *J. Velásquez*

Respetable Licda. Asesora:

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Representación UNESCO Guatemala.

Me es grato dirigirme a usted para informarle que el Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural, fue elaborado por la Srita. María del Carmen Pinto Solís en coordinación con el Sector Educación de nuestra oficina. El informe se estructuró con los aportes y participación de los miembros del Equipo de Relatoría, que esta oficina coordinó, conformado por profesionales de las Organizaciones e instituciones del Comité Organizador del Congreso.

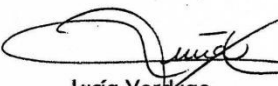
Al Sector Educación, la Srita. Pinto entregó el Informe Final en versión física y digital así como un disco compacto que contiene información del Congreso recabada durante los días del evento, detallado a continuación:

- Declaratoria del Congreso
- Conferencias
- Archivos con ponencias
- Programa general

Destacó la participación activa, en esta y en múltiples actividades desarrolladas en nuestra oficina, como parte de las actividades técnico administrativas del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que la Srita. Pinto desarrolló con éxito.

Agradeciendo su atención a la presente, reciba las muestras de mi consideración y respeto.

Atentamente,

  
Lucía Verdugo  
Oficial Nacional de Educación  
UNESCO Guatemala



**Licenciada**  
**Ana María Saavedra**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades - Departamento de Pedagogía**  
**Catedrática Asesora EPS**  
**Su Despacho**



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
Ciencia y la Cultura

Oficina en Guatemala

Ref.105-11/SS/mg

A QUIEN CORRESPONDA:

HAGO CONSTAR: Que la señorita **MARÍA DEL CARMEN PINTO SOLÍS**, quien se identifica con cédula de vecindad A-1 1166293, realizó su Ejercicio de Práctica Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía en la Oficina de UNESCO Guatemala durante el período comprendido del 28 de julio al 17 de diciembre de 2010 por un total de 326 horas.

Para los usos que a la interesada convengan, firmo y sello la presente en la Ciudad de Guatemala a los diez días de mayo del dos mil once.

Atentamente,

*S. Stambuk de Remijn*

Sylvia Stambuk  
Administradora  
UNESCO Guatemala



www.unesco.org

4a. Calle 1-57, zona 10 C.P. 01010. Guatemala  
Tel.: (502) 2247 0303  
Fax: (502) 2331 1521  
www.unescoguatemala.org



Organización  
de Naciones Unidas  
para la Educación,  
Ciencia y la Cultura

Oficina en Guatemala

Ref.105-11/SS/mg

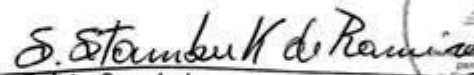
Respetable Licda. Gatica:


Me es grato para mí dirigirme a usted para HACER CONSTAR por medio de la presente que la profesora María del Carmen Pinto Solís, ha finalizado exitosamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), habiendo desarrollado cada una de las siguientes etapas:

- Diagnostico Institucional
- Perfil del Proyecto
- Ejecución del Proyecto
- Evaluación Final

La Oficina UNESCO Guatemala queda muy agradecida y satisfecha por el apoyo brindado con el con el Proyecto: "Sistematización del Informe de Relatoría del IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, Oficina UNESCO Guatemala, como proceso técnico administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado", el cual coadyuvo con las actividades que esta oficina organiza, participa y financia, como agencia especializada de Naciones Unidas para la Educación,

Agradeciendo su atención a la presente, reciba las muestras de mi consideración y respeto.

  
Sylvia Stambuk  
Administradora  
UNESCO Guatemala



**Licenciada**  
**María Teresa Gatica Secaida**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Directora del Departamento de Extensión**  
**Su Despacho**

www.unesco.org  
4a. Calle 1-57, zona 10 C.P. 01010. Guatemala  
Tel: (502) 2247 0303  
Fax: (502) 2331 1521  
www.unescoguatemala.org